

TELOS

Cuadernos de Comunicación e Innovación

80 Tendencias de Internet: Gobernanza y recursos críticos

Autores invitados:

La visión de la
inteligencia
ambiental

Jean Claude Burgelmann

Innovación y
comunicación en los
parques tecnológicos

Bernardo Díaz Nosty

y también:

El cine nos
hace mejores

Antonio Lastra



TELOS 80

Cuadernos de Comunicación e Innovación

TELOS 80

julio-septiembre 2009

Cuadernos de Comunicación e Innovación

Edita: Fundación Telefónica

Patronato de Fundación Telefónica

Presidente y Patrono Nato
César Alierta Izuel

**Vicepresidente Ejecutivo
y Patrono Nato**
Javier Nadal Ariño

Patronos Electivos
Francisco de Bergia González
Luis Lada Díaz
Francisco Javier de Paz Mancho
Iñaki Urdangarín Liebaert

Patronos Natos
Luis Abril Pérez
José María Álvarez-Pallete
Guillermo Ansaldo Lutz
Santiago Fernández Valbuena
Matthew Key
Calixto Ríos Pérez
Julio Linares López

Secretario
Ramiro Sánchez de Lerín García-Ovies

Vicesecretaría
M^a Luz Medrano Aranguren

Director General
Francisco Serrano Martínez

Consejo de Dirección
Javier Nadal Ariño (Editor)
José Fdez. Beaumont (Editor Adjunto)
Enrique Bustamante (Coordinador)
José de la Peña
Antonio Castillo Holgado
Obdulio Martín Bernal

Comité Científico y Editorial
Eduardo Alonso
Alberto Andreu
Jean Claude Burgelman
Enrique Bustamante
Cecilia Castaño
Manuel Castells
Antonio Castillo
José Cea
Mariano Cebrián
Antonio Cordón
Bernardo Díaz Nosty
María Pilar Diezhandino
José Fernández-Beaumont
Anibal Figueiras
Ángel Gabilondo
Hernan Galperín
Joaquín Garralda
Salvador Giner
José Domingo Gómez Castallo
Raúl Katz
Luis Lada
Josep Maria Lozano
Obdulio Martín Bernal
Armand Mattelart
Miquel de Moragas
Javier Nadal
Emilio Ontiveros
Vicente Ortega
José de la Peña
Jorge Pérez
Miguel Pérez Subías
José Manuel Pérez Tórnero
Antonio Rodríguez de las Heras
Felipe Romera
Fernando Sáez Vacas
Javier Santiso
Raúl Trejo
Fernando Velasco
Fernando Vallespin

Consejeros asociados
Delia Crovi
(México)
Valerio Fuenzalida
(Chile)
Tulio Hernández
(Caracas)
Gabriel Klapún
(Montevideo)
José Marqués de Melo
(Brasil)
Guillermo Mastrini
(Buenos Aires)
José Manuel Nobre Correia
(Bruselas)
Giuseppe Richeri
(Italia)
Francisco Rui Cadima
(Portugal)
Enrique Sánchez Ruiz
(México)
Philip Schlesinger
(Reino Unido)
Héctor Schmucler
(Argentina)
John Sinclair
(Australia)
Gaetano Stucchi
(Ginebra)
Gaëtan Tremblay
(Montreal)

TELOS no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los artículos firmados, que expresan, como es obvio, la posición de sus autores.

La Revista TELOS está incluida en los índices internacionales *Thompson Reuters (JCR, Scisearch, SSCI)*, *Latindex*, *E-Revistas y RESH*, *Revistas Españolas de Ciencias Sociales (CSIC/CINDOC)* y *European Reference Index for the Humanities (ERIH)*.

contenido

4	Presentación	<i>El futuro de Internet y de la comunicación social</i>
6	Tribunas de la Comunicación	6 José Miguel Roca Chillida. <i>Consumo y telecomunicaciones: ¿qué buscan los usuarios?</i> 8 Ignacio Muro Benayas. <i>La teoría de la 'larga cola'. Trazabilidad de la información y credibilidad en los medios</i>
11	Autores invitados	12 Jean Claude Burgelmann. <i>Comida lenta, crecimiento lento... TIC lentas. La visión de la inteligencia ambiental</i> 22 Bernardo Díaz Nosty. <i>Comunicación para la innovación. Estrategias en el escenario de los parques científicos y tecnológicos</i>
32	Perspectivas	33 Antonio Lastra. <i>El cine nos hace mejores. Una respuesta a Stanley Cavell</i> 40 Rafael Vidal Jiménez. <i>Multiculturalismo(s), miedo y capitalismo disciplinario (en red). Análisis para una nueva ciudadanía</i>
57	Dossier	Tendencias de Internet: Gobernanza y recursos críticos 58 Jorge Pérez y Ana Olmos. <i>Introducción. Gobernanza de Internet</i> 63 Wolfgang Kleinwächter. <i>Buena gobernanza de Internet sin fronteras. ¿Quién debe hacer qué?</i> 81 Markus Kummer. <i>De Túnez a Sharm El Sheik. El papel del FGI</i> 94 Eugenio Triana. <i>Gestión de los recursos críticos de Internet. Ante el posible futuro de ICANN</i>
	Puntos de vista	102 Bruno Soria y Manuel Javier García Porras. <i>La gobernanza de Internet. Inversión y universalización de las infraestructuras de telecomunicación</i> 106 Olga Cavalli. <i>Gobernanza de Internet. El debate en Latinoamérica</i> 110 Arturo Canalda. <i>TIC e infancia. La protección de los derechos individuales</i>
115	Análisis	116 Laura López Romero. <i>Prensa extranjera en España. La integración social a través de los medios escritos</i> 124 Diego Fidalgo Díez. <i>Las radios universitarias en España. Transformación al mundo digital</i>
138	Experiencias	139 Joan Francesc Fondevila Gascón. <i>La adaptación regulatoria de los operadores de cable histórico en España. La competencia de los grandes operadores</i>
147	Actualidad	Libros Escaparate Revistas Investigaciones y proyectos Regulación Agenda
171	Colaboradores	

El futuro de Internet y de la comunicación social

Este número 80 de TELOS trae consigo una doble simbología por su cifra y por su historia: por su número, redondo, explícita que nuestra revista ha sido editado durante veinte años continuos. Pero la historia de las publicaciones discurre a menudo por meandros tan complejos como los de la sociedad que las engendra, de forma que, realmente, los números cero de TELOS estaban en preparación en el Otoño de 1984 y su número 1 apareció en enero de 1985. Un nacimiento precoz si se tiene en cuenta que ese parto se cobijaba ya bajo el objetivo de explorar la convergencia tecnológica –entre telecomunicaciones, informática, comunicación social– en momentos prematuros de tales procesos, y bajo la perspectiva confesa de servir como plataforma de investigación, reflexión y debate para una sociedad más democrática, más humana.

25 años después, TELOS sigue más viva y más dinámica que nunca, en una posición que la sitúa entre las grandes publicaciones veteranas de la comunicación social en Europa y en España (coetánea de *Media Culture & Society* en Londres, de *Réseaux* en París...), como la primera revista en español en el campo de la investigación sobre las Tecnologías de Información y Comunicación y la sociedad. Gracias, primero, a Fundesco y su labor pionera en el campo de las tecnologías y sus implicaciones sociales, nunca suficientemente reconocida; gracias a Fundación Telefónica, que recuperó a comienzos del siglo XXI la marca y los objetivos; gracias, finalmente, a la nueva etapa abierta en 2004 que ha revitalizado, ampliado y relanzado su visión de este cada vez más anchuroso y trascendental mundo.

Obligadamente, TELOS celebrará así este aniversario en su próxima entrega, intentando sintetizar una trayectoria que constituye todo un testimonio, a través de sus páginas, de la historia comunicativa de España y también, y por extensión, del mundo desarrollado, de sus anhelos, sus utopías, sus realidades y contradicciones. Una historia de un cuarto de siglo protagonizada por investigadores, autores, profesionales y expertos que fueron reflejando los estudios, las preocupaciones y los debates sociales más significativos. Pero nuestras onomásticas no vienen cargadas de nostalgias, sino de ambiciones de proyección del pasado hacia el presente y de prospectiva del futuro. De ahí que hayamos concertado a autores de primera fila que nos han acompañado desde la primera etapa –con un bien ganado prestigio nacional e internacional que se mantiene– con nuevas firmas estelares que hoy figuran en nuestros consejos científico y de redacción.

Como muestra de esta permanencia y liderazgo en nuestro campo y perspectiva, TELOS puede ahora complacerse en anunciar que algunos de los más prestigiosos índices en Ciencias Sociales han reconocido ya nuestra trayectoria y rigor. Podemos así congratularnos de haber sido acreditados y aceptados, en los últimos meses, en marcas como E-Revistas, Latindex y RESH, revistas Españolas de Ciencias Sociales (CSIC/CINDOC), e incluso, a nivel internacional, en los prestigiados índices de Thompson Reuters (JCR, Scisearch y SSCI) y ERIH (European Referente Index for Humanities), en los que figuran muy contadas publicaciones españolas de ciencias sociales y humanidades. Todo ello contribuirá

a las garantías de calidad y rigor de nuestros textos, a la difusión mundial de sus contenidos y, en definitiva, al servicio a nuestros lectores.

A la espera de ofrecer pues ese número 81 antológico, que vendrá acompañado de seminarios y exposiciones, TELOS 80 presenta unos contenidos congruentes con sus líneas y objetivos. Especialmente queremos destacar el Dossier, ya cumplidamente presentado en su introducción por los coordinadores, Jorge Pérez y Ana Olmos (Universidad Politécnica de Madrid), sobre las tendencias de Internet y, especialmente sobre su gobernanza, una problemática de enorme trascendencia internacional. Los textos de base de los coordinadores y de expertos estrechamente vinculados a las instituciones internacionales implicadas, como los de Wolfgang Kleinwächter (Universidad de Aarhus, Suecia), de Markus Kummer (Foro para la Gobernanza de Internet) y de Eugenio Triana (España, ICANN) plantean los elementos fundamentales de balance y futuro de la gestión de Internet. A la visión poliédrica de esta compleja serie de colectivos implicados contribuyen después los puntos de vista de Bruno Soria y Manuel Javier García Porras (Telefónica), así como los de Arturo Canalda (Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid) y Olga Cavalli (Universidad de Buenos Aires) que da cuenta además de la implicación estrecha de Latinoamérica en esta construcción de futuro.

Nuestra sección de autores invitados incorpora en esta ocasión dos textos brillantes. En el primero, Jean Claude Burgelmann, de origen belga, pero fichado por el *think tank* de la UE en La Cartuja (IPTS) desde hace años, explica su larga experiencia en la visión de lo que llama la Inteligencia Ambiental, un formidable reto tecnológico pero sobre todo humano, que enfrenta a la tecnología con los grandes desafíos europeos de nuestra época: el crecimiento económico, la sostenibilidad, el envejecimiento... Por su parte, Bernardo Díaz Nosty (catedrático de Periodismo en la Universidad de Málaga y acreditado investigador en el campo de los medios) entronca con la tradición malagueña de los parques científicos y tecnológicos desde la perspectiva del conocimiento, es decir, de la comunicación y la innovación al servicio de la sostenibilidad.

Las Tribunas de la Comunicación plantean dos visiones susceptibles de un rico debate: José Miguel Roca, de larga trayectoria intelectual desde su colaboración en Fundesco, se enfrenta al análisis de las demandas y defensas de los usuarios de las telecomunicaciones; e Ignacio Muro aborda las implicaciones de la teoría de la *long tail* (larga cola).

En Perspectivas, ofrecemos otras dos contribuciones diversas pero de gran impacto: Antonio Lastra (analista de la cultura) estudia los procesos de consumo y de identificación cultural, poniendo carne al famoso dicho de que una cultura sin imágenes (sin cine) pierde su propia imagen, pero apuntando más allá, a la esencia participativa y democrática de una sociedad; y Rafael Vidal (Universidad de Sevilla) analiza la problemática del multiculturalismo en la era de la globalización en una reflexión de amplias resonancias filosóficas que apunta a una nueva ciudadanía democrática.

En los Análisis, presentamos diversas aportaciones de gran interés. Comenzando por Laura López Romero (Universidad de Málaga) que estudia las publicaciones escritas que surgen en un medio representativo (la Málaga cosmopolita) en torno a las diásporas de extranjeros diversos –de los turistas a los inmigrantes– que pueblan esa tierra en las últimas décadas. Y siguiendo por Diego Fidalgo (profesional y estudioso de la radio) con su estudio sobre las radios universitarias españolas, en su contexto internacional, sometidas al mismo tiempo a un proceso ineluctable de digitalización y de cuestionamiento de su función social. Se añade en Experiencias, un análisis intensivo sobre la industria del cable en España y sus vicisitudes regulatorias a cargo de Joan Francesc (Universidad Autónoma de Cataluña).

En fin, TELOS consolida sus secciones de servicios funcionales a investigadores y profesionales de la comunicación y las comunicaciones, con apartados sobre la regulación de las comunicaciones (a cargo de Ángel García Castillejo), de Agenda de Congresos (Sagrario Beceiro), de revistas internacionales (Mariluz Barbeito y Juan José Perona), Investigaciones (Trinidad García Leiva) y libros editados (Acaña Ríos), cuya dedicación al proyecto de la revista y a su función social debe ser puesta de manifiesto en este preámbulo del 25 aniversario del proyecto TELOS.

José Miguel Roca Chillida

Consumo y telecomunicaciones: ¿qué buscan los usuarios?

En el complejo y cambiante mundo actual, en el que las nuevas tecnologías constituyen un vector de desarrollo y transformación de cualquier tipo de actividad humana, el usuario se encuentra sometido a una oferta creciente, cambiante y a veces confusa de todo tipo de productos y servicios. Las telecomunicaciones, que engloban hoy día muchas áreas de consumo (telefonía móvil, Banda Ancha, terminales, etc.), no son ajenas a esta tendencia. La pregunta que surge es si está realmente preparado el usuario para consumir telecomunicaciones. La respuesta evidente es que cada vez más, con independencia de la creciente complejidad de las tecnologías, servicios y terminales, el usuario encuentra muchas ventajas en el uso de las telecomunicaciones y trata de aprovecharlas en su beneficio, tanto en su vida profesional como en su tiempo de ocio.

Un usuario exigente

Ese mismo consumidor ya no es un elemento pasivo que dependa de las empresas fabricantes y proveedoras. Es un ciudadano cada vez más formado en temas de telecomunicaciones y más exigente con los productos y servicios que recibe. Una característica importante de las telecomunicaciones en relación con el consumidor es la gran variedad y complejidad de los productos y servicios que ofrecen, unida a una renovación permanente de los mismos y a la continua

aparición de nuevas posibilidades y aplicaciones. Por tanto, es necesario un importante esfuerzo por parte del consumidor para saber lo que le ofrece el mercado, lo que necesita, la oferta que mejor se adapta a sus necesidades y el precio que puede conseguir. Y todo eso teniendo en cuenta que la oferta se extiende a muchos campos, es decir, servicios de voz fija, de voz móvil, de Banda Ancha fija y móvil o de televisión de pago.

¿Qué busca el consumidor de telecomunicaciones? Como regla general el consumidor del siglo XXI busca, más allá de precios bajos que muchas veces pueden ser un arma que se vuelve contra él, la posibilidad de predecir su gasto. Quiere saber con exactitud y por anticipado lo que se va a gastar cada mes y no quiere llevarse sorpresas desagradables en este sentido. Además de conocer lo que le va a costar lo que consume, cada vez valora más el binomio calidad-precio: por encima del precio quiere productos y servicios con un coste que se ajuste lo más posible a un nivel de calidad que considera adecuado. El precio por sí mismo no es su principal prioridad. Otros aspectos de vital importancia para el consumidor de telecomunicaciones son la confianza, concepto que engloba la opinión que tienen los usuarios de sus proveedores, y la eficiencia y fiabilidad de los servicios de atención al cliente de esos mismos proveedores.

Para tener criterio, los consumidores cuentan cada vez con más medios y más fuentes. Por un lado, los

propios proveedores disponen de tiendas, portales, canales *on line* y servicios de información completos e innovadores, que permiten recabar datos y contratar todas las posibilidades. A este aspecto —es decir, a fomentar la cercanía y la información al cliente— los proveedores dedican importantes recursos buscando reforzar los canales con los usuarios y los procesos internos de funcionamiento.

Por otro lado, la Administración Pública, sobre todo la que se centra en los temas de telecomunicaciones y en los de consumo, también se esfuerza por ofrecer a los usuarios información y consejos, a la vez que regula sus derechos en este terreno a través de, por ejemplo, actuaciones como la *Carta de Derechos del Usuario de Telecomunicaciones*. Finalmente, no hay que olvidar otra valiosa fuente de información para los usuarios: las asociaciones de consumidores. Estas asociaciones vienen prestando un interés creciente a los temas de telecomunicaciones y se esfuerzan por brindar a los ciudadanos informes, comparativas, consejos y herramientas para que elijan la mejor combinación de calidad, precio y satisfacción de necesidades. De información tradicional basada en publicaciones de papel, las asociaciones han pasado a ofrecer portales muy completos, calculadoras para comparar tarifas o incluso presencia en redes sociales.

Hacia un perfil óptimo del usuario

La relación entre todos los agentes que forman parte del mundo del consumo suele ser profesional y cordial, aunque no esté exenta de discrepancias como es lógico cuando todas las partes buscan defender sus legítimos intereses. Los operadores tienen unos intereses comerciales que cumplir, mientras que las Administraciones Públicas buscan la defensa de los derechos de los usuarios, al igual que las asociaciones. Las discrepancias más concretas se suelen materializar en forma de reclamaciones. El sector de las telecomunicaciones se ha ido convirtiendo en los últimos años en uno de los más reclamados en valores absolutos. Esta tendencia no es más que la constatación de la realidad y del volumen que mueve el sector. Sumando los clientes que tienen en España los servicios de voz fija y móvil, de Banda Ancha y de televisión de pago, se llega a una cifra de consumidores de casi 84 millones de usuarios (CMT, diciembre de 2008). Estos usuarios, como ya se ha

comentado, consumen de forma continua en el tiempo una gran oferta de productos y servicios que evolucionan más rápidamente que los de otros sectores y, además, esos mismos usuarios cambian con facilidad de proveedor.

Según datos del INE correspondientes a 2007, las telecomunicaciones fueron el sector que contaba con mayor número de reclamaciones en España, seguido por el de la vivienda y los servicios financieros. Aunque la situación actual del entorno económico puede modificar algo este panorama, lo cierto es que el ciudadano hace uso de las telecomunicaciones varias veces al día con diferentes servicios y proveedores, y es mucho más intensivo en tiempo y número de servicios que, por ejemplo, la vivienda que no se compra o alquila todos los días. En esa misma línea en cada vivienda suelen habitar varios usuarios diarios de telecomunicaciones. Además, los operadores de telecomunicaciones ofrecen numerosas posibilidades para formalizar una reclamación a través de una simple llamada a un número que está operativo las 24 horas al día. Por otro lado, el sector bancario, aunque presta una amplia gama de servicios y hace uso de las nuevas tecnologías, no presenta una evolución de su oferta tan profunda y rápida como la del sector de las telecomunicaciones. La reflexión aquí es que realmente el valor absoluto del número de reclamaciones no es el indicador más correcto para definir la situación y la relación con el consumidor de un sector muy dinámico.

En síntesis, en el mundo del consumo de telecomunicaciones, caracterizado por la innovación permanente en productos, servicios y tarifas, los usuarios tienen una tarea complicada para estar al día acerca de la oferta existente y de la parte de ella que mejor satisface sus expectativas. La labor combinada de los organismos públicos, las asociaciones y los proveedores trata de mejorar la calidad de la información que reciben y de los derechos que los amparan, apoyándose de manera decidida en las nuevas tecnologías. El objetivo final es conseguir que el perfil del consumidor de telecomunicaciones sea el óptimo para aprovechar las nuevas redes y servicios de telecomunicación que la tecnología pone a su disposición y para mejorar a través de ellos su calidad de vida y su entorno profesional.

Ignacio Muro Benayas

La teoría de la ‘larga cola’. Trazabilidad de la información y credibilidad de los medios

La mercantilización de la información no es la causa de la crisis de los medios de comunicación; y si en algún momento lo hubiera sido, mejor es recorrer el camino completo y exigir que llegue al consumidor cargada de calidad y transparencia. Tampoco es cierto que globalización y uniformidad vayan de la mano. No son éstos los peligros que acechan al progreso social. La crisis de los medios tiene su origen en una paradoja: siendo parte de la seña de identidad de la Sociedad de la Información (SI), se le ha atragantado, más que a otros, la cultura digital, su rasgo más característico.

El declive de los medios generalistas

El análisis de tan curiosa paradoja merece un pequeño rodeo. Durante mucho tiempo, hasta las últimas décadas del siglo pasado, el sistema económico nos estuvo educando en la uniformidad, generalizando la idea de que ‘estábamos cortados por el mismo patrón’. La cultura de masas empujaba a que leyéramos lo mismo, viéramos las mismas películas y asumiéramos un modelo de comportamiento que giraba alrededor de una horma que coincidía con lo más frecuente, con la moda. La representación gráfica de esa realidad era la campana de Gauss –expresión de la Ley de Pareto–, que concentraba el comportamiento del 80 por ciento de la gente en el 20 por ciento de las opciones, mientras que sólo una minoría, el 20 por ciento restante, ejercía su libertad y se dispersaba entre el 80 por ciento de las opciones

restantes. Esa distribución solía ser simétrica, a un lado y a otro de lo que se consideraba ‘normal’; es decir, lo más frecuente, lo mayoritario.

Esa tendencia del mercado hacia la concentración uniformizadora se ha trastocado en los últimos tiempos. Un ejemplo recurrente es la evolución de las audiencias de las televisiones. En España, por ejemplo, el dato acumulado de los tres principales canales, *TVE*, *Tele5* y *Antena3*, era en el año 2000 del 85 por ciento; en 2005 había descendido hasta el 80 por ciento, para caer después aceleradamente y alcanzar, en febrero de 2008, sólo el 52 por ciento y, en el mismo mes de 2009, el 47 por ciento. El apagón analógico previsto para 2010 puede rebajar esa cifra hasta el 40 por ciento. La crisis de las televisiones masivas generalistas es sólo un anticipo del declive de todos los grandes medios generalistas asociados a la cultura analógica. Y a la cultura de masas.

Incidencia del cambio de los sistemas productivos

¿Qué ha pasado? La cuestión es que los protocolos de Internet han cambiado las leyes de distribución y las reglas del mercado. Ocurre en todos los sectores y, más aún, cuando se trata de intercambios de intangibles: en la medida en que se abandonan los soportes materiales (el papel en los diarios, los CD en música y cine), se modifican las pautas de distribución tradicionales. «En la Red, lo minoritario es popular», afirmó Chris Anderson, redactor jefe de la revista

Wired y autor de la expresión 'larga cola'. Afecta a toda la industria cultural productora de bienes simbólicos. En esos casos, la expresión estadística de las conductas sociales deja de tener forma de campana para adaptarse a la de hipérbola, una curva que refleja mejor un comportamiento crecientemente disperso. Entonces, las opciones dominantes pasan a atraer a mucha menos gente que antes, alrededor de un tercio del total, para diseminarse el resto en una larga cola compuesta por infinitos colectivos identificados con modos de vida –y productos– alejados de la moda. Dicho de otra forma, la moda se dispersa de manera que lo más normal es cada vez menos frecuente.

Pongamos otro ejemplo que no suele ser conocido. Todo el mundo piensa que la lengua inglesa sale reforzada por el predominio tecnológico y económico de los EEUU; así ha sido en todas las redes masivas de distribución cultural, pero no lo es en Internet, paradigma del mundo digital. Según los estudios realizados por el Observatorio de la Diversidad Cultural y Lingüística en Internet (FUNREDES), el peso del inglés cayó del 75 por ciento en septiembre de 1998 al 45 por ciento en 2007. Esos 30 puntos han sido ocupados por lenguas europeas (español, francés, alemán, italiano, portugués) que casi han duplicado su presencia, pero también por el chino –que triplica su presencia–, junto con una variedad de lenguas orientales que encabezan una larga cola en la que aparecen lenguas sin estado, como el catalán, o lenguas de gran peso regional pero de regiones muy pobres, como el suahili. El mismo Google recorre y da servicio en 42 de esas lenguas.

Las leyes de distribución han cambiado porque han cambiado las ecuaciones de producción. Cada vez más, las empresas generan una infinidad de líneas de productos, gamas, versiones y acabados que fomentan la sensación de personalización de los productos. Esa revolución en la oferta está permitiendo también a las personas educar sus gustos en la diversidad, huyendo definitivamente de la uniformidad y la estandarización que habían degradado al hombre al papel de consumidor pasivo. Nada nos impide seguir siendo consumidores compulsivos, pero somos necesariamente más activos porque tenemos que decidir entre muchas más opciones. La volatilidad de la oferta acentúa la rotación y la volatilidad de la demanda.

Uniformidad y globalización, caminos diferentes

No es cierto, por tanto, que globalización y uniformidad vayan de la mano. La primacía de la ecología y la cultura de la biodiversidad es precisamente la expresión de que, lo que antes quedaba fuera de foco, sólo preocupado por las corrientes mayoritarias, ahora pasa a un primer plano, ya sea una tribu en extinción o un ave rapaz en riesgo de desaparecer. Lo marginal encuentra su hueco, atrayendo a sucesivas minorías en una larga cola de opciones vitales.

Desde las entrañas del sistema económico se nos educa crecientemente en la diversidad y en la libertad; no es sólo una apariencia, es también una realidad, limitada y parcial, pero realidad al fin. La información sobre las diferentes opciones existentes es una fuente de libertad para los ciudadanos. Los individuos recuperan autonomía a la hora de tomar decisiones sobre aspectos esenciales de su propia vida con una libertad desconocida hasta ahora. Amplían los ámbitos de su decisión a la apariencia física, sus opciones sexuales, sus hábitos alimenticios, su espacio vital, su modo de vida... su información. Han pasado de vivir encadenados a sus propios prejuicios a ampliar sus espacios de decisión, a aceptar y potenciar su propia individualidad y a asumir riesgos sobre cómo desarrollarla.

Cambia también la lógica del poder global, capaz de concentrarse mientras se presenta disperso y deslocalizado, difuso incluso. Las grandes corporaciones no desean ya presentarse por encima de las naciones, como multinacionales, sino pegadas a tierra, insertas en lo segmentado y lo local, como empresas multidentificadas.

Atrapados en la lógica de Gutenberg

Vayamos ahora a los medios. Internet rompe la sujeción de las masas a diarios y canales de televisión con grandes audiencias. Mientras la pluralidad crecientemente dispersa de intereses, se satisface fuera de sus confines, los medios tradicionales siguen atrapados en la lógica de Gutenberg y de la distribución masiva de las mismas noticias. Un exponente de sus contradicciones sigue siendo el número de páginas que sirven los diarios los fines de semana, aunque sean conscientes que son cada vez menos los lectores que superan las 20 noticias leídas.

Esa desproporción creciente es financiada con la distribución de los más diversos y disparatados objetos promocionales que en los grandes diarios ocupan el cien por cien de los días (el 75 por ciento en el resto), de los que dos terceras partes suponen un aumento de precio. A su rol como contenedores de información y soportes publicitarios han añadido el de servir de acompañamiento a cualquier mercancía.

Algunos achacan a la perversa lógica del mercado la culpa de ese desajuste que vinculan a la pérdida de credibilidad y a fenómenos extremos como la telebasura. Pero, por lo visto, más bien parece ser el efecto de una incapacidad: siguen empeñados en ver sus productos como contenedores de cada vez más noticias, dentro de una industria dedicada a la distribución masiva de información; preocupados por satisfacer con los mismos contenidos las más diversas aspiraciones sociales, y todo ello mientras el mercado realmente existente reclama diversidad. Para compensar su pérdida de centralidad social, sobreactúan ideológicamente y compiten alocadamente mientras se colocan a los pies de los caballos de los grupos de poder, aunque con ello pongan en riesgo la credibilidad duramente conseguida.

Más que debatir sobre si la información es o no una mercancía, nos debería empezar a preocupar si cumple unos estándares de calidad adecuados. Porque ése es hoy su verdadero problema: que siendo inevitable su comportamiento como producto sujeto a las leyes comerciales, tratada como mercancía, los rasgos que la definen (su masificación en la producción, la opacidad en los procesos y la ausencia de calidad-credibilidad) la convierten en una mercancía que no se ajusta a las necesidades sociales, en rápida mutación provocada por la hegemonía de Internet.

Trazabilidad de la información

Precisamente, la dudosa procedencia del ítem 'noticia' le impediría acogerse a una de las reglas que el mercado aplica a otros productos: la trazabilidad. Se trata de una etiqueta que informa de la composición y el origen de cada mercancía, dónde fue diseñada, manipulada, empaquetada y cómo fue distribuida. Así, es posible vislumbrar las condiciones sociales en las que han sido confeccionadas y si las

grandes marcas, desde Nike a Zara, cumplen o no con los requisitos básicos de responsabilidad empresarial. Es una consecuencia lógica del desarrollo de la SI. Cada unidad de producto que tenemos en el hogar –sea alimento, vestido o electrodoméstico– incorpora un volumen de información creciente que ha sido necesario procesar para que nuestros gustos y perfiles, progresivamente dispersos, se puedan fabricar allí donde resulte mejor (no siempre más barato), para después acercarse a los espacios comerciales que frecuentamos.

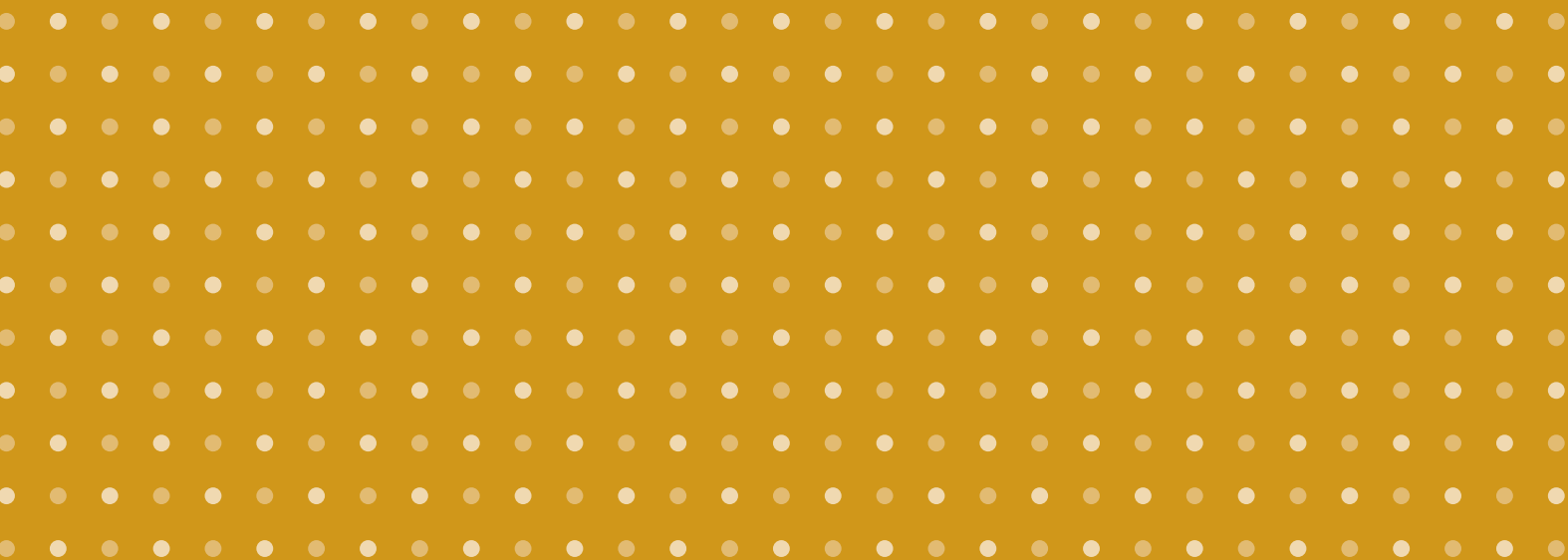
Es hora de aprovecharse de ello. A mayor información incorporada a cada producto, más posibilidades hay de transparencia. Si el uso más intensivo de información en todos los procesos es fuente de la diversidad, la diversidad debe estar asociada a la calidad.

Algunas mercancías, como los transgénicos, se niegan a informar de su origen en las etiquetas, prefieren la opacidad. Y algo parecido pasa con las noticias, el alimento fresco del alma. Nada se sabe sobre lo esencial del recorrido de una noticia: si procede o no de una iniciativa programada por una fuente y la misma condición (o no) de esa fuente como inversor publicitario, o las conexiones del medio que la publica con el objeto de la noticia. Nada se conoce tampoco acerca de los procesos por los que ha pasado, el tiempo dedicado a contrastarla, la capacitación del redactor, los controles de calidad que ha superado o las razones de su selección, de entre otras muchas noticias para ocupar el espacio que ocupa. Es hora de aspirar a saberlo, es hora de empezar a definir y normalizar esas etiquetas informativas. No puede ser que los medios sigan requiriendo transparencia a los políticos y empresarios mientras esconden los elementos esenciales que permiten calibrar la calidad de sus productos. No es de recibo que la que debería ser la industria de la transparencia esté salpicada de tanta opacidad en las rutinas productivas.

Es necesario renovar la mirada crítica para comprender cómo se aplican y localizan los valores y estructuras dominantes. Y construir desde allí los valores alternativos universales que integren lo crecientemente disperso en una lógica más transparente y democrática.

Autores invitados

Jean-Claude Burgelman
Bernardo Díaz Nosty



Jean-Claude Burgelman

Comida lenta, crecimiento lento... TIC lentas

La visión de la inteligencia ambiental

Slow Food, Slow Growth... Slow Ict
The Environmental Intelligence Perspective

RESUMEN

SOBRE LA BASE DE LOS RESULTADOS DE UN INFORME ELABORADO PARA EL GRUPO ASESOR DE TECNOLOGÍAS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (ISTAG), SE ABORDA EL FENÓMENO DE LA INTELIGENCIA AMBIENTAL (IAM), REFLEXIONANDO ACERCA DE SU POSIBLE ALCANCE Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA SOCIEDAD¹.

Palabras clave:

Inteligencia Ambiental (IAm), Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Internet 2.0, Calidad de vida

ABSTRACT

BASED ON A REPORT BY THE INFORMATION SOCIETY TECHNOLOGIES ADVISORY GROUP (ISTAG), THIS ARTICLE EXAMINES THE PHENOMENON OF ENVIRONMENTAL INTELLIGENCE, ANALYZING ITS POSSIBLE SCOPE AND SOCIAL CONSEQUENCES.

Keywords:

Environmental Intelligence, Information and Communication Technology (ICT), Internet 2.0, Quality of Life

¹ El autor ha escrito este artículo a título personal. Se siente en deuda con todos sus colegas de SMIT (VUB),

IPTS (JRC-ES) TNO y DG INFSO, con quienes, a lo largo de los últimos 15 años, ha debatido y trabajado sobre el futuro de la Sociedad de la Información (SI).

Hace más o menos una década comencé a cooperar en un proyecto que finalmente se convertiría en una de las mayores emociones de mi vida profesional. En el Instituto de Estudios de Prospectiva Tecnológica recibimos el encargo del Grupo Asesor de Tecnologías de la Sociedad de la Información (*Information Society Technologies Advisory Group, ISTAG*) para trazar el futuro de la Sociedad de la Información (SI) en Europa². Los responsables de políticas europeas necesitaban una visión independiente que fuera más allá de la visión de infraestructuras difundida principalmente por EEUU³. El resultado fue un concepto integral, denominado 'Inteligencia Ambiental' (ISTAG, 2001)⁴.

Elaboramos un proyecto europeo para 2010 y años posteriores, basado en diversas visiones de futuro y lo que éstas implicaban para la investigación y el desarrollo en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Nuestro argumento central era que, en un futuro no demasiado lejano, nuestro entorno real estaría saturado de equipos y programas inteligentes. Eso nos permitiría imaginar lo que podríamos hacer como empleados, ciudadanos, estudiantes, seres humanos, etc.

Concepto de inteligencia ambiental

Es por ello que la inteligencia ambiental es algo más que 'computación ubicua', una de las visiones futuristas que han adquirido una especial popularidad en EEUU. Permitanme respaldar esta visión con algunos extractos: «La inteligencia ambiental (IAM) proviene de la convergencia de tres tecnologías esenciales: la conmutación ubicua, la comunicación ubicua y las interfaces inteligentes y fáciles de usar. Según la visión de la IAM, los seres humanos estarán rodeados de interfaces inteligentes basadas en una tecnología de computación y de redes que está por todas partes, incrustada en objetos cotidianos tales como muebles, ropa, vehículos, carreteras y materiales inteligentes, incluso partículas de sustancias

decorativas como la pintura. La IAM implica un entorno uniforme de computación, tecnología avanzada de redes e interfaces específicos. Es consciente de las características específicas de la presencia y de las personalidades humanas, se ocupa de las necesidades y es capaz de responder inteligentemente a indicaciones habladas o gestuales de deseo, e incluso puede participar en un diálogo inteligente.

La inteligencia ambiental, además, debe ser discreta, a menudo invisible: por todas partes y sin embargo en nuestras conciencias... en ninguna parte a menos que la necesitemos. La interacción debe ser relajante y placentera para el ciudadano y no implicar una profunda curva de aprendizaje. La inteligencia ambiental es, por tanto, algo más que una Internet mejorada. La idea es que si, como parece inevitable, vamos a estar cada vez más rodeados por tales dispositivos, entonces, por la salud, la comodidad y la cordura de la sociedad humana, mejor será desarrollar interfaces intuitivas inteligentes capaces de reconocer y responder a las necesidades individuales de los humanos de manera uniforme, discreta y a menudo invisible. Por esta razón trabajamos con la abreviatura de la inteligencia ambiental como *Iam* (Aml, en su abreviatura en inglés): debería señalar un paso más allá de conceptos tales como *user-friendliness* [facilidad de uso o mayor accesibilidad para el usuario], que tiende a objetivar la relación entre personas y tecnologías [como 'usuarios']. La IAM debería basarse en un concepto integral y humanista, como el de una Sociedad de la Información accesible para las personas [*people friendly*] (Ducatel et al., 2005, pp. 181-200).

La última afirmación explica por qué al grupo de expertos le gustaba también el juego de palabras (*jeu de mot*) o retruécano francés implícito en el acrónimo Aml: «*Ambient Intelligence: mon meilleur Ami*» «Inteligencia ambiental: mi mejor amigo». Apuntaba al meollo de la cuestión: la tecnología en

Nuestro argumento central era que, en un futuro no demasiado lejano, nuestro entorno real estaría saturado de equipos y programas inteligentes

² El IPTS es uno de los siete núcleos de investigación de los Centros de Investigación Conjunta (Joint Research Centers) de la UE. El ISTAG es un grupo mixto de investigación industrial-académica 'de alto nivel' que asesora a la Dirección General responsable de la política europea sobre la Sociedad de la Información

(DG INFSO) en relación con los programas de investigación.
³ Más específicamente, los planes desarrollados en EEUU sobre las autopistas de la información, hacia finales de los años 1990 (Burgelman, 1996a y 1996b).

⁴ Para una versión más contextual del argumento de la IAM, véase Burgelman & Punie (2006).

La inteligencia ambiental es, por tanto, algo más que una Internet mejorada

general y las TIC en particular tenían que estar al servicio de la humanidad.

El hecho de que dicha afirmación y dicho mensaje fueran difundidos por un grupo de destacados representantes de la industria y la investigación tenía un peso especial. Pocos esperaban semejante cosa de un grupo de personas tradicionalmente consideradas timoratas. Y menos aún se esperaba de una Dirección General de la Comisión Europea, a menudo criticada por ser demasiado tecnócrata y por dejarse influir demasiado por la tecnología.

Dada la naturaleza del mensaje y la autoridad del ISTAG, esta visión tuvo un impacto inmediato. Probablemente la primera en asimilarlo fue la propia industria; la empresa Philips adoptó rápidamente la IAm. Posteriormente llegó a los círculos de políticas relacionadas con las TIC en general y sólo mucho más tarde se extendió al entorno académico. Incluso ahora, el informe del ISTAG es ampliamente citado y sigue siendo uno de los informes más descargados del IPTS. La razón puede ser que se trata de uno de los pocos documentos que establece con toda claridad una visión europea ambiciosa: impulsada por la tecnología, por supuesto, pero una tecnología al servicio de nuestras ambiciones sociales.

Cuando ahora evaluamos lo que se decía sobre el futuro en aquella época, tenemos que reconocer que la realidad se queda corta con respecto a la visión que teníamos en mente. Después de todo, no vivimos aún en entornos inteligentes que nos ayuden de manera proactiva. No obstante, hemos de decir que muchísimos elementos de nuestra visión se han convertido en lugares comunes.

El reto de un *software* inteligente

El impulso tecnológico nos ha llevado hasta el punto donde hoy nos encontramos, en pleno desarrollo de las denominadas 'redes ubicuas', consideradas como uno de los más importantes cimientos de la IAm. Además, toda empresa ECT está

comprometida con la innovación basada en la facilidad de uso, que era una de las principales recomendaciones del ISTAG. Permite el desarrollo de dispositivos de identificación de radiofrecuencia (RFID) y redes malladas o poligonales, que a su vez fomentan una intervención proactiva. Y la lista sigue.

De hecho, solamente dos de los 'cuellos de botella' que se mencionaban en el informe siguen siendo relevantes⁵. La cuestión sigue siendo cómo almacenar y proporcionar potencia a todos los equipos de uso final. LaIAm se basaría en unas potentes baterías que se mantendrían activas durante mucho más de veinticuatro horas y que preferiblemente serían capaces de recargarse por sí mismas. Un segundo cuello de botella en este entorno inteligente se centra en la necesidad de un *software* proactivo que sea capaz de prever o apoyar de manera eficiente todo comportamiento humano.

No soy competente para juzgar el problema de las baterías, pero no me parece imposible que una inversión masiva en el desarrollo de energías alternativas pueda producir un producto derivado que resuelva el problema. En la práctica, ya están en venta los primeros ordenadores portátiles alimentados con paneles solares.

Así pues, la carencia de un *software* inteligente sigue siendo el principal cuello de botella en la evolución hacia un entorno inteligente plenamente funcional. Pero los avances de la Web 2.0 nos dan esperanzas. Si consideramos este movimiento como una búsqueda generalizada de cara a la creación y la gestión de conocimientos de abajo a arriba, no me parece demasiado exagerado suponer que esta cuestión se resolverá pronto. Muchas cosas están ya a la vista; ahora es posible recorrer Nueva York, teléfono inteligente en mano, y nuestro perfil de usuario nos mostrará inmediatamente qué restaurante se adapta mejor a nuestros gustos. Pueden comprobarse los próximos conciertos en directo en un club de jazz cercano y reservar un buen asiento. Si nos gusta el atractivo comensal de la mesa

⁵ Se utilizaban las cinco categorías siguientes de requisitos: 1) Una infraestructura de comunicaciones ininterrumpida, móvil/fija, basada en la Web; 2) Un

hardware muy discreto; 3) Redes de dispositivos dinámicos y masivamente distribuidos; 4) Una interfaz humana de aspecto natural; 5) Fiabilidad y seguridad.

de al lado, podemos comprobar si su perfil de *Facebook* encaja con el nuestro. Hay páginas web que no sólo te ofrecen un alojamiento seguro, sino que al mismo tiempo te envían una simulación de tu apartamento. Todo ello en tiempo real, por supuesto.

Abundan los ejemplos que muestran que, en lo relativo al conocimiento proactivo basado en *software*, hemos avanzado mucho más allá de las expectativas del año 2000.

La tendencia tecnológica más importante de la última década

«¡Teletransportame, Scotty!»... Tal cosa sigue siendo imposible. El ‘teletransportador’ de Scotty sigue siendo una fantasía de la ficción de la serie *Star Trek*. No es que los guiones de la IAm hicieran predicciones diferentes. El ISTAG consideró siempre la IAm como una especie de ‘Realidad++’, una realidad considerablemente mejorada y más agradable, en la que la IAm se veía como una versión mejorada del mundo real.

No obstante, en sentido retrospectivo, es justo decir que la visión y los hipotéticos escenarios tecnológicos de la IAm daban en el clavo. Es más, creo que estamos aún más cerca de convertirlos en realidad. Aunque, obviamente, no se cumplirá la fecha objetivo de 2010 y no se alcanzarán todas las expectativas.

Hace una década nadie había oído hablar, por ejemplo, de la Web 2.0. De manera que no es ninguna sorpresa que el ISTAG viera el futuro del *software* «favorecedor del conocimiento» (*knowledge-friendly*) principalmente como un incremento masivo de bases de datos que, distribuidas sobre la base del viejo paradigma anterior a los sistemas ‘de igual a igual’ (*peer-to-peer*), primero se almacenaría en un lugar para luego ser aplicado en otros lugares. Dado que éste era el razonamiento predominante con el comienzo del nuevo milenio, ello explica por qué los expertos del ISTAG, quizá por falta de conocimientos, consideraban la Web 2.0 como el futuro del *software* inteligente.

Con la Web 2.0, aquel antiguo sueño del ‘*software* adaptable’ y del ‘contenido al instante’ se hizo realidad. Desde el punto de vista tecnológico, por tanto, considero que el impacto de la Web 2.0 ha sido el desarrollo más importante de las TIC en la última década. Específicamente porque todo su movimiento, que va mucho más allá de *YouTube* y de *Facebook*, dio la vuelta al antiguo paradigma de la comunicación: el usuario final (quienquiera que sea) se convierte también en un proveedor de contenidos (*YouTube*, *LinkedIn*), en un proveedor de capacidades (de igual a igual) y en un proveedor de interfaces (*software* abierto).

La crítica más fundamental con la que podría enfrentarse el movimiento de la IAm se centra en el hecho de que la visión se basaba excesivamente en una concepción individualista del futuro de los servicios, incluido el *software*. Pero prácticamente nadie habría imaginado hace una década que la dinámica social de la Web 2.0 tendría un impacto tan enorme sobre la lógica industrial. Esto convierte a la Web 2.0 en una corrección relevante de una visión de la IAm que resultó ser demasiado miope.

Semejante cambio de paradigma, durante el cual tres componentes de todo un sistema de comunicación (redes, interfaces y servicios/contenidos) cambian simultáneamente, es extremadamente infrecuente. Por esta razón considero que se trata del mayor salto adelante en la historia de toda la revolución de las TIC desde la aparición del ordenador personal. Únicamente los tecnófobos más acérrimos argumentarán que la Web 2.0 no es más que un fenómeno pasajero.

Consideremos simplemente lo diferentes que eran las cosas hace menos de cinco años. Cuando en aquellos días alguien intentaba influir en los responsables políticos europeos, tanto del sector privado como público, se seguía considerando ‘de moda’ calificar como muerta la revolución de las TIC, dado que todo el mundo tenía un portátil y un ordenador personal⁶.

La cuestión sigue siendo cómo almacenar y proporcionar potencia a todos los equipos de uso final

⁶ Esta argumentación se basaba en una serie de informes internos que se publicaron sólo parcialmente. Véase Pascu et al. (2006).

En lo relativo al conocimiento proactivo basado en software, hemos avanzado mucho más allá de las expectativas del año 2000

El fin de la jerarquía de las TIC

Así pues, no sólo considero que la Web 2.0 es el hito más importante de los últimos veinte años, sino también el escalón más importante para avanzar hacia la IAm. En otras palabras: debido a las innovaciones entrelazadas en los sectores de creación de redes, interfaces y creación de conocimiento a través de la Web 2.0, ya no existe ninguna razón para suponer que la evolución tecnológica hacia una mayor IAm no vaya a materializarse. Tanto más cuando todo el dinámico empuje de la Web 2.0 crea una visión del futuro más de abajo a arriba y más social y deja de lado la perspectiva individualista y jerarquizada de las TIC. Cualquiera que en la actualidad realice una evaluación del futuro de los medios tiene que tener plenamente en cuenta el éxito de *YouTube* y su mensaje de que cada espectador quiere ser también un emisor. Cualquier persona seriamente implicada en la gestión de tráfico de la Red tiene ahora más trabajo para analizar cómo pueden mejorarse los servicios localizados, en vez de preguntarse si la autopista de Internet necesita más carriles. En lo referente a la mejora del conocimiento, lo importante ya no es producir ese conocimiento uno mismo, sino más bien integrar los elementos de la dinámica de la *Wikipedia*.

Todo esto ha hecho cristalizar mi visión de nuestro futuro tecnológico. A lo largo de los próximos años, solamente tendremos redes más compartidas y distribuidas, un contenido y una creación de conocimientos más intuitivos y más impulsados por los propios usuarios. Así pues, a lo largo de la próxima década el verdadero interrogante no es qué podría pasar con la tecnología, dado que eso, en principio, tiene pocos límites. Una y otra vez, nos hemos equivocado sobre cuál podría ser el límite de ese 'cielo'. Ahora todo indica que la tecnología no es el mayor obstáculo. La Ley de Moore se ha levantado de la tumba tantas veces como ha sido enterrada.

Del dicho al hecho

Mucho más difícil es predecir qué tipo de IAm aparecerá en el futuro. Hace una década, la suposición entre los expertos era que desembocaría inevitablemente en 'más cantidad y más rápido': más

suministro, más canales, servicios más rápidos, más interconexión, más «cualquier contenido, cualquier servicio, en cualquier parte, en cualquier momento», por citar un anuncio de una importante empresa europea de telecomunicaciones. Sobre la base de esas suposiciones, tendría que llegarse a una sociedad hipereficiente, respaldada por unos ciudadanos hipereficientes con una educación hipereficiente, hipereficientes en su relación con la tecnología...

El crecimiento económico desenfundado y el hipercapitalismo eran sin duda alguna sus piedras angulares socioeconómicas. Esto se llevó incluso más allá de los límites del absurdo. En la cima de la primera oleada de Internet, algunas empresas entraron en el mercado ofreciendo pagar a los consumidores por utilizar sus servicios. Llamémoslo capitalismo final, en el que la mano invisible de Adam Smith devuelve lo que debiera haberse quedado.

Finalmente, no se llegó a nada de eso. "Por supuesto", decimos ahora. No se alcanzó la economía inmaterial. Los atascos de tráfico diarios en horas punta son el testimonio vivo de ello. La suspensión del tiempo y del espacio a través de las TIC —el fin de la distancia— nunca se hizo realidad. No tenemos más que ver la carga de trabajo y la presión laboral incesantemente crecientes, el implacable aumento de viajes de negocios y el hecho de que el éxito de Silicon Valley no se ha reproducido en ningún otro lugar. Allí donde el mundo se volvió realmente más pequeño (por ejemplo, mediante un mejor uso de la gestión logística) únicamente creamos problemas diferentes (como la competencia y la dependencia a escala planetaria).

No obstante, no debemos decir "ya lo sabía yo" a posteriori, ni reevaluar nuestro utopismo con menosprecio y conmiseración. Los estudiantes de la rebelión de mayo de 1968 en París tuvieron aquella visión de «*sous les pavés, la plage!*» («¡debajo de los adoquines, la playa!»). Y aunque no pudieran crear su sociedad ideal, hay que decir que, claramente, el mundo posterior a 1968 es distinto del que le precedió. Y lleva consigo las semillas de la utopía de esa fecha. Y al igual que aquella explosión, la primera burbuja de Internet podría haber sido una fase necesaria.

En términos abstractos, y sobre la base del trabajo de Carlota Pérez (2002), puede argumentarse que durante las épocas de cambio

del paradigma tecnológico debería darse rienda suelta a la creatividad, aunque sólo fuera para cuestionar esos antiguos conceptos tecnológicos: plantear una relación ‘de igual a igual’ en un ‘mundo Unix’ implica un radical salto de fe.

En cierto sentido, algunas de aquellas salvajes y disparatadas ideas de antaño sobrevivieron y llegaron hasta hoy. De acuerdo, los sitios que nos pagaban por acceder a ellos, como se predecía antes del estallido de la burbuja de las ‘puntocom’ nunca se materializaron. Pero observemos el modelo Google, donde todo es gratis porque la tecnología ha hecho realidad la publicidad dirigida, personalizada. Por tanto, en cierto sentido, puede verse como un derivado de aquella visión de ‘todo tiene que pasar’. Tampoco nadie había previsto que el concepto de *software* abierto daría completamente la vuelta a los modelos existentes de distribución digital. En principio era ilegal, como Napster, antes de convertirse en legítimo con iniciativas como i-Tunes. Y todo eso, a su vez, contribuyó a llegar a una *Creative Commons* con decenas de miles de licencias, otra nueva evolución que nadie había previsto y que supondría un fuerte impulso para convertir el movimiento de innovación abierta en una corriente predominante (OCDE, 2008).

En resumen, todas las conjeturas improbables de la primera eclosión de Internet pueden haber sonado como bastante demenciales pero, en cierto sentido, gran parte de ellas funcionaron. Por tanto, para evaluar el futuro de la IAm, debemos no sólo hacer extrapolaciones sobre la base de nuestros conocimientos técnicos, sino también considerar cómo las tendencias tecnológicas se insertan en la realidad social y viceversa.

La IAm y los desafíos de Europa

También a este respecto el caso es muy claro. Si consideramos los desafíos principales con los que se enfrenta Europa –y probablemente también el

resto del mundo– a lo largo de las próximas décadas, podemos discernir un consenso emergente sobre tres de dichos desafíos. Están interrelacionados y son grandes.

– El crecimiento económico en un mundo global tiene que estar garantizado, porque el crecimiento permite la creación de puestos de trabajo, la financiación de nuestra sociedad del bienestar y mucho más. Existe un consenso casi unánime en que este crecimiento europeo debe basarse en la economía del conocimiento. ¿Qué otra cosa le queda a Europa para competir en este mundo globalizado, dado que no queremos ver nuestro nivel de vida caer en un drástico declive?

– Un segundo desafío gigantesco es la evolución demográfica de Europa. ¿Cómo gestiona el continente el envejecimiento de la sociedad y el aumento de la emigración? Lentamente, la pirámide poblacional de Europa se invierte y muestra una relación de dependencia cada vez más negativa (un menor número de jóvenes que tienen que hacerse cargo de un mayor número de ancianos). La inmigración sólo es parte de la solución y genera otro problema diferente: la integración.

– El tercer desafío es la ecología: ¿cómo podemos producir y consumir suficiente energía y mantener al mismo tiempo el equilibrio ecológico?

Es evidente que en estos tres desafíos, las TIC, como tecnologías de capacitación, pueden hacer enormes aportaciones. Es obvio que si consideramos la IAm como un ‘entorno basado en el conocimiento’, las futuras aplicaciones de la IAm tendrán que fomentar nuestra creatividad en el escenario mundial (el primer desafío). Dichas aplicaciones serán necesarias para desarrollar servicios de ‘vida cotidiana asistida por el entorno’ (*Ambient Assisted Living*)⁷ para contener el coste de la asistencia sanitaria (el segundo desafío). Y se necesitarán unas TIC que creen entornos de trabajo

Con la Web 2.0, aquel antiguo sueño del ‘software adaptable’ y del ‘contenido al instante’ se hizo realidad

⁷ AAL, en sus siglas en inglés, es un término genérico para definir unos servicios inteligentes basados en las TIC, que pueden utilizarse en la asistencia sanitaria.

A lo largo de la próxima década el verdadero interrogante no es qué podría pasar con la tecnología, dado que eso, en principio, tiene pocos límites

virtual sin CO₂ (tercer desafío). En otras palabras, cabe esperar que los cambios futuros lleguen a formar parte de estos importantes desafíos. Se plantea la cuestión de qué aspecto tendrán estos servicios y aplicaciones. De nuevo creo que el cielo es el límite, pero está fuera de discusión que suscitarán una enorme demanda.

Hasta cierto punto, el elevado nivel de inversión en capital de riesgo y la gestión de estos proyectos por personas que también impulsaron el boom de Internet y el avance de la Web 2.0 subrayan este análisis.

Parece que las TIC tienen un futuro brillante y que de nuevo podemos esperar diez años de plenitud con el mundo de las TIC si se desarrollan como parte de la solución de los principales problemas del planeta. No obstante, esto no significa que no existan lados oscuros en relación con estas visiones e hipótesis. Y deben tomarse en serio, si no queremos que eclipsen su aspecto positivo.

El lado oscuro

El ISTAG ya advertía, en su versión original, que la IAm contenía una carga más allá del mensaje positivo. Incluía específicamente advertencias sobre la invasión de la intimidad, motivo por el que se recalca que la IAm tenía que ser controlable o ‘bajo demanda’. Algunas ‘hipótesis oscuras’ planteaban una visión temerosa de una tecnología amenazadora que podría, potencialmente, volverse orwelliana (Wright et al., 2008). Si nuestro deseo de un mundo seguro y protegido se convierte en algo demasiado obsesivo, podría empujar a la IAm, como tales hipótesis oscuras certeramente predijeron, por una pendiente que nos lleve hacia el control total y hacia la pérdida total de intimidad.

Pero un hundimiento orwelliano –debido a nuestra creciente necesidad de seguridad y control– es solamente un aspecto de lo que podría desequilibrar el desarrollo positivo de la IAm. Una segunda hipótesis emerge de la oscuridad cuando relacionamos la evolución hacia la IAm con el debate de la convergencia: el encaje de las TIC con la biotecnología, la robótica y la nanotecnología. Bill Joy, uno de los antiguos principales cerebros de Sun Microsystems, fue el primero que nos advirtió sobre ello en un artículo, hoy tristemente célebre,

publicado en *Wired* (Joy, 2004). Fue tristemente célebre porque un tecnófilo como Joy, que reclamaba una valoración exhaustiva de hacia dónde se dirigía el sector, fue el primero en declarar que la evolución de las TIC hacia los *nanorrobots* y la humanidad mejorada podría llevarnos a una especie de sociedad tipo *Minority Report*. Y añadía que debido a la irreversibilidad de dichas tendencias era necesaria una prudente consideración previa de las posibles consecuencias.

El impacto de todo esto es tal que, por primera vez en la historia humana, la ciencia hará posible modelar a voluntad a las personas y a su entorno, lo cual afectará por igual al núcleo más profundo tanto de la humanidad como de la naturaleza. Siempre ha sido una de las más profundas ambiciones de la humanidad controlar el mundo y extender la vida humana, pero la convergencia entre la biogenética, la robótica y la nanotecnología permitirá un gigantesco salto adelante en este proceso. Especialmente, la combinación de estas tres disciplinas permitirá aplicaciones que nos provocan vértigo. Se habla incluso de ‘microvehículos’ independientes que podrán viajar por nuestro cuerpo para realizar tareas médicas allí donde fuera necesario.

El temor suscitado por el artículo de Joy es que el proceso sea irreversible. De forma muy parecida a los organismos genéticamente modificados, una vez que sean masivamente liberados en la naturaleza no habrá forma de recuperarlos. Joy decía también que una valoración crítica resulta ya imposible porque, entre otras cosas, las aplicaciones militares parecen ser demasiado buenas para ser ciertas. Se ha intentado revender el concepto del ‘soldado inteligente’, una especie de personaje tipo *Blade Runner*, completamente cableado y lleno de nanotecnología; por eso puede ver de noche a través de lentes infrarrojas, casi no necesita descanso –gracias a una perfecta gestión del sueño basada en la dieta de implantes– y puede seguir combatiendo aunque tenga una rodilla destrozada, dado que los *nanorrobots* la regenerarán al instante. Y probablemente estará dirigido desde un ordenador portátil a 20.000 kilómetros de distancia porque, después de todo, no es más que un diminuto nodo integrado en una red general.

Ni siquiera se plantea si esta convergencia se materializará, aunque —por cierto— así será. En primer lugar, creo firmemente que la resistencia natural del ciudadano corriente será prácticamente inexistente. La mayoría de las personas, probablemente, serían defensoras comprometidas de una temprana intervención genética si está claro que su hijo no nacido puede sufrir leucemia. Éticamente es un dilema sencillo: ¿quién querría que su hijo tuviera leucemia? Así pues, hagámoslo un poco más complicado: ¿apoyaríamos también dicha intervención si el embrión desarrollara un labio leporino, asma aguda, o si naciera autista, o si tuviera una deficiencia de inteligencia que lo hiciera dependiente de los cuidados parentales durante toda su vida?

Creo que incluso en los últimos casos mencionados, muchas personas apoyarían la aventura de la arriesgada política genética. Esto refuerza mi convicción de que el comienzo de la manipulación genética no ha hecho más que empezar. No hace falta mucha imaginación para comprender que las personas aceptarían alegremente llegar a los 200 años de edad. Si eso implica estar totalmente conectados a la tecnología, no me cabe duda de que la gente haría cola también para ello. Y volviendo a esa inteligente tecnología militar que antes hemos mencionado, ¿no sería sensacional que pudiera hacer crecer una pierna de nuevo tras haber sido aplastada en un accidente de coche?

Además de todo eso, la convergencia y la evolución de la IAm enlazan perfectamente con algo que nadie podía predecir hace una década: la neurosis de seguridad que se produjo después de los ataques terroristas en EEUU y Europa. Encaja con las hipótesis oscuras, dado que los ataques suelen ser utilizados como una solución generalizada para empezar a registrarnos a todos y cada uno... a registrarlo todo.

¿Dónde están los límites?

El potencial de las TIC es descomunal. Si todas nuestras llamadas telefónicas son grabadas; si todo nuestro tráfico de datos es explorado; si todos nuestros pagos y compras son controlados mediante códigos de barras o dispositivos de

identificación de radiofrecuencia; si tenemos que pasar un control biométrico allí donde vayamos y si todos estos datos son constantemente interrelacionados, entonces cualquier interesado podrá conocer el 90 por ciento de lo que hagamos a lo largo del día. Si todo esto se relaciona con nuestros movimientos físicos controlados en tiempo real, nos acercamos mucho a una hipótesis tipo *Minority Report*.

Y, de nuevo, el ciudadano no tendrá dudas cuando se enfrente con la pregunta: ¿quieres seguridad o intimidad? He aquí por qué no es tan sencillo como parece: las apabullantes técnicas de archivo y seguimiento de las TIC permitieron capturar a los terroristas de Madrid en una semana. Su tráfico telefónico estaba archivado; se supo rápidamente dónde habían comprado los móviles que hicieron estallar las bombas. Mediante la conexión de *software* inteligente, los investigadores supieron dónde buscar en cuestión de 48 horas. Y encontraron lo que tenían que encontrar.

En resumen, necesitamos un debate mucho más amplio sobre el futuro de la tecnología y la humanidad. Necesitamos saber hacia dónde se dirige la IAm y cómo puede contribuir a los tres desafíos con los que se enfrenta el mundo de las TIC: crecimiento económico, sostenibilidad y envejecimiento. Y es así, aún más, porque los inminentes desarrollos científicos y tecnológicos son cada vez más difíciles de entender por nuestros cerebros ‘humanos’.

Tomemos el caso de Irak. Ahora es evidente que la decisión de ir a la guerra no estuvo basada en demasiados motivos racionales (y ello incluso aparte del debate sobre si estaba o no justificada). Pero, al mismo tiempo, puso en movimiento un proceso imparable. Comparemos esto con un conflicto tribal, hace dos mil años, donde quizá algunas personas murieron antes de que la sangrienta batalla se interrumpiera sencillamente por agotamiento de uno de los dos bandos. Añadamos armas de alta tecnología a los conflictos actuales y obtendremos la matanza más brutal que se pueda imaginar.

Vemos la misma falta de moderación ‘natural’ en lo referente a la manipulación genética y al control del tráfico de correo electrónico. Cuesta muy poco

La suspensión del tiempo y del espacio a través de las TIC —el fin de la distancia— nunca se hizo realidad

esfuerzo echar a rodar la bola, pero una vez que adquiere impulso resulta casi imposible detenerla. Sigue existiendo un 'arreglo' posible para la energía nuclear, pero será prácticamente imposible recuperar todo el maíz genéticamente manipulado de nuestra cadena alimentaria si en el plazo de veinte años resulta obvio que es dañino para la mitad de la población mundial.

En definitiva: toda la evolución hacia la IAm y la convergencia no permite mucho margen de recorrido de prueba y error e implica que tendremos que pensar cuidadosamente sobre todos los aspectos con antelación. Y dado que la pregunta tecnológica tiene una respuesta sencilla –tecnológicamente casi todo es posible–, para mí es obvio que el debate más importante sobre el futuro de las TIC tiene que centrarse ante todo en los aspectos éticos. En otras palabras, ¿qué tipo de inteligencia ambiental queremos realmente?

Seremos capaces de aprender de los errores cometidos hace una década cuando por primera vez nos planteemos las hipótesis posibles. A pesar del énfasis retórico en consumidor/humanidad, la IAm era una visión en la que la tecnología impulsaba la aplicación, de tal manera que se ignoraban los desarrollos desde el punto de vista del consumidor. Además, la IAm veía la humanidad como fuertemente individualista y subestimaba el poder de la interacción social. Si dichas hipótesis tuvieran que reescribirse hoy, la Web 2.0 tendría un fuerte impacto. Si aprendemos las lecciones correspondientes, hemos de preguntarnos cómo insertar las tendencias de la IAm en los grandes desafíos con los que se enfrenta nuestro mundo y dejar atrás, al mismo tiempo, las hipótesis oscuras.

La alimentación y el futuro de la IAm

Las limitaciones de extensión de este artículo me permiten solamente una indicación general de diversos objetivos de política. Como belga, quiero utilizar una analogía relacionada con algo muy

apreciado por mi corazón (y por mi estómago): el movimiento *Slow Food* (comida lenta, o comer despacio)⁸. En sí mismo no es más que una llamada para que nuestra cultura alimentaria vuelva a sus orígenes; productos sencillos, de temporada, preparados y saboreados tranquilamente. Renunciaremos encantados a esos tomates frescos los doce meses del año que han sido cultivados en invernaderos o transportados por medio planeta con un tremendo coste ecológico. En su lugar, queremos productos procedentes de ese mágico lugar francófono denominado el *terroir* (la tierra) –esa mezcla de tiempo, espacio, suelo y alma– por el cual pagaremos unos precios justos. La 'comida lenta' como alternativa obvia a la 'comida rápida' y su monocultivo planetario. Buena comida, sin duda alguna, pero también basada en la calidad en lo que se refiere tanto a los ingredientes como a todo el proceso, desde la granja hasta el tenedor.

Si llevamos más lejos aún esta analogía, podemos decir que las primeras hipótesis de la IAm eran el resultado de la ideología de la comida rápida. ¿Cómo podemos utilizar las TIC para producir más rápido, producir y consumir más, vivir más tiempo y ser más fuertes? No es de extrañar que una de las hipótesis de IAm más citadas incluyera a una «María» como una especie de 'supermujer' de negocios que volaba por todo el mundo, gestionaba su empresa desde el aire, pero que, sin embargo, era suficiente mujer como para encontrar el tiempo necesario –en gran parte gracias a la IAm– para ser una madre al cuidado de sus hijos (aunque principalmente a través del teléfono inteligente). «María» era, por tanto, el exponente típico del crecimiento rápido.

Cada vez más, vemos que los retos principales con los que vamos a enfrentarnos, y que ya han encontrado eco en el «movimiento por una justicia global» y en el propio movimiento en favor de una 'comida lenta', empujarán cada vez más el debate hacia lo que yo denominaría un 'crecimiento lento'.

Las conjeturas improbables de la primera eclosión de Internet pueden haber sonado como bastante demenciales, pero gran parte de ellas funcionaron

⁸ Véase http://en.wikipedia.org/wiki/Slow_food y <http://www.slowfood.es/>

Una metáfora para expresar el deseo de vivir una buena vida, obviamente, pero no al precio del entorno o de la propia calidad de vida.

Un enfoque de crecimiento lento aplicado a la IAm realzará la mejora de la calidad de vida mediante las TIC y la convergencia en lugar de la mejora del rendimiento humano (Burgelman, et al., 2006, pp. 30-42). El crecimiento lento utilizará la IAm para envejecer con dignidad, en lugar de utilizar la IAm para trabajar tres horas más al día. Semejante visión de la IAm resalta el desarrollo de servicios que explorarán nuestro conocimiento colectivo para promover la eficiencia, en vez de servicios cuyos objetivos sean unos controles mejorados o una inteligencia adicional basada en las máquinas.

Ahora bien, si nuestra valoración de la tendencia social hacia el crecimiento lento es correcta, eso significa que el paradigma dominante para el futuro desarrollo de la IAm debe, lógicamente, ser también lento. Es más, la IAm jugará un papel esencial en cualquier hipotético escenario lento de nuestro futuro, porque dicho escenario lento solamente podrá alcanzarse si sabemos aprovechar al máximo nuestro conocimiento colectivo. Éste es exactamente el potencial de la IAm 2.0.

Traducción: Antonio Fernández Lera

Bibliografía

- Burgelman, J. C. (1996a). Issues and assumptions in communications policy and research in Western Europe: a critical analysis. En P. Schlesinger, R. Silverstone & J. Corner (Eds.), *International Media Research. A critical Survey* (pp. 123-153). Londres; Nueva York: Routledge.
- (1996b). Policy challenges to the creation of a European Info Society. En J. Servaes (Ed.), *The European Info Society. A reality check* (pp. 59-86). Bristol: Intellect.
- (2004). Why the Future doesn't need us [en línea]. *Wired*. Disponible en: <http://www.wired.com/wired/archive/8.04/joy.html>
- et al. (2006). Converging Applications for Active Ageing Policy. *Foresight*, (8/2ISTAG), Scenarios for Ambient Intelligence in 2010. *IPTS*, 30-42.
- & Punie, Y. (2006). Information, Society and Technology. En E. Aerts & J. L. Encarnação (Eds.), *True visions. The emergence of ambient intelligence* (pp. 17-34). Heidelberg: Springer.
- Ducatel, K. et al. (2005). That's what friends are for – Aml and the Information Society in 2010. *e-Merging Media*, 181-200. Munich: Axel Springer.
- OCDE (2008). *Policy Issues Paper – Business Symposium on Open Innovation in global networks*.
- Pascu, C. et al. (2006). The potential disruptive impact of Internet 2 based technologies [en línea]. *First Monday*, 12(3). Disponible en: http://www.firstmonday.org/issues/issue12_3/pascu/
- Pérez, C. (2002). *Technological Revolutions and Financial Capital: The Dynamics of Bubbles and Golden Ages*. Cheltenham, Reino Unido: Edward Elgar. (Versión en castellano: Pérez, C. (2005). *Revoluciones tecnológicas y capital financiero: La dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza* [en línea]. México: Siglo XXI. Disponible en: <http://www.carlotaperez.org/Articulos/TRFC-TOCsp.htm>)
- Wright, D. et al. (2008). *Safeguards in a World of Ambient Intelligence*. Munich: Springer.

Bernardo Díaz Nosty

Comunicación para la innovación

Estrategias en el escenario de los parques científicos y tecnológicos*

Communication for Innovation
Strategies for Science and Technology Parks

RESUMEN

EN UN MOMENTO DE CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL, ALGUNAS VOCES ANUNCIAN EL FINAL DE UN SISTEMA Y DE UN MODELO QUE BALANCEABA SUS DEBILIDADES ESTRUCTURALES CON LA RETÓRICA DE LOS MITOS FUNDACIONALES DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO (SIC). LA EVOLUCIÓN HACIA UN NUEVO PERÍODO DE PROGRESO SOSTENIBLE SÓLO ES POSIBLE MEDIANTE LA INNOVACIÓN BASADA EN EL CONOCIMIENTO Y LA APLICACIÓN DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA.

Palabras clave:

Parques Científicos y Tecnológicos (PCT), Desarrollo, Crisis, Comunicación

ABSTRACT

DURING THESE TIMES OF WORLDWIDE ECONOMIC RECESSION, SOME VOICES ARE ANNOUNCING THE END OF AN ECONOMIC SYSTEM WHOSE STRUCTURAL WEAKNESSES MADE IT TEETER BACK AND FORTH, WHILE RESTING ON THE RHETORIC AND FOUNDING MYTHS OF THE INFORMATION AND KNOWLEDGE SOCIETY. EVOLUTION TOWARDS A NEW ERA OF SUSTAINABLE PROGRESS IS ONLY POSSIBLE THROUGH INNOVATION BASED ON KNOWLEDGE AND APPLIED STRATEGIC INTELLIGENCE.

Keywords:

Science and Technology Parks (STP), Development, Recession, Communication

* Este trabajo se inscribe dentro del proyecto del Plan Nacional de I+D+i SEJ06 14561 del que Fundación Telefónica es entidad observadora.

El escenario de los Parques Científicos y Tecnológicos (en adelante PCT) reúne unas características específicas donde se conjugan investigación y desarrollo productivo, que los convierten, desde la misma concepción de estos modelos de organización, en centros neurálgicos de las prácticas de innovación. Las soluciones a la actual crisis mundial estarán más cerca de hallarse en sistemas integrados, dotados de ‘inteligencia estructural’, que de las instalaciones productivas tradicionales.

Durante el último cuarto de siglo, en el que se producen en Europa la expansión y progresivo asentamiento de los PCT, los diferentes modelos –desde los vinculados a la investigación y a las universidades, como los Science Parks anglosajones, a los más orientados hacia la producción y la industria– se han ido alineando como una expresión estrechamente relacionada con los paradigmas de la SIC. La base tecnológica de sus actividades, la alta cualificación de sus trabajadores y el empleo de la información como materia prima en los procesos productivos han conferido a los parques una imagen actualizada del progreso.

A esa imagen han contribuido aspectos distintivos en la percepción de los nuevos escenarios productivos: una arquitectura singular y vanguardista de sus instalaciones, infraestructuras, mobiliario y servicios que los diferencian claramente de otros recintos industriales. También marcan su fisonomía la base tecnológica de las iniciativas que desarrollan y un criterio –cada vez más afianzado– de sostenibilidad, descrito por el bajo impacto medioambiental de la actividad productiva.

La comunicación como rasgo de identidad

Aun siendo las características señaladas las que, en principio, destacan en el paisaje de los parques, ninguna de ellas es totalmente determinante en la proyección óptima de sus actividades. La identidad en los sistemas –un PCT es un sistema– está definida, como señala Niklas Luhmann, por los valores de comunicación que coaligan a sus actores en una dirección distintiva. Se habla más arriba de ‘inteligencia estructural’ y con ello se hace referencia a una de las características de los sistemas y modelos de organización cuya dinámica está basada en el uso

masivo de información y en la interacción permanente de los elementos que lo componen. En la concepción sistémica, el todo no es igual a la suma aritmética de las partes, ya que la propia configuración del sistema y la comunicación entre los elementos que lo integran producen sinergias y valores añadidos que enriquecen y dan identidad a la resultante.

De aquí la importancia que en la concepción de un modelo de gestión integral de los parques tiene el análisis de la comunicación en un sentido amplio y de cómo ésta puede contribuir a un mejor funcionamiento del conjunto. Cabría sostener, como hipótesis teórica, que un parque es una estructura abierta y dinámica de comunicación cuya permeabilidad, capacidad relacional, interacción y proyección difusora están estrechamente unidas a los factores que describen su éxito. No cabe, por tanto, limitar el ámbito de la comunicación a los escenarios y competencias exclusivas de las empresas, ya que sin una definición de superestructura comunicacional, como elemento funcional de identidad, aquélla llegaría a convertirse en una actividad minifundista de cada empresa en la que primarían las partes sobre el todo. Se perderían así las ventajas de una acción comunicativa que, en la gestión integral de un PCT, va más allá de las reglas convencionales de la comunicación interna y externa de las empresas (Tubbs, 2002).

Un parque científico, PCT, polo de competitividad o *cluster*, según las diferentes denominaciones que se dan a las instalaciones de agregación productiva de base científico-tecnológica, configura un conjunto de relaciones estructuradas, definidas por vínculos y flujos de comunicación, cuya plena y óptima operatividad está directamente relacionada con el alcance potencial y el éxito gestor de la organización.

Soluciones estables de comunicación

¿Cómo diseñar, mantener y reforzar las oportunidades nacidas de la coalición de actores de un territorio concreto, unidos por su vocación de innovación y progreso? Mediante soluciones permanentes de comunicación que relacionen las políticas públicas (marco institucional), los centros de producción científica (marco académico y de investigación), la opinión pública (marco político y

Las soluciones a la actual crisis mundial estarán más cerca de hallarse en sistemas integrados, dotados de ‘inteligencia estructural’

Cabría sostener, como hipótesis teórica, que un parque es una estructura abierta y dinámica de comunicación

social), los agentes económicos e industriales (marco económico-productivo), etc. En torno a esa confluencia de intereses y a las interacciones derivadas de la pertenencia a un territorio –el plano local de un PCT– se articula la estructura básica de relaciones, la coalición estratégica que cobra imagen pública, esto es, identidad diferencial, que además aporta valores añadidos al conjunto y a cada uno de los actores vinculados por la comunicación (Mulgan, 2009; Fornahl, 2005).

La que se ha descrito como superestructura comunicacional o envolvente identitaria que, a la vez, da armonía al sistema (PCT) y explora el alcance potencial de su desarrollo, no es más que una expresión lógica del conocimiento aplicado a la gestión, a la vez coherente con los postulados que ilustran la SIC. Si no se implementa una superestructura comunicacional, basada en la identificación de los actores y flujos del sistema y en las sinergias de su coalición estratégica, se puede caer en el riesgo frecuente de la explotación individualizada de la acción comunicativa, esto es, la reducción a la óptica del interés de cada uno de los actores, donde el valor de la pertenencia a un conjunto no aparezca incorporada a su proyección pública.

Además, los procesos de comunicación no se agotan en el plano de los actores institucionales que configuran un parque. La comunicación, como valor de identidad, alcanza a las relaciones de esta ‘estructura inteligente’ con las administraciones e instituciones, los centros de producción del conocimiento, las fuentes de la innovación y otras instalaciones en el mundo de similares características (Drori, Meyer & Hwang, 2006).

Mientras que muchas de las soluciones en la estrategia comunicacional de las empresas se basan en las técnicas convencionales de la comunicación corporativa, la naturaleza compleja y especializada de un PCT hace que buena parte de los mecanismos de comunicación tengan un tratamiento específico y encuentren un espacio natural de interacción dentro de lo que se ha dado en llamar ‘cultura en red’. Esto es, en la apertura de los poros vitales del sistema a un ambiente de permeabilidad global, de modo que los flujos de información –conocimiento e innovación– impidan que un parque alejado de la centralidad

geográfico-económica se convierta en una estructura aislada y progresivamente erosionada por la obsolescencia.

Comunicación: de la retórica a la estrategia

El descubrimiento de la importancia que la comunicación juega en la dinámica de un PCT, que se ha definido ya como un sistema complejo, obliga a una sistematización que permita ordenar y jerarquizar los actores en presencia, los canales estructurales y espontáneos por los que discurren los flujos comunicativos y aquellos otros que permanecen cerrados, cuya apertura permitiría trabajar sobre la potencialidad de un desarrollo pleno en la gestión integral de un parque.

La dimensión comunicativa de un PCT no se limita, por consiguiente, a trazar las interconexiones entre los actores dentro de su perímetro de actividad –centros de investigación, empresas, incubadoras...–, porque son muchos más los enlaces y flujos que describen en su estructura relacional. En la dimensión geográfica próxima, un PCT está vinculado a las fuentes institucionales –generalmente las Administraciones Públicas– y al entramado productivo más cercano. Es desde esas instancias donde, por regla general, nacen y se diseñan las políticas destinadas a su creación, así como el plan estratégico que contempla la especialización de sus actividades, los mecanismos de atracción de empresas y de incentivos a los emprendedores. En muchos casos, la Universidad aparece en el núcleo fundacional, pero si así no ocurriese, los vínculos con los centros de investigación universitarios y, en general, con la actividad académica más innovadora, deberían aparecer en la Declaración de Intenciones del parque (Libecap, 2005).

Los actores institucionales que animan la vida cotidiana de los parques, así como las fuentes de poder que de ellos emanan, forman un primer núcleo de interacción del que depende buena parte de su proyección pública y del alcance económico de sus actividades. Por ello, la comunicación entre los agentes de este cuerpo central es decisiva en la construcción de la identidad del parque y en la realimentación y retorno de los beneficios (sociales, políticos, económicos...) que se derivan de la pertenencia a ese núcleo. Los gobiernos locales o regionales, las organizaciones empresariales, los

centros universitarios, etc., crean una primera envolvente simbólica llamada a desarrollar, a través de la comunicación, sinergias que refuercen y se proyecten en beneficio del propio núcleo institucional (Fratesi & Senn, 2009; Fornahl, 2003).

El PCT tiene, de partida, una imagen positiva, asociada a los mitos de la novedad tecnológica, a la modernidad y el progreso. La resistencia a los vectores de esta imagen positiva es infrecuente, de modo que la pertenencia al núcleo institucional que arroja el parque añade a la fachada pública de quienes lo componen los valores genéricos del compromiso con el futuro y el cambio basado en los nuevos usos tecnológicos (Fornahl, 2003). Pero también refuerza los valores de consenso con una opinión pública que identifica el proyecto del PCT con el constructivismo de una sociedad dinámica y emprendedora (Avgerou, Ciborra & Land, 2004). Algo que significa una mejora en la autoestima en la población del entorno geográfico próximo.

También, especialmente en la relación con los objetivos de las universidades y centros de formación superior, un PCT es una estructura que permite emplear el capital humano egresado de sus aulas, amortiguando el fracaso del esfuerzo inversor provocado por lo que se conoce como 'fuga de cerebros'. Un PCT, mediante los centros de investigación, las incubadoras y el empleo cualificado, contribuye a sedimentar los cuadros profesionales nacidos en su entorno natural.

En la dialéctica local-global

Estas potencialidades favorecen la coalición de los actores sociales, económicos, políticos y académicos en torno a un consenso que refuerza los intereses de cada uno de ellos (Brown & Ulijn, 2004), también la identidad y autoestima de la comunidad y da alas a su proyección exterior. Un PCT, por sus vínculos con la innovación y su vocación constructiva de los escenarios de futuro, crea una fachada de modernidad que refleja la creatividad social de una comunidad y de un territorio.

Esa dimensión local-fundacional en torno a la cual se asocian las actividades de investigación e innovación con el tejido empresarial no constituye, pese a sus fronteras de identidad, una estructura autorreferente cerrada. Más bien todo lo contrario, ya

que, en escenarios que tienden a lo global, la no-comunicación supondría un aislamiento autárquico que entraría en colisión con los argumentos de los nuevos paradigmas. Ni en las universidades ni en las fuentes de innovación cabe ese aislamiento, a no ser que se quiera renunciar a los beneficios de la recepción continua del conocimiento y de la interacción entre estructuras inteligentes, por naturaleza dialógicas. Tampoco se concibe el aislamiento en el plano de una economía cada vez más mundializada o en la faceta mediática de la actividad institucional.

Universidades, parques y empresas encuentran en el escenario global réplicas de convergencia, estructuras semejantes y familiares; y ello ocurre por el empleo de extensiones tecnológicas de comunicación que permiten la interacción y el progresivo emparejamiento con otros nodos de actividad de parecidos o complementarios objetivos (Cowhey, Aronson & Abelson, 2009; Khosrow-Pour, 2007). Las estructuras inteligentes dialogan entre sí y se refuerzan en una dialéctica enriquecedora local-global que es, a la vez, una de sus características distintivas. Se crea aquí lo que Kenichi Ohmae (2001) ha definido como el invisible continent –especie de conexión de intereses no sujeta a las barreras geográficas convencionales– como una de las expresiones de la cultura en red. Continente o continentes invisibles nacidos de la intensidad de las comunicaciones en los planos de la investigación, la innovación, la actividad económica y productiva, etc. (Lan, 2005). Un PCT es un nodo activo de las nuevas estructuras globales en red.

Estrategias de comunicación

En la doble dimensión local-global en la que se proyecta un parque se distinguen también las formas de la comunicación aplicada a la gestión. En el plano local, se construyen las fortalezas argumentales que crean la identidad e imagen más apegadas –generalmente– a las realidades que determinan la propia existencia del parque –política, institucional y económica, académica, de opinión pública, etc.–. También se incluyen las sucesivas agregaciones de actividad e intereses que trazan la envolvente institucional. En este conjunto figuran las empresas, los centros de investigación, las instituciones y todo

Los procesos de comunicación no se agotan en el plano de los actores institucionales que configuran un parque

aquello que se mueve en la dirección de la supervivencia, la innovación y el crecimiento de la actividad.

La comunicación de los actores de los parques y sus vínculos reales y potenciales son susceptibles de un análisis riguroso, a través de lo que se conoce como Auditoría de Comunicación, que sirve para identificar a los protagonistas activos de un sistema, sus canales y necesidades de información y difusión, los flujos de interacción habituales, las sinergias, complementariedades, redundancias y silencios, etc. En fin, todo aquello que conduce a la definición de una estrategia de comunicación vinculada a la identidad del sistema y también al desarrollo de su actividad prospectiva mediante la habilitación del parque como un centro de recepción de la innovación, sin olvidar su proyección en los escenarios globales.

Por consiguiente, se trata de generar capital cognitivo, ordenado en torno a un objetivo concreto: la construcción de una estructura inteligente, alimentada por la fluidez, permeabilidad y capilaridad comunicativas, que contribuirá a la excelencia en la gestión del parque. Una acción que no se agota en el plano local, donde residen las instituciones que lo patrocinan, ya que su propia naturaleza tecnológica y su dependencia de la innovación precisan, para mantenerse, estar permanentemente abiertas al diálogo constructivo con otros nodos dinámicos de la escena global.

La acción comunicativa en un escenario dinámico de innovación

Entre las virtudes de la comunicación en la gestión de un PCT, entendido éste como sistema estructurado de interacciones múltiples, cabe destacar las siguientes:

Organizativas. En un escenario en el que concurren distintos intereses (todos ellos partícipes de los objetivos de rentabilidad social y económica y que, a la vez, trabajan desde propuestas de aplicación científica y tecnológica), la comunicación desarrolla una primera función organizativa. Así, permite el establecimiento de los vínculos necesarios entre el conjunto de sus actores, a fin de dotarlos de las habilidades perceptivas de la innovación. También facilita información y recursos que en cada momento ayudarán a dar cohesión a un sistema dinámico y

complejo, sujeto a fuertes tensiones tecnológicas, financieras, comerciales... Esto es, ayuda a crear una estructura inteligente que despliegue competencias en el intercambio del conocimiento (Mansell, 2002).

Se trata de la envolvente necesaria y de uno de los hechos diferenciales de un PTC. Es lo que se conoce como 'microclima'. La comunicación aparece, por consiguiente, en la base de una organización que en su idea fundacional habla ya de tecnología, innovación, conocimiento, información, cultura en red, etc. Pero más allá de la retórica que se apropia de estos conceptos en la creación de un parque, la comunicación está llamada a ocupar un papel central. Esta posición en el núcleo del proyecto de un parque se verá reforzada en el futuro, tanto por la incorporación de las Net Generations –las generaciones nacidas en la cultura en red–, como por las tendencias en el desarrollo de soluciones de trabajo deslocalizadas y nuevas formas de innovación y producción colaborativas (Tapscott, 2008). La Red es, en sí misma, una nueva forma de organización (Dodgson, Gann & Salter, 2008).

En un sistema dinámico, la estrategia de comunicación aparece como una instancia de control y monitorización del propio sistema. Éste es un aspecto muy relevante en la gestión y gobierno de una estructura sujeta permanentemente a las turbulencias de sus múltiples entornos: político, económico, científico, tecnológico, etc. (Marchand, Kettinger & Rollins, 2002). Así se planteó el modelo de los 'polos de competitividad' en Francia, desarrollados a partir de 2004, que se basan en una visión compartida de sus actores mediante vínculos permanentes de comunicación y estructuras colaborativas, junto con la creación de las mejores condiciones para la recepción de la innovación (Brunet, 2009; CM Internacional, 2008).

Amplificadora del perímetro de actividad

Si las virtudes de la comunicación son reconocibles en el interior del parque como sistema, no pueden disociarse del escenario global en el que éste se inserta, so pena de quedar fuera de los continentes invisibles o virtuales por los que fluyen las expresiones de una economía mundializada y las nuevas formas –cada vez más abiertas y permeables– de innovación y conocimiento (Estrin, 2008). Se hace

La dimensión comunicativa de un PCT no se limita a trazar las interconexiones entre los actores dentro de su perímetro de actividad

referencia aquí a los territorios virtuales en la organización de una estructura productiva de base científica y tecnológica, pero también de extensiones de su actividad. Se produce, por consiguiente, un cambio significativo en el perímetro geográfico y en los límites de actividad de un parque. Este espacio añadido al suelo físico nace de la fuerza que apliquen a los vectores de comunicación externos las distintas unidades de producción e investigación, las instituciones y entidades concurrentes. Se construye así la fachada virtual, donde destacan los relieves creados en la cartografía de Internet. Ésta es la visibilidad del parque, pero también su huella global. La Red, como escenario de tráfico y sedimentación de conocimiento, se ha convertido en generadora de actividad y nueva estructura (Kogut, 2006).

Ya en 1962, en la Galaxia Gutenberg, Marshall McLuhan anticipaba que «la nueva interdependencia electrónica recrea el mundo a imagen de una aldea global». Medio siglo después, no es posible concebir una estructura como la de un parque de forma aislada, sin conexiones y vínculos con la demografía creciente de una aldea que se convierte en tecnópolis virtual. O, dicho de otro modo, los parques se insertan en el seno de una 'infoesfera', que es un mundo de lugares cubierto por un océano de información (McDowell, Steimberg & Tomasello, 2007). Si la comunicación es central en la estrategia de un PTC, dentro de sus actividades tangibles, es un requisito necesario en la formación de las extensiones invisibles de su organización (Ohmae, 2006). Las redes se convierten ya en la instancia organizadora de la morfología social en todas sus proyecciones (Castells, 2006). ¿Cómo dejar fuera de esta corriente dominante, que describe una de las pocas certezas de la prospectiva, a los parques científicos y tecnológicos? El desarrollo de la llamada 'nueva economía' en los años 90 del pasado siglo magnificó el papel de la comunicación, más como un elemento simbólico distintivo de las tendencias de futuro que como el valor central en el nuevo modelo. No obstante el relativo fracaso de la nueva economía, debido al engorde especulativo de su actividad, buena parte de sus bases argumentales no ha perdido vigencia y está llamada a aportar soluciones a la actual crisis de los viejos paradigmas.

Catalizadora de innovación. En las primeras corrientes difusoras de las innovaciones, la comunicación era ya determinante. Para Rogers (1971), la difusión de nuevas ideas se basaba en el hecho de comunicar la innovación, a través de determinados canales y en un momento dado, al conjunto de los actores del sistema. La comunicación actúa, ciertamente, como difusora de la innovación, pero también contribuye a favorecer las condiciones propicias para que la innovación se produzca en un escenario concreto, mediante la movilización de quienes integran el sistema (Banyte & Slickaite, 2008; MacDonald, 2000). Asimismo, la comunicación se convierte en un agente de la transformación económica, entendida como un proceso estratégico no reversible de la organización (McKelvey & Holmen, 2006) que consiste en emplear la difusión del conocimiento para reforzar las oportunidades y los procesos que conducen a la innovación.

Estos catalizadores son verdaderamente eficaces cuando la comunicación no se reduce a la recepción de la información difundida voluntariamente por terceros, sino cuando ésta ha sido obtenida mediante estructuras especializadas en la captación del conocimiento necesario para inferir soluciones de innovación (Valente, 1995). Esto es, cuando las expresiones académicas y de investigación más dinámicas (que convergen sobre el núcleo central de un parque) actúan a modo de radares perceptivos y transmiten al conjunto de sus actores las señales captadas sobre modas, tendencias, paradigmas, etc.

Los procesos comunicativos no sólo actualizan el conocimiento sobre la dirección y fuerza de los vectores de innovación externos, sino que también alertan acerca de las estrategias de éxito, algo que contribuye a realizar aplicaciones de benchmarking, al tiempo que sirven para anticipar riesgos e incertidumbres detectados en experiencias ajenas.

La cultura en red y el desarrollo de la open innovation (Chesbrough, Vanhaverbeke & West, 2008; Lytras, 2008; Jong et al., 2008) obliga a un parque, cuya vocación lógica consiste en buscar soluciones de gestión tendentes a su estabilidad constructiva y productiva, a dotarse de mecanismos estables para la percepción del entorno global afín y de los continentes virtuales a los que pertenece. Lógicamente, la importación de señales externas no

El PCT tiene, de partida, una imagen positiva, asociada a los mitos de la novedad tecnológica, a la modernidad y el progreso

Un PTC es una estructura que permite emplear el capital humano egresado de sus aulas

cierra los procesos comunicativos a un flujo unidireccional, de fuera hacia adentro, sino que debe operar en términos dialógicos de interacción continua. Informar es también parte de la estrategia de innovación (Zerfaas & Huck, 2007; Libecap, 2005; Link & Siegel, 2007).

La visión sistémica en la gestión integral de un PCT no sólo acentúa el rol de la comunicación como fortaleza distintiva, sino que potencia significativamente el papel de excelencia de las universidades en su calidad de receptoras y generadoras de conocimiento, como actoras proactivas en los procesos de percepción e implementación de soluciones aplicadas a la innovación (Yusuf & Nabeshima, 2007; Link & Siegel, 2007; Link & Scout, 2003).

Entre los factores relacionados con la comunicación que atañen a los parques, siempre que éstos no renuncien a desplegar su liderazgo en el ámbito del progreso científico y tecnológico, deben incluirse la labor de difusión de la cultura tecnológica y los procesos colaborativos mediante manifestaciones informativas y pedagógicas, a través de encuentros profesionales y académicos, etc. La extensión del microclima del parque a su entorno natural refuerza, sin duda, la posición de credibilidad y prestigio de la organización, a la vez que amplía su capacidad de interlocución con los agentes sociales, políticos y económicos del territorio en el que se asienta.

Participativa. La complejidad de la gestión de una estructura dinámica, abierta a la innovación –aunque sujeta a tensiones ambientales constantes y a la relativa fortaleza del territorio como posición de ventaja– aumenta la necesidad de la comunicación como atributo de la organización. La comunicación, claro está, es más que una antena receptora o una emisora de difusión. Su riqueza transformadora, productiva e innovadora radica en habilitar soluciones de participación constructiva y creativa; también de innovación participativa. La comunicación se convierte, pues, en un instrumento de movilización en torno a un proyecto común.

Si se entiende que toda organización es un reflejo de sus entornos (Drori, Meyer & Hwang, 2006), no cabe duda que en los nuevos entornos sociales, precisamente como consecuencia de los usos

tecnológicos, se crean formas de organización muy distintas de las tradicionales, tanto en las expresiones laborales como en las relativas al tiempo de ocio (Latour, 2005). Así, por ejemplo, de las formaciones en red y las comunidades virtuales se pasa a soluciones de agregación económica participativa, del tipo *wikinomics* (Tapscott & Williams, 2007), *crowdsourcing* o, en un grado más estructurado, a las nuevas redes colaborativas de capital humano (Camarinha-Matos et al., 2007).

Ámbitos genéricos de la estrategia de comunicación

Como se ha señalado, las estrategias de comunicación atienden a los requerimientos de realidades complejas, en las que intervienen las fuerzas más dinámicas de la realidad social y económica, pero son, a la vez, una expresión distintiva de sistemas como los parques científicos y tecnológicos.

La estrategia comunicativa está orientada aquí hacia soluciones de estructuración formal de los protagonistas institucionales que lo sostienen; a desplegar un posicionamiento global, que dé visibilidad a sus acciones; a reforzar los vínculos con la geografía de proximidad donde se ubica y a mejorar con ello la percepción del proyecto entre quienes viven en su entorno natural; a crear mecanismos fluidos de recepción de la innovación; a difundir la actividad presente, pero también a trazar, mediante representaciones basadas en la investigación prospectiva, los escenarios tendenciales, las imágenes del futuro.

Pueden enunciarse, entre otras, las siguientes orientaciones en esa estrategia general de comunicación:

- Potenciar y mantener las relaciones en el núcleo fundacional, mediante la proyección pública de propuestas avaladas por las instituciones que configuran dicho núcleo o haciendo visibles en las actividades del parque sus matrices institucionales, accionarias, etc. Esto es, profundizar en las sinergias de grupo fundacional, asociar a la imagen del parque la de sus socios, creando con ello valores de identidad sistémicos.
- Diseñar, desarrollar y difundir una imagen positiva, argumentada en las bondades de la innovación y de las actividades sostenibles, a la vez creadoras de

- riqueza, con el consiguiente reforzamiento de la autoestima en la población del territorio que soporta el proyecto.
- Activar de manera permanente espacios de encuentro y reflexión con la Universidad, tanto en los debates sobre problemas de naturaleza económica, tecnológica y científica como en la evaluación de la calidad comunicativa de los instrumentos especializados en la transferencia de conocimiento, la innovación y la acción emprendedora. Se trata de recrear una alianza central, que puede derivarse de la propia pertenencia de la Universidad al núcleo fundacional pero que debe entenderse siempre como una relacional natural de mutua interdependencia, más allá de la retórica que sella la relación PCT-Universidad. La estrategia de comunicación se hará patente en la visibilidad mediática de los proyectos de gestión compartida, en la celebración de jornadas y congresos destinados a favorecer el desarrollo de estructuras inteligentes y a trazar escenarios prospectivos relacionados con la actividad futura del parque.
 - Desarrollar canales de interacción con el conjunto de empresas instaladas en el parque destinados a poner en valor la dimensión económica, investigadora, industrial y creativa de sus actividades. Pero también a favorecer sinergias de grupo y evitar la tendencia al minifundismo y a la pérdida de eficacia en la proyección del PCT, de modo que la resultante de las iniciativas individuales añada valor al conjunto.
 - Fomentar la cultura en red como virtud de permeabilidad hacia los escenarios globales y como catalizadora de los procesos de innovación externos. También como práctica de diálogo e interacción continua con otros centros de referencia en las actividades productivas de base científica y tecnológica.
 - Desarrollar soluciones de visibilidad y mejora de la posición en los escenarios globales, especialmente a través del relieve que el parque adquiere en la cartografía de la Red. Esta visibilidad se fortalece notablemente mediante soluciones bilingües, que dan un notable valor añadido a la proyección externa, aumentan la capacidad de interlocución y establecen referencias en el sistema mundial de parques tecnológicos y estructuras homologables.

- Crear, como elemento de la identidad diferencial de un parque, observatorios de la innovación, en estrecha relación con los grupos de investigación de excelencia, a fin de importar ideas externas de éxito y anticipar, mediante la circulación de información, aquellas orientaciones que se perciben como tendencias consolidadas, líneas emergentes, ventanas de oportunidad, etc.
- Extender la función de los radares de la innovación a una permanente proyección prospectivo-propositiva. Comunicar lo que se hace, lo que están haciendo otros y anunciar lo que se hará en el futuro, así como las consecuencias que tendría no hacerlo. Esto es, trazar líneas de consenso institucional y social a corto y medio plazo.
- Desplegar una acción comunicativa con los jóvenes del territorio natural del parque, especialmente con aquéllos que potencialmente pueden beneficiarse de la creación de puestos de trabajo de alta cualificación. También orientarlos en la elección de los estudios superiores a partir del conocimiento de la demanda laboral, la evolución del horizonte de las modas productivas, etc. En definitiva, acercar a los jóvenes los parques e incorporarlos activamente, a través de iniciativas de espontaneidad colaborativa, a los proyectos de futuro.

Auditoría de comunicación

Todo lo expuesto conduce a la conveniencia de desarrollar, como instancias previas a la definición de las estrategias de comunicación en un PCT, auditorías de comunicación a modo de radiografías de una realidad compleja influida por vínculos de interacción. En definitiva, traducir los distintos aspectos teóricos que argumentan los atributos comunicativos en el escenario de los parques en prácticas cotidianas que refuercen su identidad y contribuyan a una mejora de su gestión integral (MacDonald, 2000).

Una auditoría de comunicación, desde una perspectiva sistémico-constructivista, consiste en identificar a los actores del sistema, jerarquizar su posición dentro del mismo y, posteriormente, investigar cuáles son sus flujos de comunicación reales y potenciales, empleando para ello soluciones del tipo tablas input-output relativas a la dirección e intensidad de los flujos. A la vez, en función de los atributos comunicacionales que favorecen a la

Un PTC crea una fachada de modernidad que refleja la creatividad social de una comunidad y de un territorio

organización, la proyección pública, la recepción de la innovación, la difusión, etc., trazar el mapa de la gestión comunicativa que conduce a la creación de valor añadido, sinergias y reforzamiento del conjunto.

La auditoría de comunicación supone levantar la cartografía del sistema y descubrir su dinámica a través de los flujos de comunicación. A partir del escenario real, esto es, de las prácticas que describen la actividad del parque en un momento dado, diseñar un segundo escenario potencial descrito por objetivos de excelencia. La migración de un estadio a otro quedará descrita por la estrategia comunicativa, como parte indisoluble de la gestión integral.

Se trata de generar capital cognitivo, ordenado en torno a la construcción de una estructura inteligente, que contribuirá a la excelencia en la gestión del parque

Comunicación para la innovación

Como referencia final cabe reseñar que, desde el campo del periodismo especializado, han surgido inquietudes que buscan despertar el interés de los medios de comunicación en la difusión de las innovaciones (Mast, Huck & Zerfass, 2005). Se parte de la idea de que, entre los objetivos del periodismo, en un momento de crisis que también alcanza los modelos de mediación, figura contribuir a la creación de una conciencia de innovación sostenible y, con ello, al desarrollo de un modelo de comunicación para la sostenibilidad (Nosty, 2009; Filho, 2006). Estas formas de afrontar los procesos productivos desde una óptica nueva nacen en el entorno del Silicon Valley, en la Universidad de Stanford, y sugieren nuevas modalidades mediáticas de acercamiento a la difusión de la innovación. Retoman los planteamientos de las corrientes difusionistas clásicas, adaptándolos a un tiempo mucho más dinámico en los procesos de transferencia de conocimiento, donde las extensiones tecnológicas juegan un fuerte protagonismo. Se plantea así la comunicación a través de los medios como catalizadora de procesos de organización, transferencia de conocimiento y difusión de la innovación. Es lo que Nordfors (2004, 2008) describe bajo el rótulo de Innovation Journalism. Se trata de habilitar a los medios de comunicación, gracias al desarrollo de nuevas competencias entre los periodistas especializados, para acelerar y hacer socialmente más permeables los procesos de innovación. Nordfors trabaja, en el plano práctico, con periodistas de grandes diarios norteamericanos y

empresas innovadoras del Silicon Valley. Un planteamiento que abre posibilidades de crear, sobre el espacio físico o territorio natural del parque, estímulos semejantes a los conocidos en California, que favorezcan una mayor cohesión institucional y el consenso de la opinión pública ante sus propuestas y estrategias.

Bibliografía

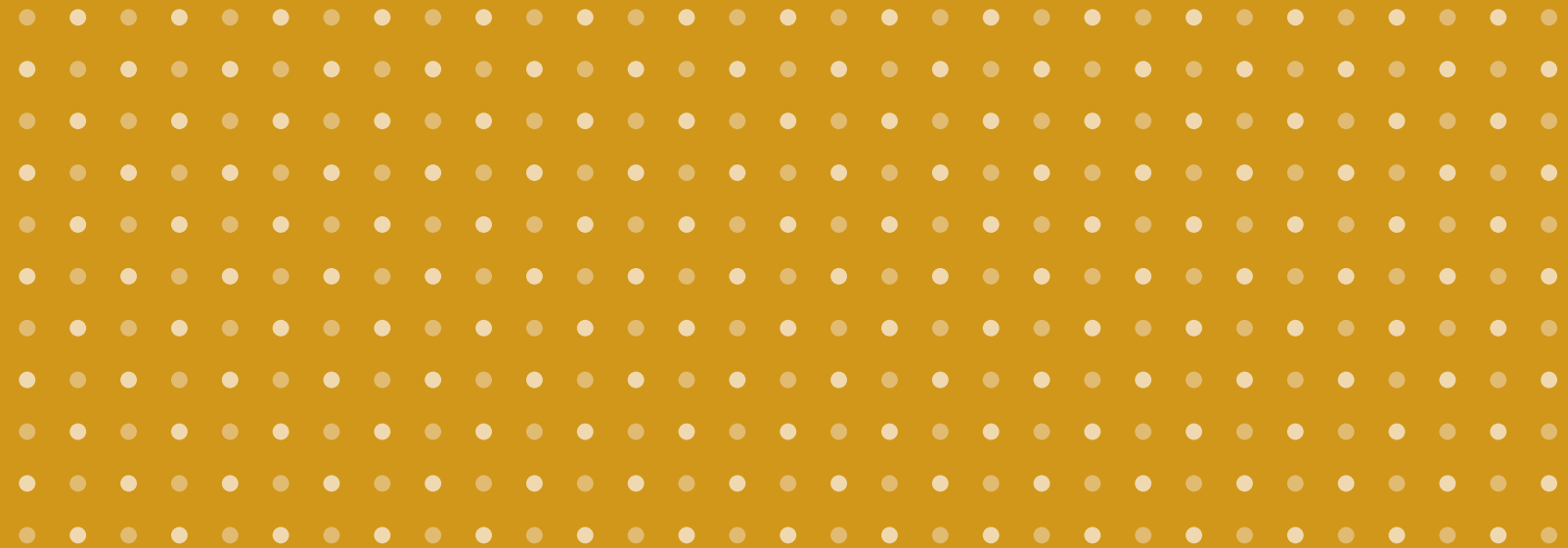
- Avgerou, Ch.; Ciborra, C. & Land, F. (2004). *The social study of information and communication technology: innovation, actors and contexts*. Oxford: Oxford University Press.
- Banyte, J. & Salickaite, R. (2008). Successful diffusion and adoption of innovation as a means to increase competitiveness of enterprises. *Engineering Decisions*, 1(56), 48-56.
- Brown, T. E. & Ulijn, J. M. (2004). *Innovation, Entrepreneurship and Culture: The Interaction Between Technology, Progress and Economic Growth*. Cheltenham: Edward Elgar Pub.
- Brunet, M. (2009). Des parcs technologiques, aux pôles de compétitivité. Le modèle français d'innovation technologique. (Documento de trabajo del agregado para la Sciences et la Technologie de la Embajada de Francia en Brasil y ex director de l'Incubateur Midi Pyrénées).
- Castells, M. (2006). *La sociedad red*. Madrid: Alianza.
- (2000). Materials for an exploratory theory of the network society. *British Journal of Sociology*, 51(1), 5-24.
- (1998). *La sociedad de la información* (3 Vols.). Madrid: Alianza.
- Chesbrough, H., Vanhaverbeke, W. & West, J. (2008). *Open innovation. Researching a new paradigm*. Oxford : Oxford University Press.
- CM International (2008). *Recueil des bonnes pratiques de gouvernance pour les pôles de compétitivité*, París: Ministère de l'Économie, des Finances et de l'Emploi.
- Cowhey, P. F., Aronson, J. D. & Albelson, D. (2009). *Transforming global information and communication markets. The political economy of innovation*. Cambridge; Massachusetts: MIT Press.
- Díaz Nosty, B. (2009). Cambio climático, consenso científico y construcción mediática. Los paradigmas de la comunicación para la sostenibilidad [en línea]. *Latina*, 64, 99-119. Disponible en: http://www.ull.es/publicaciones/latina/09/art/09_808_15_climatico/Bernardo_Diaz_Nosty.html
- Doddson, M., Gann, D. M. & Salter, A. (2008). *The Management of Technological Innovation: Strategy and Practice*. Oxford: Oxford University Press.
- Doherty-Farina, S. (1992). *Rhetoric, innovation, technology: Case studies of technical communication in technology transfers*. Cambridge; Massachusetts: MIT Press.
- Dolfsma, W. & Soete, L. (Eds.) (2006). *Understanding the dynamics of a knowledge economy*. Cheltenham: Edward Elgar.

- Drori, G. S., Meyer, J. W. & Hwang, H. (Eds.) (2006). *Globalization and organization: world society and organizational change*. Oxford: Oxford University Press.
- Estrin, J. (2008). *Closing the innovation gap: Reigniting the spark of creativity in a global economy*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Filho, W. L. (2006). *Innovation, education and communication for sustainable development*. Frankfurt: Peter Lang.
- Fornahl, D. (Ed.) (2003). *Cooperation, networks and institutions in regional innovation systems*. Cheltenham Glos: Edward Elgar.
- Fratesi, U. & Senn, L. (Eds.) (2009). *Growth and innovation of competitive regions: the role of internal and external connections*. Berlín: Springer.
- Jong, J. P. J. de, et al. (2008). *Policies for open innovation: theory, framework and cases*. Helsinki: Vision Era-Net.
- Khosrow-Pour, M. (Ed.) (2007). *Managing worldwide operations and communications with information technology*. Hershey: IGI.
- Kogut, B. (Ed.) (2006). *Knowledge, options and institutions*. Oxford: Oxford University Press.
- Lan, Y. (2005). *Global information society: operating information systems in a dynamic global business environment*. Hershey: IGI.
- Latour, B. (2005). *Reassembling the social: an introduction to actor-network-theory*. Oxford: Oxford University Press.
- Libecap, G. D. (Ed.) (2005). *University entrepreneurship and technology transfer: process, design, and intellectual property*. Amsterdam: Emerald Group Pub.
- Link, A. & Scott, J. T. (2003). U.S. science parks: the diffusion of an innovation and its effects on the academic missions of universities. *International Journal of Industrial Organization*, 21(9), noviembre, 1323-1356.
- & Siegel, N. D. (2007). *Innovation, entrepreneurship, and technological change*. Oxford: Oxford University Press USA.
- Lytras, M. D., et al. (2008). *The open knowledge society: a computer science and information systems manifesto*. Berlín: Springer.
- MacDonald, S. (2000). *Information for innovation. Managing change from an information perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Mansell, R. (Ed.) (2002). *Inside the communication revolution. Evolving patterns of social and technical interaction*. Oxford: Oxford University Press.
- Marchand, D. A., Kettinger, W. J. & Rollins, J. D. (2002). *Information orientation. The link to business performance*. Oxford: Oxford University Press.
- Mast, C., Huck, S. & Zerfass, A. (2005). Innovation communication. Outline of the concept and empirical findings from Germany. *Innovation Journalism*, 2(7), mayo.
- Matos, L. et al. (Eds.) (2007). *Establishing the foundation of collaborative networks*. Berlín: Springer.
- McDowell, S. D., Steinberg, P. E. & Tomasello, T. K. (2007). *Managing the infosphere: governance, technology, and cultural practice in motion*. Filadelfia: Temple University Press.
- McInerney, C. R. & Day, R. E. (Eds.) (2007). *Rethinking knowledge management: from knowledge objects to knowledge processes*. Berlín: Springer.
- McKelvey, M. & Holmén, M. (2006). *Flexibility and stability in the innovating economy*. Oxford: Oxford University Press.
- Mulgan, G. (2009). *The art of public strategy: mobilizing power and knowledge for the common good*. Oxford: Oxford University Press.
- Nordfors, D. (2004). The concept of innovation journalism and a programme for developing it. *Innovation Journalism*, 1(1), mayo.
- et al. (2008). Innovation journalism: towards research on the interplay of journalism in innovation ecosystems. *Innovation Journalism*, 3(2), mayo.
- Ohmae, K. (2006). *El próximo escenario global: desafíos y oportunidades en un mundo sin fronteras*. Bogotá: Norma.
- (2001). *The invisible continent: four strategic imperatives of the new economy*. Nueva York: Harper Collins.
- Rogers, E. M. & Shoemaker, F. F. (1971). *Communication of innovations: a cross-cultural approach* (2ª ed.). Nueva York: Free Press.
- Tapscott, D. (2008). *Grown up digital: how the net generation is changing your world*. Nueva York: McGraw-Hill.
- & Williams, A. D. (2007). *Wikinomics: how mass collaboration changes everything*. Nueva York: Portfolio. (En lengua española: (2007). *Wikinomics. La nueva economía de las multitudes inteligentes*. Barcelona: Paidós).
- Tubbs, S. L. (2002). *Leadership: communication, innovation and change*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Turow, J. & Tsui, L. (Eds.) (2008). *The hyperlinked society*. Michigan: University of Michigan Press.
- Valente, T. W. (1995). *Network models of the diffusion of innovations. Quantitative methods in communication subseries*. Nueva York: Hampton.
- Yusuf, S. & Nabeshima, K. (Eds.) (2007). *How universities promote economic growth*. Washington: The World Bank.
- Zerfass, A. & Huck, S. (2007). *Innovation, communication, and leadership: new developments in strategic communication*. *International Journal of Strategic Communication*, 1(2), mayo, 107-122.

Perspectivas

Antonio Lastra

Rafael Vidal Jiménez



Antonio Lastra

El cine nos hace mejores

Una respuesta a Stanley Cavell

Responding to Stanley Cavell

Film as a Means of Bettering Ourselves

RESUMEN

ESTE ENSAYO PROPORCIONA UNA RESPUESTA A LA PREGUNTA DE SI EL CINE PUEDE HACERNOS MEJORES. ES UNA PREGUNTA DE MÁS AMPLIO ALCANCE, UNA PREGUNTA FILOSÓFICA QUE EQUIVALE A PLANTEAR LA POSIBILIDAD DEL PERFECCIONISMO MORAL, UNA PERSPECTIVA DE LA FILOSOFÍA QUE STANLEY CAVELL HA VINCULADO EXPRESAMENTE A LAS POSIBILIDADES DEL CINE, LA MÁS ANTIGUA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS AUDIOVISUALES.

Palabras clave:

Cine, Filosofía, Cultura, Democracia, Poesía

ABSTRACT

THIS PAPER PROVIDES AN ANSWER TO THE QUESTION: COULD THE FILM MAKE US BETTER? IT IS A BROADER QUESTION, A PHILOSOPHICAL QUESTION: WHAT MEANS TO BE BETTER COMPEL US TO CLAIM THE POSSIBILITY OF MORAL PERFECTIONISM, A PHILOSOPHICAL VIEW THAT STANLEY CAVELL HAS EXPRESSLY LINKED TO THE FILM POSSIBILITIES. FILM IS THE OLDER OF THE NEW AUDIOVISUAL TECHNOLOGIES.

Keywords:

Film, Philosophy, Culture, Democracy, Poetry.

No trato de sugerir que el cine sea en sí mismo mejor o superior que la poesía, en la medida en que el cine es también –aunque no sólo– poesía.

Si, como escribió Auden, «la poesía no hace que nada suceda», ¿por qué el cine, como propongo en el título de este ensayo, habría de hacernos mejores? Obviamente, no trato de sugerir que el cine sea en sí mismo mejor o superior que la poesía, en la medida en que el cine es también –aunque no sólo– poesía. (Desde luego es una técnica –como la poesía es también, aunque no sólo, métrica– y en ocasiones un mecanismo meramente automático de captar las imágenes en movimiento de la realidad o, como han reiterado sus detractores –Adorno y Horkheimer, por ejemplo–, una industria cultural; pero también es un pensamiento deliberado, como la mejor poesía, de la que Auden es, sin duda, un autor representativo).

Hacernos mejores sería una forma de que algo sucediera o, al menos, de que algo nos sucediera, no tanto como espectadores o mientras durase la proyección de una película sino después, en el reencuentro con la vida cotidiana que habíamos interrumpido al entrar en la sala de cine –o ver una película por televisión o ponerla en el reproductor de vídeo o DVD o en la pantalla del ordenador– y suspender así nuestra incredulidad doméstica ante las posibilidades o las limitaciones que las nuevas tecnologías ofrecen o imponen al cine.

Cuestión de ética

Una de esas posibilidades o limitaciones es, naturalmente, la de su conservación. La inspiración tecnológica que lleva a la reproducción simultánea de una misma película en las salas de cine de todo el mundo no es distinta a la inspiración tecnológica ulterior que permite que el espectador tenga a su disposición esa película como tiene a su disposición los libros en su biblioteca personal. Que la industria cultural fomente el consumismo particular no significa que la visión solitaria, o en un grupo

reducido por condiciones de amistad o de familia, igual que la lectura solitaria, no sean indispensables para lo que podríamos llamar la ‘ecología de la cultura’. Lo contrario sería el monopolio público de los bienes espirituales (recordemos la profunda inquietud de Agustín al descubrir a Ambrosio leyendo en silencio).

En consecuencia, no se trata tampoco de una cuestión de psicología convencional –aunque tengamos que dar por descontado el papel de las pasiones humanas, de nuestra capacidad para dejar que las cosas se nos acerquen o de mantenerlas a distancia–, sino de ética, en el supuesto de que la ética sea algo más que una descripción más o menos sancionadora de lo que hacemos o de lo que nos sucede. Si la ética consiste en dar un sentido a las acciones y a las sensaciones humanas, la ambigüedad de la palabra ‘sentido’ nos permite referirnos tanto al sentido (o significado) que tendría que nos hiciéramos o fuéramos mejores como a la sensación –o conjunto de sensaciones– que supuestamente respaldarían, como una advertencia moral, ese significado; nos permite, o nos obliga, a referirnos tanto a un mundo sensible como a un mundo inteligible.

Con la perspectiva de la ética de la literatura, Auden sabía que no es imposible que la poesía haga que algo suceda: a su muerte, el poeta, convertido o transformado en sus admiradores, «enseña al hombre libre a alabar» («*teach the free man how to praise*») y, de hecho, Auden alababa en el poema del que he tomado prestados los versos, como admirador y como hombre libre, a otro poeta, a su gran maestro William Butler Yeats¹.

Una forma de suceder

La poesía sobrevive a su ejecución, es una forma de suceder (*a way of happening*). Tanto la raíz de

¹ La ética de la literatura es, de hecho, muy antigua. «Jenofonte –escribió Leo Strauss– no estaba obligado a hablar en muchos casos de una manera expresa de defectos y su tono general es menos duro, más suave de lo que podría ser con otra perspectiva; aspira o se

obliga a sí mismo, en la medida de lo posible, a hablar en términos de alabanza [praise] y no en términos de culpa [o censura, blame]» (VVAA., 1983, p. 107). El poema de Auden del que he tomado las citas es ‘In Memory of W. B. Yeats’ (d. Jan. 1939); luego me referiré

a los poemas ‘September 1, 1939’, ‘In Memory of Sigmund Freud’ (d. Sept. 1939) y, entre líneas, sin mencionarlos, a los últimos versos de ‘New Year Letter (fragment)’ (January 1, 1940) (Auden, 2007).

‘poesía’, en español, como la de ‘poetry’, en inglés, provienen, en efecto, de la misma raíz del griego (ποιέω, poíeo), que entre sus muchos significados podríamos traducir por hacer, fabricar, construir, producir, causar, poner –(ποιέω νόημα ἐνι φρεσίν), poner un pensamiento en el alma, por ejemplo–, inventar, representar, celebrar, engendrar, dar a luz. «Quién hace mejores» a los jóvenes (βελτίους ποιεῖ, 24 d-e) es la pregunta crucial sobre la educación en la *Apología de Sócrates* de Platón (cf. 29 e, 30 b). En cierto modo, los griegos habrían llamado restrictivamente ‘técnica’ (τέχνη, tékhnē) y los latinos ‘arte’ (ars) –que en ambos casos significa obra de arte y también industria o destreza, o intriga o astucia– a lo que nosotros consideramos, tal vez con cierta ingenuidad, poesía o cine. ¿Es también el cine, como la poesía, una manera de suceder, o una educación, que nos hace mejores? ¿Qué hacen, fabrican, construyen, producen, causan, inventan, representan, celebran, engendran o dan a luz las imágenes cinematográficas? ¿Qué pone el cine en el alma del espectador? ¿Cómo encajar los ‘golpes en el alma’ a los que alude el filósofo Stanley Cavell a propósito de algunas comedias cinematográficas?

Derecho a la alabanza, derecho a la educación

En lo que sigue, querría contestar (afirmativamente) a la pregunta de si el cine puede hacernos mejores, una pregunta planteada por Cavell en un libro recientemente traducido al español con ese interrogante por título: *El cine, ¿puede hacernos mejores?* (2008) y que eleva el rango de nuestras preguntas desde la técnica o la poesía hasta el pensamiento deliberado de la

filosofía². Mientras lo leía, mantenía en un segundo plano los versos de Auden o, si preferimos otra manera de decirlo (o de que sucedan las cosas) por comparación con la técnica cinematográfica, los versos de Auden le daban a mi lectura una profundidad de campo apropiada.

En otro ensayo que podría haberse incluido perfectamente en *El cine/Le cinéma*, Cavell reivindica el derecho a la alabanza³. ¿Cómo podríamos relacionar el derecho a la alabanza que Cavell afirma, a propósito de las frenéticas coreografías de Fred Astaire, con la enseñanza que el poeta transmite a los hombres libres? ¿Forma parte el derecho a la alabanza de nuestro derecho a una educación? El derecho a la educación –un derecho universal que nos recuerda la igualdad de los seres humanos– nace, en cualquier caso, del reconocimiento del hecho primordial de nuestra ignorancia, de la pobreza de nuestra experiencia en cualquiera de los mundos en los que, simultánea, sucesiva o alternativamente, hemos de vivir. ¿Tendríamos entonces que aprender a ver el cine o se trataría, más bien, de que el cine nos enseñara a ver las cosas? ¿Que el cine nos haga mejores tiene como condición previa, en paralelo a la enseñanza del poeta, que seamos libres? ¿Tan libres como iguales? ¿Libres de qué necesidad? ¿Libres de la necesidad educativa? ¿Cómo habríamos llegado, entonces, a ser libres? ¿Podríamos ser libres, cualquiera que fuera el contenido de la libertad, si no hubiéramos llegado a ser de algún modo mejores –no que otros, no mejores que los seres humanos que no lo son y plantean con su falta de libertad una desigualdad intolerable, sino mejores que nosotros mismos– y pudiéramos recordar, por tanto, lo que significa ser peores?

Auden sabía que no es imposible que la poesía haga que algo suceda

² La traducción se basa en la edición francesa, *Le cinéma, nous rend-il meilleurs?*, publicada por la editorial Bayard en 2003. ‘Golpes en el alma’ es el capítulo quinto. Aunque los textos originales están en inglés y han aparecido por separado en otros libros del autor, el libro tiene cierta factura francesa que le da una vida propia, especialmente en el capítulo dedicado a Eric Rohmer –que luego Cavell incluiría en *Cities of Words: Pedagogical Letters on a Register of Moral Life* (Cavell, 2004) y *Ciudades de palabras. Cartas pedagógicas sobre un registro de la vida moral* (Cavell, 2007). En 2005, William Rothman publicó casi todos los textos sobre cine escritos por Cavell hasta la fecha –un total de 27– en Cavell on

Film (Rothman, 2005); véanse aquí ‘The Fact of Television’ (1982), ‘The Advent of Videos’ (1988) y, por las referencias a la cultura sana o enloquecida que aparecen después en el texto, ‘The Image of the Psychoanalyst in Film’ (2000). En ‘Concluding Remarks Presented at Paris Colloquium on La Projection du Monde’ (1999), Cavell advierte explícitamente lo que se gana o se pierde con la traducción. La *Projection du Monde* es el título de la versión francesa de *A World Viewed*, el primer libro que Cavell dedicó al cine: “Yo quería –dice Cavell– que el título, que incorporaba una traducción del alemán *Weltanschauung*, captara el sentido del cine que impone sus condiciones de visión, de revelación. El

francés no permite esa incorporación y la idea alternativa de la palabra ‘proyectado’ desplaza la localización de las condiciones de la existencia del cine. Algo que me gustaba del título original se pierde. Pero algo se gana [...] «Proyección capta el sentido de la intervención del trabajo de hombres y máquinas al materializar o rematerializar el mundo» (Rothman, 2005, p. 285). Véanse infra, las notas 4 y 5.

³ ‘Fred Astaire Asserts the Right to Praise’, en *Philosophy the Day After Tomorrow* (Cavell, 2005, pp. 61-82). En este libro se recoge el último ensayo publicado en *El cine/Le cinéma*, ‘La filosofía pasado mañana’, incluido también en Cavell on Film.

Cavell le dará a esa mejora, a nuestra disposición para atender esa serie de preguntas y tratar de responderlas, el nombre de ‘perfeccionismo moral’, una actitud que a menudo se malinterpreta como individualismo o insolidaridad o egoísmo, cuando en realidad es una tendencia a la responsabilidad, a la conversación o al diálogo –al uso de la palabra– entre seres humanos iguales y libres o que aspiran a serlo; una conversación o un diálogo en los que la filosofía participa –o responde– sólo cuando se le pide su opinión, una opinión que el filósofo querría convertir, como las opiniones de sus interlocutores, en conocimiento. La filosofía –dice Cavell– no habla nunca en primer lugar. Ése es su altruismo o su virtud.

En busca de la felicidad

La Declaración de Independencia de los EEUU, a la que luego volveremos, afirma que todos los seres humanos han sido creados (¿en el sentido del verbo *poeio*?) iguales y están dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables, entre los que la Declaración destaca, sin que podamos deducir que sean los únicos, el derecho a la vida, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad (*the pursuit of happiness*). Etimológicamente, ‘*happiness*’ comparte la raíz de ‘*to happen*’. ¿Es la felicidad lo que el cine hace que suceda? ¿Equivale ser mejores a ser felices? ¿Equivaldría ser felices a ser mejores? (La equivalencia, desde luego, es precisa en la palabra aristotélica para felicidad: *ευδαιμονία*, *eudaimonía*).

En su *Poética*, Aristóteles se refiere a la catarsis –o purificación– como el efecto o la mejora que las tragedias causaban en el alma, pero, como sabemos, la parte que correspondía a las comedias se ha perdido y lo que no podemos saber es si la purificación era un efecto común a la tragedia y a la comedia o sólo era propio de la tragedia. Históricamente, la tragedia es más antigua que la comedia: culturalmente los seres humanos habrían aprendido antes a llorar que a reír. Sócrates, sin

embargo, no se nos presenta nunca llorando, pero, al menos en una ocasión, le oímos reír. Sócrates, además, es uno de los personajes en algunas comedias. ¿Es la filosofía una corrección fundamental de la tragedia y, por extensión, una interpretación favorable de la comedia? ¿Cuál es la relación de la filosofía con la felicidad?

La búsqueda de la felicidad es, precisamente, el título del libro que Cavell dedicó en 1981 al género cinematográfico de la comedia de enredo matrimonial (*remarriage comedy*). En la primera de las películas –por orden cronológico– que Cavell destaca en el género; el título nos indica desde el genérico que algo ha sucedido: *It Happened One Night* (*Sucedió una noche*, 1934, de Frank Capra); en otra de ellas, *The Philadelphia Story* (*Historias de Filadelfia*, 1940, de George Cukor), la historia transcurre en el lugar donde se firmaron tanto la Declaración de Independencia como la Constitución de los EEUU –el lugar mismo de la fundación de la democracia moderna– y en el desarrollo de su argumento importa menos la autoridad original que lo que podríamos llamar la suscripción posterior de los postulados de cada uno de esos textos. (En este sentido, que la Constitución americana no incluyese, a diferencia de la Declaración de Independencia, la verdad evidente por sí misma de que todos los hombres han sido creados iguales y están dotados de ciertos derechos inalienables, entre los que se encuentran la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad, se correspondería con la omisión, en el texto constitucional, de la palabra ‘esclavitud’: el eufemismo es, en última instancia, inferior a la evidencia)⁴.

Poesía y filosofía, dos vías de aproximación al cine

Plano contra plano, por recurrir de nuevo a las posibilidades estéticas de la cámara cinematográfica, la poesía y la filosofía parecen disputarse nuestra mirada sobre el cine, ya sea que lo consideremos, como a la poesía, una de las Bellas Artes (el séptimo arte, para decirlo con la frase

¿Es también el cine, como la poesía, una manera de suceder, o una educación, que nos hace mejores?

⁴ Pursuits of Happiness: The Hollywood Comedy of Remarriage (Cavell, 1981), traducido al español por La búsqueda de la felicidad. La comedia de enredo matrimonial en Hollywood (1999), (Trad. de E. Iriarte). Barcelona: Paidós Cavell lamentaría que la traducción

francesa (À la recherche du bonheur) perdiera con su prestancia proustiana ‘la resonancia explícitamente política’ del título original. La traducción española pone en singular, como en la Declaración de Independencia (búsqueda/pursuit), lo que Cavell pone

en plural (pursuits) (Cavell, 2008, p. 174, n. 2).

acostumbrada; un arte inconcebible sin la capacidad de reproducirse técnicamente y proyectarse en un espacio común, como un espectáculo de masas, o en un espacio privado, como un recreo solitario o compartido en la intimidad), o hablemos, como Cavell en el primer capítulo de su libro, de 'El pensamiento del cine'. «No concibo [dice Cavell] la posibilidad de seguir hablando de mi interés por el cine sin seguir siendo fiel al impulso de filosofar como yo lo entiendo»; es decir, aprender a pensar sin que nos distraigan las cosas sobre las cuales no podemos dejar de pensar y sin recurrir al cine como una forma de entretenimiento o de evasión para eludir esos pensamientos (*El cine/Le cinéma*, pp. 30-31; *Cavell on Film*, p. 92). Si el cine puede hacernos mejores, como me gustaría afirmar aquí, esa nueva condición que adquirimos por el hecho de que haya películas y las veamos tiene que ser éticamente semejante a la enseñanza de la alabanza de la que el hombre libre es capaz y que el cine, como la poesía, puede transmitir.

El cine, como la poesía, hace que algo suceda, pero ¿en qué consiste ese algo, esa forma de suceder? ¿Qué sucede —como escribe Cavell en el segundo capítulo del libro— con las cosas en la pantalla? Asumiré que el espectador que sale de una sala de cine es un hombre que se ha librado de algo (de ciertas proyecciones, transferencias, apariencias o sombras, del fracaso humano al que alude Auden, de la reticencia a contestar a preguntas para las que no hay una respuesta inmediata ni satisfactoria ni tampoco la posibilidad de eludir las) y ha adquirido, a cambio, el derecho a la alabanza.

Reflexión sobre la idea del bien

Invirtiendo, en cierto modo, la imagen original de la caverna platónica que podríamos superponer en un montaje filosófico a esa imagen de la sala de cine, el espectador que sale a la calle —o adopta de nuevo su incredulidad doméstica al apagar el televisor o la pantalla de su ordenador— tiene que acostumbrarse a las condiciones del exterior, a las condiciones del mundo real, cotidiano, pero habiendo aprendido que la alabanza es una forma de que sucedan (o de entender) las cosas.

Alabar es una forma de conocer o reconocer la existencia de algo que no podríamos hacer si no fuera en sí mismo una imagen o una idea del bien. No podríamos alabar las bondades de una cosa sin agradecerlas. La alabanza es una forma de agradecimiento. En el poema de Auden leemos que el poeta llega «al fondo de la noche» (de la caverna, de la sala de cine, del corazón mismo de su hogar) y «nos persuade para que nos alegremos» (*still persuade us to rejoice*). «En la prisión de sus días —dice Auden, en una imagen final que se proyecta sobre el cine tanto como sobre la filosofía— enseña al hombre libre a alabar». El tercer capítulo del libro de Cavell está dedicado a 'Lo que el cine sabe del bien' (*The Good of Film*). No podríamos ser mejores si no reflejáramos una imagen del bien, si no reflexionáramos sobre la idea del bien. La primera palabra de la *República* de Platón es *κατηβην* ('bajé') y las últimas palabras son *ευ π ραττωμην* ('seamos felices'). Si la filosofía es una recuperación o un ascenso hacia la felicidad, lo que el cine sabe del bien es que se trata de un ascenso hacia la felicidad. (El verbo *π ρασσω* significa, entre muchas otras cosas, atravesar, recorrer, hacer, pensar en algo, proponerse, lograr, tener suerte, salir bien, tener éxito, ser feliz).

Como muchos exiliados europeos que encontraron asilo en los EEUU, Auden no le concedió importancia al cine. En septiembre de 1939 se preguntaba qué había hecho 'enloquecer a una cultura', en referencia al advenimiento de los regímenes totalitarios y al estallido de la Segunda Guerra Mundial; y es dudoso que incluyera al cine en la alta cultura europea por enloquecida que estuviera. Una cultura enloquecida, por alta que fuera, podría ser una descripción tan certera como aciaga de la cultura europea predemocrática o de cualquier cultura no democrática. El cine, tradicionalmente, es un espectáculo de masas; pero otra forma de decirlo sería que el cine es el arte de la democracia. Con la primera formulación, denigramos un fenómeno estético y político; con la segunda ennoblecemos una vertiente pedagógica.

En 1944 —cuando la guerra en Europa había terminado y Auden se encontraba en otro lugar completamente distinto (*altogether elsewhere*)—, enviaría una carta a la revista *The Nation* en alabanza

Históricamente, la tragedia es más antigua que la comedia: culturalmente los seres humanos habrían aprendido antes a llorar que a reír

Asumiré que el espectador que sale de una sala de cine es una persona que se ha librado de algo

(*praise*) de las críticas cinematográficas de James Agee, uno de los grandes maestros, junto a Robert Warshow, de Cavell. En opinión de Auden, lo que Agee decía 'trascendía' su objeto⁵. ¿No era esa trascendencia, al contrario de lo que Auden pensaba, una forma de suceder y, fundamentalmente, una enseñanza? Auden reconocía que le sorprendía verse a sí mismo leyendo las críticas cinematográficas de Agee y esperando durante toda la semana para volverlo a leer. Indirectamente, Agee le habría enseñado a Auden a alabar el cine.

Cine, democracia, cultura sana

¿Es el cine, y lo que pensamos y decimos sobre el cine, digno de alabanza? ¿Es el cine –no sólo con la perspectiva del espectador– propio de hombres libres e iguales? ¿Qué lugar ocupa el cine en una cultura sana? ¿Es la democracia una aspiración a tener y compartir una cultura sana? ¿Se proyectan las imágenes cinematográficas como brota la 'fuente reparadora' (*healing fountain*) en el poema de Auden? «El cine –dice Cavell– democratiza el conocimiento» (*El cine/Le cinéma*, p. 41; *Cavell on Film*, p. 96). (En su poema en memoria de Freud, Auden comparó el psicoanálisis con 'una lección de poesía' y Cavell, en el largo capítulo que le dedica a Freud en *Ciudades de palabras*, recuerda la insistencia de Freud en negar que el psicoanálisis fuera filosofía. En ambos casos se trata de impedir que una psicología convencional o conformista pueda hacerse cargo de las aspiraciones humanas, sobre todo de la aspiración a la salud de una vida en común, de una cultura sana, de una democracia).

Cavell relaciona *El cine/Le cinéma* con «la liberación de mi imaginación o, mejor dicho, de mi sensibilidad intelectual» (p. 7). Que el cine democratice el conocimiento y garantice la salud de una cultura se corresponde con la peculiar tendencia a la responsabilidad que favorece el cuidado por mantener la palabra dada y la palabra oída, por que la conversación entre los seres

humanos –entre seres humanos iguales y libres– no se interrumpa, una actitud que caracteriza el perfeccionismo moral de Cavell y refleja el mundo de las comedias del cine clásico americano.

Hay en el cine una posibilidad de aprender a llevar una vida perfeccionista en una democracia (*El cine/Le cinéma*, pp. 210-211, 233; *Cavell on Film*, pp. 323, 331). Cavell ha planteado esa posibilidad en su estudio de los géneros de la comedia de enredo matrimonial y del melodrama de la mujer desconocida. En el primero de esos géneros, una pareja se encuentra a punto de divorciarse, de modo que el objetivo del relato cinematográfico consiste en reunir al hombre y a la mujer para que vuelvan a estar de nuevo juntos, para que vuelvan, por así decirlo, a casarse. Para Cavell, la validez o el vínculo del matrimonio no dependen de ninguna legitimación social o religiosa, sino de cierta disposición a afirmar 'la felicidad del gesto inicial' («[...] *the happiness of one's initial leap*»). En el segundo género no es una pareja la que descubre su reciprocidad moral, sino una mujer la que se encuentra a sí misma o averigua las causas por las que a los seres humanos les resulta tan difícil adquirir su experiencia o la libertad suficiente para imaginar que la frustración de sus deseos puede ser superada (Cavell, 1996). El primer género incluye películas como las mencionadas *Sucedió una noche* e *Historias de Filadelfia* junto a *The Lady Eve* (*Las tres noches de Eva*, 1941, de Preston Sturges), *Bringing up Baby* (*La fiera de mi niña*, 1938, de Howard Hawks), *His Girl Friday* (*Luna nueva*, 1941, de Howard Hawks), *Adams's Rib* (*La costilla de Adán*, 1949, de George Cukor) y *The Awful Truth* (*La pícara puritana*, 1937, de Leo McCarey). El segundo comprende películas como *Gas Light* (*Luz de gas*, 1944, de George Cukor), *Now Voyager* (*La extraña pasajera*, 1942, de Irving Rapper), *Stella Dallas* (1937, de King Vidor) o *Letter from an Unknown Woman* (*Carta de una mujer desconocida*, 1948, de Max Ophüls).

⁵ Véase 'A Letter to the Editors of *The Nation*', en Agee on Film. Criticism and Comment on the Movies (Agee, 2000, pp. XIX-XX). *La influencia de Agee y*

Warshow sobre Cavell es patente en su primer libro sobre cine, *The World Viewed. Reflections on the Ontology of Film* (Cavell, 1971).

Reflexión final

La pregunta de si el cine puede hacernos mejores se transforma de una manera más adecuada –en la medida en que todas esas películas se sobreponen a un trasfondo cultural que incluye a Shakespeare y el escepticismo y el romanticismo o la aparición, en el mundo moderno, de la filosofía, representada para Cavell en la figura ejemplar de Ralph Waldo Emerson– en la pregunta de si el cine puede contribuir a la educación y a la inteligencia de una cultura –a lo que hemos llamado su salud, por contraposición a la locura de la que incluso una alta cultura, como descubrió Auden, es susceptible–, a la comprensión, como dice Cavell, que una cultura tiene de sí misma (*El cine/Le cinéma*, p. 15). Responder a esa pregunta exige responder primero a lo que significa tener una cultura, tanto en un sentido personal como colectivo, tanto en lo que se refiere a nuestra educación como en lo que tiene que ver con nuestra participación democrática o nuestra pertenencia a una comunidad y, en última instancia, a la especie humana.

Que el cine haya democratizado la cultura implica que nos demos cuenta de por qué el cine –heredero, como sugiere Cavell, de novelas como las de Jane Austen o George Eliot, de una ética de la literatura– ha sido capaz de convertirse en un fenómeno de masas sin acepción de personas. El perfeccionismo moral o democrático de Cavell es una manera de responder a la masificación con la singularidad. El cine nos hace mejores a todos –porque no habría masas sin que todos los seres humanos fueran iguales– y a cada uno, porque no habría espectadores si los seres humanos no fueran libres. El cine, como la poesía, enseña a los hombres libres, pero también a los hombres iguales, a alabar un mundo visto, proyectado⁶.

Bibliografía

- Agee, J. (2000). *Agee on Film. Criticism and Comment on the Movies*. New York: Modern Library.
- Auden, W. H. (2007). *Canción de cuna y otros poemas*. Barcelona: Iriarte.
- Cavell, S. (1971). *The World Viewed. Reflections on the Ontology of Film* (ed. Ampl.). Cambridge, Mass.: Harvard UP.
- (1981). *Pursuits of Happiness: The Hollywood Comedy of Remarriage*. Cambridge, Mass.: Harvard UP.
- (1996). *Contesting Tears: The Hollywood Melodrama of the Unknown Woman*. Chicago: Chicago UP.
- (2004). *Cities of Words: Pedagogical Letters on a Register of Moral Life*. Cambridge, Mass.: Harvard UP.
- (2005). *Philosophy the Day After Tomorrow*. Cambridge, Mass.: Harvard UP.
- (2007). *Ciudades de palabras. Cartas pedagógicas sobre un registro de la vida moral*. Valencia: Pre-Textos.
- (2008). *El cine, ¿puede hacernos mejores?* Buenos Aires: Katz.
- Rothman, W. (2005). *Cavell on Film*. Albany: State University of New York Press.
- VV.AA. (1983). *Studies in Platonic Political Philosophy*, with an Introduction by T. L. Pangle, Foreword by J. Cropsey: Chicago UP, 1983.

⁶ Estoy en deuda con los comentarios de Javier Alcoriza, Juan Navarro y David Pérez Chico.

Rafael Vidal Jiménez

Multiculturalismo(s), miedo y capitalismo disciplinario (en red)

Análisis para una nueva ciudadanía

Multiculturalism, fear and Networks for Disciplinarian Capitalism
Analysis for a New Citizenry

RESUMEN

LA POSMODERNIDAD, CON SU DISCURSO DOMINANTE, CAPITALISTA Y TECNOLÓGICO, HA TRASTOCADO GRAVEMENTE LAS RELACIONES ENTRE CULTURAS EN NUESTRAS SOCIEDADES. SE PROPUGNA UNA NUEVA RELACIÓN CON LOS OTROS, ENTRE LAS CULTURAS.

Palabras clave:

Multiculturalismo, Capitalismo, Identidad, Digitalización

ABSTRACT

POSTMODERNISM, WITH ITS DOMINANT CAPITALIST AND TECHNOLOGICAL DISCOURSE, HAS SERIOUSLY AFFECTED CULTURAL RELATIONS IN OUR SOCIETIES. THE AUTHOR PROPOSES FORGING NEW RELATIONSHIPS BETWEEN CULTURES.

Keywords:

Multiculturalism, Capitalism, Identity, Digitalization

«Sólo me interesa lo que no es mío.
Ley del hombre. Ley del antropófago»
Oswald de Andrade (1928). *Manifiesto Antropófago*

Uno de los rasgos que más acentúan la singularidad socio-histórica de nuestro mundo global –surgido de las ruinas materiales y culturales del colapsado ‘proyecto moderno’ es la intensificación creciente de los flujos de interacción e intercambio a distancia de símbolos, propiciados por la nueva centralidad económico-social, política y cultural de las llamadas Nuevas Tecnologías (NT). Esto va unido a la proliferación masiva de (des)-plazamientos transfronterizos de población y de apertura a nuevas experiencias (interpersonales o mediadas) del ‘Otro’. Y no sólo concierne necesariamente a la coincidencia física y espacio-temporal de la diversidad humana construida –de forma imaginaria– en esos mismos (des)-emplazamientos, en esas circulaciones turbulentas, caóticas y nada planificadas que representan la ‘Gran Migración’ (Enzensberger, 2002) no sólo territorial sino, podríamos añadir, cibernética.

Estos movimientos –situados en la tensión entre el nomadismo primario y el instinto de apropiación territorial que siempre ha dotado al encuentro de las diferencias de un doble carácter de esperanza y temor, de convivencia enriquecedora y conflictividad excluyente– tienen sus lugares y no-lugares (Augé, 1999) en ese desbordamiento ‘poselectrónico’ de la modernidad (Appadurai, 2001).

Las tradicionales ‘sociedades nacionales’ han dado paso a un nuevo modelo de co-existencia social, concretado en la reivindicación exacerbada de las diferencias culturales e identitarias. Las nuevas ‘sociedades multiculturales’ son, ante todo, un síntoma agudo de la desestructuración del esquema de relaciones sociales imperantes en la era industrial. En ésta, el sistema institucional –conformado por los valores democráticos de libertad, igualdad, bienestar económico y apertura política– ofrecía un grado relativamente suficiente de sentido e integridad social, sin que ello estuviera siempre exento de distintos niveles de encerramiento nacionalista excluyente.

La migración digital

Hay que partir, pues, de la yuxtaposición multi-topológica en la que desenvuelve su existencia el ‘ser posmoderno’. Por un lado, habitante múltiple y variable de espacios fuertemente simbolizados, en los que opera una estable interpretación significativa de las relaciones históricas del sujeto consigo mismo, con los demás y con el mundo (los ‘lugares’). Por otro, trans-subjetividades paulatinamente (des)-emplazadas en ese otro tipo de espacio de flujos (los ‘no lugares’), de meras transiciones donde no es posible la construcción estable de una historia propia, donde no se con-vive ni se con-cita, donde tan sólo se co-existe. En ellos resulta imposible leer las relaciones sociales.

No cabe la producción sustantiva del sentido como constitución del sí mismo ‘en’ el ‘otro’ (Augé, 1995, p. 1999). Aludo a esos aeropuertos, autopistas, hipermercados y, especialmente, a esa Telépolis, esa interacción distal cibernética que –a modo de un nuevo tercer entorno electromagnético (Echeverría, 1999)– incide en todo un gran giro ontológico, allí donde el átomo da paso al bit (Negroponte, 1996) como forma radical de ‘estar en el mundo’ en forma de unidades infinitamente reconvertibles de información transmitida –a la velocidad de la luz– acerca de lo que (no) somos y ni siquiera ‘vamos-siendo’. Una nueva vida digital, la de la liberación del cuerpo y de sus exigencias biológicas y culturales, la de la renuncia a una identidad etno-lingüística, religiosa, de género, etc. Una migración digital en la que se puede estar en ninguna y en todas partes, en ningún tiempo y en todos los momentos (a)-temporales.

La ontología de la Red

La idea de ‘Redes’ constituye todo un existenciario que afecta a las distintas dimensiones ontológicas, epistemológicas, antropológicas, ético-políticas y, por supuesto, estéticas de la vida humana. Esto último, cuando nos realizamos como ‘obra de sí mismos’, cuando ‘ficcionalizamos’ una política

**Las tradicionales
‘sociedades nacionales’
han dado paso a un
nuevo modelo de
co-existencia social, de
reivindicación
exacerbada de las
diferencias culturales e
identitarias**

inexistente a partir de una realidad histórica (Foucault, 1992a), cuando nos vamos constituyendo, sin nunca constituirnos, en tanto obreros de la belleza de nuestra propia vida (Foucault, 1991, p. 234). Ésta es la nueva forma en que se da el ser en su ‘aquí y ahora’ histórico y singular. Por eso me atrevo a hablar de una ontología de la Red.

La recuperación de la diferencia ontológica no permite sino concebir ‘lo que es’ como entidad transicional, como un ‘siempre-ir-siendo’ en la misma encrucijada entre el ser (lo que somos) y el ente (lo que estamos siendo). Somos en tanto eventos (Heidegger) y rarezas (Foucault); singularidades múltiples (Ibáñez) e intersectantes (Bhabha); actualizaciones de virtualidades indeterminadas (Deleuze). Ello otorga una primacía –infinitamente refundadora– de las relaciones o contextos (transiciones) sobre los elementos posicionales objetivos, reducidos así a agencias (del latín *agentia*, de *agens*, -*entis*, ‘el que hace’), puesto que ‘somos’ lo que somos sólo en esa particular transacción relacional en la que emergemos como tales.

Sustituimos la filosofía del objeto por la de flujos moduladores, en los que se produce una profunda alteración –deslocalizadora y destemporalizadora– de la aprehensión espacio-temporal moderna (Vidal, 2007). La referida digitalización de la existencia, desde la descolonización cibernética (Virilio) del primer Entorno Natural y del segundo Entorno Urbano (Echeverría), junto a la disipación de lo real como simulacro hiperreal de sí mismo (Baudrillard) en su autorrepresentación como espectáculo iconocrático (Debord), completa este cuadro posmetafísico.

Epistemológicamente, la interpretación –como elaboración trans-subjetiva de sentidos contingentes– adopta el estatuto de *koiné* (Vattimo), de lenguaje común en tanto nuestra naturaleza dialógica nos reenvía siempre al juego transdiscursivo del decir a través de otro decir. El conocimiento (post)-objetivista se despliega, pues, como el vehículo por el que transita el poder, el ‘poder ser’ en las relaciones (de poder) que son todas las relaciones humanas. El saber únicamente actúa como prácticas discursivas, habilitadoras de una objetivación ni creada *ex nihilo* ni preexistente a la actualización de lo que sobreviene ‘potencia en acto’ indeterminada (Foucault).

Antropológicamente, operamos la proyección transversal –en todos sentidos y direcciones– de nuevas ‘subjetividades pléticas’, es decir, de sujetos convertidos en ‘no-lugares’ dinámicos de entrecruzamiento de flujos (múltiples y variables) de interacción. Son trans-subjetividades selectivas, en la medida en que nunca plegamos todos los acontecimientos del mundo vivido en perspectiva: las experiencias particulares como saberes a posteriori del encuentro comunicativo singular. A la vez son diferenciales, en tanto cada subjetividad pliega eventos diferentes con respecto a las otras que le atraviesan (relacionalmente), o pliega los mismos de modo distinto.

Pliegue y expresión de un acontecimiento exterior

Esto sitúa el ‘pliegue’ en su propio límite, siempre sobrepasado a sí mismo, en tanto potencia realizativa. Como límites, «todo sigue siendo como era pero adquiere un sentido totalmente diferente (la transformación semántica del ser). Cada palabra del texto se transforma en un contexto nuevo» (Bajtin, 2003, p. 387).

La idea del plexo conecta, pues, con los tres momentos lógicos del proceso de subjetivación descrito por Gilles Deleuze en torno a un triple proceso de ‘impresión-pliegue-expresión’: «impresión de un acontecimiento exterior sobre una superficie de subjetivación, que pliega ese exterior y lo expresa» (Aragüés, 1996, p. 20). Hay que recalcar que ese sujeto plético, que pliega la realidad emergente recursivamente donde el sujeto es causa y efecto a la vez del mundo que libera en sus sentidos potenciales, es un pliegue en el mundo, un pliegue en los otros y en lo otro. La subjetividad pliega en tanto es sometida a la potencia del exterior: la dimensión relacional del poder recién anunciada.

La *plética* alude al retorno incesante de lo diferente que hay en lo mismo, de la tensión –nunca resuelta– entre lo idéntico y lo negativo. Esto comporta liberar la novedad (‘concrecente’) surgida del entrelazamiento casual de dos diferencias fertilizantes, generadoras de terceros espacios, sólo posibles en la apertura a lo que nunca ha sido. Pero no desde una dialéctica, de corte hegeliano, que sintetiza en un orden superior

Es posible afirmar que asistimos a una redefinición profunda de organización planetaria de la vida colectiva

unas diferencias anuladas en ese devenir de la totalidad que se recorre linealmente a sí misma. Muy al contrario, esa hibridación cruzada revitaliza lo siempre sobrevenido distinto en ese espacio dinámico compartido: «El concepto de pliegue siempre es un singular, no puede avanzar si no es variando, bifurcándose, metamorfoseándose» (Deleuze, 1996, p. 221).

Mientras experimentamos ese plexo en radical simplicidad hacia el interior –como particularidad inconmensurable–, hacia el exterior vivimos en absoluta (com)-plicación. Si recordamos que *simplex* y *complexus* derivan justamente de *plexus* (Vázquez Medel, 2000), nos encontramos, por consiguiente, ante esa *unitas complex* que Morin refiere a la complejidad bio-físico-químico-psico-biográfico-antropológico-socio-cultural, la cual nos determina –nos emplaza en ‘plaza’ espacial y ‘plazo’ temporal–, y nos abre, nos (des)-emplaza, simultáneamente a los caldos de cultivo dialógicos del ser en el ‘Otro’.

Nuestra esencial plasticidad neuro-psicológica-socio-cultural remite, en definitiva, a la raíz latina *plecto-xi*, o *plexui-xum*: tejer, entrelazar. Apunta hacia esa descomposición identitaria operada mediante la intrusión transdiscursiva y transcultural de la figuras de la alteridad en el uno mismo como mismo y en el Otro como otro: la identidad *ipse* frente a la identidad *idem* de Ricoeur. La dialogía intrínseca de la que está hecha nuestra plecticidad recurre, por tanto, a la forma en que, más allá de nuestra débil autoconciencia de sí, integramos como posibilidad las instancias complementarias de lo ajeno, lo ajeno-propio y lo propio.

El olvido de las relaciones lógicas con lo otro, que nos constituye en nuestro discurrir transdiscursivo, está, paradójicamente, unido a ese proceso contingente de personalización. El auténtico límite no es el Yo. Más bien es éste, en su vinculación mutua con los demás: el Yo y el Tú. Hablamos coral y polifónicamente a través de las palabras del otro en el mismo instante en que las asumimos como originariamente nuestras.

¿Qué es un texto como acción, sino un tejido, un entramado de voces que resuenan en el mismo instante del ‘decir en con-texto’? Todo texto es

siempre (plécticamente) contextual, de *textum-i*, o *textus-us*. De nuevo, el mismo significado, la misma especificidad etimológica, esa sinonimia mantenida con *plexus*: tejido, entrelazado, contextura. De manera que, en el transfondo deconstructivo con el que trataré la temática multicultural (en sus modalidades reactivas, esencialistas y excluyentes), no llegaré a otra conclusión alternativa que la del hecho de que el ‘otro’ deja de ser una exterioridad objetivable al vivir, de alguna u otra forma, en nosotros mismos.

El ‘otro’ es –y sólo puede ser– la oportunidad de llegar a ser lo que se está siendo. Y ahí reside la ‘eticidad’ consustancial de esta percepción hermenéutica de nuestro ser pléctico. La alteridad sobreviene compromiso ineludible, ineludible en una ‘ética del mal’. Ella renuncia a entender el bien como mera ausencia del mal y nos obliga a asumir la deconstrucción de las objetivaciones de la ‘otredad’ como espejos deformantes del sí mismo; como proyecciones (segmentadoras) de nuestros propios miedos y miserias en las contra-imágenes negativas con las que nos empeñamos en escapar de sí, renunciando en vano al ‘Otro’.

La consideración del mal, no como mera ausencia del bien, sino como auténtica accidentalidad de lo real, requiere un nuevo esfuerzo resimbolizador de aquél con el objeto de prevenirlo. «Pero resimbolizar el mal es recuperar el *fatum*: lo fatal o fatídico. El simbolismo radical da que pensar, como dice Ricoeur, pero da que pensar mal frente a los bienpensantes que sólo piensan (en) bien. Y, sin embargo, el dragón somos nosotros mismos y nuestro envés, la impura energética que subyace al bien como formalización pura, purista y puritana» (Ortiz-Osés, 2001, p. 175).

Se trata de superar esa indignidad de hablar por otros, de la que somos responsables intelectuales y no intelectuales, denunciada por Deleuze a través de las palabras de Foucault. Resistir, rebasar el poder, entraña plegar la fuerza, llevarla a afectarse a sí misma en vez de que afecte a otras fuerzas: «Hay que doblar la relación de fuerzas mediante una relación consigo mismo que nos permite resistir, escapar, reorientar la vida o la muerte contra el poder» (Deleuze, 1996, p. 138).

La lógica imperante del mercado es la extensión de los instrumentos tecnológicos de vigilancia recíproca en el juego complejo de la vigilancia

Disciplinas y control de las diferencias culturales como alteridad 'afectada-criminalizada'

Frente a las posturas que interpretan el nuevo poder de las identidades culturales como una patología transitoria derivada de la crisis de los fundamentos modernos, como un problema coyuntural que no requiere sino la adopción de determinadas medidas correctoras, es posible afirmar, por tanto, que asistimos a una redefinición profunda de organización planetaria de la vida colectiva.

El nuevo contexto surgido del estrepitoso fracaso de los grandes metarrelatos emancipadores modernos viene a estar en la base de una crisis post-social que conduce a la búsqueda desesperada (y violenta) de nuevas fuentes de sentido y pertenencia identitaria.

De modo muy paradójico, al tiempo que las lógicas capitalistas de la innovación tecnológica y de la expansión planetaria han puesto de manifiesto el carácter irreversible de la degradación medioambiental y el incremento imparable de las desigualdades en el reparto de la riqueza –no podemos soslayar constataciones empíricas tan alarmantes como la que, cuanto menos, en la práctica sólo el 20 por ciento de la población mundial consume el 80 por ciento del producto mundial total–, el debilitamiento paulatino de la forma en que fue planteada y vivida la cuestión social en los siglos XIX y XX ha situado lo cultural en el primer plano de la atención (a)-social.

El desvanecimiento operacional de los estados nacionales parece formar parte de un fenómeno muy amplio completado con el «agotamiento histórico del movimiento obrero como figura central del conflicto social, y (...) la embestida en potencia de las afirmaciones culturales, en todo el mundo (...) las fórmulas clásicas de la cuestión social, surgidas con el auge de la industria, están desgastadas, y ello exige situar a la cultura en el centro del análisis sociológico del cambio y del

funcionamiento social» (Wieviorka, 2006, p. 47).

Este pasaje de los movimientos de las masas revolucionarias a la atomización insolidaria post-social obedece a ese mismo triunfo del paradigma de redes, que afecta tanto al desarrollo de un nuevo sistema de reproducción material de la existencia –junto a un juego de relaciones (trans)-globales de poder– como a un giro cultural y epistemológico, trastocador de las viejas visiones estructuralistas y funcionalistas de lo social.

La morfología elástica y reticular de esta nueva sociedad mundial entraña el fin del concepto estructural de clases. La disgregación creciente de los proyectos sociales no permite pensar las clases sociales como grupos más o menos cohesionados, cuya posición 'objetiva' respondiera a unas posiciones e intereses 'objetivos' con respecto a los medios de reproducción material 'objetiva' de la vida. La lógica de red nos coloca en una perspectiva relacional de lo social coherente con los nuevos enfoques interpretativo-comprensivos de lo que fue el concepto (estructural) de clase. Considero muy ilustrativo de ello la propia noción de clase social en la que E. P. Thompson basa su análisis histórico-social-cultural: «La clase como tal no es una cosa sino un *acontecer* [*happening*]... [que consiste en] este proceso por el cual una clase se descubre y se define a sí misma»¹.

En esta concepción autocomprensiva de las modulaciones sociales, la lucha política absorbe un contenido esencialmente simbólico, hoy, dicho sea de paso, meramente 'informacionalista', banalizador de ese sentido buscado a través de la mera transmisión en la omisión interpretativo-comprensiva de los transmitido. El proceso de autorreconocimiento mediado por una experiencia vital emplazada en contextos concretos de interacción y enfrentamiento toca al fenómeno del conflicto social desde la óptica de la identificación de la acción con el lenguaje en el proceso de construcción comunicativa del sentido. Aquí lo

El origen de la modernidad, la construcción de una soñada y hegemónica identidad europea fue sólo posible mediante la invención de un 'Otro' salvaje americano

¹ Citado en Caínzos (1989, p. 24). Lo contenido entre corchetes se corresponde, naturalmente, con el propio texto de Caínzos. La referencia pertenece a la formación histórica de la clase obrera en Inglaterra.

determinante es la forma en que los sujetos puedan tomar conciencia de lo que son y pretenden llegar a ser en función de la imagen de la 'otredad' en la que basan su propia ideología como proyecto vital.

El paradigma (clásico) de la acción da paso al paradigma de la Comunicación (Mattelart, 1997) como nuevo principio de inteligibilidad de la lucha social: la construcción (trans-) subjetiva de una identidad inestable a partir de la traducción en clave cultural de la experiencia social compartida por determinados grupos, siempre en referencia y oposición a los valores antagónicos representados por otros grupos. Las identidades sociales adoptan así un carácter transicional supeditado a las capacidades de apropiación narrativa ('ser contándose en lo que nos pasa en el tiempo') frente a la imposición dominante del relato constituyente del orden.

La situación siempre provisional de los sujetos sólo se lee en relación con los restantes (des)-emplazamientos. Las relaciones, en su articulación sistémica, nunca llegan a emplazar a las identidades. Al ser éstas esencialmente relacionales, la propia identidad no alcanza nunca a constituirse plenamente. En tal caso, todo discurso de la fijación tiene un origen metafórico (Laclau & Mouffe, 1987).

Pero, como ya sugerí al comienzo, la heurística metafórica puede operar aquí un fundamental desplazamiento en el tránsito de las figuras de lo estructural a un nuevo enfoque de red: la posibilidad de responder a un principio (des)-organizador y (des)-centralizado, basado en la multiplicidad de unidades autónomas, asociadas eventualmente según niveles de conectividad (fluidez de las interconexiones) y consistencia (unidad de fines). Esta flexibilidad y multiplicidad constituyente y reconfiguradora de los planos de inmanencia social convierte a éstos en mallas moduladoras, redefinidas en función de las alteraciones de sus elementos transicionales: «Los controles son modulaciones, como un molde autodeformante que cambiaría continuamente, de

un momento al otro, o como un tamiz cuya malla cambiaría de un punto al otro» (Deleuze, 1991, p. 2).

La idea de 'disciplina', coherente y complementaria con la de 'control' de Deleuze, me permite incidir en el concepto microfísico, relacional e inmanente que adoptan hoy todas las prácticas de poder en su nueva naturaleza (post)-nacional y (post)-política. Podemos así hablar de una trans-disciplina mundial (de mercado), dominada por una nueva y anónima aristocracia planetaria (Augé, 2008), por esos 'señores del aire' (Echeverría, 1999), activadores, desde sus opacos centros de decisión electrónica, de las dinámicas de dominación predominantes en los lugares de la cotidianidad. Espacios cotidianos siempre en crisis, también económica, puesto que ésta se torna normalidad estructurante.

Esta concepción microfísica del poder (en la muerte 'onto-epistemo-lógica' y pos-política del Estado) significa que los antiguos mecanismos de bloqueo coercitivo (el prohibitivo 'no harás' y el preceptivo 'harás') han dado paso a nuevos procedimientos disciplinarios, basados en la profunda interiorización e incorporación de la norma como 'biopoder', como un régimen general de autogestión del sí mismo que afecta a todos los aspectos de la vida biológica y mental del sujeto.

Partiendo del principio 'panóptico' de Jeremy Bentham (Foucault, 1992b), el poder trabaja como campo de fuerzas inmanente (sin exterioridad) al conjunto de interacciones que caen bajo su dominio regulador. De ahí, la definición de las relaciones de poder como acciones condicionantes y orientadoras de las acciones de los demás. Ello, y esto es más que importante, desde el presupuesto productivo de libertad de elección (impulsar a hacer), y su determinación trans-subjetiva (Foucault, 1998)². Lo que desde un prisma sistémico abierto se articula como un sistema de comunicación, simbólicamente generalizado (identidad de códigos), destinado a la creación de

**El sujeto posmoderno
adolesce de una grave
esquizofrenia paranoide
funcional, impulsora de
la constante conversión
del vecino en extraño y
de éste en enemigo**

² «Las disciplinas sustituyen el viejo principio 'exacción-violencia' que regía la economía del poder, por el principio 'suavidad-producción-provecho'. Se utilizan como técnicas que permiten ajustar, según este principio, la multiplicidad de los hombres y la multiplicación de los aparatos de producción (y por

esto hay que entender no sólo 'producción' propiamente dicha, sino la producción de saber y de aptitudes en la escuela, la producción de salud en los hospitales, la producción de fuerza destructora en el ejército» (Foucault, 1992b, p. 222).

**El panóptico
multicultural y
consumista produce
fracturas móviles y
variables de los
tradicionales límites
culturales**

complejidad y desórdenes reducidos: el postulado de la doble contingencia de la ‘acción selectiva’ (Luhman, 1995).

El mismo Bentham, en una carta dirigida a J. Ph. Garrañ, diputado ante la Asamblea Nacional³, declaraba sus intenciones reguladoras de la conducta penitenciaria de esta guisa: «Si encontráramos una manera de controlar todo lo que a cierto número de hombres les puede ocurrir; de disponer de todo lo que esté en su derredor, a fin de causar en cada uno de ellos la impresión que se quiera producir; de cerciorarnos de sus movimientos, de sus reacciones, de todas las circunstancias de su vida, de modo que nada pudiera escapar ni entorpecer el efecto deseado, es indudable que en medio de esta índole sería un instrumento muy enérgico y muy útil, que los gobiernos podrían aplicar a diferentes propósitos de la más alta importancia (...) El hecho de permanecer constantemente bajo la mirada de un inspector es perder, en efecto, la fuerza para obrar mal y casi la idea de desearlo» (Bentham, 2008, pp. 2-3).

Espacios disciplinarios de encerramiento, abiertos hoy (trans-disciplinariamente), más allá de los dispositivos concretos (cárceles, escuelas, hospitales, lugares de trabajo, etc.), en la generalización flexible de modelos de conducta dominantes a todas las escalas de la co-existencia social. Se cumple el principio fractal, la eficacia autoreguladora de ese gran ‘Trans-Dispositivo Global’ en los distintos niveles de transmisión de las acciones determinantes de otras acciones, dentro de una reciprocidad diferencial y asimétrica, la cual afecta, de una manera u otra a todos: la ‘Holografía (Capitalista) Global’.

Asistimos –en todas las magnitudes de la prospectiva sociológica, que van de lo macro a lo micro– a la reproducción, generadora de orden a partir del caos, en cada parte de la totalidad de las dinámicas hegemónicas que definen ese Todo. Un Todo al que no escapa rincón del mundo. Un Todo

de la ‘externalización’ del auto-destructivo, explotador y alienante capitalismo consumista. Un Todo de la propagación planetaria de un modo de estar-en-el-mundo, creador de consenso al tiempo que de (ego)-ismo temeroso de la amenaza que pueda representar la ‘otredad’ en el mantenimiento del ilusorio estatus esperado en la falsa Tierra Prometida del ‘consumo que nos consume’.

El multiculturalismo (en el miedo) es un fundamental complemento en la autorreproducción del capitalismo (disciplinario) de redes. La propia ética prevaleciente que domina éste como único mundo-vivido hace del consumo la única posibilidad del yo, sentido esencial y unitario de la existencia. Basculando entre las lógicas del despilfarro, de la innovación constante del gusto y de la consumación del deseo siempre aplazada, en este *pathos* consumista, «la pobreza no es nuestra responsabilidad sino la de los pobres que no han sabido aprovechar las oportunidades. La modernidad nos permite consumir sin remordimientos y sin peligros. Lo que es más importante. Los pobres tienen que entender que sin ricos no se necesitarían jardineros, ni se construirían edificios, ni se darían propinas a la salida de los restaurantes» (Moulian, 1999, p. 23).

Bueno, en realidad, sí que existen nuevos peligros: los propios pobres excluidos y reconvertidos en fuente de legitimación del sistema –y quiero subrayarlo– al perfilar sus inevitables comportamientos reactivos en justificación de la acción criminalizadora que se ejerce sobre ellos. *Panoptismo* no centralizado, multidireccional, consumista, multicultural (Whitaker, 1999). La lógica imperante del mercado, la extensión de los instrumentos tecnológicos de vigilancia recíproca en el juego complejo de la vigilancia de la vigilancia. Y, en definitiva, el miedo movilizador de la barbarie occidentalista a las diferencias culturales, por medio de una dinámica retroalimentadora, satanizando al afectado/excluido, excitando esa exclusión de los

³ Dover Street, Londres, a 25 de noviembre de 1791.

excluyentes por parte de los mismos excluidos: la nueva ciudad multicultural de gueto, y de los muros materiales y simbólicos que clasifican, unen y separan, en la permanente alerta insomne ante el peligro ‘prefabricado’, representado por la alteridad sobre-estereotipada.

Rastreemos los distintos niveles de la tensión permanente entre violencia y resistencia, de una parte, y consenso y normalización, de otra, que configuran dinámicamente las formaciones sociales históricas. La lucha político-ideológica, como un enfrentamiento entre identidades culturales en construcción (Gramsci, 1986), se comprendería en este nuevo contexto trans-disciplinario de la consistencia sinérgica efectuada entre: 1) la coerción como sometimiento y aniquilación del ‘otro’ mediante la obligación y la prohibición; ello presupone ausencia de libertad de elección y desaparición del sujeto-objeto del poder en la guerra perpetua y preventiva contra la inocente humanidad sobrante no-occidental; 2) la disciplina como configuración negociada (en forma de tecnología y autocontrol del Yo) de los límites de acción-selección, antes aplicada al interior de dispositivos carcelarios, hospitalarios, laborales, educativos, etc.; 3) el ‘control’ como ruptura en redes transfronterizas y rizomáticas de los límites disciplinarios en su entrecruzamiento dinámico y convergencia hacia una misma pauta motivacional autosostenida (modulación deformante y horizontalidad de los circuitos de control)⁴. Control, disciplina en red, es lo mismo.

Siendo muy conscientes de la disfunción cognitiva que supone desplazar del centro de acción crítica las dimensiones económico-sociales de las problemáticas a las que se enfrenta ese 80 por ciento de la humanidad excedente, este referente material de pertenencia social anclado en relaciones objetivas, dentro del sistema productivo industrial, ha sido sustituido por la capacidad seductora y subyugante de la identidad: la obsesión

—con mucha frecuencia auto-destructiva y disciplinaria— por lo simbólico; por la sujeción a las consecuencias (imprevistas) de los procesos de construcción social del uno-mismo, individual y/o colectivo, en la búsqueda imaginaria de una ‘otredad’ creada en las prácticas-discursivas desde las que emerge el espectáculo hiperreal de esa mismidad tan soñada como imposible.

Con todo el tratamiento social preferencial que merecen estos procesos en cuanto condicionantes de una nueva forma de ‘estar en el mundo’ frente al ‘Otro’, urge contextualizar en los marcos sociales y económicos de producción, circulación y consumo. Contra el peligro de caer en una suerte de textualismo culturalista que pudiera arrojarlos a una paralizante e irresponsable actitud trivializadora de lo real, pero previniéndonos a su vez de un atosigante determinismo economicista, tan represivo como lo anterior, el compromiso ético-político que debe presidir cada pensar-decir-hacer intelectual nos obliga a recordar que «no hay cambios simbólicos que dependan enteramente de las condiciones infraestructurales económicas, sociales y políticas; pero no pueden ser entendidos, revertidos o modificados sin tomar en cuenta esas condiciones» (García Canclini, 1999, pp. 59-60).

Aunque no se pueda soslayar que toda práctica social emana, rompe a hablar como tal, en tanto es dotada de sentido contingente, el tema del multiculturalismo y de la reivindicación generalmente esencialista y reactiva de la identidad y de la diferencia debe comprometer los componentes naturales y específicamente sociales de la existencia humana. La diferencia, la imagen simbólica de ella misma habita en la inevitable naturalización de los agentes sociales apelada en el momento de reivindicar la distinción como mujer, homosexual, discapacitado, inmigrante, etc. Pero también «la diferencia cultural se combina con fuertes desigualdades sociales, que van a la par con un difícil acceso al empleo, a la salud, a la vivienda,

Evitemos que nuestro mundo-cultural reduzca su lenguaje-acción, sus prácticas-discursivas, a la generación de identidades culturales basadas en la desigualdad y la discriminación

⁴ «El pasaje hacia la sociedad de control no significa en modo alguno el fin de la disciplina. De hecho, el ejercicio inmanente de la disciplina —es decir, del auto-disciplinamiento de los sujetos, los incesantes

susurros de las lógicas disciplinarias dentro de las subjetividades— está extendido de modo aún más general en la sociedad de control. Lo que ha cambiado es que, junto con el colapso de las

instituciones, los dispositivos disciplinarios se han vuelto menos limitados y delimitados espacialmente en el espacio social» (Hardt, Michael & Negri, 2003, p. 282).

a la escuela, y las dos dimensiones, lo social y lo cultural, parecen reforzarse mutuamente» (Wieviorka, 2006, p. 44).

Los multiculturalismo(s) y el poder del miedo a la 'otredad' (imaginada)

El complejo fenómeno del multiculturalismo remite a la explosión planetaria de esa 'mundialidad auto-reflexiva' emergida en la apertura de los espacios cerrados, en la nueva disolución (en red) las fronteras territoriales y simbólicas contemporáneas. En la dialéctica permanente entre, en un extremo, las fuerzas homogeneizadoras del capital soberano y, en el otro, las reacciones locales (y diluyentes) de las localidades socio-culturales, amenazadas por esa hegemonía transterritorial capitalista, quizá, por primera vez en la historia, el mundo ha tomado conciencia de su propio carácter mundial (Beck, 1998). Ello habilita enormes posibilidades de recrear las diferencias en la medida en que pensamos a través de la forma en que pensamos la 'otredad'.

Ese (re)-descubrimiento del uno mismo (en la elaboración objetivante de un 'Otro') no actúa como una saludable diferenciación cultural, basada en la apertura plural y abierta a esa alteridad que, en la práctica, constituye al sí-mismo en su propia complejidad constituyente. En contra del principio dialógico y transcultural, en rebeldía (autodestructiva) contra todo pensamiento híbrido y mestizo, se implanta un multiculturalismo (de pistola), sojuzgador de ese 'Otro', al que se le impone la ultimidad del callar: la violencia simbólica engendrada en la imposibilidad de dar una respuesta, de enunciarse a sí mismo.

El origen de la modernidad, la construcción de una soñada y hegemónica identidad europea fue sólo posible mediante la invención de un 'Otro' salvaje americano, ubicado en un plano de inferioridad material y cultural, como legitimación de la supuesta superioridad civilizatoria del colonizador (Dussell, 1994). Es decir, del exterminador blanco, cristiano, racista y patriarcal. Estaríamos ante un jalón decisivo en esa 'galería de espejos deformantes' (Fontana, 2000) de un 'Otro' bárbaro, rústico, hereje, salvaje-canibal, primitivo, mujer, homosexual, judío, musulmán, etc., que ha sido la Historia Universal

Unilineal. Siguiendo la teoría de los actos del habla, la performatividad, el poder realizador del lenguaje, nos impone un activo y efectivo 'como sí'. Estos imaginarios siguen marcando las interacciones multiculturales presentes 'en' la actualización de las reservas de sentido, custodiadas por la propia conciencia histórica, ya que la forma en que los hombres imaginan la Historia es Historia misma. (Alsina, 1999).

Acentúo que «la gente no discrimina a grupos porque son diferentes, sino que más bien el acto de discriminación construye categorías de diferencias que ubican a la gente en una jerarquía de 'superior' o 'inferior' y luego universalizan y naturalizan esa diferencias» (McLaren, 1998, p. 267). Las propias reacciones de exclusión de los excluyentes por parte de los excluidos responden, en gran medida, a la imagen peyorativa que el rechazo etnicista ha ido provocando en los dominados. Tan sólo hay que detenerse en la desmoralización, la pérdida de confianza en la propia cultura etnocéntrica indígena, productora de la permeabilidad a las influencias exteriores. La conciencia de la derrota, la desesperanza y la apertura ecléctica a los flujos culturales occidentales cristianos son razones importantes del déficit de iniciativa auto-interpretativa que caracteriza a América (Neira, 1997).

Este semillero histórico de imposiciones simbólicas, odios y complejos identitarios son objeto hoy día de un reciclaje estratégico por las nuevas formas de subordinación, invasoras de todos los niveles de la existencia humana que gozaban de cierta autonomía y contención funcional en el mundo industrial contemporáneo. En nuestra nueva cultura (global) del miedo a lo ajeno como respuesta al miedo a sí mismo, la dinámica autorreguladora hegemónica apunta hacia soluciones muy agresivas material y simbólicamente. Como reacción local al impacto negativo y excluyente de las políticas globales, va proliferando (a escala mundial) ese modelo multicultural –su arquetipo originario lo hayamos en el *melting pot*, en el mosaico multiétnico segregador estadounidense– centrado en el establecimiento de férreas barreras de sentido, materializadas espacialmente en la reconfiguración segmentadora y descentrada de los nuevos paisajes

La dinámica autorreguladora hegemónica apunta hacia soluciones muy agresivas

urbanos posmodernos-informacionales (de gueto).

A escala local y regional, las nuevas ciudades de la (des)-conexión disciplinaria son el campo fértil del reciclaje de los explotados y marginados como enemigos, de la mercantilización exótica de la diversidad (comercialmente) ejercida, y, en fin, de la alerta insomne por la amenaza del Otro, toda vez que los *mass media* –auténtico (eco)-sistema social de emergencia de lo que ‘es’– reciclan la violencia que inducen como espectáculo. En esta nueva situación histórica de supresión de los límites entre los enemigos interiores y exteriores, psico-socialmente, «el mundo es un espejo del Yo, una superficie en la que uno proyecta sus propias necesidades, necesidades que uno verdaderamente ve satisfechas. Pero cuando se refleja detrás otra imagen, fuera de uno mismo pero en dirección a uno mismo, toda esa capacidad de desear, de imaginar y dar cuerpo a los propios deseos se ve amenazada, como si, cuando se reflejan dos imágenes en el espejo, éste fuera a romperse» (Sennett, 1980, pp. 12-13).

Radical de interpretación sociológica transdisciplinaria, hemos de tratar de distinguir entre el Miedo como un mecanismo (natural) de defensa, de una parte, y el miedo como dispositivo (reactivo) de rechazo de lo diferente, el aprendizaje social del miedo en contextos de interacción determinados, de otra. Como forma de vida, ese miedo canalizado y asumido culturalmente posee una impresionante capacidad anticipadora de los objetos potenciales desde los que se retroalimenta. El miedo teme a lo presente-inexistente, teme a lo que todavía no es ‘siendo’. Hago alusión a su vigor profético y su aptitud autoconfirmadora, a su predisposición esencial a la actualización permanente de sus virtualidades. El miedo está inevitablemente abocado a temer, a racionalizar su irracionalidad constitutiva, a modelizar y acomodar cualquier evento a sus premisas. El miedo es ante todo un peligro para quien lo siente como pasión dominante. De lo que se desprende su poder emplazante, su fuerza cohesionadora y configuradora de las masas contra las masas, dispuestas a ceder la libertad de elección (individual) a cambio de la (ficticia) sensación de protección y seguridad (Vidal, 2006).

Las cuevas urbanas del miedo a lo diferente, sujetas al tropismo de los flujos y la dispersión mundial de niveles muy diversos de interconectividad y exclusión, constatan un intenso desgarramiento social diferencial. Estas nuevas ciudades «se desintegran en una selva socialdarwinista» en tanto «la globalización de la economía neoliberal va acompañada de la globalización de la violencia» (Kurnitzky, 2000, p. 9).

Estas ‘ciudades videoclip’ (García Canclini, 1999), (des)-planificadas como espacios rizomáticos –sin principio ni fin, donde todo está siempre en medio (Deleuze & Guattari, 2000)–, sumergidos en el ambivalente (des)-codificador del fango de la violencia como forma de vida, no son sino en el entorno de una distorsión comunicacional, de un radical aislamiento intergrupalo, llevado al extremo de la total privatización tribal y apropiación exclusiva de un viejo espacio público, reducido hoy a la experiencia omnimoda del miedo: «En nuestra época posmoderna, el factor miedo sin duda ha crecido, como lo demuestra la proliferación de cerraduras en automóviles y casas, así como los sistemas de seguridad; las comunidades ‘cercadas’ y ‘seguras’ para grupos de todas las edades y niveles de ingresos, la creciente vigilancia de los espacios públicos, además de los interminables mensajes de peligro emitidos por los medios de comunicación masivos» (Bauman, 2006, p. 65).

El sujeto posmoderno adolece de una grave esquizofrenia paranoide funcional, impulsora de la constante conversión del vecino en extraño y de éste en enemigo. Autovigilancia en la vigilancia constante del otro, pérdida de la volición habitual. Contracción paulatina de la libertad que se sobreentiende en la vida normal. Cautela y cálculo a cambio de espontaneidad y costumbre (Soyinka, 2007). Este miedo sin estados, para ser un modo de estar, habita la ciudad comunicacional como un espacio ambiguo, dinámico, acotado en función de los intereses impersonales de una política de gestión de las subjetividades, dinamizadora de la sinergia auto-correctora entre el miedo (reactivo) y el consumismo (insolidario y compulsivo), o sea, de las actitudes fundamentales de esa ‘humanidad perdida’, llorada por Alain Finkielkraut (1998).

Hablo de una ciudad informacionista prisionera

El miedo es ante todo un peligro para quien lo siente como pasión dominante

La soñada 'paz perpetua' por Kant ha dado paso a la normalización de la 'guerra perpetua' contra los enemigos prefabricados

de sí misma, organizada como espacio vigilado (*scanscape*), contraída en la misma expansión de las nuevas tecnologías de la seguridad simulada. Ciudades-búnker diseñadas por la segregación física de sus nuevos corazones urbanos sin alma, escondidos tras barreras arquitectónicas reubicadas, plagados en sus aparcamientos, paseos privados y plazas por la videovigilancia como espacios de una visibilidad protectora, delimitadora de la barreras que le separan de los nuevos bárbaros, de los recién llegados en la desesperación, de los inmigrantes reclamadores de su derecho a vivir dignamente (Davis, 2001, p. 17).

Es la criminalización por la condición social, a la que se proscribe por su pertenencia a un grupo, aunque no sea responsable de actos delictivos concretos. En los nuevos Ministerios de la identidad, aquéllos se previenen, se anticipan y se castigan antes de cometerse. Es la ciudad del *Minority Report* de Steven Spielberg (2002), que juzga impunemente a las culturas como diferencias intolerables, que no admite la pluralidad de valores, que desconsidera visiones del mundo dispares con respecto al modelo y que constituye la forma más acabada y definitiva de barbarie en nombre de un adulterado y manipulador sentido de lo (in)-civilizado.

Esta discriminación de las minorías mayoritarias a todos los niveles económicos, institucionales y culturales, en efecto, tiene su soporte material en la propia segregación que sufren en el espacio urbano. En la misma medida en que son arrinconadas en sus destinos amurallados, su propia respuesta defensiva, unida a la especificada y los celos culturales que ello refuerza, les conduce a un autoencerramiento interpretado como posibilidad de protección, ayuda mutua y afirmación de la singularidad identitaria. En ello estriba el verdadero efecto-control de este multiculturalismo del miedo a las diferencias, en el cual «se produce así un doble proceso de segregación urbana: por un lado, de las minorías étnicas con respecto al grupo étnico dominante; por otro lado, de las distintas minorías étnicas entre ellas» (Borja & Castells, 1997, p. 121).

Pero, precisamente, «el miedo a los bárbaros es lo que amenaza con convertirnos en bárbaros» (Todorov, 2008a, p. 18). Se trata de la nueva barbarie

legitimadora de nuestra posdemocracia mediante la sustitución del discurso ilustrado del pacto rousseauniano por el de los vínculos de protección-obediencia gobernados por *El Leviatán* hobbesiano. La soñada 'paz perpetua' por Kant ha dado paso a la normalización de la 'guerra perpetua' contra los enemigos prefabricados, contruidos a la medida de las exigencias disciplinarias del nuevo capitalismo mundial integrado.

Las democracias liberales siempre se han definido negativamente por la necesidad de un enemigo. Esto presidió las confusas prácticas retóricas de la Guerra Fría. Esto también sostuvo un sistema basado en la desviación de los presupuestos nacionales occidentales, especialmente el estadounidense, hacia la consolidación del complejo industrial-militar, en detrimento de gastos mucho más prioritarios en educación, en sanidad, en cualquier tipo de transferencia (sin contrapartida), que realmente permitiesen compensar los estragos del mercado sobre las diferencias socio-económicas desde la satisfacción de las necesidades fundamentales de todo el cuerpo social, nunca garantizadas por aquél.

Hoy, todo ello se está globalizando y arrastrando a la occidentalidad hacia la búsqueda patológica de nuevas amenazas, cuando «vemos claramente, tras la caída del muro de Berlín, que el peligro del Islam ha reemplazado, en la retórica imperial, el peligro del comunismo. Estamos ante una nueva Guerra Fría. La proyección del poder norteamericano en el mundo se lleva a cabo utilizando una supuesta amenaza islamita, y confundiendo, en una misma connotación, la palabra Islam con la de terrorismo» (Nair, 2006, p. 44).

Se implanta un disciplinante panoptismo multidireccional de nueva naturaleza sinóptica como forma de poder afianzada en la libertad comunicacional que se concede a la masa social a la hora de vigilar y observar a unos pocos, a unas élites minoritarias, por otra parte, bien seleccionadas, cuya simulación mediática se reduce a un engañoso «medio interactivo unidireccional» (Bauman, 2006). Se trata del dejarse ver para seducir. ¿No son las imágenes hiperreales, contruidas por nuestra sometida y condenada imaginación, las que nos miran y vigilan, y no al contrario? El espectáculo es

el medio favorable para el ejercicio del ‘ciberobsesismo’, del poder furtivo, de la fanática dominación y del genio retorcido, creador de esos monstruos tan invisibles como proliferantes en sus oscuras (y autistas) cavernas informáticas, desde las que los envía al espacio de los flujos cibernéticos para invadir y destruir la acción de individuos e instituciones (Soyinka, 2007).

Este capitalismo del riesgo, en su propia homeodinámica entre el orden y el caos, también rentabiliza económicamente las amenazas que simultáneamente induce y está en condiciones de neutralizar (Beck, 2001). Éstas son las bases de un inusitado dinamismo económico-financiero, abocado a la consiguiente expansión de los negocios de la (falsa) seguridad: las tecnologías militares y de la vigilancia, el cártel farmacéutico mundial, el sector de la (re)-construcción de lo que se destruye para reconstruir, etc. Las nuevas fuentes de acumulación de riqueza enlazan, de alguna u otra forma, con la nueva economía-red del miedo. No hay inversión más rentable que la de invertir, precisamente, en miedo, cuyos valores bursátiles no hacen otra cosa que subir.

Donde el poder es, justamente, el pantanal primigenio del miedo, del que surge el precipitado de la reacción neurótica del hombre a la mortalidad (Soyinka, 2007), el capital actúa como integral de las formaciones de poder, como poder planetario de sujeción semiótica integrada, como regla de equivalencia de cualquier cosa con cualquier cosa –en la equiparación, como valor de mercado, una vez anulada hipnóticamente la consideración del valor de uso de ‘un par de botas con un Shakespeare’ (Finkelkraut, 1990)–, como neutralizador de la potencia disidente de la diferencia, actuante como en mero diferencial del propio valor.

El capitalismo mundial integrado (del miedo) se basa en un fenómeno de semiotización funcionalista de todas las iniciativas singulares, una vez inscritas éstas en un código que atribuye un principio y un fin, que atrae hacia sí cada acción en la eterna repetición de un modelo pre-constituido o post-configurado. Esta territorialización codificada de manera generalizadora no se limita a la expansión desregulada de los flujos financieros

reproductores de una economía inmaterial engendradora de valor a partir de la conversión de las señales telemáticas en mercancía-valor. También crea cercado allí donde «a los gobiernos nacionales sólo les queda un poder de mediación entre el Imperio económico mundial y las poblaciones, la gestión del ajuste estructural entre valores subjetivos y valores mundializados del territorio local. Cuanto más fragmentado esté ese poder de mediación y cuanto más ceñido a las especificidades de las poblaciones, mejor le irá al capital mundial; de ahí el interés del capitalismo por las lenguas y las religiones minoritarias, sus sucesivos vuelos en auxilio de determinados grupos dominados, reincorporados después en una gestión nacional de fachada» (Querrien, 2004, p. 26).

Por eso opera también el conjunto general de las trans-acciones simbólicas a través de las cuales los sujetos construyen e interpretan (recursivamente) ese mundo integrado en el que leen sus comportamientos como aquello que creen ser y quiere llegar a ser en sus diferencias (co-existentes) con los demás. Anticipación desfuturizadora de la acción, auto-inscripción del lugar que hay que ocupar en la Red, auto-determinación del sentido, sumisión a las jerarquías espaciales que conforman el modelo, auto-reproducción de la distancia entre la potencia desterritorializante del maquinismo molecular y microfísico –como proyección (nómada) de líneas minoritarias de fuga y resistencia transversales con respecto a la verticalización segmentadora del diagrama normalizador– y la potencia socializadora y reterritorializadora de esa dinámica transdisciplinaria en la sedentarización y corporativismo de una existencia insolidaria consigo misma.

Es el triunfo de una suerte de fascismo microsociológico hecho *habitus* en tanto extensión, más allá de su momento histórico de triunfo histórico como modelo político nacional, de lo que Pierre Bordieu describió a lo largo de su carrera intelectual como esquemas generativos (estructurantes) con los que los sujetos perciben el mundo y actúan en él (interiorización de la estructura social configurada en una historia condicionada). El *habitus* en su tendencia a su

La discriminación de las minorías mayoritarias a todos los niveles tiene su soporte material en la propia segregación que sufren en el espacio urbano

El panóptico multicultural y consumista produce fracturas móviles y variables de los tradicionales límites culturales

durabilidad, autorreproducción y conservación mediante la naturalización (olvidada) de los arbitrarios culturales-históricos que están en su origen: resistencia fundamental al cambio. El *habitus* como mecanismo de control auto-regulador (entre lo consciente y lo inconsciente) del azar del discurso (qué, quién, cómo y dónde se puede decir lo que se puede decir) en el mercado lingüístico (receptores capaces de evaluar lo dicho) y el capital lingüístico de la ganancia en el poder sobre la formación de los precios lingüísticos, atentos a los micromercados dominados por las estructuras globales)⁵.

El 'gran deformador universal' tiene como horizonte autosostenido la reducción permanente –simbólicamente generalizada– de la complejidad social, de ese caos multicultural del que emana –en ciclos autopoieticos de control mantenido– el mismo orden global. El disciplinamiento-Red –éste lo baso en los efectos sinérgicos y recursivos (los efectos actúan sobre las causas por retroalimentación negativa-redundante y estabilizadora del sistema) de la asociación entre el miedo y el consumismo– nos somete al resultado emergente de la complementariedad de los fundamentalismos locales (de gueto) y el fundamentalismo global (de mercado). Los cuales acaban uniendo y separando al antojo del doble mecanismo antropofágico (de absorción) y antropoémico (de expulsión) con el que la sociedad de control apuntala sus estrategias de autoajuste a partir de la interacción de los dos modelos de violencias postmodernas en que se asienta lo que denomino 'política del caos programado'.

Este intrincado fenómeno sistémico ha acabado consolidando sus juegos de control en la autorreproducción y rentabilización mediática de esas violencias como el 'gran espectáculo del mundo'. Esta interacción asimétrica y diferencial entre dos modelos de violencia identificados con la oposición global-local –el relato épico del

globalismo tecnocrático en hostilidad simbólica frente al relato melodramático de los afectados por sus consecuencias negativas (García Canclini, 2001)– abarca estos dos polos:

- 1) La 'violencia de los excluidos' (de carácter reactivo). Este comportamiento agresivo de los 'condenados de la Tierra' (Fanon, 2001) se dirige a la eliminación real del enemigo excluyente. Tiene como objetivo principal la recuperación de una territorialidad-gueto, física y simbólica amenazada por los procesos globalizadores. La desesperanza absoluta y la falta total de confianza y amor por uno mismo y la propia vida no impele –como solución final– a la autoinmolación en busca del *Paradise Now* (del director cinematográfico Hany Abu-Assad, 2005).
- 2) La 'violencia de los excluyentes' (de carácter autopoietico-estratégico). Encuentra en el caos (de las diferencias culturales imaginadas) su principal fuente de creación, reproducción y conservación del enemigo como: a) principio de legitimidad de la exclusión ejercida; b) mecanismo de control de la población interior subyugada por el miedo; c) fuente de auto-reproducción del capital global mediante el negocio de la vigilancia, la seguridad y la guerra perpetua de todos contra todos. Cristaliza también, entre otros comportamientos de control ya interpretados, en un multiculturalismo (transterritorial) consumista, el cual identifica y distribuye las identidades culturales como mercancías exóticas expuestas y compradas en las 'ferias y museos de muestras de la diversidad'.

El panóptico multicultural y consumista produce fracturas móviles y variables de los tradicionales límites culturales. Segrega al interior de grupos étnico-lingüísticos, de género, religiosos, etc.,

⁵ En verdad, «un microfascismo, bajo distintas formas, prolifera en los poros de nuestras sociedades, y se manifiesta a través del racismo, la xenofobia, el resurgimiento de los fundamentalismos religiosos, del

militarismo y de la opresión de las mujeres. La historia no garantiza que hayamos franqueado para siempre los «umbrales progresistas». Sólo las prácticas humanas y un voluntarismo colectivo

pueden evitarnos la recaída en las peores barbaries» (Guattari, 2004: 124).

supuestamente homogéneos, en función de la capacidad consumista, del poder adquisitivo de sus integrantes. Se generan, así, (des)-emplazamientos constantes de los adentros y afueras según un proceso dinámico de consensos y distanciamientos marcado por las identidades, los gustos, los estilos de vida trivializados, absorbidos por una fascinación marginadora de los clichés que el mercado contribuye a potenciar allí donde pone en juegos su capacidad externalizadora de toda la existencia en tanto régimen biopolítico global.

Lo decisivo es, en primer lugar, que el consumismo (al mismo tiempo que identifica actúa como creador de identidades primarias en los falsos paraísos (orwellianos) de la abundancia. Se es en cuanto se tiene lo que se tiene. He indicado que se trata de un hedonismo individualista e insatisfecho (del tener) como posibilidad misma del Yo, concediendo unidad y proyección a la existencia (Moulian, 1999). Pero esta identidad cultural consumista se autorrepresenta en la necesidad de velar continuamente por su supervivencia ante los ‘enemigos’ del imposible bienestar. Es, precisamente, esa satanización de las víctimas (urbanas y planetarias) de la desconexión neoliberal la que justifica la propia dominación explotadora ejercida sobre ellas.

En un sentido ético-político, el capital-Red funda su poder auto-organizador en la recurrencia a la imagen mítica de guerra cósmica y escatológica entre el bien (el héroe occidental) y el mal (el villano no-occidental) absolutos. Hecho que sólo cobra sentido a través de la atribución culpabilizadora de los males de la globalización (dominio planetario del capitalismo-Red de Control) a la humanidad sobrante, a las auténticas víctimas, criminalizadas y recicladas como legitimación posdemocrática y negocio del exterminio impune del diferente⁶.

Diferencia(s), transculturalidad(es) y multitud(es) dialógica(s)

Transcendido el sentido estático del sufijo ‘-ismo’ a favor de los flujos dinámicos que connota la ‘-idad’, creo que es posible ir más allá de esos multiculturalismos complementariamente realizados entre el gueto y el miedo, de un lado, y el consumismo insolidario, compulsivo y banal, de otro. Propongo el esfuerzo para alcanzar una multicultural-(idad) resuelta en una mirada adjetival, procesual, de las identidades como *ipse*-(idades), como ese sí-mismo plético, convertido en el (no)-lugar del entrecruzamiento de elementos de identificación muy diversos, recreados continuamente en el encuentro fértil con la novedad del Otro y lo Otro.

Junto a esta rebeldía mestiza, necesitada de la alteridad para seguir ‘ir-siendo’ en el retorno infinito de las diferencias-otras, esta multicultural-(idad) de las diferencias sin fronteras también ha de permitir el dejar de entender las culturas como espacios simbólicos objetivos, esenciales y a-históricos. Defiendo una multicultural-(idad) para ir a ‘lo cultural’ como rede(s) de sentido a partir de las cuales los sujetos implicados en interacciones (significantes) cotidiana van hilando ese tejido expansivo inherente a las prácticas-discursivas en cuyo contextos particulares emergen aquéllos, dando cuenta (provisional y contingente) de lo que creen ser y quieren llegar a ser ‘en’ y ‘a través’ de una ‘otredad’. Una alteridad misteriosa e irreductible al concepto modelizador, sobregeneralizador y estereotipador de un ajeno-propio ambiguo, abierto y plural.

Evitemos que nuestro mundo-cultural reduzca su lenguaje-acción, sus prácticas-discursivas, a la generación de identidades culturales basadas en la desigualdad y la discriminación, para tender la mirada hacia un nuevo horizonte nómada-transcultural. Reivindico, como ya he hecho en otras ocasiones, la dinámico-(idad) re-creadora del ‘trans’

Esta identidad cultural consumista se autorrepresenta en la necesidad de velar continuamente por su supervivencia ante los ‘enemigos’ del imposible bienestar

⁶ «El resultado es la exclusión de millones y millones de seres humanos de la vida económica, si a eso se le puede llamar vida. El resto se rearma y encrespa como erizo: casas-fortaleza, colonias fortificadas,

automóviles blindados y chalecos antibalas. Como en el medievo, la seguridad física y económica de los individuos sólo está basada en su capacidad para defenderse a sí mismos y en su habilidad para

traficar sin escrúpulos o como ha dicho Margaret Thatcher: There is no Duch thing as a society» (Kurnitzky, 2000, p. 11).

Descategoricemos el pensamiento para abrirlo a otros lugares de re-apropiación práctico-recursiva

como un 'entre' (des)-emplazante y emergente de lo que va siendo en esa trans-acción de un lado a otro, en ese ir y venir hacia y desde donde las diferencias retornan siempre como otras.

Hagamos, en suma, de esta actitud transcultural y posnacional la fuerza principal para resistir contra el sistema de control global que el capitalismo-Red nos impone en el engañoso juego del enfrentamiento inter-cultural. Abogemos por ese pensamiento contra-colonial enfocado hacia la anti-iconocrática resistencia contra el poder (trans)-disciplinario de esas imágenes autorreferenciales, de esos simulacros-espectáculo, de esas copias sin original que la mediocracia global nos ofrece como único criterio de referencia simbólico de las comunidades culturales que imaginamos. Co-edifiquemos una nueva ciudadanía anti-capitalista y anti-consumista, ciudadanía (trans)-cultural, ciudadanía antropófaga, participante, carnalesca, transfigurada, devoradora del alimento hegemónico para digerirlo, para convertirlo –por medio de nuestros multidireccionales aparatos culturales– en sanos nutrientes simbólicos, asimilables por ese gran 'cuerpo sin órganos', abierto a la individuación (des)-organizada como nueva experiencia ético-política.

Violemos «la relación establecida con el cuerpo; a partir de la perversión de los significados y los campos semánticos; a partir de dejar de experimentarse como un yo y comenzar a reconocerse como una multiplicidad de intensidades, sensaciones y deseos [...] Estamos a las puertas de un programa ético de un sujeto experimental y una apuesta micropolítica anárquica» (Salinas, 2007).

(Des)-emplacémonos de las viejas políticas encuadradoras de masas revolucionarias, estatalmente verticalizadas para co-activar un nuevo modo de resistencia global que sabe de las posibilidades transgresoras de la misma cultura de redes donde se asienta actualmente el comando capitalista. Frente a las masas, las multitudes son múltiples, cambiantes, modulares (Hardt & Negri, 2004). Las multitudes se solidarizan en redes, pero se autodestruyen continuamente en su naturaleza efímera, (des)-espectacularizadora, como entre-zonas móviles y dinámicas, como zonas temporalmente autónomas (Bey, 2007). Son las que funcionan

según el modo de ser de las nómadas y desterritorializadoras máquinas de guerra deleuzianas, como trans-espacios creadores de nuevos espacios de encuentro cooperativo y colaborativo de lo común que pueda haber en las diferencias así re-creadas.

Resistencias moleculares constituidas por complejas redes de subjetividades descentradas, desinstitucionalizadas, asociadas puntualmente en función de acciones y objetivos concretos, de determinadas fórmulas de combinación de recursos y fines comunes. Repensemos el maquinismo como una nueva conciencia planetaria ajena a totalidad autocerrada, a la vez que proyectadas a múltiples relaciones, cuyas exterioridades comporten una mera virtualidad trans-significante (Guattari, 2004).

Resistencia transcultural, ruptura con los determinismos unidireccionales de la historia universal escrita desde un *locus* de enunciación colonial, ajeno e insolidario con respecto al afectado, excluido y callado como 'humanidad inferior'. Renunciemos a los fanatismos como «fijación paroxística de las identidades. El fanatismo es una enfermedad psicológica, una postura que pretende disponer de la verdad histórica e imponerla al resto del género humano» (Nair, 2006, p. 30). Descategoricemos el pensamiento para abrirlo a otros lugares de re-apropiación práctico-recursiva.

En su reciente entrega del Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales, Tvetan Todorov recordaba que «por cómo percibimos y acogemos a los otros, a los diferentes, se puede medir nuestro grado de barbarie o de civilización. Los bárbaros son los que consideran que los otros, porque no se parecen a ellos, pertenecen a una humanidad inferior y merecen ser tratados con desprecio o condescendencia» (Todorov, 2008b).

Demos, pues, ese paso, desde un post-occidentalismo multihistórico, desde una renuncia a la identidad como cárcel de la vida que se siente vida, desde el disfrute de la productividad creadora como posibilidad de ser siempre Otro a través de los Otros.

Bibliografía

- Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Montevideo; Buenos Aires: Trilce; Fondo de Cultura Económica
- Aragués, J. M. (1996). ¿Deleuze en el cine? A propósito de *Atrapado en el tiempo*. Rê. *Gaceta nietzscheana de creación*, 2, 19-22.
- Augé, M. (1995). *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Barcelona: Gedisa.
- (1999). Sobremodernidad. Del mundo de hoy al mundo de mañana, *Memoria. Revista mensual de política y cultura*, 129 [en línea]. Disponible en: <http://www.memoria.com.mx/129/auge.htm>
- (2008, 3 de octubre). La entrevista con Marc Augé, sociólogo francés. Augé: Vamos hacia una aristocracia planetaria, *elPeriodico.com* [en línea]. Disponible en: http://www.elperiodico.com/default.asp?idpublicacio_PK=46&idioma=CAS&idnoticia_PK=549201&idseccio_PK=1006
- Barman, Z. (2006). *La Globalización: consecuencias humanas*. México: FCE.
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Betham, J. (2008). *El Panóptico*, [en línea]. Disponible en: <http://www.esnips.com/doc/6479fa92-09fb-47a7-bfbo-5c2afa645a21/Jeremias-Bentham-El-Panoptico>
- Bey, H. (2007). *Zona Temporalmente Autónoma, Devenir Nómada* [en línea]. Disponible en: <http://devenirnomada.blogspot.com/2005/03/zona-temporalmente-autonoma.html>
- Borja, J. & Castells, M. (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.
- Cainzos, M. A. (1989). Clase, acción y estructura: de E.P. Thompson al posmarxismo, *Zona Abierta*, 50, 1-69.
- Castells, M. (1997). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1. *La sociedad red*. Madrid: Alianza.
- Davis, M. (2001). *Más allá de Blade Runner. Control urbano: la ecología del miedo*. Barcelona: Virus.
- Deleuze, G. (1991). Posdata sobre las sociedades de control. En Christian Ferrer (Comp.), *El lenguaje literario*, V. 2. Montevideo: Nordan.
- (1996). *Conversaciones. 1972-1990*. Valencia: Pre-textos.
- Deleuze, G. & Guattari, F. (2000). *Rizoma. Introducción*. Valencia: Pre-Textos.
- Dussel, E. (1994). *El encubrimiento del indio: 1492 (Hacia el origen del mito de la modernidad)*. México: Cambio XXI; Colegio de Ciencias Políticas y Administrativas.
- Echevarría, J. (1999). *Los señores del aire: Telépolis y el tercer entorno*. Barcelona: Destino.
- Enzensberger, H.-M. (2002). *La gran migración*. Barcelona: Anagrama.
- Fanon, F. (2001). *Los condenados de la Tierra*. México: FCE.
- Finkelkraut, A. (1990). *La derrota del pensamiento*. Barcelona: Anagrama.
- (1998). *La humanidad perdida. Ensayo sobre el siglo XX*. Barcelona: Anagrama.
- Fontana, L. (2000). *Europa ante el espejo*. Barcelona: Crítica.
- Foucault, M. (1991). *Saber y Verdad*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.
- (1992a). *Microfísica del poder*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.
- (1992b). *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- (1998). El sujeto y el poder, [en línea] *Revista de Ciencias Sociales*. Facultad de Ciencias Sociales-Departamento de Sociología (Montevideo, Uruguay) 12. Disponible en: <http://www.rau.edu.uy/fcs/soc/Revista/revist12.htm>
- García Canclini, N. (1999). *Imaginario urbanos*. Buenos Aires: Eudeba.
- (2001). *La globalización imaginada*. Buenos Aires: Paidós.
- Gramsci, A. (1986). *Cuadernos de la cárcel*. México: Era.
- Guattari, F. (2004). *Plan sobre el planeta. Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Hardt, M. & Negri, A. (2002). *Imperio*. Barcelona: Paidós.
- (2004). *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. Barcelona: Debate.
- Kurnitzky, H. (2000). Prefacio. En Horst Kurnitzky (Comp.), *Globalización de la violencia* (pp. 9-11). México: Colibrí.
- Laclau, E. & Mouffe, Ch. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Luhmann, N. (1995). *Poder*. Barcelona: Anthropos.
- Negroponte, N. P. (1996). *Ser Digital*. México: Océano.
- Neira, H. (1997). *El espejo del olvido*. Santiago de Chile: Dolmen.
- Mattelart, A. (1998). *La mundialización de la comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Mattelart, A. & Mattelart, M. (1997). *Historias de las teorías de la comunicación*. Barcelona: Paidós.
- McLaren, M. (1998). *Multiculturalismo Revolucionario. Pedagogías de disensión para el nuevo milenio*. México: Siglo XXI.
- Moulián, T. (1999). *El consumismo me consume*. Santiago de Chile: LOM.
- Nair, S. (2006). *Diálogo de culturas e identidades*. Madrid: Editorial Complutense.
- Ortiz-Osés, A. (2001). Ética del mal. En Andrés Ortiz-Osés & Patxi Lancersos (Dir.), *Diccionario de Hermenéutica. Una obra interdisciplinar para las ciencias humanas* (pp. 174-177). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Rodrigo Alsina, M. (1999). *Comunicación intercultural*. Barcelona: Anthropos.
- Salinas, A. (2007). ¿Cómo hacerse un cuerpo sin órganos? Aproximación ético-política a Gilles Deleuze [en línea]. *Nayit.8k*. Disponible en: <http://es.geocities.com/nayit8k/articulos/cso.html>

- Sennett, R. (1980). *Narcisismo y Cultura Moderna*. Barcelona: Kairós.
- Soyinka, W. (2007). *Clima de miedo*. Barcelona: Tusquets.
- Todorov, T. (2008a). *El miedo a los bárbaros*. Barcelona: Galaxia Gutenberg; Círculo de Lectores.
- (2008b, 25 de octubre). Todos somos extranjeros. *El País-Cultura* [en línea]. Disponible en: http://www.elpais.com/articulo/cultura/Todos/somos/extranjeros/elpepicul/20081025elpepicul_2/Tes
- Querrien, A. (2004). Prólogo. Esquizoanálisis, capitalismo y libertad. La larga marcha de los desafiados. En Félix Guattari, *Plan sobre el planeta. Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares* (pp. 19-42). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Vázquez Medel, M. A. (2000). Del escenario espacial al emplazamiento. *Sphera Publica. Revista de Ciencias Sociales y Comunicación*, 0, 119-135.
- Vidal, R. (2005a). *Capitalismo (Disciplinario) de Redes y Cultura (Global) del Miedo*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- (2005b). Hermenéutica y Transculturalidad. Propuesta conceptual para una deconstrucción del multiculturalismo como ideología. *Redes.Com. Revista de Estudios para el Desarrollo Social de la Comunicación del Instituto Europeo de Comunicación y Desarrollo*, 2, 49-68.
- (2006). ¿Hacia una sociología (postmoderna) del Miedo? Primer Premio del Primer Concurso Nacional de Ensayos sobre Imaginarios Sociales (Grupo Compostela de Estudios sobre Imaginarios Sociales (GCESIS-Coordinadora para América Latina), el Centro Chileno de Estudios Fenomenológicos (CCEF), y el Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de Concepción. *Enfoques Sociológicos. Serie: Imaginarios Sociales*, 6. Concepción: Departamento de Sociología/Universidad de Concepción.
- (2007a). *Espacialidad, Temporalidad y Comunicación-Red*. Buenos Aires; México: Ediciones del Signo; Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- (2007b). La utopía después del fin de las utopías, *Telos. Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad*, 70, 28-37.
- Wieviorka, M. (2006). Cultura, Sociedad y Democracia. En Daniel Gutiérrez (Comp.), *Multiculturalismo. Desafíos y perspectivas* (pp. 25-76). México: El Colegio de México; Siglo XXI.
- Whitaker, R. (1999). *El fin de la privacidad. Cómo la vigilancia total se está convirtiendo en realidad*. Barcelona: Paidós.

Dossier

Tendencias de Internet: Gobernanza y recursos críticos

- *Jorge Pérez y Ana Olmos. (Coordinadores)*
- *Wolfgang Kleinwächter*
- *Markus Kummer*
- *Eugenio Triana*
- *Bruno Soria y Manuel Javier García Porras*
- *Olga Cavalli*
- *Arturo Canalda*

Jorge Pérez y Ana Olmos

Introducción

Gobernanza de Internet

Introduction
Internet Governance

RESUMEN

A MODO DE INTRODUCCIÓN DE LOS CONTENIDOS QUE SE PRESENTAN EN LOS ARTÍCULOS DE ESTE DOSSIER CENTRAL DE TELOS, SE REALIZA UN REPASO DE LOS PRINCIPALES MOTIVOS QUE IMPULSARON EL INICIO DE LOS DEBATES EN TORNO A LA GOBERNANZA EN INTERNET Y DE LA TRAYECTORIA DEL FORO DE LA GOBERNANZA DE INTERNET (IGF) A POCOS MESES DE LA DECISIÓN SOBRE EL FUTURO DE ESTA INSTITUCIÓN, QUE SERÁ TOMADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN 2010

Palabras clave:

Internet, Gobernanza

ABSTRACT

BY WAY OF INTRODUCTION TO THE ARTICLES CONTAINED IN THIS DOSSIER OF TELOS, THE AUTHORS OFFER A REVIEW OF THE MAIN ARGUMENTS AND MOTIVES THAT SPAWNED THE INTERNET GOVERNANCE DEBATE. IN ADDITION, THE ARTICLE REVIEWS THE HISTORY OF THE INTERNET GOVERNANCE FORUM (IGF), AN INSTITUTION WHOSE FUTURE WILL BE DECIDED UPON A FEW MONTHS FROM NOW, IN 2010 AT THE GENERAL ASSEMBLY OF THE UNITED NATIONS.

Keywords:

Internet, Governance

Internet se ha convertido en la espina dorsal del mundo globalizado (Doria & Kleinwachter, 2008). No es de extrañar que surja el interés por cómo está controlada y gestionada esta herramienta de gran potencial. Lo que ha venido a llamarse la 'gobernanza de Internet' ha pasado a ser un tema de interés en los programas de cooperación internacional. Internet es una tecnología relativamente nueva y su gobernanza es tan innovadora como los códigos y protocolos que la sustentan. En esencia, la gobernanza de Internet se basa en la colaboración entre todas las partes interesadas o *stakeholders*.

«La gobernanza de Internet es el desarrollo y la aplicación por los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, en las funciones que les competen respectivamente, de principios, normas, reglas, procedimientos de adopción de decisiones y programas comunes que configuran la evolución y utilización de Internet». Con esta definición, propuesta por el Grupo de Trabajo de la Gobernanza de Internet (WGIG, por sus siglas en inglés), en junio de 2005 se puso el punto de partida para empezar un debate que tuviera alcance mundial que involucrara a los gobiernos, a la comunidad técnica y científica y a la sociedad civil y que profundizara en los mecanismos de gestión y control de la Red en cuanto a recursos críticos de Internet y otras cuestiones que respondan al interés público.

En los primeros años del desarrollo de Internet, la opinión dominante era que los gobiernos deberían mantenerse al margen de la Red (Baird, 2002). Desde entonces, su evolución ha estado marcada por un crecimiento exponencial y un notable impacto en la economía y ha sido recientemente cuando los gobiernos han tomado conciencia de los límites que tienen en relación al desarrollo de políticas y la toma de decisión en la gestión de los servidores raíz, los nombres de dominio y las direcciones IP. El control de los recursos constituye un núcleo de poder en Internet y se convierte en

uno de los ejes del debate y en un motivo de pugna para los gobiernos y las organizaciones internacionales.

Por otro lado, los usuarios también tienen un rol activo en Internet, contribuyen a su desarrollo y/o se benefician de éste y tienden a considerar la Red como un bien público global, de manera que la participación de la sociedad civil en el debate de la gobernanza constituye un elemento particularmente sensible.

Finalmente, la comunidad técnica, protagonista del desarrollo inicial de Internet, ha manifestado en numerosas ocasiones que cualquier ejercicio de control por parte de los gobiernos probablemente ralentizaría el proceso de innovación e impondría restricciones en los derechos y libertades individuales; aboga, en cambio, por una estructura de autogobernanza en la que los gobiernos puedan participar pero no controlar.

Internet Governance Forum

El Foro de la Gobernanza de Internet (IGF, por sus siglas en inglés) se construye sobre el esquema de la cooperación (*multistakeholder*). Este foro surge como un resultado directo de la Cumbre celebrada por los grupos interesados (gobiernos, sector privado, sociedad civil y comunidades científica y técnica) para estimular el debate y la discusión, intercambiar información y compartir buenas prácticas. Los participantes en el IGF contribuyen como iguales en un diálogo sobre cuestiones de políticas públicas relacionadas con Internet y su gobernanza. Aunque IGF no tiene la autoridad para la toma de decisiones, puede informar e inspirar a los que sí están en posición de tomarlas.

El periodo de duración inicial previsto para el IGF era de 5 años, después de los cuales debía lanzarse una consulta formal con respecto a su continuidad¹. El proceso de revisión está en marcha ya y la decisión final sobre la continuidad del IGF será tomada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2010.

El control de los recursos constituye un núcleo de poder en Internet y se convierte en uno de los ejes del debate

¹ «Solicitamos al Secretario General de las Naciones Unidas que examine la conveniencia de que continúe el foro, en consulta formal con los participantes en el

mismo, menos de cinco años después de su creación, y que haga las recomendaciones a este respecto a los Miembros de las Naciones Unidas» (Agenda de Túnez

para la Sociedad de la Información, junio de 2006, párrafo 76).

La participación de la sociedad civil en el debate de la gobernanza constituye un elemento particularmente sensible

Aunque la mayoría de los participantes en el Foro apoyan este proceso, hay numerosas críticas que se centran en la cuestionable utilidad del mismo. En este sentido, hay participantes que están a favor de un proceso intergubernamental porque el IGF carece de un resultado formal como, por ejemplo, una serie de recomendaciones. En cualquier caso, los comentarios formulados hasta el momento tienden a resaltar la importancia del Foro. La opinión más extendida entre los participantes es que el IGF se convertirá en el punto de encuentro global de mayor relevancia catalizador de un diálogo fluido entre los participantes, con gran potencial de cara al fomento de colaboraciones y asociaciones con capacidad efectiva para producir resultados positivos en el área de la gobernanza de Internet.

Por otro lado, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) ha transmitido un interés continuado por hacerse con un rol de mayor alcance en la futura dirección del IGF². Si esto llegara a pasar, es posible que la sociedad civil y los participantes de ONG se viesan negativamente afectados, mientras que el sector privado y los gobiernos se beneficiarían de la dirección de la UIT, descuidando el delicado equilibrio actual entre todos los actores que respaldan el actual enfoque *multistakeholder*.

Foro de la Gobernanza de Internet en España

Ya en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información³ se reconoció la necesidad de que cada nación debía diseñar sus propias políticas públicas, atendiendo a criterios de identidad nacional y territorial en lo que se refiere a cultura, idioma y respeto a las libertades de cada individuo, siempre en sintonía con los convenios y acuerdos internacionales.

En diciembre de 2008 se reunieron en Madrid representantes del sector empresarial, usuarios de las telecomunicaciones y de Internet, la comunidad

científica y técnica y expertos en políticas públicas de la Sociedad de la Información (SI) y decidieron, con el apoyo técnico de Fundación Telefónica, impulsar la creación del Foro de la Gobernanza de Internet en España, una plataforma abierta y de debate sobre los principales problemas que plantea Internet en estos momentos en el ámbito nacional e internacional. El Foro de la Gobernanza de Internet en España (o IGF Español) se sitúa en el nivel de otras plataformas regionales, nacionales o locales que se han creado o que se encuentran en periodo de constitución, especialmente en Europa y también en Latinoamérica.

El hecho de que exista una plataforma de estas características en España permite dar visibilidad a las iniciativas españolas y vincularlas con las diferentes iniciativas europeas y mundiales, así como dar voz a los actores y agentes españoles en los foros internacionales en materia de gobernanza. Además, supone un punto de encuentro para facilitar el intercambio de información y de buenas prácticas, de especial interés dado el perfil multidisciplinar y *multistakeholder* de los miembros del Foro. Se concibe como una plataforma abierta, por lo que se celebran encuentros de asistencia libre para todas aquellas personas que deseen participar.

Oportunidad para el cambio

Hasta el momento, ICANN, la organización de mayor peso actualmente en la gestión de los recursos críticos de Internet, ha venido actuando en virtud de un acuerdo con el Departamento de Comercio estadounidense. Sin embargo, dicho acuerdo vence el 30 de septiembre de 2009. Por este motivo, la NTIA (*National Telecommunication and Information Administration*) pidió comentarios sobre la marcha de la transición de la coordinación técnica y la gestión del DNS de Internet al sector privado, así como del modelo de liderazgo del sector privado y del proceso de toma de decisiones ascendente (*bottom-up*) que ICANN representa.

² Discurso de D. Hamadoun I. Touré, Secretario General de la UIT, el 3 de diciembre de 2008 en el IGF Hyderabad, en el que da la razón a aquellos que critican que los esfuerzos del IGF son una «pérdida de tiempo», e insta al IGF a afianzarse a una estructura

en la que los gobiernos tengan más «músculo» (como la propia UIT). Véase <http://www.itu.int/osg/sg/speeches/2008/dec3.html>

³ La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) se desarrolló en dos fases: la

primera fase tuvo lugar en Ginebra, acogida por el Gobierno de Suiza, del 10 al 12 de diciembre de 2003 y la segunda en Túnez, acogida por el Gobierno de Túnez, del 16 al 18 de noviembre de 2005. Véase <http://www.itu.int/wsis/basic/index-es.html>

La réplica desde Europa no se ha hecho esperar. Viviane Reding, Comisaria Europea de Telecomunicaciones, ha publicado un vídeo en su página web solicitando una mayor transparencia y rendición de cuentas a partir de octubre de 2009. La Comisaria Reding ha bosquejado un nuevo modelo para la gobernanza de Internet. Este modelo incluiría una ICANN totalmente privada y responsable, acompañada de un órgano judicial independiente, así como de un 'G12 para la gobernanza de Internet' (un foro multilateral donde los gobiernos debatirían las cuestiones generales de política y seguridad relacionadas con el tema).

El mensaje lanzado por la Comisaria corresponde a una propuesta personal de la propia Reding. La Comisión Europea aún no ha anunciado su posición oficial con respecto a la transición de ICANN y la continuidad del IGF.

Es, por tanto, un buen momento para reflexionar sobre el proceso de la gobernanza de Internet y sobre las diferentes alternativas y cuestiones que están en juego. Con esta pretensión se preparó el presente Dossier Central. En él colaboran profesionales, académicos y estudiosos que están involucrados en el IGF o que trabajan directamente con algunos de los temas que constituyen parte del debate. Se obtiene como resultado un análisis hecho desde dentro y pensando en el futuro. Los artículos básicos son los siguientes:

– *Good Governance of the borderless Internet: Who should do what?*, de Wolfgang Kleinwächter (Universidad de Aarhus) constituye un repaso de los sucesivos hitos en el control de la Red, ofreciendo el contexto en que éstos se han producido y poniendo foco en el papel de los diferentes actores. Este artículo arroja luz sobre la verdadera naturaleza del debate ante el que nos encontramos y expone las claves necesarias para entender la base de este proceso sin perderse en el amplio espectro de cuestiones abordadas dentro del ámbito de la gobernanza de Internet.

– *From Tunis to Sharm el Sheikh – The Role of the IGF* (Markus Kummer, Secretaría del IGF). El coordinador de la Oficina Técnica del *Internet Governance Forum* ofrece, desde su posición privilegiada, una exposición pormenorizada del camino que ha recorrido el Foro a lo largo de estos casi 4 años, detallando cada uno de los encuentros que han tenido lugar y poniendo de manifiesto los avances más destacados de cada uno de ellos.

– En el momento actual de intenso debate respecto al futuro de ICANN a partir del 1 de octubre de 2009, el artículo *Gestión de los recursos críticos de Internet ante el futuro de ICANN*, de Eugenio Triana (miembro fundador de la Junta Directiva de ICANN⁴) resulta imprescindible. En él se ofrece una explicación de cuáles son las funciones operativas de Internet y de cómo se administran, descubriendo quién es quién en la gestión de los recursos críticos de Internet y ubicando a sus agentes en el contexto actual de la gobernanza de Internet.

Por otro lado, se aportan otros tres puntos de vista:

– *La gobernanza de Internet, la inversión y la universalización de las infraestructuras de telecomunicación* (Bruno Soria y Manuel Javier García). Este artículo se centra en las infraestructuras de red, elemento clave tanto para la expansión de Internet como para soportar la innovación que está por llegar. A lo largo de este texto se analizan los planes de estímulo y el estado actual del debate de neutralidad de la Red.

– *El debate de la gobernanza de Internet en Latinoamérica* (Olga Cavalli, Directora del *South School on Internet Governance*). Los países latinoamericanos han tenido un papel notable en el proceso del Foro de la Gobernanza de Internet, con altos índices de participación en los encuentros internacionales y también mediante

La decisión final sobre la continuidad del IGF será tomada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2010

⁴ Véase <http://www.icann.org/en/general/board.html>

la organización de eventos de ámbito local. Este artículo ofrece una visión del trabajo que allí se está realizando, así como las claves del debate particularizadas para dicha región.

- *La protección de los derechos individuales en la infancia* (Arturo Canalda, Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid). La protección de los menores en Internet es uno de los muchos temas que tienen cabida en el IGF y uno de los que mayor preocupación e interés público despierta. Se trata de una cuestión que se aborda en los encuentros internacionales del Foro pero que desde hace años cuenta con el trabajo y la dedicación de profesionales que se mueven en un ámbito más local. Este artículo expone, a través de un repaso a los derechos de la infancia a lo largo de la historia, los retos que hay que afrontar en la protección de los menores.

Viviane Reding,
Comisaria Europea de
Telecomunicaciones, ha
bosquejado un nuevo
modelo para la
gobernanza de Internet

Bibliografía

Baird, Z. (2002). Governing the Internet: Engaging government, business, and nonprofits. *Foreign Affairs*, 81(6), 15-20.

Doria, A. & Kleinwächter, W. (Eds.) (2008). *Internet Governance Forum (IGF): The first two years*. Edited in cooperation with the IGF Secretariat. Unesco.

Working Group of Internet Governance (WGIG) (2005, junio). *Report of the Working Group on Internet Governance* [en línea]. Disponible en: <http://www.wgig.org/docs/WGIGREPORT.pdf>

Wolfgang Kleinwächter

Buena gobernanza de Internet sin fronteras ¿Quién debe hacer qué?

Proper Internet Governance Without Borders
Who Should Do What?

RESUMEN

DESDE LA CREACIÓN HACE APROXIMADAMENTE TRES DÉCADAS DE LOS PRIMEROS MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA LA GOBERNANZA DE INTERNET HASTA LA ACTUALIDAD, EL DEBATE ACERCA DE LAS COMPETENCIAS DE LOS DISTINTOS ORGANISMOS CREADOS PARA TALES FINES HA CORRIDO PAREJO AL INTERÉS DE ALGUNOS GOBIERNOS, ESPECIALMENTE EL ESTADOUNIDENSE, POR INTERVENIR EN LAS ACTIVIDADES REGULADORAS DE LA RED.

Palabras clave:

Internet, Gobernanza, Política

ABSTRACT

SINCE THE CREATION OF THE FIRST INSTITUTIONAL MECHANISMS FOR INTERNET GOVERNANCE SOME THIRTY YEARS AGO UNTIL THE PRESENT, THE DEBATE OVER JURISDICTIONS OF ORGANIZATIONS INVOLVED IN THIS GOVERNANCE HAS BENEFITED CERTAIN GOVERNMENTS, ESPECIALLY THAT OF THE U.S., IN TERMS OF INTERVENING WITH INTERNET REGULATIONS.

Keywords:

Internet, Governance, Politics

Los gobiernos nacionales o las organizaciones intergubernamentales no participaban en la gobernanza de Internet en los primeros tiempos

La expresión ‘Gobernanza de Internet’ fue acuñada por miembros del Proyecto de Infraestructura de la Información de Harvard (HIIP) en la década de 1990. Describía un mecanismo de gestión de la Red sin fronteras, sin participación directa de los gobiernos. El concepto ‘gobernanza sin gobiernos’ fue considerado como el modo más eficiente de coordinar la administración política y técnica de los Recursos Críticos de Internet (CIR), por ejemplo el sistema de servidores raíz y los identificadores de Internet (nombres de dominio y direcciones IP), así como los protocolos de Internet. Se elaboró una definición estricta de la gobernanza de Internet y la coordinación de la gestión fue ejecutada principalmente por la comunidad técnica.

Primeras instituciones

Los mecanismos institucionales para la gobernanza de Internet evolucionaron en los años setenta y ochenta y fueron diseñados y gestionados por los desarrolladores, los proveedores y los propios usuarios de los servicios de Internet. Formaban parte de este conjunto organizaciones no gubernamentales y otras privadas, como el Grupo Especial sobre Ingeniería de Internet (*Internet Engineering Task Force*, IETF), el *World Wide Web Consortium* (W3C), el *Internet Architecture Board* (IAB), la *Internet Society* (ISOC), la *Internet Assigned Numbers Authority* (IANA), Registros Regionales de Internet (*Regional Internet Registries*, RIR) como RIPE, ARIN y APNIC, y registros de dominios de país (ccTLD) o genéricos (gTLD), tales como *Network Solutions Inc.* (NSI), que gestionaba los dominios ‘.com’, ‘.org’, ‘.net’ y ‘.edu’, así como el Servidor Raíz A.

Jon Postel, que en los años ochenta desarrolló junto con Paul Mockapetris el sistema de nombres de dominio (*Domain Name System*, DNS), era el único gestor de los DNS y delegaba la gestión de los dominios de nivel superior (*Top Level Domains*, TLD) mediante acuerdos informales con personas de su confianza. Postel gestionaba también IANA, que gestionaba la base de datos de dominios TLD y asignaba los bloques de direcciones IP a los registros regionales de Internet.

Algunas de estas instituciones, en particular IANA y NSI, funcionaban en virtud de un contrato con el Gobierno estadounidense, que financiaba –primero

a través del Departamento de Defensa y posteriormente a través de la *National Science Foundation* (NSF)– la investigación relacionada con Internet.

Los gobiernos nacionales o las organizaciones intergubernamentales no participaban en la gobernanza de Internet en aquellos primeros tiempos. Incluso la delegación de los dominios de nivel superior con código de país (*country code Top Level Domains*, ccTLD) tuvo lugar sin la participación de los gobiernos o de los parlamentos de los países correspondientes. Mientras que innovaciones tecnológicas anteriores, como el telégrafo en el siglo XIX o las emisiones radiofónicas a principios del siglo XX, provocaron inmediatamente una regulación gubernamental en forma de leyes nacionales de telecomunicación y radiodifusión –y posteriormente negociaciones de convenios y tratados internacionales–, cuando Internet hizo su aparición no se produjeron actividades gubernamentales similares. La necesaria regulación de Internet sin fronteras era de naturaleza principalmente técnica y fue llevada a cabo por los propios técnicos o por proveedores y usuarios de Internet (Christos et al., 1999; Leiner et al., 2001; Kleinwächter, 2001 y 2007).

Gobernanza sin gobiernos

La filosofía predominante de los pioneros de Internet en aquellos primeros tiempos era que la participación de los gobiernos no era necesaria. Más aún, muchos expertos de Internet explicaban el extraordinario éxito de la Red por la ausencia de regulación gubernamental y rechazaban cualquier papel de los gobiernos en el nuevo ciberespacio emergente.

Dave Clark, del *Laboratory of Computer Science* del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), marcó el tono en un discurso pronunciado ante el Grupo Especial sobre Ingeniería de Internet (IETF) en 1992, titulado *A Cloudy Crystal Ball – Visions of the Future* (Una turbia bola de cristal: visiones del futuro). En su documento formulaba el principio que se convertiría en el *leitmotiv* de la comunidad mundial de Internet: «No creemos en reyes, presidentes y votaciones. Creemos en el consenso genérico, en el enfoque fáctico y en un código que funcione» (Clark, 1992).

Tim Barners-Lee, el inventor de la *World Wide Web*, dijo posteriormente: «Existe la idea de que la sociedad puede funcionar sin la implicación de un gobierno jerárquico y burocrático en cada paso, simplemente si somos capaces de dar con el conjunto adecuado de reglas para una interacción de igual a igual. Del mismo modo que el diseño de Internet y de la Web es una búsqueda de un conjunto de normas que permitan a los ordenadores trabajar juntos y en armonía, nuestra indagación espiritual y social es en favor de un conjunto de normas que permitan a las personas trabajar juntas y en armonía» (Beners-Lee, 1998).

El concepto más directo y radical fue planteado posteriormente por John Peter Barlow en su *Declaración de Independencia del Ciberespacio*, que publicó en Davos (Suiza) el 8 de febrero de 1996¹. En aquella declaración describía el ciberespacio como «el nuevo hogar de la mente», donde los gobiernos no son bienvenidos.

El temor dentro de la comunidad de Internet era que los gobiernos, tan pronto como ejercieran un control sobre Internet, pudieran restringir los derechos y libertades individuales –en particular el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la intimidad– e introducir procedimientos costosos y de larga duración, que reducirían la velocidad de innovación en el desarrollo de los nuevos servicios y aplicaciones de Internet. La preservación del principio de ‘extremo a extremo’ y del modelo de comunicación ‘de igual a igual’ (P2P) se consideraba una garantía de la libertad de la Red. De hecho, libertad y flexibilidad estaban integradas en la arquitectura de la Red y la arquitectura de Internet estaba definida por un código técnico.

Sobre la base de esta arquitectura –basada en un sistema con múltiples niveles y numerosos protagonistas–, la autorregulación, el liderazgo del sector privado y el desarrollo de una política de abajo a arriba de una manera abierta, transparente e integradora eran considerados como los

elementos esenciales de la política propuesta y del marco regulador para Internet.

En 1997, Donald Heath, entonces presidente de la *Internet Society* (ISOC), dijo en un discurso en Ginebra: «Creemos que, para que Internet alcance su máximo potencial, será necesaria su autogobernanza. Internet no tiene fronteras; sortea barreras erigidas para contrarrestar su alcance –barreras de todo género: técnicas, políticas, sociales e incluso, por supuesto, éticas, jurídicas y económicas–. Ningún gobierno individual puede ni debe gobernar, regular o controlar de cualquier otro modo Internet. La mayoría de los gobiernos, los más inteligentes, dirán que respaldan las acciones de las partes responsables en sus esfuerzos hacia la autogobernanza de Internet. Esto no significa que no deban implicarse; deben implicarse, pero es preciso que actúen con cautela, de manera que no controlen ni dominen en virtud de su poder intrínseco» (Heath, 1997).

Eficiencia de la regulación técnica: el código es la ley

Las razones y justificaciones para este enfoque no gubernamental, para la gobernanza sin gobiernos, provinieron de las satisfactorias experiencias prácticas de los primeros veinte años de Internet. La ausencia de una legislación gubernamental específica fue considerada por muchos observadores como una de las principales fuentes de la increíble cadena de innovación que Internet trajo consigo. La arquitectura abierta y sin fronteras de Internet permitió a los usuarios finales añadir, con unos costes administrativos o materiales próximos a cero, todo tipo de aplicaciones.

No fue necesario pedir permiso o licencia cuando los jóvenes estudiantes universitarios pusieron en marcha *amazon.com*, *ebay.com*, *yahoo.com*, *google.com* o *wikipedia.com* en la década de 1990. No existía ninguna cuota de ingreso en Internet y no se necesitaban grandes sumas de dinero para

**La necesaria regulación
de Internet sin fronteras
era de naturaleza
principalmente técnica**

¹ «Gobiernos del mundo industrial, cansados gigantes de carne y acero, vengo del ciberespacio, el nuevo hogar de la mente. En nombre del futuro, os pido, a vosotros que pertenecéis al pasado, que nos dejéis en paz. No sois bienvenidos entre nosotros. En el lugar donde nos reunimos no tenéis ninguna soberanía. No tenemos un gobierno elegido, ni es probable que lo

tengamos, de manera que me dirijo a vosotros sin más autoridad que aquella con la que la libertad siempre habla. Declaro que el espacio social mundial que estamos creando es independiente de manera natural de las tiranías que tratáis de imponernos. No tenéis ningún derecho moral a gobernarnos ni tampoco tenéis ningún método de imposición que

verdaderamente debamos temer. Los gobiernos obtienen sus justos poderes del consentimiento de los gobernados. Vosotros no habéis solicitado ni recibido el nuestro. No os hemos invitado. No nos conocéis, ni conocéis nuestro mundo. El ciberespacio no se encuentra dentro de vuestras fronteras» (Barlow, 1996).

Muchos expertos de Internet explicaban el extraordinario éxito de la Red por la ausencia de regulación gubernamental

poner en marcha una aplicación de éxito en la Red.

La necesaria regulación técnica de Internet –principalmente en forma de códigos, estándares y protocolos– fue debatida en un proceso de desarrollo de política (PDP) desjerarquizado, abierto, transparente e integrador, que llevó a un nuevo tipo de ‘ley’, conocida como ‘Petición de comentario’ (*Request for Comment*, RFC).

Las RFC fueron introducidas por Steve Crocker, uno de los pioneros de Internet de la *Stanford University*, en 1969, como una forma de documentar el consenso entre las partes implicadas y afectadas sobre temas específicos relacionados con Internet. Según las reglas que evolucionaron a lo largo de los años dentro del Grupo Especial sobre Ingeniería de Internet (IETF) –la organización anfitriona de las RFC–, cualquiera puede comenzar a redactar una RFC, pero para su aprobación se necesita una masa crítica de apoyos y finalmente un ‘consenso aproximado’ entre las partes implicadas. No había votaciones en los grupos de trabajo relevantes del IETF; si una mayoría sustancial señalaba el acuerdo sobre un asunto con un sonoro murmullo en la sala, el presidente –si el murmullo era lo suficientemente sonoro– declaraba aprobada la ‘Petición de comentario’.

La Ley del Ciberespacio

Se han aprobado más de 5.500 peticiones de comentario desde 1969² y constituyen algo parecido al ‘Libro de leyes’ de Internet. En la actualidad, el IETF está vinculado también, a través del Grupo de Enlace Técnico (*Technical Liaison Group*, TLG), con la Corporación de Internet para Nombres y Números Asignados (*Internet Corporation for Assigned Names and Numbers*, ICANN) y actúa en cooperación con la *Internet Society* (ISOC). Las peticiones de comentario son reconocidas también por el organismo intergubernamental Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

En 1999, Lawrence Lessig describió el ‘Código’

como la ‘Ley del ciberespacio’ y analizó los pros y los contras de semejante planteamiento. Lessig argumentaba que «en el espacio real reconocemos cómo regulan las leyes: a través de una constitución, unos estatutos y otros códigos legales. En el ciberespacio debemos entender cómo regula el código: cómo el *software* y el *hardware*, que convierten el ciberespacio en lo que es, regulan el ciberespacio tal como es». Y añadía: «Este código supone la mayor amenaza para los ideales liberales o libertarios, pero supone asimismo su mayor promesa. Podemos construir, estructurar o codificar el ciberespacio para proteger valores que consideremos fundamentales, o podemos construir, estructurar o codificar de tal manera que dichos valores desaparezcan. No existe un punto intermedio. No existe ninguna opción que no incluya algún tipo de construcción. El código nunca es algo encontrado, siempre es algo ‘fabricado’, y siempre fabricado por nosotros» (Lessig, 1999, p. 6).

En otras palabras: en la era industrial, los legisladores definían de manera jurídica el espacio real en el que podían producirse las innovaciones tecnológicas. En la era de la información, los creadores de códigos crean el espacio virtual en el que posteriormente los legisladores tendrán que abordar las consecuencias políticas, económicas y sociales del código.

Lessig deja claro que es casi imposible separar los reglamentos técnicos de sus implicaciones políticas. Uno de los problemas fundamentales en este contexto es que, mientras que los legisladores son responsables ante sus electores –cuyo mandato obtienen mediante elecciones–, no existe ningún mecanismo similar que permita establecer la responsabilidad de los codificadores ante la comunidad mundial de Internet. Esto no era un problema tan grande cuando la comunidad de Internet era pequeña y se basaba en una ‘netiqueta’ (etiqueta de la Red) de relaciones de confianza entre sus miembros, que seguían determinadas reglas

² Existen varias categorías de peticiones de comentario (RFC): estándar (aprobada), estándar propuesta,

estándar en borrador, mejor práctica actual, experimental, informativa, histórica.

básicas, como el lema de Postel, definido en la RFC 1122: «Sé liberal en lo que aceptas y conservador en lo que envías»³. No obstante, el problema de cómo desarrollar un mecanismo de responsabilidad basado en la confianza para instituciones de Internet no gubernamentales como la ICANN es uno de los desafíos del futuro.

Papel del Gobierno de EEUU: supervisión de los servidores raíz

Aunque la investigación y el desarrollo de Internet fueron financiados de manera continuada desde los años sesenta por el Gobierno estadounidense a través de su Agencia de Investigación de Proyectos Avanzados de Defensa (*Defence Advanced Research Project Agency*, DARPA) —un organismo dependiente del Departamento de Defensa— la interferencia de la Administración en las actividades cotidianas de los investigadores y proveedores de servicio, en particular con actividades reguladoras gubernamentales, se mantuvo en un nivel bajo. El papel del Gobierno estadounidense consistió principalmente en aportar fondos al proyecto y mantener la supervisión en última instancia sobre el proceso⁴.

La situación no cambió cuando, a finales de la década de 1980, la financiación se trasladó del Departamento de Defensa a la *National Science Foundation* (NSF). El Departamento de Comercio de EEUU se convirtió en el organismo supervisor y firmó dos contratos con el *Information Science*

Institute (ISI) de la *University of Southern California* (USC) y con *Network Solutions Inc.* (NSI), en los que se definían las diversas responsabilidades de las partes implicadas y se creaba la Internet Assigned Numbers Authority (IANA), una organización de un solo hombre, dirigida por Jon Postel.

Jon Postel, del ISI, gestionaba partes fundamentales de los recursos críticos de Internet, en particular los dominios de nivel superior (*Top Level Domains*, TLD) y los bloques de direcciones IP a través de IANA. NSI gestionaba el registro y los servicios de registro para los dominios de nivel superior '.com', '.net', '.org' y '.edu', así como el Servidor Raíz A.

El Departamento de Comercio, a través de su Administración Nacional de Telecomunicación e Información (*National Telecommunication and Information Administration*, NTIA), llevaba a cabo una supervisión más técnica y no interfería en las actividades diarias del ISI o de NSI. No obstante, el Departamento de Comercio se reservaba el derecho a autorizar la eliminación, la incorporación o la modificación de archivos de zona raíz relativos a los dominios de nivel superior (TLD) del Servidor Raíz A. El Servidor Raíz A (hoy en día el denominado *Hidden Server* o 'Servidor oculto') mantiene la copia maestra de todos los archivos de la zona raíz de dominios TLD para los doce servidores raíz restantes que constituyen, junto con el para entonces centenar aproximado de servidores raíz (*anycast*), la raíz histórica de la Internet actual.

El temor dentro de la comunidad de Internet era que los gobiernos pudieran restringir los derechos y libertades individuales

³ Véase ISI, Jon Postel: <http://www.postel.org/postel.html>. Véase también RFC 1122, *Requisito para anfitriones de Internet* (octubre de 1989): <ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc1122.txt>

⁴ Merece la pena recordar que Internet nació como un proyecto especial en el seno de la Agencia Avanzada de Proyectos de Investigación (*Advanced Research Project Agency*, ARPA). ARPA fue creada en 1958, al igual que la NASA, por la Administración Eisenhower para responder a los desafíos del primer Sputnik soviético, lanzado el 4 de octubre de 1957. La 'conmoción del Sputnik' tuvo profundas consecuencias en el pensamiento estratégico, político y militar de EEUU, tal como se reflejó, entre otros, en el análisis de Henry Kissinger en su célebre libro *Nuclear Weapons and Foreign Policy*, publicado en 1958, cuando todavía era profesor en la Universidad de Harvard (edición en castellano: *Armas nucleares y política internacional*. Madrid: Rialp, 1962).

Kissinger sería nombrado posteriormente Asesor de Seguridad Nacional y Secretario de Estado bajo la presidencia de Richard Nixon. Parte de la investigación de la ARPA, que estaba financiada por el Departamento de Defensa estadounidense, era un proyecto destinado a explorar la posibilidad de una red de comunicación descentralizada (militar) que pudiera dificultar que los misiles balísticos intercontinentales nucleares soviéticos (ICBM, en sus siglas en inglés) pudieran destruirla de un solo golpe. Como consecuencia de ello, ARPANet se fundó en 1968 como un dispositivo para compartir información entre los grandes ordenadores relacionados con centros de investigación en todo el país. Sus especificaciones de diseño requerían proporcionar unas comunicaciones seguras en caso de estallido de una guerra, de manera que ningún nodo centralizado fuera vulnerable hasta el punto de destruir toda la Red.

Los experimentos de los años sesenta concluyeron con éxito: en diciembre de 1969, cuando cuatro ordenadores, instalados en la Universidad de California Los Ángeles, Santa Barbara University, Stanford Research Institute y Universidad de Utah, se conectaron entre sí y se intercambiaron mensajes. La opción de enlazar ordenadores con fines de comunicación se extendió rápidamente mucho más allá del sector militar. A medida que aparecían cada vez más y más redes, dos investigadores —Vint Cerf y Bob Kahn— desarrollaron en 1974 un protocolo conocido como Transfer Control Protocol-Internet Protocol o TCP/IP (Protocolo de Control de Transferencias-Protocolo de Internet) que permitía que no sólo ordenadores, sino también diferentes redes, se comunicaran entre sí. El TCP/IP abrió la puerta a la creación de una «red de redes» que finalmente se convirtió en Internet.

Las RFC fueron introducidas por Steve Crocker, uno de los pioneros de Internet de la Universidad de Stanford en 1969

Este planteamiento –no participación gubernamental, pero control de supervisión sobre la raíz de Internet para garantizar la estabilidad y la seguridad de la Red– siguió siendo la posición del Gobierno estadounidense durante los años noventa.

Los Planes de Postel

En 1994, dos años después de aparecer la *World Wide Web*, Jon Postel tuvo la idea de trasladar la gestión de algunos de los recursos críticos de Internet bajo los auspicios de la Internet Society (ISOC). La ISOC fue creada en 1993 como plataforma de debate sobre las implicaciones socioeconómicas y políticas de Internet. El plan de Postel era introducir 150 nuevos dominios genéricos (gTLD). No obstante, el Gobierno estadounidense, recurriendo a su función contractual de supervisión de servidores raíz, no apoyó las ambiciones de Postel y bloqueó su plan.

Cuando, después de 1995, cada vez más gobiernos nacionales –en particular la Comisión Europea, Canadá y Australia– reclamaron un papel especial de los gobiernos en el proceso de la gestión de los recursos críticos esenciales de Internet, Postel lanzó otro plan para modificar los mecanismos para la gobernanza de Internet, que también fue rechazado por el Gobierno estadounidense.

El nuevo plan de Postel consistía en poner la gestión de DNS y direcciones IP bajo el control de una comunidad técnica de Internet más institucionalizada (a través de IANA, IAB e ISOC) e implicar en cierta medida tanto a instituciones comerciales privadas (a través de la *International Trademark Association*, INTA) como a gobiernos (a través de los organismos intergubernamentales con sede en Ginebra: la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)).

Memorando de acuerdo del IAHC

El denominado ‘Comité ad hoc provisional’ (*Interim Ad Hoc Committee*, IAHC), donde las seis instituciones colaboraron bajo la dirección de Postel, firmó en mayo de 1997 un Memorando de acuerdo en Ginebra. Según dicho Memorando de acuerdo del IAHC sobre los dominios genéricos (gTLD), se creó un Comité Político de Supervisión (*Political*

Oversight Committee, POC), un Comité Político Asesor (*Political Advisory Board*, PAB) y un Consejo de Registradores (*Council of Registrars*, CORE). El plan era nuevamente introducir nuevos dominios genéricos (esta vez solamente siete). Además, deberían reconocerse nuevos registradores para el registro de nombres de dominios genéricos con el fin de reducir la posición monopolista de NSI. Y el Servidor Raíz A debería trasladarse de Herndon (Virginia) a Ginebra (Suiza).

El plan suscitó una fuerte oposición del Gobierno estadounidense y de NSI, que presionaron también sobre el Congreso de los EEUU en contra del proyecto del IAHC. El Departamento de Comercio recordó a Postel que la introducción individual de nuevos dominios de nivel superior (TLD) y la supervisión sobre el Servidor Raíz A no formaban parte del contrato del ISI con el Departamento de Comercio. Los nuevos TLD necesitarían la aprobación del Departamento de Comercio y NTIA. La Secretaria de Estado estadounidense, Madeleine Albright, intervino mediante una carta dirigida al Secretario General de la UIT y criticó a Pekka Tarjane por no haber consultado con los Estados miembros de la UIT antes de firmar el Memorando de acuerdo.

El Memorando de acuerdo del IAHC sobre los dominios genéricos (gTLD) no pudo ser ratificado en la siguiente Conferencia plenipotenciaria de la UIT, que tuvo lugar en Mineápolis en octubre de 1998. El plan sobre los siete nuevos dominios de nivel superior nunca llegó a aplicarse y el POC y el PAB no llegaron a iniciar sus trabajos. El Servidor Raíz A se mantuvo en Herndon bajo el control de NSI, empresa adquirida en 2001 por VeriSign.

La creación de la ICANN

En julio de 1997 el Gobierno estadounidense puso en marcha un proceso alternativo. Revisó sus dos contratos con el ISI y con NSI –que finalizaban en septiembre de 1998– y llegó a la conclusión de que la participación gubernamental en la gestión de los recursos críticos de Internet debía ser la menor posible. La propuesta, que se planteó inicialmente en el *Marco mundial para el comercio electrónico* (*Global Framework for eCommerce*), un documento de orientación firmado por el presidente estadounidense Bill Clinton y el vicepresidente

estadounidense Al Gore en julio de 1997 (dos meses después de la firma del Memorando de acuerdo del IAHG sobre los dominios genéricos en Ginebra), instaba a una privatización del Sistema de Nombres de Dominio (*Domain Name System*, DNS) (Clinton & Gore, 1997).

Cuando el Departamento de Comercio de EEUU publicó un *Libro Verde* (*Green Paper*) en enero de 1998 (NTIA, 1998) que proponía el establecimiento de una nueva corporación privada para la gestión de los recursos críticos de Internet, las observaciones críticas provinieron principalmente de la Comisión Europea, en principio favorable a la privatización de la gestión de DNS pero que argumentaba que Internet ya no era un proyecto estadounidense. La Unión Europea (UE) declaró que Internet es un recurso público mundial y que requería de una gestión mundial, no debiendo ser gobernada en exclusiva por el Gobierno y por entidades del sector privado estadounidenses. La UE subrayaba la necesidad de incluir más participantes internacionales en la gobernanza de Internet (Unión Europea, 1998)⁵.

Ira Magaziner, en aquel entonces asesor especial del presidente Bill Clinton para asuntos relacionados con Internet, aceptó el argumento y añadió un cuarto principio, la 'representación mundial', a los tres principios propuestos en el *Libro Verde* sobre la 'nueva corporación' (seguridad y estabilidad de Internet, competencia en el mercado de DNS y desarrollo de una política desjerarquizada).

Estos cuatro principios, expuestos en un *Libro Blanco* publicado en junio de 1998 (US Department of Commerce, 1998) desbrozaron el camino para la creación de la Corporación de Internet para Nombres y Números Asignados (*Internet Corporation for Assigned Names and Numbers*, ICANN) en octubre de 1998.

La ICANN, creada como una corporación privada sin fines de lucro bajo la legislación californiana

(ICANN, 1998), estableció un Memorando de acuerdo con el Departamento de Comercio de EEUU (ICANN & US Department of Commerce, 1998). Este último mantuvo su supervisión unilateral final sobre IANA y el Servidor Raíz A. Al mismo tiempo, la Conferencia plenipotenciaria de la UIT en Mineápolis reconoció, después de intensos debates políticos a puerta cerrada, «que el desarrollo de Internet debe ser dirigido esencialmente por el mercado e impulsado por la iniciativa privada» (UIT, 2006a).

No obstante, en los *Articles of Incorporation* (Artículos de incorporación) de la ICANN se dice que ésta no funciona al margen del marco de la ley internacional. El Párrafo 4 señala: «La Corporación funcionará en beneficio de la comunidad de Internet en su conjunto, desarrollando sus actividades en conformidad con los principios relevantes de la ley internacional y convenios internacionales y legislaciones locales aplicables y, en la medida apropiada y coherente con estos Artículos y sus Reglamentos correspondientes, mediante procesos abiertos y transparentes que posibiliten la competencia y la entrada abierta en los mercados relacionados con Internet» (ICANN, 1998).

En los reglamentos originales de la ICANN, la capacidad de decisión se delegaba en un Consejo de Directores de 19 miembros. El plan incluía 9 directores procedentes de proveedores de servicios de Internet (las entidades del sector privado que gestionaban los nombres de dominio, las direcciones IP y los protocolos de Internet) y otros 9 procedentes de los usuarios de servicios de Internet, los denominados 'Miembros individuales' (*At Large Membership* o ALM), con el Director Ejecutivo (CEO) de la ICANN como miembro número 19 del Consejo. El papel de los gobiernos era más bien limitado y los representantes de éstos no podían ser elegidos para el Consejo de la ICANN.

Los gobiernos estaban invitados a incorporarse a

Lessig deja claro que es casi imposible separar los reglamentos técnicos de sus implicaciones políticas

⁵ La UE planteaba la necesidad de «alcanzar un equilibrio de intereses y responsabilidades de manera

que el carácter internacional de Internet sea reconocido con respecto a las jurisdicciones pertinentes en todo el mundo».

un Comité Asesor Gubernamental (*Governmental Advisory Committee*, GAC) que podía ‘asesorar’ al Consejo de la ICANN en forma de recomendaciones. No obstante, dicho asesoramiento gubernamental no tenía ninguna fuerza jurídica vinculante; el Consejo de la ICANN no estaba obligado a seguir dichas recomendaciones ni a debatir con el GAC.

Reformas internas: ICANN 2.0

Según el plan original, el memorando de acuerdo ICANN-Departamento de Comercio tendría un periodo de vigencia de 2 años. En octubre de 2000 se puso de manifiesto que la ICANN todavía no estaba preparada para asumir la plena responsabilidad de la gestión del Sistema de DNS y Servidor Raíz. Por consiguiente, el memorando de acuerdo se prorrogó hasta octubre de 2001. La Administración Bush no hizo ningún esfuerzo especial por poner fin al mismo y renovó el contrato en diversas ocasiones hasta octubre de 2006, que fue sustituido por un nuevo *Acuerdo de proyecto conjunto* (*Joint Project Agreement*, JPA), vigente hasta octubre de 2009.

En otras palabras, el Gobierno estadounidense mantuvo la supervisión principal sobre la ICANN y siguió autorizando la publicación de archivos de zona en la Raíz de Internet. Será una de las responsabilidades de la nueva Administración estadounidense del presidente Obama llevar a la práctica la promesa hecha por la Administración Clinton.

En noviembre de 2001 la ICANN puso en marcha un proceso de reforma interna que se impulsó y tuvo lugar en una atmósfera política condicionada por los ataques terroristas del 11 de septiembre. La Administración Bush definió Internet después del 11-S como una infraestructura esencial y la ICANN pasó a ser menos un proyecto de ‘ciberdemocracia’ y más un instrumento de ‘ciberseguridad’.

Parte del proceso de reforma fue una reordenación de la relación de Internet entre los diversos partícipes de la ICANN, incluidas las relaciones entre el Consejo de la ICANN, los usuarios de Internet y el Comité Asesor Gubernamental (GAC). En la ICANN 2.0, la representación de los usuarios de Internet se redujo drásticamente: en el año 2000, unas elecciones mundiales en línea

dieron como resultado la delegación de cinco directores *At Large* (de miembros ‘individuales’) en el Consejo. En lugar de 9 directores con derecho a voto, los usuarios obtuvieron solamente un enlace sin derecho a voto, nombrado por un Comité Asesor de ‘miembros individuales’ (*At Large Advisory Committee*, ALAC) en el Consejo de la ICANN. Por otra parte, los gobiernos consiguieron una especie de ‘derecho de veto político’ sobre las decisiones de la ICANN que afectarían a temas de política pública.

En virtud de los nuevos reglamentos, si ahora el Consejo de la ICANN rechaza o ignora una recomendación del GAC, está obligado a explicar a éste sus motivos. En tal caso, el GAC puede solicitar ‘consultas’. Si las consultas fracasan, la ICANN deberá explicar a la comunidad mundial de Internet por qué ignora la recomendación gubernamental y los gobiernos mantendrán el derecho de actuar, independientemente de las decisiones de la ICANN dentro de su soberanía territorial.

El problema con el GAC es que, de *jure*, es un organismo asesor sin capacidad decisoria. Y además, aunque en estos momentos tiene más de 100 miembros, no es universal, como las Naciones Unidas y, en la práctica, la mayoría de los más de 100 Estados miembros no asisten a las reuniones, que suelen estar dominadas por Estados de la OCDE (Kleinwächter, 2003).

El desafío de la CMSI

Cuando el proceso de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) se puso en marcha en el año 2002, un creciente número de gobiernos comprendieron que la superación de la brecha digital –el principal mandato original de la CMSI– está inseparablemente vinculada con la gestión de Internet. La Red era reconocida como la infraestructura esencial para la Sociedad de la Información (SI) en los ámbitos tanto internacional como nacional.

En cierta medida, no era de extrañar que los gobiernos, que más o menos ignoraron Internet en los años noventa, se fijaran ahora más profundamente en los detalles de la gestión de sus recursos esenciales. Y se dieron cuenta de que tenían solamente derechos de acceso limitado al desarrollo de políticas y al proceso decisorio con respecto a la gestión de servidores raíz, nombres de dominio y

El papel del Gobierno estadounidense consistió principalmente en aportar fondos al proyecto y mantener la supervisión en última instancia sobre el proceso

direcciones IP. Todos estos recursos son administrados principalmente por entidades privadas como los operadores de servidores raíz, registradores de dominio de país y genéricos (ccTLD y gTLD), registros regionales de Internet (RIR), el Grupo Especial sobre Ingeniería de Internet (IETF), el *World Wide Web Consortium* (W3C) y otros. No obstante, la gestión privada de estos recursos ha demostrado ser una garantía para el funcionamiento de Internet. El mecanismo descentralizado –con múltiples niveles y protagonistas–, que surgió como consecuencia del desarrollo de Internet, fue capaz de gestionar el crecimiento de Internet desde un millón de usuarios a principios de los años noventa hasta más de 1.600 millones en 2009.

Por otra parte, algunos gobiernos (como la República Popular de China, India, Brasil u otros de África del Sur) argumentaron en la primera fase de la CMSI que el principio de liderazgo del sector privado era bueno para una Internet con un millón de usuarios, pero que una Internet con 1.000 millones de usuarios necesitaría una mayor participación de los gobiernos. El Gobierno chino propuso en septiembre de 2003 un Comité preparatorio (PrepCom3) de la CMSI para trasladar la función realizada por la ICANN privada a la intergubernamental UIT.

Grupo de Trabajo sobre la Gobernanza de Internet (GTGI)

La propuesta de sustituir el principio de liderazgo del sector privado por uno gubernamental fue radicalmente rechazado por el sector privado, la sociedad civil, la comunidad técnica y académica y una serie de gobiernos –principalmente occidentales–, que temían que una mayor implicación gubernamental diese lugar a restricciones de derechos y libertades individuales, una ralentización de las innovaciones técnicas y comerciales y un sistema burocrático que no fuera lo suficientemente flexible como para reaccionar ante un entorno técnico sometido a rápidos cambios de los nuevos servicios y aplicaciones de Internet.

Vint Cerf, uno de los ‘padres’ de Internet, argumentó que el primer principio debería ser «No hacer daño». Las intervenciones en el

mecanismo de múltiples niveles y múltiples actores deberían producirse solamente allí donde fueran necesarias –«Si no está estropeado, no lo arregles»– (Cerf, 2004).

No se consiguió un consenso durante la CMSI I. No se llegó a un entendimiento común de lo que significaba la gobernanza de Internet. Existía desacuerdo sobre la relación entre los gobiernos y el sector privado y también diferentes planteamientos con respecto al marco institucional necesario para la gobernanza de Internet. Lo único en lo que las diversas partes negociadoras pudieron ponerse de acuerdo fue en pedir al Secretario General de la ONU, Kofi Annan, la creación de un Grupo de Trabajo sobre la Gobernanza de Internet (GTGI) y dar a dicho grupo un mandato para elaborar una definición de la gobernanza de Internet, identificar los aspectos de política pública de la gestión técnica de los recursos críticos de Internet y clarificar el papel y las responsabilidades de los diversos partícipes implicados en la gobernanza de Internet.

Es interesante señalar que la decisión de crear el GTGI tuvo un importante efecto secundario. Según el compromiso de Ginebra, el GTGI se constituyó no como un grupo de trabajo intergubernamental –como es práctica habitual en el contexto de la ONU– sino como un grupo multilateral con miembros tanto de gobiernos como del sector privado y de la sociedad civil –incluidas las comunidades técnicas y académicas–, todos los cuales fueron invitados a participar en pie de igualdad. Indirectamente, la composición del GTGI abrió el camino para el reconocimiento del principio de multilateralidad –es decir, ni liderazgo del sector privado ni liderazgo gubernamental– como el principal principio rector para la gobernanza de Internet⁶.

La complejidad de los desafíos fue formulada por el Comisario de la UE Erkki Liikanen con las siguientes palabras: «No es realista esperar que los gobiernos acepten por las buenas sentarse en el asiento de atrás y dejar Internet exclusivamente en manos de las fuerzas del mercado. Cualesquiera que pudieran ser los méritos relativos de una iniciativa gubernamental, los usuarios de Internet no nos darán las gracias si cualquier medida tiene el efecto

En 1994, Jon Postel tuvo la idea de trasladar la gestión de algunos de los recursos críticos de Internet bajo los auspicios de la Internet Society (ISOC)

El Gobierno estadounidense y el NSI presionaron sobre el Congreso de los EEUU en contra del proyecto del IAHC

negativo de desestabilizar la arquitectura subyacente de Internet. El desafío para los responsables de la formulación de políticas será encontrar un enfoque de política que refuerce la fiabilidad de Internet sin obstaculizar su potencial de crecimiento futuro» (Liikanen, 2004).

La situación fue resumida por el Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, durante el Foro Mundial sobre la Gobernanza de Internet, celebrado en Nueva York en marzo de 2004: «Los asuntos son numerosos y complejos. Incluso la definición de qué significa la gobernanza de Internet es objeto de debate. Pero el mundo tiene un interés común en garantizar la seguridad y la fiabilidad de este nuevo medio. Igualmente importante es señalar que necesitamos desarrollar modelos integradores y participativos de gobernanza. El medio debe ser accesible y responder a las necesidades de todos los pueblos del mundo». Y añadía que «en la gestión, promoción y protección de la presencia (de Internet) en nuestras vidas, necesitamos ser no menos creativos que quienes la inventaron. Claramente, existe la necesidad de gobernanza, pero eso no significa necesariamente que deba hacerse del modo tradicional, para algo que es tan diferente» (Annan, 2004; Kleinwächter, 2004, 2006a y 2006b).

Hacia una definición de gobernanza

La llamada de Kofi Annan a la 'creatividad política' se convirtió en el principal principio rector de la CMSI. El GTGI elaboró una amplia definición de la gobernanza de Internet que iba mucho más allá de la gestión de

nombres y números de Internet. La definió como «el desarrollo y la aplicación por los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, en las funciones que les competen respectivamente, de principios, normas, reglas, procedimientos de adopción de decisiones y programas comunes que configuran la evolución y la utilización de Internet» (ONU & UIT, 2005a).

Un elemento esencial en esta definición es que reconoce que todas las partes interesadas tienen que participar en la gobernanza de Internet, pero en «las funciones que les competen respectivamente». No existe liderazgo ni subordinación. 'Función respectiva' significa nuevas e innovadoras formas de comunicación, coordinación y colaboración entre las partes implicadas de acuerdo con las necesidades específicas de un tema concreto en igualdad de condiciones. Este nuevo modelo de gobernanza de la Red, que vincula a las partes interesadas –gubernamentales y no gubernamentales– «en las funciones que les competen respectivamente», juntos y en igualdad de condiciones, es bastante diferente del tradicional modelo jerárquico de gobernanza del sistema intergubernamental con el Estado-nación soberano en el punto más alto de una jerarquía de adopción de decisiones.

En otras palabras, el GTGI llegó a la conclusión de que Internet no debía ser gobernada por una única entidad jerarquizada, sino que su gestión debería mejorarse mediante una mejor comunicación, coordinación y cooperación entre diferentes organizaciones y grupos interesados, de manera no jerarquizada.

⁶ Los tres párrafos principales relativos a la gobernanza de Internet (párrafos 48, 49 y 50) en la Declaración de Principios de Ginebra dicen lo siguiente: «48. Internet se ha convertido en un recurso global disponible para el público, y su gestión debe ser una de las cuestiones esenciales del programa de la Sociedad de la Información. La gestión internacional de Internet debe ser multilateral, transparente y democrática, y contar con la plena participación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales. Esta gestión debería garantizar la distribución equitativa de recursos, facilitar el acceso a todos y garantizar un funcionamiento estable y seguro de Internet, teniendo en cuenta el plurilingüismo. 49. La gestión de Internet abarca cuestiones técnicas y de política pública y debe contar con la participación de todas las partes interesadas y de organizaciones internacionales e

intergubernamentales competentes. A este respecto se reconoce que: a) la autoridad de política en materia de política pública relacionada con Internet es un derecho soberano de los Estados. Ellos tienen derechos y responsabilidades en las cuestiones de política pública internacional relacionadas con Internet; b) el sector privado ha desempeñado, y debe seguir desempeñando, un importante papel en el desarrollo de Internet, en los campos técnico y económico; c) la sociedad civil también ha desempeñado, y debe seguir desempeñando, un importante papel en asuntos relacionados con Internet, especialmente a nivel comunitario; d) las organizaciones intergubernamentales han desempeñado, y deben seguir desempeñando, un papel de facilitador en la coordinación de las cuestiones de política pública relacionadas con Internet; e) las organizaciones internacionales han

desempeñado, y deben seguir desempeñando, una importante función en la elaboración de normas técnicas y políticas pertinentes relativas a Internet. 50. Las cuestiones de un gobierno internacional de Internet deben abordarse de manera coordinada. Solicitamos al Secretario General de las Naciones Unidas que establezca un Grupo de trabajo sobre el gobierno de Internet, en un proceso abierto e integrador que garantice un mecanismo para la participación plena y activa de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil de los países desarrollados y en desarrollo, con inclusión de las organizaciones y foros intergubernamentales e internacionales relevantes, a fin de investigar y formular propuestas de acción, según el caso, sobre el gobierno de Internet antes de 2005» (ONU & UIT, 2004).

El GTGI rechazó la idea de la creación de una Organización Intergubernamental de Naciones Unidas para Internet (*UN Internet Organisation*, UNIO), pero, entre otras recomendaciones, planteó crear un nuevo espacio de discusión de alto nivel para los temas relacionados con la gobernanza de Internet, mediante la creación de un Foro para la Gobernanza de Internet (FGI), de carácter multilateral, convocado por el Secretario General de Naciones Unidas. La intención era llenar «un vacío en el contexto de las estructuras existentes» y abordar «temas que son interrelacionados y multidimensionales y que afectan a más de una institución, no son abordados por ninguna institución o no son tratados de manera coordinada». Dicho FGI no debería tener capacidad para adoptar decisiones, pero debería inspirar a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, en los aspectos relacionados con Internet, para mejorar su cooperación interinstitucional y para adoptar decisiones documentadas dentro de sus competencias constitucionales a la luz de las deliberaciones del FGI.

Por otra parte, el GTGI no pudo ponerse de acuerdo sobre la función supervisora ni sobre el papel específico del Gobierno estadounidense con respecto a la autorización de la publicación de archivos de zona de dominios de nivel superior (TLD) en la raíz de Internet y con respecto a la supervisión sobre ICANN e IANA. En cambio, propuso cuatro modelos, que abarcaban desde *Status Quo Minus* (retirada de EEUU y plena privatización), pasando por *Status Quo* y *Status Quo Plus* (asociación pública-privada), hasta *Status Quo Plus Plus* (un nuevo mecanismo intergubernamental).

Reafirmando la función supervisora

Antes del reinicio de las negociaciones de la CMSI, el Departamento de Comercio de EEUU publicó una Declaración en la que se reiteraban los 4 principios básicos para la gobernanza de Internet. En la Declaración del 30 de junio de 2005, el Gobierno de EEUU dejaba claro que no consideraba abandonar su función y su responsabilidad específicas, históricamente consolidadas. «El Gobierno de EEUU tiene intención de preservar la seguridad y la estabilidad del Sistema de Nombres y Direcciones

de Dominio (Domain Name and Addressing System, DNS) de Internet. Dada la importancia de Internet para la economía mundial, es esencial que el DNS subyacente de Internet se mantenga estable y seguro. Por tanto, EEUU se compromete a no adoptar ninguna acción que pueda afectar en sentido negativo al funcionamiento efectivo y eficiente del sistema DNS y por tanto mantendrá su función histórica en la autorización de cambios o modificaciones en el archivo de zona raíz autorizada» (US Department of Commerce, 2005).

En la misma Declaración, el Gobierno estadounidense reconocía también los intereses de los gobiernos soberanos en relación con sus dominios de nivel superior de país (ccTLD). Además, el Departamento de Comercio confirmó nuevamente su pleno apoyo a la función de la ICANN como organización técnica principal para la gestión de los recursos esenciales de Internet. Y expresaba su apoyo a la continuación del diálogo sobre la gobernanza de Internet dentro y fuera de las organizaciones existentes.

Aunque el principal aspecto de la Declaración de EEUU era ciertamente la reconfirmación de la función de supervisión –justificada con el argumento de que dicha función es necesaria para garantizar la estabilidad y la seguridad de Internet–, los demás principios tenían igual importancia. El reconocimiento formal de la soberanía nacional de un gobierno sobre el espacio de nombre de dominio definido por su ccTLD era de especial interés para el Gobierno de la República Popular China y para muchos gobiernos de países del Tercer Mundo, que temían que el actual sistema de gestión de Internet permitiría al Gobierno estadounidense interferir en sus políticas nacionales sobre Internet y perjudicar la comunicación de la Red mediante el bloqueo de la publicación del archivo de zona de dominios ccTLD en la raíz de Internet.

Semejante garantía de que el Gobierno de EEUU no tenía intención de interferir en la comunicación relacionada con los dominios de país, constituyó un importante mensaje para los países en desarrollo y facilitó las negociaciones cuando los diplomáticos volvieron a Ginebra en septiembre de 2005.

Cuando el informe del GTGI se presentó ante el tercer Comité Preparatorio (PrepCom3) de la CMSI II

El plan sobre los siete nuevos dominios de nivel superior nunca llegó a aplicarse, el POC y el PAB no llegaron a iniciar sus trabajos

La UE declaró que Internet es un recurso público mundial y que requería de una gestión mundial

en septiembre de 2005 en Ginebra, la Unión Europea intentó resolver la controversia entre los principios de sector privado y liderazgo gubernamental mediante la propuesta de un mecanismo de asociación pública-privada en la forma de un 'Nuevo modelo de cooperación'. La idea de la UE era, por una parte, confirmar el principio de liderazgo del sector privado en el funcionamiento diario y, por otra, reforzar la función de los gobiernos en el ámbito de los principios⁷.

La propuesta tuvo reacciones desiguales. En particular, el Gobierno estadounidense tuvo una actitud crítica con respecto al 'Nuevo modelo de cooperación' y preguntó dónde terminaba el 'ámbito de los principios' y dónde comenzaba el 'funcionamiento diario'. No estaba nada claro si, bajo ese nuevo modelo de cooperación, la introducción de un dominio de nivel superior como '.xxx' sería tratado como funcionamiento diario o como cuestión de principio. Se plantearon preguntas similares con respecto a la transición del protocolo IPv4 al IPv6, a nuevos dominios genéricos (gTLD) y a nombres de dominio internacionalizados (iDN).

La Agenda de Túnez

Después de feroces negociaciones, en vísperas de la segunda CMSI en Túnez (noviembre de 2005), el compromiso final permitió a todas las partes estar de acuerdo –o en desacuerdo– y avanzar sin haber adoptado una decisión concreta, ni en favor ni en contra de un 'Nuevo modelo de cooperación'. El compromiso incluía un paquete de diversos temas interrelacionados:

- Se llegó a un acuerdo sobre una serie de principios básicos para la gobernanza de Internet, entre ellos el multilateralismo, la seguridad y la estabilidad de Internet, la soberanía nacional sobre el espacio de nombres de dominio de países (ccTLD) y un mismo papel de todos los gobiernos en dicha gobernanza.

- Se llegó a un acuerdo sobre la creación del Foro para la Gobernanza de Internet como plataforma de discusión multilateral sin capacidad para adoptar decisiones.
- Se llegó a un acuerdo para iniciar un proceso de cooperación reforzada entre 'organizaciones relevantes' (ONU & UIT, 2005b, párrafo 28-82; Kleinwächter, 2006c).

El lenguaje de este compromiso –convertir la propuesta de creación de un 'nuevo modelo de cooperación' en un proceso hacia una 'cooperación reforzada'– es vago y ambiguo. El párrafo 70 de la *Agenda de Túnez* dice: «Mediante las organizaciones internacionales pertinentes, tal cooperación debe incluir el desarrollo de principios aplicables, a escala mundial, en temas de política pública asociados con la coordinación y gestión de los recursos críticos de Internet. A este respecto, instamos a las organizaciones responsables de las tareas esenciales asociadas a Internet a contribuir a la creación de un entorno que facilite este desarrollo de los principios de política pública» (ONU & UIT, 2005b, párrafo 70).

No queda suficientemente claro quién debe hacer qué en dicho proceso de cooperación mejorada. Las 'organizaciones internacionales pertinentes' son organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales. El párrafo 71, que invita al Secretario General de la ONU a iniciar un proceso de cooperación reforzada «en el que deben intervenir todas las organizaciones pertinentes», es también bastante poco específico.

Debate en torno al 'proceso de cooperación reforzada'

Por consiguiente, el 'proceso de cooperación reforzada' según lo acordado en Túnez, se convirtió en objeto de diversas interpretaciones divergentes. Un grupo argumentó que la cooperación reforzada

⁷ La propuesta de la UE del 30 de septiembre de 2005 incluía el siguiente párrafo: «El nuevo modelo de cooperación internacional [...] debe adherirse [...] a los siguientes principios rectores:

a) no debe reemplazar a los mecanismos o instituciones existentes, sino que debe basarse en las estructuras existentes de gobernanza de Internet, con especial énfasis en la complementariedad entre todas las partes implicadas en este proceso, incluidos los

gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales, cada una de ellas en su campo de competencia;

b) este nuevo modelo de cooperación pública-privada debe contribuir a la estabilidad y la solidez sostenibles de Internet mediante el tratamiento apropiado de los asuntos de política pública relacionados con los elementos esenciales de la gobernanza de Internet;

c) la función de los gobiernos en el nuevo modelo de

cooperación debe centrarse principalmente en los asuntos de principio de política pública, con exclusión de toda implicación en el funcionamiento diario;

d) la importancia de respetar los principios de la arquitectura de Internet, entre ellos la interoperabilidad, la apertura y el principio «extremo a extremo (end-to-end)» (UE, 2005).

no es más que un mejor flujo de comunicación entre organizaciones existentes como la UIT, la OMPI, la UNESCO (intergubernamentales) y organismos como ICANN, IETF, los RIR (no gubernamentales), entre otras. Otros argumentaron que el proceso de cooperación reforzada tiene como fin la creación de un ‘Nuevo modelo de cooperación’ para la gestión recursos críticos de Internet. No obstante, la *Agenda de Túnez* no incluye ningún mandato sobre un proceso de negociaciones intergubernamentales. Lo único que dice (párrafo 69) es que el proceso de cooperación reforzada debe permitir «a los gobiernos cumplir en igualdad de condiciones su papel y responsabilidades en cuestiones de políticas públicas internacionales relativas a Internet, pero no en los asuntos técnicos y operacionales cotidianos, que no repercuten en temas de política pública internacional» (ONU & UIT, 2005b, párrafo 69).

Además, el lenguaje de este párrafo deja abierta la cuestión sobre la dimensión política pública de un asunto técnico en cuestiones muy concretas en relación con servidores raíz, nombres de dominio y direcciones IP. El único elemento concreto nuevo en la *Agenda de Túnez* es que dicha cooperación entre gobiernos debe producirse «en igualdad de condiciones».

Esta formulación refleja la insatisfacción entre la mayoría de los Estados miembros de Naciones Unidas con respecto al papel especial del Gobierno de EEUU en la supervisión unilateral de elementos de los recursos críticos de Internet. Pero, aunque hubo un consenso entre la mayoría de los gobiernos en que este sistema debe transformarse –en el sentido de un modelo en el que todos los gobiernos tengan iguales derechos–, este principio es muy general y no incluye ningún mecanismo, ni procedimientos o un calendario de aplicación.

La gobernanza de Internet en la fase posterior a Túnez

Desde 2006 el debate sobre la gobernanza de Internet prosiguió en un ambiente menos polémico. Se han dado algunos pasos importantes para aplicar algunas de las decisiones de Túnez.

Acuerdo de proyecto conjunto. El cambio más importante fue la sustitución del memorando de acuerdo ICANN-Departamento de Comercio por un

nuevo Acuerdo de proyecto conjunto (*Joint Project Agreement, JPA*) entre la ICANN y el Departamento de Comercio estadounidense (ICANN & US Department of Commerce, 2006). Dicho acuerdo concede a la ICANN un poco más de independencia respecto del Gobierno estadounidense. Ya no está obligada a informar periódicamente al Departamento de Comercio, pero tiene que informar anualmente a la comunidad mundial de Internet. Además, ya no existe una subordinación directa de la ICANN con respecto a dicho Departamento. La ICANN deberá mantener ‘consultas’ periódicas con el Departamento de Comercio, pero también puede mantener otras similares con otros gobiernos o con un grupo de otros gobiernos. La Comisaria de la UE, Vivian Reding, celebró el Acuerdo de Proyecto Conjunto (JPA) y subrayó que éste es un paso en la dirección correcta, de menor participación gubernamental en el funcionamiento diario de la gestión de los recursos de Internet. El acuerdo estará vigente hasta octubre de 2009.

En 2008 el Departamento de Comercio hizo una evaluación intermedia del acuerdo. Como consecuencia de dicha evaluación se instó a la ICANN a hacer más esfuerzos por cumplir las etapas de ejecución contempladas en el citado acuerdo. En abril de 2009, el Departamento de Comercio hizo público un aviso de información pública (*Notice of Inquiry, NOI*) y solicitó comentarios sobre cómo proceder al finalizar la vigencia del acuerdo de proyecto conjunto. No obstante, el denominado contrato de IANA, que define la función del Gobierno estadounidense en la supervisión de la raíz de Internet, no está sujeto a dicho acuerdo JPA y no finaliza en octubre de 2009.

Avances en la ICANN. La propia ICANN ha acelerado su proceso de reforma y ha intentado mejorar su posición como organización mundial y como modelo de organización multilateral en la era de la información. Abrió dos oficinas regionales en Europa y Asia y creó una red con trece enlaces regionales que también trabajan junto con los gobiernos nacionales en las respectivas regiones. Mejoró su relación con los dominios de país (ccTLD) mediante acuerdos formales o informales con

En los artículos de incorporación de la ICANN se dice que ésta no funciona al margen del marco de la ley internacional

En la ICANN 2.0, la representación de los usuarios de Internet se redujo drásticamente

destacados gestores de dichos dominios de país. Hizo progresos importantes con el desarrollo de políticas para la introducción de nuevos dominios genéricos (gTLD) y nombres de dominio internacionalizados (iDN). Y mejoró sustancialmente la función de los miembros individuales (*At Large Membership*, ALM) a través de la conclusión de memorandos de acuerdo con las cinco principales organizaciones regionales de miembros individuales (*Regional At Large Organisations*, RALO).

En marzo de 2009, la ICANN acogió la Primera Cumbre de usuarios de Internet (*At Large Summit*, ATLAS I), que reunió a unas 100 organizaciones de usuarios de Internet de todo el mundo, representantes de millones de usuarios de Internet, durante su reunión periódica en Ciudad de México.

Además, la relación entre el Comité Asesor Gubernamental (GAC) y el Consejo de la ICANN siguió mejorando y se institucionalizó mediante una cooperación más estrecha en grupos de trabajo conjuntos, comités ad hoc y equipos de tareas. No obstante, los conflictos dentro del GAC sobre temas como la introducción del dominio de nivel superior '.xxx' o el nivel de protección de datos en la base de datos WHOIS redujo la velocidad de los progresos.

Foro para la Gobernanza de Internet (FGI). El primer Foro para la Gobernanza de Internet (FGI) tuvo lugar en noviembre de 2006 en Atenas y alcanzó un gran éxito⁸. Más de 1.500 expertos –representantes de todo tipo de grupos interesados procedentes de países desarrollados y en desarrollo– debatieron en seis sesiones plenarias y más de 30 seminarios en discusiones de alto nivel, asuntos esenciales de Internet tales como la apertura, la diversidad, el acceso y la seguridad. Las siguientes sesiones del FGI, celebradas en Río de Janeiro (noviembre de 2007) y Hyderabad (diciembre de 2008), estabilizaron el éxito del primer FGI y ofrecieron una oportunidad única para debatir todos los asuntos controvertidos en relación

con la gobernanza de Internet en discusiones de alto nivel, entre gobiernos, sector privado, sociedad civil y la comunidad técnica y académica, incluidos asuntos relacionados con la supervisión y la gestión de los recursos críticos de Internet (RCI).

El FGI, con su mecanismo multilateral, es considerado como una verdadera innovación en la política internacional. Aunque bajo los auspicios de Naciones Unidas, el FGI no sigue procedimientos de la ONU. No hay tarjetas especiales con nombres, asientos reservados ni derechos especiales de intervención para los grupos interesados individuales. Los expertos gubernamentales y no gubernamentales debaten en igualdad de condiciones cuestiones abiertas.

La decisión de no redactar un documento final liberó el debate de la presión de ponerse de acuerdo sobre ciertos asuntos al término de la reunión. Esta informalidad dio al FGI una dinámica adicional que llevó también a la creación de otra nueva innovación política: las denominadas 'Coaliciones dinámicas'. En estas coaliciones dinámicas del FGI, los representantes de gobiernos, sector privado y sociedad civil trabajan juntos de manera voluntaria sobre temas individuales de Internet, como el correo basura (*spam*), la ciberseguridad, la privacidad, la libertad de expresión, etc. De ellos depende enviar mensajes o hacer recomendaciones a los diversos organismos e invitarles a actuar, dentro de su mandato constitucional. Este proceso de desarrollo de política desjerarquizado, descentralizado, abierto, transparente y participativo refleja de manera innovadora la arquitectura técnica de Internet.

Todos los debates del FGI son transmitidos por la web (mediante *webcast*) y archivados. Los debates se publican en un libro. Los mensajes del FGI son resumidos en observaciones finales por el Presidente. Queda por ver si el FGI y sus coaliciones dinámicas tendrán el potencial necesario para producir también resultados efectivos y si serán tenidos en cuenta por las organizaciones e

⁸ *Foro para la Gobernanza de Internet. Atenas, 30 de octubre - 2 de noviembre de 2006. Véase* <http://www.intgovforum.org/meeting.htm>

instituciones pertinentes como una base para decisiones concretas.

El propio FGI es preparado por un Grupo Asesor Multilateral (MAG) del FGI, designado por el Secretario General de Naciones Unidas. El MAG funcionaba bajo la presidencia de Nitin Desai, ex Secretario General Adjunto de Naciones Unidas –que anteriormente actuó como presidente del Grupo de Trabajo sobre la Gobernanza de Internet (GTGI)– y cuenta con el apoyo de una pequeña secretaría en Ginebra. El MAG celebra cada año tres consultas abiertas (febrero, mayo y septiembre), seguidas por una reunión interna de dos días. Están previstos dos FGI más: Sharm el Sheikh en 2009 y Vilna en 2010. Entretanto, han surgido diversos FGI nacionales (FGI Reino Unido, FGI Alemania, FGI Francia, FGI Italia) y regionales (EURODIH, FGI de África occidental, FGI del Caribe).

Hasta 2010, el Secretario General de la ONU tiene que examinar las actividades del FGI, mientras que los Estados Miembros de la ONU –sobre la base de las recomendaciones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (UNCSTD) y el ECOSOC– han de decidir si el FGI debe continuar su trabajo.

Proceso de cooperación reforzada. El ‘proceso de cooperación reforzada’ comenzó en forma de consultas informales con y entre las partes interesadas en mayo de 2006, facilitadas por Nitin Desai, asesor especial para Internet del Secretario General de Naciones Unidas. La vaga definición del concepto provocó un amplio debate sobre el posible significado de la cooperación reforzada. En una reunión de expertos celebrada en Meissen (Alemania) en julio de 2007, los participantes propusieron la interpretación de que la cooperación reforzada en relación con la gobernanza de Internet significa «comunicación reforzada, coordinación reforzada y colaboración reforzada entre las partes interesadas gubernamentales y no

gubernamentales» (EC en sus siglas en inglés).

En un informe del Departamento para Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (UNDESO) de abril de 2009, el Secretario General Adjunto de la ONU Sha Zukang reconocía «que el término ‘cooperación reforzada’ no parece proporcionar mucha orientación en cuanto a qué constituye un nivel mejorado de cooperación en la práctica». Resumía las respuestas que la ONU había obtenido de diversas consultas: «Primero, el significado de cooperación reforzada, según lo entienden la mayoría de las organizaciones afectadas, es facilitar y contribuir al diálogo multilateral; segundo, el objetivo de dicha cooperación abarca desde el hecho de compartir información y experiencia, creación de consenso y obtención de fondos, hasta la transferencia de conocimientos técnicos y el fomento de capacidad; tercero, los focos temáticos de los acuerdos de cooperación abarcados por estas organizaciones coinciden en gran medida con los debatidos en el FGI y aquí en el WTPF (Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones); cuarto, algunos de estos acuerdos cooperativos se han establecido ya entre estas organizaciones esenciales, y algunos otros acuerdos se están desarrollando con otros socios y estas mismas organizaciones»⁹.

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

Prosiguió también con sus esfuerzos por ocuparse de diversos aspectos relacionados con la gobernanza de Internet. En su Conferencia plenipotenciaria celebrada en Antalya (Turquía) en noviembre de 2006, aprobó diversas resoluciones en relación con los nombres de dominio internacionales (iDN), asignación de direcciones IP y dominios de país (ccTLD). En una resolución especial, los Estados miembros y los miembros sectoriales fueron invitados a exponer sus comentarios sobre el proceso de cooperación reforzada. (UIT, 2006b).

Al mismo tiempo, el nuevo Secretario General de

Vint Cerf, uno de los ‘padres’ de Internet, argumentó que el primer principio debería ser «No hacer daño»

⁹ Declaración de Sha Zukang, Secretario General Adjunto de la ONU para Asuntos Económicos y Sociales, en el Foro Mundial de Política de

Telecomunicaciones de la UIT (Lisboa, 21 de abril de 2009). Véase <http://www.itu.int/osg/csd/wtpf/wtpf2009/statements/un.html>

la UIT, Hammodou Toure, expresó con claridad que este organismo no tenía intención de gobernar Internet. Toure asistió a la reunión de la ICANN en El Cairo (octubre de 2008) y ofreció un nuevo nivel de cooperación entre la UIT y la ICANN sobre temas relacionados con la gobernanza de Internet. En 2009, la UIT acogió su propio Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones, donde sus miembros debatieron, entre otras cosas, también aspectos de la gobernanza de Internet relacionados con la política pública y aprobaron el Consenso de Lisboa» (UIT, 2009), que incluye una opinión sobre «asuntos de política pública en materia de Internet» que resume la CMSI y anteriores decisiones de la UIT e invita a los Estados miembros a contribuir a un Grupo de Trabajo del Consejo de la UIT. La Conferencia plenipotenciaria siguiente de la UIT se celebrará en México en octubre de 2010.

Pero también en el seno de la UIT el progreso de la cooperación reforzada en el ámbito intergubernamental sigue siendo escaso y sigue existiendo confusión entre los Estados miembros de la UIT sobre qué significado tiene dicha cooperación reforzada para los gobiernos.

De cara al futuro: revolución silenciosa hacia una nueva arquitectura política

Cuatro años después del compromiso de Túnez, el entorno material y político para el debate mundial sobre la gobernanza de Internet ha cambiado. Por una parte, presenciamos la continuación del desarrollo dinámico y del rápido crecimiento de Internet. Entre 2005 y 2009 el número de usuarios de Internet en todo el mundo ha crecido de 1.000 a 1.600 millones. China tiene en la actualidad, con 225 millones de usuarios de Internet, la mayor comunidad de Internet del mundo. Han aparecido nuevas aplicaciones y servicios como las redes sociales (Facebook) y servicios de Banda Ancha (YouTube), que no existían en 2005.

Por otra parte, se producen unos enormes índices de crecimiento en el abuso sin fronteras de Internet por parte de cibercriminales, spammers, pedófilos, vándalos, predicadores de odio y terroristas. La ciberseguridad es en la actualidad una prioridad de primera categoría para la política y la economía nacionales. Un hundimiento de los dominios DNS y

fallos en la gestión de los recursos críticos de Internet darían lugar a dramáticos y catastróficos hundimientos económicos y financieros a escala mundial con consecuencias políticas de largo alcance.

No obstante, numerosas controversias políticas en torno a la gobernanza de Internet siguen sin resolverse. Los gobiernos todavía no han aclarado lo que desean hacer. La supervisión unilateral del Gobierno estadounidense –que era la principal controversia en el proceso de la CMSI– (Kleinwächter, 2005) se mantiene inalterada. Sigue sin estar clara la función específica de los gobiernos en un mecanismo de numerosos niveles y protagonistas.

Se avanza claramente hacia un nuevo entendimiento de la función de los gobiernos en la elaboración de políticas mundiales en el contexto de la crisis financiera y económica de 2008-2009. Que esto tenga también consecuencias para la gobernanza de Internet todavía está por ver. Durante las consultas del FGI en febrero de 2009 en Ginebra, diversos gobiernos –incluidos los de China, Rusia, India y algunos de países latinoamericanos– criticaron el inmovilismo del frente intergubernamental. Mientras tanto, la controversia política sigue vigente y probablemente reaparecerá con mucha mayor intensidad en relación con los nuevos problemas emergentes. No hay respuesta a la pregunta de quién controlará la ‘llave maestra’ cuando se apliquen las extensiones de seguridad DNS (*DNS Security Extensions*, DNSSec) en el sistema de servidores raíz. Tampoco existe respuesta a la pregunta de cómo se aplicarán las iDN en el nivel raíz.

La publicación de un archivo de zona raíz de dominios de nivel superior en el servidor oculto con caracteres no basados en el código ASCII –en cirílico, chino, árabe, etc.– ¿necesitará la autorización del Gobierno estadounidense? ¿El Ministerio de Industrias de la Información de China (MII) mantendrá el control sobre un archivo ‘.com’ en caracteres chinos bajo su propia supervisión? ¿Podría esto desembocar en una fragmentación de Internet en nuevas fronteras lingüísticas? ¿Qué significaría esto en relación con cuestiones como el control del tráfico de la comunicación de Internet entre personas e instituciones?

Todos estos temas tienen una enorme capacidad de suscitar controversias políticas. Y no puede

No se consiguió un consenso durante la CMSI I. No se llegó a un entendimiento común de lo que significaba la gobernanza de Internet

excluirse que el proceso de 'cooperación reforzada' en el ámbito intergubernamental desemboque en 'confrontación reforzada', en una nueva guerra fría en torno a Internet.

Cambio de prioridades

Por otra parte, como resultado del entorno político y técnico cambiante, las prioridades del debate político sobre la gobernanza de Internet probablemente se desplazarán del tema de la supervisión técnica sobre el sistema DNS a otro debate más general sobre la estabilidad, la seguridad y el desarrollo de Internet y su aplicación. Los verdaderos problemas políticos, económicos, sociales y culturales de Internet no tienen que ver con la arquitectura de Internet, sino con los servicios y aplicaciones que se organizan sobre esta estructura. Como se afirmaba en el Informe del GTGI, si la arquitectura técnica es una red plana, la arquitectura política, para afrontar las consecuencias, tiene que reflejar esta realidad.

Hasta ahora, mecanismos y redes como la ICANN, el FGI u otras instituciones y organizaciones, que se ocupan de diversos elementos de la Red, pueden considerarse laboratorios en los que se experimentan nuevas formas de desarrollo de políticas y adopción de decisiones. Hasta dónde se llegará, cuáles serán los resultados concretos y qué aspecto tendrán los nuevos mecanismos, son todas ellas cuestiones que habrá que ver. Antes de 2015, según las decisiones de la CMSI, media humanidad debería estar en red.

En 2015 tendremos 4.000 millones de usuarios de Internet en todo el mundo, una Internet móvil, una Internet de objetos que permitirá que todo el mundo pueda comunicarse con todo el mundo en cualquier momento y en cualquier lugar en forma de texto, voz, imagen, vídeo. El mundo parecerá probablemente distinto. Esta revolución silenciosa tiene el potencial de cambiar no sólo la comunicación social y el proceso económico a escala mundial, sino también nuestras instituciones políticas y nuestra forma de crear entornos para nuestras actividades y de ponernos de acuerdo sobre reglas y criterios comunes de comportamiento.

Una cosa está clara: es un desafío para todos, para

las instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, para las administraciones del sector privado, la sociedad civil, la comunidad técnica y académica. Pero la pregunta de 'quién tiene que hacer qué' sigue abierta.

Traducción: Antonio Fernández Lera.

Bibliografía

- Annan, K. (2004, 25 de marzo). *Internet Governance Issues are Numerous and Complex* [en línea]. Nueva York. Disponible en: <http://www.unicttaskforce.org/perl/showdoc.pl?id=1333>
- Barlow, J. P. (1996, 8 de febrero). *A Declaration of the Independence of Cyberspace* [en línea]. Davos. Disponible en: <http://www.worldtrans.org/sov/cyberindependence.html>
- Berners-Lee, T. (1998). *The World Wide Web and the «Web of Life* [en línea]. Disponible en: <http://www.w3.org/People/Berners-Lee/UU.html>
- Cerf, V. (2004). First: Do no Harm. En Don Mc Lean (Ed.), *Internet Governance: A Grand Collaboration* (pp. 13-15). Nueva York: UNICTF, Series n° 5.
- Christos J. P., et al. (1999). *History of the Internet: A Chronology*. Santa Barbara: ABC-Clío.
- Clark, D. D. (1992). *A Cloudy Crystal Ball for the Future* [en línea]. Discurso ante el IETF. Disponible en: http://ietf20.isoc.org/videos/future_ietf_92.pdf
- Clinton, B. & Gore, Al. (1997, 1 de julio). *Global Framework for eCommerce* [en línea]. Washington. Disponible en: <http://www.ecommerce.gov>
- Heath, D. (1997, 29 de abril). *Beginnings: Internet Self-Governance, a Requirement to Fulfill the Promise* [en línea]. Ginebra. Disponible en: <http://www.itu.int/newsarchive/projects/dns-meet/HeathAddress.html>
- ICANN (1998, 21 de noviembre). *ICANN's Articles of Incorporation* [en línea]. Disponible en: <http://www.icann.org/en/general/articles.htm>
- ICANN & US Department of Commerce (1998, 25 de noviembre). *Memorandum of Understanding (MOU) Between ICANN and U.S. Department of Commerce* [en línea]. Disponible en: <http://www.icann.org/general/icann-mou-25nov98.htm>
- (2006, 29 de septiembre). *Acuerdo de proyecto conjunto entre la ICANN y el Departamento de Comercio de Estados Unidos* [en línea]. Washington. Disponible en: <http://www.icann.org/general/IPA-29sep06.pdf>
- Kleinwächter, W. (2001). *Governance in the Information Age*. Aarhus: Center for Internet Research.
- (2003). From self-governance to public private partnership: the changing role of governments in the management of the Internet's core resources [en línea]. *Loyola Law Review of Los Angeles*, 36(3). Disponible en: <http://llr.lls.edu/volumes/v36-issue3/kleinwachter.pdf>
- (2004). WSIS, ICANN, GBDe: How global governance is

«En la gestión, promoción y protección de la presencia (de Internet) en nuestras vidas, necesitamos ser no menos creativos que quienes la inventaron» (Kofi Annan)

changing in the information age. En: Bart De Schutter y Johan Pas (Eds.), *About Globalisation: Views of the Trajectory of Mondialisation* (pp. 205-226). Bruselas: Brussels University Press.

— (2005). De-Mystification of the Internet-Root: Do we need Governmental Oversight?. En William J. Drake, *Reforming Internet Governance* (pp. 209-226). Nueva York: UNICTTF Series No. 12.

— (2006a). Internet co-governance: towards a multilayer multiplayer mechanism of consultation, coordination and cooperation (M3C3). *E-Learning*, 3(3), 473-487.

— (2006b). Internet governance: auf dem weg zu einem strukturierten dialog. En D. Klumpp, H. Kubicek, A. Roßnagel & W. Schulz (Eds.), *Medien, Ordnung und Innovation*. Berlín: Springer.

— (2006c). WSIS and Internet governance: the struggle over the core resources of the Internet. *Communications Law*, 11(1), 3-12.

— (2007). The history of Internet governance. En Ch. Möller & Arnaud Amouroux (Eds.), *Governing the Internet* (pp. 41-90). Viena: OSCE.

Lessig, L. (1999). *Code and other laws of cyberspace*. New York: Basic Books, 1999.

Leiner, B. M., et al. (2001). *A brief history of the Internet* [en línea]. Disponible en: <http://www.isoc.org/internet/history/brief.shtml>

Liikanen, E. (2004, 5 de abril). *Internet Governance: The Way Ahead* [en línea]. La Haya. Disponible en: <http://europa.eu.int/rapid/pressReleasesAction.do?reference=SPEECH/04/191&format=HTML&aged=0&language=EN&guiLanguage=en>

National Telecommunications and Information Administration (NTIA) (1998, 20 de febrero). *A Proposal to Improve the Technical Management of Internet Names and Addresses (The Green Paper)* [en línea]. Washington: Federal Register. Disponible en: <http://www.ntia.doc.gov>

Unión Europea (UE) (1998, 28 de febrero). *Respuesta de la UE y de sus Estados miembros al «Libro Verde» estadounidense sobre la Gobernanza de Internet*. Bruselas.

— (2005). *Proposal for addition to Chair's paper Sub-Com. A Internet governance on Paragraph 5 "Follow-up and Possible Arrangements"* [en línea]. Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, Ginebra 2003 – Túnez 2005. Document WSIS-II/PC-3/DT/21-E. Disponible en: <http://www.itu.int/whsis/docs2/pc3/off8-es.doc>

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) (2006a). *Resolution 102 Management of Internet domain names and addresses* [en línea]. Disponible en: <http://www.itu.int/md/S06-PP-061106-DL-0027/es>

— (2006b, noviembre). *Función de la UIT en temas de política pública internacional en relación con Internet y la gestión de recursos de Internet incluidos los nombres de dominio y direcciones* [en línea]. Antalya. Disponible en: http://www.itu.int/council/whsis/Working_Group_on_WSIS/June-2007/Res%20102.pdf

— (2009, 24 de abril). *Report by the Chairman of the World Telecommunication Policy Forum (WTPF-09)* [en línea]. Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones. Lisboa. Disponible en: <http://www.itu.int/md/S09-WTPF-C-0004/es>

US Department of Commerce (1998, 5 de junio). *Management of Internet Names and Addresses (The White Paper)* [en línea]. Disponible en: http://www.ntia.doc.gov/ntiahome/domainname/6_5_98dns.htm#N_3

— (2005, 30 de junio). *US Principles on the Internet's Domain Name and Addressing System* [en línea]. Washington. Disponible en: http://www.ntia.doc.gov/ntiahome/domainname/USDNSprinciples_06302005.htm

ONU & UIT (2004). *Declaración de principios. Cumbre mundial sobre la Sociedad de la Información, Ginebra 2003 – Túnez 2005*. Documento WSIS-03/Geneva/4-S [en línea]. Disponible en: http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/whsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!!PDF-S.pdf

— (2005a). *Informe final del grupo de trabajo sobre la gobernanza de Internet, Ginebra, julio de 2005. Cumbre mundial sobre la Sociedad de la Información, Ginebra 2003 – Túnez 2005*. Documento WSIS-II/PC-2/DOC/3-S [en línea]. Disponible en: www.itu.int/whsis/docs2/pc3/off8-es.doc

— (2005b). ONU & UIT (2005). *Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información, 18 de noviembre de 2005, Parte II: Gobernanza de Internet, Cumbre mundial sobre la Sociedad de la Información, Ginebra 2003 – Túnez 2005*. Documento WSIS-05/TUNIS/DOC/6(Rev. 1)-S, en: <http://www.itu.int/whsis/index.html> [versiones en castellano y otros idiomas].

Markus Kummer

De Túnez a Sharm El Sheik

El papel del FGI

From Tunisia to Sharm El-Sheikh
The Role of the IGF

RESUMEN

SE REPASA LA TRAYECTORIA DEL FORO DE LA GOBERNANZA DE INTERNET DESDE SU CREACIÓN, AL AMPARO DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (CMSI) HASTA LA ACTUALIDAD, HACIENDO HINCAPIÉ EN LAS CARACTERÍSTICAS DE SU ORGANIZACIÓN INTERNA, ASÍ COMO EN LOS PRINCIPALES TEMAS ABORDADOS EN LAS DISTINTAS EDICIONES DE DICHO FORO.

Palabras clave:

Internet, Gobernanza, Foro de la Gobernanza de Internet (FGI)

ABSTRACT

THIS ARTICLE REVIEWS THE HISTORY OF THE INTERNET GOVERNANCE FORUM, FROM ITS CREATION AT THE WORLD SUMMIT ON THE INFORMATION SOCIETY (WSIS) UNTIL PRESENT TIME. THE AUTHOR HIGHLIGHTS THE FEATURES OF ITS INTERNAL ORGANIZATION, AS WELL AS THE MAIN TOPICS DEALT WITH IN THE VARIOUS EDITIONS OF THE FORUM.

Keywords:

Internet, Governance, Internet Governance Forum (IGF)

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) fue convocada para hacer uso de las 'oportunidades digitales', con el objetivo de llevar las ventajas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a los países en desarrollo y hacer uso de ellas para objetivos de desarrollo en general y para los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en particular. Un rasgo sobresaliente de la CMSI era su enfoque multilateral. La Resolución 56/183 de 21 de diciembre de 2001 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas estipulaba que no debería ser una Cumbre reservada a los gobiernos, sino que debería implicar también al sector privado y a la sociedad civil.

Visiones confrontadas

Cuando el proceso preparatorio de la CMSI centró su atención en temas importantes en su segundo Comité Preparatorio (PrepCom-2) en febrero de 2003, surgió un tema inesperado: la gobernanza de Internet. Inicialmente, el debate era muy confuso. La fase posterior, de discusiones sustantivas, que desembocaron en la primera fase de la CMSI en Ginebra en diciembre de 2003, fue escenario de un enfrentamiento de visiones en el debate sobre la gobernanza de Internet.

Se planteaban dos perspectivas claramente diferenciadas. La primera escuela de pensamiento argumentaba que el sistema actual funcionaba bien y que, en caso de percibirse algunos problemas, sería necesario definirlos antes de tratar de hallar soluciones. La segunda cuestionaba la legitimidad de los mecanismos actuales y planteaba dar más voz a los gobiernos y que los mecanismos de gobernanza internacional estuvieran más en consonancia con las formas tradicionales de cooperación intergubernamental. Por último, estas delegaciones consideraron que la gobernanza de Internet estaba relacionada con la soberanía nacional.

El debate estaba entonces muy polarizado y, en gran medida, era también muy abstracto. Había

malentendidos por ambas partes. Las discusiones se centraban en temas de política pública y en discutir en qué medida los gobiernos tenían una función que jugar en el asunto. No obstante, nadie quería ni podía expresar lo que se quería decir con 'política pública' en el contexto de la gobernanza de Internet. En suma, no existía un debate real sobre los temas sino una confrontación de dos visiones del mundo, dos escuelas de pensamiento, y en la primera fase de la CMSI fue imposible establecer un puente entre ambas. Un rasgo sobresaliente de las negociaciones era que los gobiernos controlaban la situación y los profesionales de Internet, que dirigían y gestionaban la propia Internet, quedaban al margen (Kummer, 2004).

No era de extrañar, por tanto, que la Cumbre no lograra producir lo que pudiera ser calificado como una solución. Antes de que fuera posible encontrarla, tendría que producirse un entendimiento sobre la existencia de un problema que requería una solución.

Por consiguiente, la CMSI fue el comienzo de un debate todavía en curso sobre lo que se ha convertido en un nuevo tema importante en la agenda de cooperación internacional. La CMSI ha iniciado un proceso que puede describirse como un diálogo entre dos mundos: el mundo de los gobiernos y el de la comunidad de Internet¹. La síntesis entre el proceso de toma de decisiones desjerarquizado, informal y distribuido de la comunidad de Internet y las estructuras piramidales y las tomas de decisiones jerarquizadas de los gobiernos es el enfoque multilateral que en la actualidad cuenta con una aceptación general.

El terreno para este nuevo diálogo multilateral ha sido preparado por el Grupo de Trabajo sobre la Gobernanza de Internet² (GTGI), que entre las dos fases de la Cumbre tenía como tarea preparar un informe sobre este asunto, con el fin de facilitar las discusiones en la segunda fase de la Cumbre, en Túnez, en noviembre de 2006.

No existía un debate real sobre los temas, sino una confrontación de dos visiones del mundo, dos escuelas de pensamiento

¹ Kofi Annan, Secretario General de la ONU. Discurso en la reunión inaugural del FGI.

² La creación del GTGI fue uno de los resultados de la primera fase de la CMSI. Sus términos de referencia se establecen en la Declaración de Principios de Ginebra [en línea]. Documento WSIS-03/GENEVA/DOC/0004.

Disponible en: <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/dop.html> y versión en castellano en: <http://www.itu.int/wsis/index-es.html>

El informe de la GTGI

El GTGI llevó a cabo su trabajo en un formato abierto e integrador, con consultas en las que todas las partes interesadas podían participar en pie de igualdad, las cuales contribuyeron a una mejor comprensión del funcionamiento de Internet e iniciaron un diálogo entre todas las partes afectadas. El informe del GTGI facilitó las negociaciones en la Cumbre y, en gran medida, la CMSI aprobó las conclusiones y recomendaciones del GTGI.

Uno de los principales logros del GTGI fue que consiguió crear un espacio para un diálogo sobre políticas orientadas en función de los temas sobre la gobernanza de Internet en un ambiente de confianza entre todas las partes interesadas y demostró ser un satisfactorio experimento de cooperación multilateral. Algunos de los participantes no gubernamentales llegaron incluso a describir la naturaleza innovadora del proceso del GTGI como un hito en la cooperación internacional.

Un nuevo foro para el diálogo

En la segunda fase de la CMSI, celebrada en Túnez los días 16 y 17 de noviembre de 2005, se decidió dar un mandato al Secretario General de Naciones Unidas para convocar un nuevo foro para un diálogo multilateral³: el Foro para la Gobernanza de Internet (FGI). Los jefes de Estado y de gobierno consideraron que era necesario continuar el diálogo sobre la gobernanza de Internet en un nuevo entorno.

El mandato del FGI, establecido en el párrafo 72 de la *Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información*⁴, es discutir los principales temas de política pública relacionados con la gobernanza de Internet, con el fin de fomentar la sostenibilidad, la solidez, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo de Internet. En Túnez, el gobierno de Grecia se ofreció

para actuar como anfitrión de la primera reunión del FGI en Grecia en 2006. Posteriormente, los gobiernos de Brasil, India y Egipto se ofrecieron para dar acogida a las reuniones del FGI en 2007, 2008 y 2009 respectivamente.

Debido a su naturaleza excepcional, no existía un esquema previo que pudiera copiarse para la convocatoria del FGI. Por tanto, para cumplir el mandato que se le había encomendado, el Secretario General de la ONU pidió su Asesor Especial para la CMSI, Nitin Desai, que iniciara unas amplias consultas con el objetivo de desarrollar un entendimiento común entre todas las partes interesadas sobre la naturaleza y el carácter del FGI. Estas partes interesadas son definidas en la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información como gobiernos, organizaciones intergubernamentales, organizaciones internacionales, sector privado y sociedad civil, incluidas las comunidades académicas y técnicas⁵.

El Secretario General amplió el mandato de la Secretaría del CMSI de manera provisional para dar apoyo a este proceso consultivo. El mandato fue confirmado el 2 de marzo de 2006⁶ y el Secretario General nombró Coordinador Ejecutivo⁷ al autor de este artículo. Se creó un sitio web⁸ para facilitar la comunicación entre la Secretaría y las partes interesadas.

Todas las partes interesadas fueron invitadas a presentar aportaciones escritas que, a su vez, se publicarían en el sitio web para fomentar el intercambio de opiniones. También se publicó en la web un cuestionario solicitando ideas sobre el FGI para estimular y proporcionar un marco abierto para el debate⁹. La Secretaría desarrolló también un programa de fomento de capacidad, en forma de becas cuyos participantes son escogidos entre países en desarrollo, en particular los países menos

El GTGI llevó a cabo su trabajo en un formato abierto e integrador. El mandato del FGI es discutir los principales temas de política pública relacionados con la gobernanza de Internet

³ Véase <http://www.un.org/News/Press/docs/2006/sga1006.doc.htm>

⁴ Véase <http://www.itu.int/wsis/>, versión en castellano en: <http://www.itu.int/wsis/index-es.html>

⁵ Aplicación y seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, véase <http://www.un.org/docs/ecosoc/mee-tings/2006/cs2006/SG%20report%20on%20WSIS.15> June.pdf.

⁶ Véase

<http://www.un.org/apps/sg/sgstats.asp?nid=1942>

⁷ La Secretaría tiene su sede en la Oficina de Naciones Unidas en Ginebra. Funciona bajo los auspicios del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (UNDESA) en Nueva York, que también proporciona apoyo administrativo. La Secretaría del FGI se financia mediante contribuciones extraprestadas.

⁸ Foro para la Gobernanza de Internet, véase

<http://www.intgovforum.org>

⁹ Cuestionario sobre la convocatoria del Foro para la Gobernanza de Internet (FGI), véase <http://www.intgovforum.org/questionnaire.htm>.

Las consultas abiertas a todas las partes interesadas se convirtieron en el sello del desarrollo de las políticas en el contexto del FGI

desarrollados, para trabajar en la Secretaría durante periodos de hasta 3 meses. Durante su estancia, los becarios desarrollan su aprendizaje sobre temas relacionados con la gobernanza de Internet y llegan a interactuar con las partes interesadas que participan en las consultas abiertas.

Consultas abiertas

Las consultas abiertas a todas las partes interesadas se convirtieron en el sello del desarrollo de las políticas en el contexto del FGI. La primera ronda se celebró los días 16 y 17 de febrero de 2006 y la segunda tuvo lugar el 19 de mayo de 2006. Como parte del esfuerzo para ampliar la participación, las personas interesadas podían seguir los debates virtualmente mediante una transmisión directa a través de la web¹⁰ y con transcripciones descargables de las Actas¹¹ de los debates que se publicaban después de cada segmento.

Durante este proceso preparatorio, se puso en evidencia que las expectativas variaban enormemente con respecto al FGI. Había quienes deseaban que el FGI se centrara en los resultados, señalando numerosos asuntos abiertos que era necesario resolver. Resaltaron que el mandato mencionaba específicamente que el FGI podía hacer recomendaciones y afirmaron que se trataba de una necesidad para muchos de los que participaban en las diferentes áreas temáticas debatidas en la Cumbre. Desearían que el FGI fuera el centro de un proceso permanente.

No obstante, otros veían el mérito de la reunión en la reunión misma: una concurrencia de representantes de gobiernos, sector privado y empresas que intercambiaban información y compartían sus mejores prácticas. Apuntaron al modelo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que en gran medida utiliza estos métodos de trabajo. También subrayaron que estos métodos han demostrado ser

muy satisfactorios a lo largo de los últimos cincuenta años.

Durante las consultas se percibió la sensación general de que las actividades del FGI deberían tener una orientación de desarrollo general. Se reconocía, asimismo, que el fomento de la capacidad para los países en desarrollo en temas relacionados con la gobernanza de Internet sería una prioridad absoluta. Por ‘fomento de la capacidad’ se entendía posibilitar la participación significativa por parte de todos en el desarrollo de una política mundial de Internet, incluidas las ayudas para asistir a reuniones y la formación en asuntos de política relacionada con Internet.

Las consultas reafirmaron también los principios de la CMSI, en el sentido de que las reuniones del FGI debían ser lo más abiertas e integradoras posible, con muy pocos requisitos de inscripción. Además, se estaba de acuerdo en que el FGI debería ser un proceso continuo, con una reunión anual de 3 a 5 días de duración. Se plantearon muy diversos temas de política pública, desde el correo basura hasta la libertad de expresión.

También se percibió la sensación general de que era necesario un organismo adicional con miembros de acceso restringido para gestionar el proceso y preparar las reuniones del FGI. Las opiniones sobre qué forma debería adoptar este organismo eran divergentes: algunos argumentaron en favor de un grupo de gestión multilateral que debía mantenerse lo más pequeño posible (entre 10 y 20 participantes), mientras que otros defendían una repetición de la estructura de la CMSI con tres oficinas, una para gobiernos, otra para el sector privado y otra para la sociedad civil.

El G77¹² propuso un total de 40 miembros para las tres oficinas, con 20 representantes de gobiernos, 10 del sector privado y otros 10 de la sociedad civil, sobre la base de un equilibrio geográfico equitativo. Subrayó también el carácter *ad hoc* del proceso asesor que debería ponerse en práctica para preparar la primera reunión del FGI (Khan, 2006).

¹⁰ Internet Governance Forum Webcast, antiguamente en http://live.polito.it/mediateca/Internet_governance_forum. Actualmente en

http://lscube.org/mediateca/Internet_governance_forum

¹¹ Foro para la Gobernanza de Internet, Reuniones. Véase <http://www.intgovforum.org/meeting.htm>

¹² Grupo de 77 países en Naciones Unidas. Véase <http://www.g77.org/doc>

Reunificación de propuestas

Finalmente, se aprobó una mezcla de ambas propuestas: un Grupo Asesor¹³, que asesoraría al Secretario General sobre la convocatoria de la reunión inaugural del FGI y que incluiría a representantes de todas las partes interesadas que participarían en un diálogo conjunto en pies de igualdad, en consonancia con los principios establecidos en la CMSI. Los representantes de las diversas partes interesadas se elegirían sobre la base de las recomendaciones de sus respectivos grupos. Se publicó un aviso en la web invitando a todas las partes interesadas a presentar sus recomendaciones de miembros a la Secretaría antes del 18 de abril de 2006. Se enviaron asimismo cartas a las Misiones Permanentes de todos los Estados miembros y observadores de la ONU en Ginebra, solicitando nombres de candidatos al MAG. Las propuestas se agruparon, en líneas generales, sobre las bases generales siguientes (Masango, 2008):

- Los representantes gubernamentales fueron propuestos por los 5 grupos regionales de la CMSI¹⁴
- Los representantes del sector privado fueron identificados principalmente –aunque no exclusivamente– por el principal interlocutor de la comunidad empresarial: la Cámara Internacional de Comercio-Comité Coordinador de Interlocutores Empresariales (ICC-CCBI)
- Los representantes de la sociedad civil fueron propuestos por diversos grupos de la sociedad civil, que reflejan la diversidad de la misma: el Grupo para la Gobernanza de Internet, los medios de comunicación y diversos grupos de apoyo
- Los representantes de la comunidad de Internet fueron propuestos por las diversas instituciones de Internet (como ISOC, ICANN, NRO, CENTR, etc.). Estos nombres fueron recogidos, cotejados y enviados al Secretario General de Naciones Unidas para seleccionar los miembros de su grupo asesor multilateral (MAG). También se invitó a asistir a las

reuniones a representantes de organizaciones intergubernamentales.

Creación del Grupo Asesor Multilateral (MAG)

El 17 de mayo de 2006 el Secretario General anunció la creación de un Grupo Asesor¹⁵ para ayudarlo a convocar el FGI, nombrándose presidente del mismo a Mitin Desai.

La tarea principal del MAG era preparar la agenda y el programa principales de la primera reunión del FGI. Todos los miembros actuaban a título individual. Para estimular la apertura y la libre expresión se aplicó en todas las reuniones la ‘regla de Chatham House’¹⁶. Además, el Presidente del MAG nombró a cinco ‘Asesores Especiales de la Presidencia’ como colaboradores¹⁷.

El MAG, como se supo posteriormente, se reunió desde entonces habitualmente tres veces al año: en mayo y septiembre –para preparar la reunión anual– y en febrero, para hacer un balance de la reunión del año anterior y discutir el primer esbozo de programa sobre la base de las ‘lecciones aprendidas’. Cada una de las reuniones del MAG era precedida por una ronda de consultas abiertas que se organizaban mediante un proceso preparatorio en red, con peticiones de colaboración hechas públicas por la Secretaría y con documentos de ésta en los que se resumían y se sintetizaban las aportaciones recibidas.

Primer Foro para la Gobernanza de Internet (Atenas)

La reunión inaugural del FGI tuvo lugar en Atenas del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2006. Fue inaugurada por el primer ministro griego Konstantinos Karamanlis y en ella participaron también pioneros de Internet como Vint Cerf y Bob Khan.

El Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, dijo en su discurso inaugural¹⁸ que el Foro entraba en aguas inexploradas. Subrayó su carácter multilateral y declaró que, por tanto, el Foro tendría

Se percibió la sensación general de que las actividades del FGI deberían tener una orientación de desarrollo general

¹³ Posteriormente rebautizado como Multistakeholder Advisory Group (Grupo Asesor Multilateral, MAG).

¹⁴ Los grupos regionales de la CMSI son los mismos que el ámbito de la ONU: Grupo de países europeos occidentales y otros; Grupo de países europeos orientales; Grupo de países de América Latina y el Caribe; Grupo de países africanos y Grupo de países asiáticos.

¹⁵ Véase UN Release SG/A/1006 PI/1717 del 17 de mayo de 2006.

¹⁶ «Cuando una reunión, o parte de ella, se celebra bajo la regla de la Chatham House, los participantes son libres de usar la información recibida, pero no puede revelarse la identidad ni la afiliación de los oradores, ni la de ningún otro participante» (Chatham House

Rule, véase <http://www.chathamhouse.org.uk/about/chathamhouserule/>).

¹⁷ Foro de Gobernanza de Internet, MAG, Asesores Especiales de los copresidentes. Véase http://intgovforum.org/ADG_members_chairs_Adv.htm.

¹⁸ Discurso leído por el Presidente del MAG, Nitin Desai.

que desarrollar procedimientos y prácticas para fomentar una cooperación significativa entre estos elementos dispares. Expresó su opinión de que Internet era especialmente apropiada para esta búsqueda de nuevas formas de colaboración mundial. El desafío, por tanto, consistía en unir dos culturas: la comunidad no gubernamental de Internet –con su tradición de decisiones informales y desjerarquizadas– y el mundo más formal y estructurado de los gobiernos y de las organizaciones intergubernamentales. Y, si bien el Foro no había sido concebido para tomar decisiones, podía identificar temas que era preciso abordar mediante procesos intergubernamentales formales. Expresó su esperanza de que la reunión inaugural supusiera el inicio de un proceso de aprendizaje mutuo, diera lugar a nuevas ideas y quizá incluso fuera testigo de la aparición de nuevas asociaciones.

Hubo 1.350 participantes registrados, casi el doble de las previsiones iniciales. Participaron 97 delegaciones gubernamentales, con un total de 397 delegados, y también se produjo un intenso interés de los medios de comunicación, con 152 acreditaciones¹⁹.

La reunión inaugural se basó en cuatro temas principales:

- Apertura: libertad de expresión, libre flujo de información, ideas y conocimiento.
- Seguridad: creación de confianza a través de la colaboración, especialmente mediante la protección de los usuarios con respecto al correo basura, las estafas por Internet (*phishing*) y los virus, junto con la protección de la privacidad.
- Diversidad: promoción del multilingüismo, incluidos los nombres de dominios internacionalizados (IDN) y contenidos locales.
- Acceso: política y costes de la conexión a Internet, abordando la disponibilidad y asequibilidad de la Red, incluidas cuestiones como los costes de interconexión, la interoperabilidad y los estándares abiertos.

La reunión de Atenas incluyó también talleres cuyos organizadores se adherían al principio de multilateralidad. Se celebraron un total de 36 talleres, que abarcaron una amplia gama de temas, desde el multilingüismo en Internet hasta la libertad de expresión.

En la última jornada del Foro, Amnistía Internacional presentó su campaña 'Irrepressible', a través de la cual, con el apoyo del periódico *The Observer*, presentaba «Internet como una nueva frontera en la lucha por los derechos humanos»²⁰. La ONG recogió 50.000 firmas para una petición que entregó a Nitin Desai, quien la aceptó en nombre del Secretario General.

Los debates se reflejaron en un informe resumido, elaborado por la Secretaría del FGI²¹. Uno de los resultados más notables de la reunión de Atenas fue la formación de una serie 'coaliciones dinámicas'. Estas coaliciones son agrupaciones relativamente informales de grupos interesados en colaborar en temas concretos.

Hasta ahora se han constituido trece 'coaliciones dinámicas', en torno a temas como la lucha contra el correo basura, la creación de una ley de derechos de Internet o el acceso al conocimiento²².

La reunión de Atenas fue considerada en términos generales como un éxito. Uno de sus logros principales fue concentrar a partes interesadas que normalmente no se habrían reunido bajo un mismo techo (Zukang, 2007). Fomentó el diálogo sobre temas de interés común entre personas que normalmente no se relacionan entre sí. En general, los participantes reconocieron que la reunión había sido útil y que había cumplido algunos de sus objetivos principales, en la medida en que había contribuido a desarrollar un entendimiento común del formato del FGI.

Balance después de Atenas y preparación del segundo Foro

Después de la reunión inaugural del FGI, la Secretaría hizo pública una convocatoria de colaboraciones con el objetivo de hacer balance de

El 17 de mayo de 2006, el Secretario General de Naciones Unidas anunció la creación de un Grupo Asesor para ayudarle a convocar el FGI

¹⁹ Nota de la Secretaría sobre las actividades llevadas a cabo por entidades relevantes de Naciones Unidas en la puesta en práctica de la CMSI. Documento UN Doc. E/CN.16/2007/CRP.2, de 16 de mayo de 2007. Véase http://www.unctad.org/en/docs/ecm62007crp2_en.pdf, p. 25.

²⁰ 'Irrepressible.info', campaña de Amnistía Internacional. Véase <http://irrepressible.info> (versión en castellano en: <http://irrepressible.info/?lang=es>) y BBC, *Amnesty to target net repression*, en <http://news.bbc.co.uk/2/hi/technology/5020788.stm>

²¹ Véase <http://www.intgovforum.org/cms/index.php/athensmeeting>

²² *Dynamic Coalitions (Coaliciones dinámicas)*. Véase http://intgovforum.org/dynamic_coalitions.php

la reunión de Atenas y plantear sugerencias con respecto a la preparación de la reunión de Rio de Janeiro como parte del proceso abierto e integrador.

Las colaboraciones recibidas se centraron en temas como el proceso preparatorio y la logística de la reunión, así como sobre su formato y contenido. La mayoría de las aportaciones subrayaban el carácter innovador del FGI y la necesidad de desarrollar un proceso preparatorio basado en principios esenciales de la cooperación multilateral.

Se reconoció que la creación de una base para el debate multilateral suponía un auténtico desafío. Además, diversos colaboradores argumentaron que el proceso preparatorio era importante para basarse en la experiencia de otras organizaciones y en la delimitación de una nueva área de trabajo para el FGI, que no duplicara ni compitiera con el trabajo de las organizaciones ya existentes. La naturaleza abierta e integradora del proceso preparatorio, con dos rondas de consultas a todas las partes interesadas, y el uso del sitio web del FGI como plataforma para intercambiar opiniones, tuvieron en general una buena acogida.

El MAG fue elogiado por su trabajo. Se consideró que el Grupo había desarrollado sus actividades meticulosamente, de modo que no se percibía que estuviera adoptando perspectivas autoritarias, un proceso coherente con las expectativas establecidas en Túnez. Además, había logrado centrarse en los procesos y en identificar personas e instituciones como recursos adicionales, sin asumir ellos mismos la función de desarrollar posiciones.

Para determinadas partes interesadas, la transparencia sobre el nombramiento y el funcionamiento del MAG era inadecuada. Otros argumentaron que el FGI debería evolucionar para convertirse en un organismo decisorio²³. Algunos comentaristas, no obstante, subrayaron que el FGI no debería por sí mismo tratar de cambiar o ampliar su misión, que era el resultado de cuidadosas y prolongadas negociaciones dentro de la CMSI²⁴.

Consideraban el papel del FGI como una plataforma para el intercambio de información e ideas y para compartir las mejores prácticas, en un formato verdaderamente multilateral. En su opinión, el éxito de la reunión de Atenas estaba intrínsecamente vinculado con el papel del FGI como foro de diálogo y discusión sin un objetivo de desarrollo de posiciones de consenso, resoluciones formales o documentos en los que se manifestara o que se asemejaran a decisiones políticas. Estos comentaristas consideraban que su valor residía en las productivas y valiosas discusiones entre personas que podrían tener capacidad para emprender acciones en otros terrenos²⁵.

Segundo Foro para la Gobernanza de Internet (Rio de Janeiro)

La segunda reunión del FGI se celebró del 12 al 15 de noviembre de 2007 en Rio de Janeiro, bajo el tema general 'Gobernanza de Internet para el desarrollo'. El Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, dijo en su invitación, extendida a todas las partes interesadas, que el Foro era modesto en sus medios pero no en sus aspiraciones y que su sello distintivo era la colaboración multilateral sobre la base del intercambio de información y de compartir las mejores prácticas. Esta nueva forma de cooperación internacional ofrecía a los gobiernos, al sector privado y a la sociedad civil –incluidas las comunidades académicas y técnicas–, la oportunidad de trabajar juntos por una Internet sostenible, robusta, segura y estable, según lo planteado en «Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información».

Se desarrollaron los subtemas principales de la reunión inaugural del FGI y se añadió el subtema adicional de 'recursos críticos de Internet'. En el proceso preparatorio, se prestó especial atención a la infancia y a la juventud.

En su discurso inaugural, el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales, Sha

La reunión de Atenas fue considerada en términos generales como un éxito

²³ Intervención efectuada por el Gobierno de Brasil en las consultas abiertas de febrero de 2007. Véase <http://intgovforum.org/contributions/IGF-1-0216.txt>

²⁴ Carta al Coordinador Ejecutivo del FGI, de la Information Technology Association of America (ITAA). Véase <http://www.intgovforum.org/ITAA%20IGF%20-%20Feb%202%202007.pdf>, p. 1.

²⁵ Foro para la Gobernanza de Internet, *supra* nota 20.

Se reconoció que la creación de una base para el debate multilateral suponía un auténtico desafío

Zukang, describió el Foro para la Gobernanza de Internet como una oportunidad única para todas las partes interesadas para desarrollar un diálogo innovador bajo los auspicios de Naciones Unidas, un diálogo libre de las restricciones de la negociación de un texto. El Foro era también excepcional por posibilitar la reunión de personas que normalmente no se reunirían bajo un mismo techo.

La reunión tuvo siete sesiones principales y contó con 84 actividades paralelas. Aparte de 36 seminarios, hubo también diversos elementos nuevos, por ejemplo 23 foros de 'buenas prácticas' donde los gobiernos y otras organizaciones pudieron compartir sus experiencias relacionadas con Internet, a partir de las cuales podían extraerse valiosas enseñanzas. Se celebraron también ocho 'foros abiertos', en los que organizaciones relacionadas con Internet pudieron celebrar reuniones y compartir información sobre sus actividades. Un total de once reuniones de 'coaliciones dinámicas' permitieron a estos grupos especiales multilaterales, de carácter informal, informar a los participantes sobre sus progresos desde su constitución, durante la reunión de Atenas. Otros seis eventos abarcaron otros temas.

Los grupos mantuvieron el formato innovador iniciado en Atenas, de participación multilateral interactiva, con preguntas y comentarios del público, facilitados por el moderador. Cada una de las sesiones estuvo presidida por el país anfitrión y moderada por periodistas o expertos independientes. Este formato tuvo aceptación general y buena acogida. La reunión se adhirió al compromiso de que el FGI fomentaría un diálogo entre todas las partes interesadas como iguales sin trato especial a ningún grupo participante.

Principales temas abordados

'Recursos críticos de Internet' fue el tema de una nueva sesión principal introducida en la reunión de Río, que abarcó una amplia gama de asuntos relacionados con la infraestructura física y lógica de

Internet. Dentro de esta sesión tuvieron lugar también discusiones sobre el ICANN, el papel de los gobiernos y la supervisión de Internet.

Uno de los asuntos que suscitaron mayor atención en la reunión de Río de Janeiro fue la ciberseguridad, centrada en la protección de la infancia y en la lucha contra la pornografía infantil en Internet (AFP, 2007a y 2007b). Sobre este tema los participantes reclamaron una legislación armonizada entre países, así como la entrada en vigor de nuevos instrumentos legales que puedan aplicarse en el mundo de la Red. El siguiente asunto de máxima visibilidad fue el acceso, es decir, conseguir que otros mil millones de personas accedan a la Red (Clegg, 2007). Esto también llevó a primer plano el tema de la diversidad que reclama una red multilingüe con nombres IDN adicionales (nombres de dominio internacionalizados) que reflejen las tendencias de expansión de usuarios de Internet en regiones del mundo no anglófonas.

Los vínculos entre la gobernanza de Internet y el desarrollo sostenible se plantearon como un nuevo tema en la reunión de Río de Janeiro, aunque ya en Atenas se había celebrado un seminario denominado 'Desarrollo ecológico a través de las TIC y compromiso cívico'. El Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (*International Institute for Sustainable Development*, IISD) publicó un libro sobre el tema en la reunión de Río, donde se comentaba que la comunidad relacionada con la gobernanza de Internet y la relacionada con el desarrollo sostenible podrían aprender de sus respectivas experiencias, especialmente en el proceso de toma de decisiones (MacLean, Andjelkovic & Vetter, 2007). Este tema se planteó igualmente en la sesión principal titulada 'Temas emergentes', donde un participante señaló la contribución positiva que Internet puede aportar en el esfuerzo contra el cambio climático²⁶.

Los debates de la reunión de Río se reflejaron en un Resumen del Presidente²⁷.

²⁶ R. Pepper, Senior Director, Government Affairs, Cisco Systems. Véase http://intgovforum.org/Rio_Meeting/IGF2-EmergingIssues-15NOV07.txt

²⁷ Véase http://www.intgovforum.org/cms/Rio_Meeting/Chairman%20Summary.FINAL.16.11.2007.pdf

Balance después de Rio de Janeiro y preparación de Hyderabad

Después de la reunión, la Secretaría hizo pública nuevamente una petición de colaboraciones en la web del FGI para ofrecer a las partes interesadas la oportunidad de expresar sus opiniones sobre la reunión de Rio de Janeiro y sugerir posibles mejoras de cara a la siguiente reunión de Hyderabad (India). Estas sugerencias se usaron como aportaciones en la sesión de balance, celebrada en Ginebra el 26 de febrero de 2008. La Secretaría recibió 23 aportaciones, en comparación con las 32 recibidas después del Foro de Atenas. Se consideró que esto no debería tomarse como una falta de interés, sino más bien como un síntoma de que, en general, los participantes estaban satisfechos con la reunión y no tenían quejas que plantear al respecto²⁸.

Las respuestas recibidas expresaron la sensación general de que la reunión había sido un éxito, que se basaba en, y a la vez iba más allá, de la reunión de Atenas. La riqueza del debate, el número de seminarios, el formato multilateral, la variedad de opiniones y el número y la diversidad de los delegados, fueron todos ellos factores citados como indicadores de éxito. A través de los discursos presentados, se expresó la coincidencia general en que el FGI presentaba a todas las partes interesadas una oportunidad única para catalizar el cambio social mediante la capacitación de las comunidades y el fomento de capacidades y habilidades, así como para posibilitar la expansión de Internet, contribuyendo al desarrollo económico y social.

Además, se planteó un claro apoyo a los procesos multilaterales y numerosos participantes reiteraron los comentarios que se habían oído en la reunión de Atenas sobre cómo el diálogo del FGI –liberado de las restricciones de las negociaciones y de la toma de decisiones– permitía el libre intercambio y el debate de ideas. También se expresó la necesidad de revisar el proceso de preparación del FGI para permitir una participación más amplia, más

equilibrada y más representativa de todas las partes interesadas, que permitiría la máxima diversidad de opiniones posible. Igualmente, se hicieron llamamientos a mejorar lo que se consideraba un insuficiente equilibrio entre hombres y mujeres.

Se alabó el concepto de *village square* (literalmente ‘plaza del pueblo’, se usa en el sentido de lugar o espacio para reuniones y actividades) y se hicieron sugerencias en torno a su ampliación en futuras reuniones del FGI. El formato de los seminarios se consideró innovador, aunque también se expresaron opiniones en el sentido de que el número de participantes debería reducirse en futuros FGI. Se dijo que el resumen del Presidente añadía valor a las sesiones principales y se sugirió que éste fuera traducido a los 6 idiomas oficiales de Naciones Unidas, con el fin de fomentar el conocimiento mundial de las conclusiones del FGI. La sensación general fue que los participantes deseaban que el formato del FGI evolucionara y no fuera prisionero de formatos de reunión heredados de pasadas reuniones.

Reconocimiento más amplio

La relevancia del FGI en 2008 fue cada vez más reconocida en un contexto más amplio. Las actividades del FGI se reflejaron en el informe anual del Secretario General de Naciones Unidas sobre la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información ante la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CCTD). A su vez, la CCTD presentó sus conclusiones ante el Consejo Económico y Social (ECOSOC).

La XXXIV reunión plenaria del Consejo Económico y Social (ECOSOC) aprobó la Resolución 2008/3 sobre la «Evaluación de los progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información», el 18 de julio de 2008, en la que «...toma nota con reconocimiento de la labor que

Para determinadas partes interesadas, la transparencia sobre el nombramiento y el funcionamiento del MAG era inadecuada

²⁸ Véase la transcripción de la sesión de balance del 26 de febrero en <http://intgovforum.org/feb26/Geneva-IGF-2-26-08%20Full%20Day%20ver1.txt>

El Foro era también excepcional por posibilitar la reunión de personas que normalmente no se reunirían bajo un mismo techo

realiza el Foro para la Gobernanza de Internet, su enfoque basado en una amplia participación de las partes interesadas y su plataforma innovadora, y expresa su agradecimiento a los Gobiernos anfitriones por sus contribuciones [y] recomienda que el Foro para la Gobernanza de Internet, en su carácter de foro deliberante en el que participan múltiples interesados, siga centrando su atención en cuestiones de política pública relacionadas con esta cuestión»²⁹.

La Resolución del ECOSOC se presentó ante la Asamblea General de Naciones Unidas, que tomó nota del FGI y adoptó el Informe del Segundo Comité ante la Asamblea General, con fecha 2 de diciembre de 2008, que «invita a los Estados miembros a apoyar la participación significativa de las partes interesadas de los países en desarrollo en las reuniones preparatorias del Foro para la Gobernanza de Internet y en el propio Foro en 2009 y 2010, así como a considerar la posibilidad de contribuir al fondo fiduciario multilateral creado para el Foro, según proceda».

Fuera de la estructura de Naciones Unidas, la OCDE hizo una referencia al FGI en su Reunión Ministerial sobre el Futuro de la Economía en Internet. El 18 de junio de 2008, la Sesión Ministerial de la OCDE aprobó la Declaración de Seúl sobre el futuro de la economía de Internet, que invitaba a la OCDE a fomentar los objetivos establecidos en la Declaración, entre otras opciones mediante el refuerzo de las relaciones de cooperación y la colaboración mutuamente beneficiosa con el Foro para la Gobernanza de Internet³⁰.

En 2008 se plantearon también diversas iniciativas nacionales y regionales del FGI que fueron incorporadas a su reunión anual. Se dieron a conocer dos iniciativas procedentes de África: en Nairobi se celebró un FGI de África Oriental (EAIGF) que incorporó los resultados de reuniones nacionales celebradas en Ruanda, Tanzania, Uganda y Kenia. En Dakar tuvo lugar otra reunión, centrada en los

problemas de los países africanos occidentales para la gobernanza de Internet. En Montevideo se celebró un FGI de la Región Latinoamericana y Caribeña y en Estrasburgo se celebró un 'Diálogo Europeo sobre la Gobernanza de Internet' (EuroDIG), acogido por el Consejo de Europa. Se celebraron asimismo reuniones nacionales del FGI en Reino Unido, Italia, España y Alemania.

Tercer Foro para la Gobernanza de Internet (Hyderabad)

La tercera reunión del FGI se celebró en Hyderabad (India), entre los días 3 y 6 de diciembre de 2008, bajo el lema 'Internet para todos'. La reunión se celebró inmediatamente después de los ataques terroristas de Mumbai. Aunque estos trágicos sucesos dieron lugar a algunas cancelaciones, la asistencia general –1.280 participantes de 94 países, entre ellos 133 representantes de medios de comunicación– estuvo próxima a la del segundo Foro.

El Secretario General Adjunto de Naciones Unidas Jomo Kwame Sundaram, en su discurso de apertura, recordó que el FGI no es una nueva organización o agencia y que más que un organismo decisorio es un espacio, una plataforma para un debate franco y abierto.

El Foro suponía para todas las partes interesadas una oportunidad única para fomentar el diálogo innovador bajo los auspicios de Naciones Unidas. Perfilaba e incidía en los procesos de toma de decisiones de otras instituciones y gobiernos y preparaba el terreno para negociaciones que podrían producirse en foros intergubernamentales y de otro tipo.

Las cinco sesiones principales se organizaron en tres jornadas temáticas, bajo los siguientes encabezamientos: 'Llegar a los próximos mil millones', 'Promover la ciberseguridad y la confianza' y 'Gestionar recursos críticos de Internet'. La última jornada abordaba los temas 'Asuntos emergentes: el

²⁹ Véase <http://www.un.org/ecosoc/docs/2008/Resolution%202008-3.pdf> y su versión en castellano en

<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/No8/462/49/PDF/No846249.pdf>

³⁰ Véase <http://www.oecd.org/dataoecd/49/28/40839436.pdf>

Internet del futuro' y 'Balance y perspectivas de futuro'. Cada una de las sesiones estuvo presidida por el país anfitrión y moderada por periodistas o expertos independientes. Como en años anteriores, el programa y la reunión del FGI fueron preparados mediante una serie de consultas abiertas y multilaterales, celebradas a lo largo de 2008, un proceso en el que también se diseñó la estructura interactiva y participativa del FGI.

En paralelo a las sesiones principales se programaron 87 seminarios, foros de buenas prácticas, reuniones de coaliciones dinámicas y foros abiertos en torno a los temas generales de las sesiones principales y el mandato general del FGI. Cinco seminarios y otro tipo de reuniones se cancelaron debido a los atentados de Mumbai.

Los participantes a distancia tuvieron la oportunidad de participar mediante charlas a través de la Red, correo electrónico, foros de debate y *blogs*. Un total de 522 participantes de todo el mundo se incorporaron a la sesión principal y participaron en siete seminarios diferentes. Participaron asimismo en discusiones de grupo a través de charlas y conferencias de audio y vídeo en directo, durante cuatro jornadas en las que se emitieron más de 450 horas de diferentes actividades.

Una importante innovación fue la introducción de centros remotos. La mayoría de los participantes a distancia formaban parte de centros remotos en Buenos Aires (Argentina), Belgrado (Serbia), Sao Paulo (Brasil), Pune (India), Lahore (Pakistán), Bogotá (Colombia), Barcelona y Madrid (España). Estos centros pudieron desarrollar importantes debates en los que se relacionaron las actividades del FGI con sus propias regiones, permitiendo la construcción de los cimientos para futuros proyectos y políticas en los ámbitos locales y regionales.

Temas principales

Un elemento común en todos los discursos de Hyderabad fue el reconocimiento de la importancia del lema general de la reunión, 'Internet para todos'. Se señaló que Internet conllevaba un enorme potencial de beneficio económico y social para el mundo. Al mismo tiempo, los ponentes

señalaron también que era necesario protegerse contra los problemas que Internet podía suscitar cuando se utiliza con objetivos dañinos. Los ponentes señalaron la oportunidad que el FGI proporcionaba para un diálogo entre todas las partes interesadas y un intercambio mutuo de ideas. Permitía crear asociaciones y relaciones que de otro modo no se producirían.

La sensación general era que el FGI había evolucionado en los tres últimos años. El argumento era que, para abordar las necesidades de los siguientes miles de millones [de personas], era preciso que tuviera relevancia para dichas personas.

Se señaló asimismo que el FGI había madurado y se había convertido en un espacio donde era posible abordar asuntos difíciles. Como ejemplo de ello se mencionó el debate respetuoso y documentado sobre los recursos críticos de Internet que se había producido en Hyderabad.

En general, los oradores se declararon favorables al entorno multilateral del FGI, y aunque algunos reconocieron que eso significaba que habría polémica, la oportunidad de aprender unos de otros y de compartir ideas y puntos de vista era un factor muy valioso. Otros señalaron que el incremento de los fondos dedicados al FGI era importante si se quería que fuera más predecible y viable.

Las sesiones de inauguración y clausura mostraron un amplio apoyo político para el modelo del FGI. Los representantes del sector privado de EEUU y de la comunidad de Internet hicieron públicas unas contundentes declaraciones a favor del FGI tal como se desarrollaba desde Túnez. Se hizo eco de ello el Presidente, que en su declaración de clausura argumentó que el FGI, como tal foro, era una plataforma muy prometedora para forjar una gran coalición multilateral por el bien universal y para aprovechar al máximo posible las oportunidades, limitando o incluso eliminando, al mismo tiempo, las amenazas.

La reunión de 2008 abordó también el proceso de revisión, según se había reclamado en la Agenda de Túnez³¹. La cuarta reunión anual se celebrará en Sharm El Sheikh (Egipto) del 15 al 18 de noviembre de 2009.

Uno de los asuntos que suscitaron mayor atención en la reunión de Rio de Janeiro fue la ciberseguridad

Los debates se reflejaron en un Resumen del Presidente³¹. Con ocasión de la reunión de Hyderabad, la Secretaría del FGI distribuyó un libro que se ha editado para documentar los dos primeros años del FGI (Keinwächter et al., 2008).

Balance de Hyderabad y preparación de Sharm El Sheikh

Los preparativos de la reunión de 2009 comenzaron con un amplio proceso de consulta y balance. Este proceso incluyó una discusión sobre cómo llevar a cabo el proceso de análisis. Se celebraron consultas abiertas los días 23 y 24 de febrero de 2009, seguidas por una reunión del Grupo Asesor Multilateral (MAG) los días 25 y 26 de febrero de 2009. Hubo un consenso general en que la reunión de Hyderabad había sido un éxito y que el FGI había madurado, de tal manera que se había creado un ambiente de confianza entre los participantes del Foro, lo que a su vez permitía abordar asuntos controvertidos. También se consideró que en algunos de los temas se había progresado hasta el punto de poder ser abordados ahora en otros formatos, tales como mesas redondas.

El MAG estuvo de acuerdo en el planteamiento general de un calendario para la reunión, que reflejaba el balance de la reunión de Hyderabad y tomaba en consideración los comentarios escritos y las sugerencias planteadas en las consultas abiertas. 'Internet: una oportunidad para todos' fue la frase sugerida como título general de la reunión. Y aunque encontró cierto apoyo, se consideró también que era demasiado genérica y que era necesario seguir reflexionando sobre el título. 'Derechos y principios de Internet' fue otra propuesta para un tema general, pero se consideró que sería demasiado específico. También se consideró que el tema general debería tener en cuenta los desafíos para la crisis económica mundial.

Conclusiones

La experiencia vivida hasta ahora, de Túnez a Sharm El Sheikh, ilustra la complejidad y el carácter multifacético de la gobernanza de Internet. Es interesante debatir abiertamente, con todos los participantes implicados. Algunos consideran que la falta de poder para adoptar decisiones es un punto débil. Pero también podría expresarse el punto de vista opuesto: esa aparente debilidad es el punto fuerte del FGI.

Nadie tiene que tener miedo del FGI, puesto que no puede tomar 'la decisión equivocada'. No tiene intereses creados propios, excepto el objetivo de ser reconocido como una plataforma significativa para el debate, que puede resultar útil para conformar la agenda, preparar el terreno para decisiones o negociaciones que se producirán o se adoptarán en otras instituciones. El FGI no tiene poder de redistribución pero, no obstante, se le ha otorgado un poder de reconocimiento. Puede servir como laboratorio, como espacio neutral, donde todos los participantes pueden plantear un tema.

El FGI ha sido un mercado de ideas. En el mercado de bienes y servicios, siempre prevalecen los mejores productos. Las mismas leyes de la oferta y la demanda se aplican en el mercado de las ideas. Prevalecerán las mejores ideas. El FGI proporciona un espacio para el diálogo, donde los participantes interesados pueden abordar cualquier tema sin ningún temor. Nada de lo que digan en el FGI podrá ser utilizado en su contra.

El FGI ha reunido a personas que se mantendrán en contacto después de la reunión, de manera que el Foro creará puentes entre los diversos participantes implicados. Si se utiliza bien, el FGI debe ser capaz de atraer a los países en desarrollo a este debate en condiciones de igualdad y facilitar su participación en las instituciones y disposiciones existentes, de manera que puedan sentirse protagonistas. En última instancia, la implicación de todas las partes interesadas, tanto de los países

Los participantes deseaban que el formato del FGI evolucionara y no fuera prisionero de formatos de reunión heredados de pasadas reuniones

³¹ «Párrafo 76. Se celebrarán consultas formales en la cuarta reunión del FGI de 2009, para posibilitar una decisión oportuna por parte de los miembros de Naciones Unidas en un plazo de cinco años».

³² Véase <http://www.intgovforum.org/cms/hydera/Chairman%27s%20Summary.10.12.2.pdf>

desarrollados como de los países en desarrollo, será necesaria para el futuro desarrollo de Internet. En este sentido, el FGI debe ser capaz de jugar un papel útil de cara a la consecución de este objetivo.

A través del diálogo, el FGI se propone aumentar la concienciación sobre la dimensión de desarrollo de la gobernanza de Internet. Al establecer tanto el desarrollo y el fomento de la capacidad como sus prioridades interrelacionadas y principales, el FGI dejaba claro que la gobernanza de Internet no es un fin en sí mismo, sino que debe ser sensible a las dimensiones económicas y sociales del desarrollo. Esta orientación, que supone una buena combinación de asuntos sociales, económicos y tecnológicos, es hoy en día, en este periodo de crisis económica sin precedentes, más pertinente que nunca (Zukang, 2009).

Traducción: Antonio Fernández Lera.

Bibliografía

AFP (2007a). *Río Forum to shine torch on the dark side of the Internet* [en línea]. Yahoo News. Disponible en: <http://afp.google.com/article/ALeqM5gTTtOX1Gybn3ukCuOWklqvD8L8IA>

AFP (2007b, 16 de noviembre). *UN Internet forum focuses on fighting sex predators* [en línea]. Yahoo News. Disponible en: http://news.yahoo.com/s/afp/20071116/tc_afp/unInternetbrazil_071116114145

Clegg, H. (2007, 15 de noviembre). *Access key talking point at forum* [en línea]. BBC. Disponible en: <http://news.bbc.co.uk/1/hi/technology/7096411.stm>

Doria, A., et al. (Eds.) (2008). *Internet Governance Forum (IGF) – The First Two Years*. Ginebra: Publicaciones de la UNESCO para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información - Número especial, coproducido con ITU y UNDESA.

Foro para la Gobernanza de Internet, Segunda Reunión (2007, 12-15 de noviembre). *Synthesis Paper* [en línea]. Rio de Janeiro. Disponible en: http://intgovforum.org/Rio_Meeting/IGF.SynthesisPaper.24.09.2007.rtf

Khan, M. (2006, 17 de febrero). *Declaración de Masood Khan (Pakistán) en nombre del Grupo de los 77 y China en las Consultas sobre la creación del Foro para la Gobernanza de Internet* [en línea]. Disponible en: <http://intgovforum.org/contributions/IGF%20Statement%20by%20PR.pdf>

Kummer, M. (2004). The Results of the WSIS Negotiations on Internet Governance, en: D. MacLean, *Internet Governance: A Grand Collaboration* (p. 53). Nueva York: United Nations ICT Task Force.

MacLean, D.; Andjelkovic, M. & Vetter, T. (2007). *Internet Governance and Sustainable Development: Towards a Common Agenda 9*.

Masango, C. (2008). The Internet Governance Forum: its Development, Function and Future, en W. Benedek, V. Bauer y M. Kettemann, *Internet Governance and the Information Society: Global Perspectives and European Dimensions*, Eleven International Publishing, Utrecht, 63-65.

Resolución 56/183 de 21 de diciembre 2001 en la que se aprueba la CMSI [en línea]. Disponible en: http://www.itu.int/ws/s/docs/background/resolutions/56_183_unga_2002.pdf

Zukang, Sha (2007, 12 de noviembre). *Discurso de Sha Zukang, Secretario General Adjunto del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas, en la ceremonia de apertura de la Segunda Reunión del FGI* [en línea]. Disponible en: http://www.intgovforum.org/cms/Rio_Meeting/IGF2-opening-12NOV07.txt

— (2009, 22 de abril). *Discurso de Sha Zukang, Secretario General Adjunto del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas ante el Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones (WTPF)*. Lisboa.

Eugenio Triana

Gestión de los recursos críticos de Internet

Ante el posible futuro de ICANN

Managing Critical Internet Resources
The Possible Future of ICANN

RESUMEN

SE DESCRIBE LA APORTACIÓN DE ICANN (*INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS*) A LA GESTIÓN DE LAS FUNCIONES TÉCNICAS DE INTERNET Y LOS RECURSOS CRÍTICOS QUE CONFIGURAN LOS ESQUEMAS DE GESTIÓN O GOBIERNO DE LA RED.

Palabras clave:

Internet, Gobernabilidad, Gestión

ABSTRACT

THIS ARTICLE DESCRIBES THE CONTRIBUTIONS OF ICANN (*INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS*) TO THE MANAGEMENT OF THE INTERNET’S TECHNICAL FUNCTIONS, AS WELL AS THE CRITICAL RESOURCES MAKING UP THE MANAGEMENT AND GOVERNANCE OF THE NETWORK.

Keywords:

Internet, Governability, Management

La apertura de la gestión de las funciones técnicas de Internet fuera del ámbito de los EEUU, incorporando a la misma a ciudadanos de terceros países, así como la transferencia de la actividad de coordinación de dichas funciones a una entidad privada, constituye un hecho relevante en el desarrollo de Internet. El proceso llevado a cabo en el periodo de 1996 a 1998, culminado en noviembre de este año mediante el establecimiento del *Memorandum of Understanding* (MoU) entre el Departamento de Comercio de los EEUU y la recién constituida entidad sin ánimo de lucro ICANN (*Internet Corporation for Assigned Names and Numbers*), señala el inicio de la participación directa de los agentes sociales públicos y privados implicados en el devenir de Internet, privados y públicos.

Es pertinente subrayar que tal cambio se hizo posible gracias a la amplitud de miras de la Administración norteamericana y al reconocimiento de que el uso de Internet era ya un hecho universal que no podía ser confinado en la comunidad de la nación creadora de Internet: la legitimidad de origen era susceptible de hacerse compatible con la legitimidad de ejercicio derivada de la generalización de Internet. Se puede anticipar que el balance de esta iniciativa es muy positivo. Sin obviar el análisis pormenorizado de los avances y las carencias de ICANN, el resultado obtenido en cuanto a la estabilidad y la integridad de Internet, la transparencia de su gestión y de la intervención regular y diaria de los actores privados y públicos de Internet, significa un notable éxito.

Aportación europea a ICANN

La contribución europea al proceso descrito puede categorizarse como relevante, dibujando una experiencia que podría servir de orientación respecto a las decisiones que habrían de ser adoptadas en los próximos meses. La política europea proactiva durante el bienio descrito, con intervención de la Comisión Europea y el Consejo de Ministros, propiciando el diálogo bilateral con las instituciones de los EEUU y alentando la aportación del sector privado europeo a la perspectiva fundacional de una nueva gestión de Internet, tuvo influencia apreciable en varios de los elementos

críticos de la estructura de ICANN, entre ellos:

- La formación de una entidad plurinacional con responsabilidad en la coordinación de las funciones técnicas de Internet, incorporando las propuestas de diversas regiones del mundo, en particular de Europa. Tres ciudadanos europeos fueron seleccionados como miembros del primer Consejo de ICANN, de un total de diez personas. El despegue de dicha estructura coincidió con el fallecimiento de John Postel, la persona que la hizo posible, el conductor de la implementación del protocolo TCP/IP por medio de la migración coordinada desde el protocolo NCP (*Network Control Protocol*).
- La adecuada inserción de los aspectos relacionados con el interés público, reconociendo la condición de recursos escasos de las direcciones numéricas IP, de los nombres de Dominio o de la articulación de los servidores raíz (*Root Servers*), sentando las bases de la creación del GAC (*Governmental Advisory Committee*), como un comité asesor de ICANN.
- La correcta interpretación del concepto de ‘ley aplicable’ en los Estatutos de ICANN. La necesidad de la conectividad universal y el acceso sin restricciones, que son fundamento de Internet, se concilian con el imperativo de la soberanía de los Estados en sus respectivos territorios en áreas relacionadas con la regulación de la propiedad, de los servicios o de los derechos de los consumidores y, en especial, las competencias relativas a la gestión de los nombres de dominio nacionales, los *country code top level domain*.
- La integración activa de instituciones internacionales con competencias en la regulación de las comunicaciones y el espectro radioeléctrico (ITU), de la propiedad intelectual (WIPO), del desarrollo económico (OCDE), etc. Son los Informes WIPO en 1998-1999 los que sientan las bases para la definición de la UDRP (*Uniform Dispute Resolution Policy*), un ejemplo notable de autorregulación para abordar los conflictos entre tenedores de marcas y titulares de nombres de dominios, y que ha significado una historia de éxito en la última década.
- A destacar la presencia del Instituto Europeo de Normalización en el Sector de las

El uso de Internet era ya un hecho universal que no podía ser confinado en la comunidad de la nación creadora de Internet

Telecomunicaciones (ETSI), a pesar de su carácter 'regional', entre las entidades de la comunidad técnica: *Internet Engineering Task Force* (IETF), *World Wide Web Consortium* (W3C) e *Internet Architecture Board* (IAB), que desarrollan distintas actividades de asesoramiento a ICANN.

– La contribución europea hizo posible en el año 2000 la aprobación por el Consejo del ICANN del nombre de dominio '.eu', como dominio de dos letras propio de los Estados y otros entes territoriales, reconocido en la lista oficial de la norma ISO 3166-1 y, por tanto, equivalente a un nombre de dominio (*country code*). Actualmente, el dominio '.eu' es plenamente operativo de acuerdo con el reglamento comunitario correspondiente.

En definitiva, la experiencia 'constituyente' de ICANN muestra la proporcionalidad suficiente entre la aportación pública y privada de Europa y el nivel de participación en el proceso de decisión del conglomerado ICANN, con buenos resultados. La apertura de una oficina de ICANN en Bruselas hace varios años, con contenido de actuación global y regional, materializa el significado de la presencia europea en la coordinación de los recursos técnicos de Internet.

Gestión de las funciones operativas de Internet

La expansión de Internet se basa principalmente en la aplicación del protocolo TCP/IP que ha mostrado durante más de 30 años unas características notables de integridad, seguridad y capacidad de uso a una escala creciente. El *Federal Networking Council* de los EEUU acuñó la siguiente definición de Internet: «Internet se refiere al sistema de información global que 1) se mantiene conectado, de forma lógica, mediante un espacio global de direcciones únicas basadas en el protocolo de Internet IP o en subsiguientes extensiones o añadidos; 2) es capaz de soportar comunicaciones utilizando el protocolo TCP/IP o sus posteriores extensiones o añadidos, así como otros protocolos compatibles con IP; 3) proporciona, utiliza, o hace accesibles, ya sea pública o privadamente, servicios de alto nivel por encima de la capa de comunicaciones e infraestructuras relacionadas aquí descritas».

Los elementos críticos se refieren al protocolo de acceso IP o al protocolo de transporte TCP, aunque la relación biunívoca entre ambos ha generalizado el modo TCP/IP como la norma universal de acceso y flujo de mensajes y contenido basado en un conjunto de identificadores particulares, en especial las direcciones numéricas asociadas a cada equipo conectado a Internet.

El protocolo Internet es operativo sobre cualquier red física de comunicaciones: ADSL, módem PSTN, Ethernet, UMTS/LTE, satélite, CATV, etc., y compatible con diversas normas de transferencia de datos: Ethernet, ATM, etc. En el nivel de aplicaciones encontramos la de mayor alcance, la WWW (*World Wide Web*), cuya introducción en 1989-1990 hizo posible la expansión acelerada en el uso de Internet, junto a las normas HTTP, XML, IMS, VoIP, IPTV, DNS, etc. En los últimos años, Internet ha experimentado un crecimiento de gran intensidad gracias al soporte y a la transferencia de contenidos audiovisuales y multimedia, correlacionado con las aplicaciones de la web avanzada y de la web semántica (Web 2.0 y Web 3.0). Anotar que la propuesta de Redes de Comunicaciones de Nueva Generación (NGN), en la modalidad alámbrica o inalámbrica, integra el protocolo TCP/IP como nivel común de acceso y transmisión, lo que ha multiplicado las expectativas de uso de Internet.

Recursos para la gestión y gobierno de Internet

Los recursos críticos de Internet que configuran los esquemas de su gestión o gobierno se pueden agrupar en algunas áreas principales:

- Las direcciones numéricas únicas del protocolo IPv4 en la actualidad, o del protocolo IPv6 en el futuro a medio plazo, organizadas de forma lógica en función de la jerarquía de conexión. El protocolo IPv4 define direcciones de hasta 32 bits, pudiendo ofrecer una masa de direcciones de casi 4.500 millones, insuficiente a medio plazo para atender la posible demanda cercana a los 3.000 millones de usuarios, o las necesidades derivadas de la 'Internet de las Cosas', apta para conectar todo tipo de equipos o bienes físicos mediante sistemas basados en el acceso RFID (*Radio Frequency Identification*), la tecnología NFC (*Near Field Communications*) o la generalización del

Actualmente, el dominio '.eu' es plenamente operativo en base al reglamento comunitario correspondiente

acceso móvil a Internet. Asimismo, la peculiar gestión de las direcciones numéricas IP, mediante la asignación de paquetes administrados en bloques por los proveedores de acceso ISP, acentúa la posibilidad de agotamiento próximo del protocolo IPv4 en beneficio, probablemente, de la versión IPv6, que ofrece un número ilimitado de direcciones y mejores prestaciones en calidad de servicio y conectividad, aunque un mayor consumo del ancho de banda disponible.

- Los nombres de dominio (DNS), que expresan de forma unívoca las direcciones numéricas IP, mediante un sistema jerárquico de nombres de varios niveles basados en caracteres ASCII (*American Standard Code for Information Interchange*), en lengua inglesa. La estructura es arbórea, con división en zonas y nodos: se distinguen los DNS genéricos de cobertura universal (.com, .org, .net) de tres letras, además de los DNS nacionales de dos letras, atribuidos solamente a las naciones y territorios listados en la citada norma ISO 3166-1. Los posibles cambios en dicha lista corresponden a la ISO 3166 *Maintenance Agency*. La conversión biunívoca de direcciones IP en nombres de dominios se opera a través del sistema de *Root Servers*, 13 servidores raíz, de los que 8 (incluido el *root A* primario) son gestionados por entidades públicas y privadas de EEUU, dos a cargo de organizaciones europeas, uno en Japón y un servidor en Canadá.
- Determinadas funciones operativas son desempeñadas por IANA (*Internet Assigned Numbers Authority*), nombre colectivo que recoge un conjunto de actividades técnicas tales como:
- La distribución de los bloques de direcciones numéricas IP entre los registradores regionales (RIR), organizaciones muy significativas en la configuración de Internet, que llevan a cabo la atribución hacia abajo de las direcciones IP a países y proveedores de acceso ISPs. A su vez, IANA administra la asignación de los números ASO (*Autonomous System Numbers*), que denominan un conjunto de redes que se integran mediante un sistema común de encaminado (*routing*) de los mensajes. Estos números tienen especial relevancia por la flexibilidad de interconexión para facilitar el tráfico peer to peer,

que actualmente ha pasado a ser uno de los vectores de mayor crecimiento en Internet.

- La gestión técnica de la raíz DNS (*DNS root space*), así como la administración de los dominios '.int' relativos a los organismos internacionales y el '.arpa' (*Address and Routing Parameter Area*), nombre de dominio reservado de forma exclusiva para las actividades de infraestructura de Internet, de acceso y transporte. *El Internet Architecture Board*, uno de los organismos clave de la comunidad técnica de Internet, orienta los criterios de gestión del dominio ARPA.
- La administración de los parámetros técnicos de acceso, de transmisión y de *routing* de los mensajes, los *portal numbers*, etc., una serie de identificadores únicos asignados a las entidades que operan Internet. La aplicación y mantenimiento de las tablas de valores pertinentes se realiza por la entidad IETF (*Internet Engineering Task Force*), organización técnica de estructura flexible que construye las principales especificaciones técnicas y nuevos protocolos relativos a Internet. La gestión de los parámetros técnicos es crucial para asegurar la interoperabilidad de Internet, de forma que a todo nuevo servicio u operador se le asignan dichos parámetros en base a este principio.

La estructura del sistema funcional de Internet

Internet se basa en la conectividad global de los usuarios, sin restricciones, de forma segura y estable, manteniendo la integridad del sistema. Se evita la fragmentación de la estructura y de las operaciones por medio del desarrollo de las funciones técnicas de forma coordinada y escalable: Internet es eficaz en aplicaciones con cientos o con millones de usuarios, en servicios de voz, de datos, o de imágenes. Las operaciones del sector financiero, de las empresas industriales, en especial de los servicios de telecomunicaciones, no serían factibles sin el sustrato común del protocolo Internet.

Las nuevas Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo, en fase avanzada de aprobación, que regulan los mecanismos *ex ante* de competencia en los mercados, de acceso de operadores y de usuarios, las autorizaciones y licencias, o la gestión de recursos escasos, tales como las frecuencias o la

La introducción de la WWW en 1989-1990 hizo posible la expansión acelerada en el uso de Internet

La peculiar gestión de las direcciones numéricas IP acentúa la posibilidad de agotamiento próximo del protocolo IPv4

numeración, define en el nuevo artículo 2 de la Directiva Marco: «Red de comunicaciones electrónicas» se refiere a sistemas de transmisión y, cuando proceda, equipos de conmutación o determinación de ruta y otros recursos, entre ellos elementos de la red que no son activos, los cuales permiten la transmisión de señales por cable, ondas de radio, fibra óptica u otros medios electromagnéticos, como redes de satélites, redes terrestres móviles y fijas (de conmutación de circuitos y paquetes, entre ellos Internet), sistemas de tendido eléctrico –siempre y cuando se utilicen para la transmisión de señales– y redes de emisión de radio, televisión y televisión por cable, con independencia del tipo de información transmitida».

Internet es parte integral de la estructura y servicios de las comunicaciones, en la perspectiva de la generalización del acceso con Banda Ancha que multiplica el uso de TCP/IP en la voz sobre IP, de la web audiovisual, de la televisión sobre IP o del intercambio de datos en tiempo real y, en los últimos años, la transferencia de información directa entre usuarios, quienes se convierten a la vez en generadores y receptores de información.

No está en juego solamente el intercambio de información entre personas, aspecto que alimenta la visión de Internet como un fenómeno esencialmente cultural o social, sino también la preservación de infraestructuras y servicios que hacen posible la marcha de la economía y de sectores productivos básicos para la sociedad.

En consecuencia, al estudiar la gobernanza de Internet deberán tomarse en consideración las funciones y entidades que, en torno a, en asociación con o mediante acuerdos con ICANN desempeñan los trabajos de elaboración, aplicación y mantenimiento de las especificaciones técnicas de Internet, los protocolos o las reglas de atribución de parámetros o recursos de identificación (siendo la identificación de cada usuario o servicio el fundamento del acceso global a Internet).

Entidades que forman parte de ICANN

En la actualidad, ICANN agrupa a varias entidades dentro del *ICANN Technical Liaison Group*:

– IETF. Desarrolla y mantiene las especificaciones de la tecnología Internet y asigna valores únicos a parámetros técnicos principales con el objetivo

principal de asegurar la interoperabilidad global de Internet. Además, IETF tiene un acuerdo con ICANN para el desarrollo de las funciones IANA antes referidas (críticas en el funcionamiento de Internet), sobre todo en la aplicación y mantenimiento, reservándose ICANN el cometido de la coordinación. IETF procedió a crear hace algunos años la entidad IASA (*IETF Administrative Support Activity*), así como un organismo *ad hoc* de supervisión: el IAOC (*IETF Administrative Oversight Committee*). IETF opera en base al principio del consenso entre las partes técnicamente calificadas: empresas, universidades, centros de investigación, etc., mediante un flujo de abajo arriba a partir de propuestas específicas y de la libre participación de los miembros hasta la adopción de las mismas. – W3C (*World Wide Web Consortium*), presidido por la misma persona que concibió la web hace justamente 20 años: Tim Berners Lee, singularidad que facilita la continuidad de las actividades concentradas en la confección e implementación de los protocolos web con un funcionamiento similar al de IETF, basado en el consenso y la calidad profesional de los partícipes. Si bien el desarrollo de la web –en cuanto aplicación desplegada sobre el protocolo TCP/IP– es y debe ser independiente de la coordinación de las funciones técnicas de Internet, la emergencia de la web avanzada (o *Semantic Web*) y el uso masivo de la misma en multimedia aconsejan la debida interrelación con el progreso técnico de Internet, por ejemplo, respecto al consumo de uno de los factores críticos en el devenir de la Internet masiva y multimodal: el ancho de banda disponible.

– Otras organizaciones relacionadas son el IAB (*Internet Architecture Board*), comité creado por IETF para la supervisión de las funciones de IANA por parte de IETF, además del desarrollo de Internet y de la tecnología asociada a la arquitectura del sistema; ITU, la Organización Mundial de las Telecomunicaciones, con importantes competencias en la regulación del sector y la gestión del espectro de frecuencias. Por parte europea está ETSI, el Instituto de Normalización Europeo en el Sector de

Telecomunicaciones, que ha conocido un progreso acelerado en la definición y difusión de estándares y normas técnicas, entre ellas las relativas a las redes y servicios sobre protocolo IP, los sistemas de Banda Ancha o la nueva generación de redes. Es la única institución técnica de ámbito regional que participa en el *Technical Liaison Committee*.

Funciones técnicas IANA

La estructura descrita, directamente relacionada con las actuaciones ICANN-IANA, expresa la relevancia de la comunidad técnica en la operación de Internet, en las funciones de asignación de direcciones numéricas IP, la gestión de nombres de dominio, la atribución de parámetros técnicos de acceso o transmisión o la correcta operación y coordinación de los servidores raíz.

Puesto que ICANN no es una autoridad de regulación con poderes para fijar reglas de actuación, sino que sus decisiones parten de acuerdos voluntarios establecidos con los partícipes de Internet: registradores, registros de direcciones o de nombres de dominio; operadores de los servidores raíz; los administradores de los dominios genéricos de primer nivel o los nombres de dominio nacionales; la comunidad técnica y su articulación con las funciones IANA la adecuada articulación de tal estructura operacional tiene importancia estratégica notablemente al referirse a la coordinación de las funciones técnicas de Internet. Se trata de un tejido delicado y eficaz que sirve para resolver el conjunto de las incidencias que condicionan a cada momento la Internet global.

Según la consulta iniciada en octubre de 2007 por el Departamento de Comercio de los EEUU relativa a la *Midterm Review* del acuerdo JPA (*Joint Project Agreement*), entre ICANN y el Departamento de Comercio que finaliza el 30 de septiembre de 2009, representantes destacados de la comunidad técnica de Internet, tales como el Chairman del IAB, abogan por la continuidad y mejora de los acuerdos entre ICANN y IETF en la perspectiva de la plena transferencia al sector privado de ICANN, como consecuencia de la eventual terminación del JPA, subrayando el papel de IETF en la asignación de los parámetros técnicos «Con respecto a los parámetros

técnicos, IETF es responsable de que, como parte de su proceso de especificación de estándares, cada nueva definición de tipo de parámetro incluya una especificación del método de asignación de valores del parámetro y los medios para la adecuada revisión y aceptación técnica. En los casos en que se requiera experiencia concreta para evaluar una petición, IETF designa a un ‘experto’ para ayudar en la función de asignación. Estas especificaciones se desarrollan en los habituales foros de discusión de IETF, internacionales, abiertos y basados en consenso. La resolución de conflictos, en caso necesario, se lleva a cabo dentro de la organización de IETF».

Consideraciones que le llevan a concluir la necesidad de configurar con claridad el cometido de IETF y, por tanto, de las restantes organizaciones técnicas asociadas, ante una posible transición en el gobierno de Internet por medio de la privatización completa de ICANN. El CEO, Consejero Delegado, de NOMINET, Lesley Cowley, iba más lejos en febrero de 2008 en su contestación a la citada consulta del US DoC sobre el acuerdo JPA. Tras referirse al contrato separado del DoC con ICANN para la gestión de las funciones IANA, calificaba la distinción entre IANA e ICANN como artificial y no apropiada: «La participación del DoC en este proceso operativo puede retrasar el proceso, dificultar la automatización, restar visibilidad a los servicios de gestión de toda la zona raíz, y limitar las mejoras como el DNSSEC...» DNSSEC (*Domain Name Security Extensions*) es una especificación IETF para validar los datos de los dominios y hacer segura la operación normal de conversión de direcciones IP en nombres de dominio.

El origen histórico de las funciones técnicas IANA procede del proyecto Internet, financiado con recursos de EEUU y llevado a cabo por entidades públicas y privadas del mismo país. Uno de los elementos constitutivos de Internet era precisamente la administración de las funciones técnicas asociadas, lo que se llevó a cabo mediante un contrato del programa DARPA del Departamento de Defensa, con la USC (*University of Southern California*), en el marco del proyecto TNT (*Tetranode Network Technology*), cuya culminación en 1999

El Internet Architecture Board es uno de los organismos clave de la comunidad técnica de Internet

coincidió en el tiempo con el despegue de la propia ICANN fundada en octubre de 1998. Tal circunstancia propició que el DoC estableciera un acuerdo con ICANN para administrar IANA, extendido más tarde por los acuerdos de marzo de 2001, marzo de 2003 y mayo de 2006. Relacionados con tales contratos se sitúa el acuerdo estable ICANN-IETF para la aplicación y el mantenimiento de las funciones técnicas IANA ostentando ICANN la responsabilidad de la coordinación.

Una muestra del significado de IANA es la no existencia de referencia alguna a la misma en el acuerdo JPA de septiembre de 2009, ni tampoco en el documento de afirmación de responsabilidades aprobado por el Consejo de ICANN en las mismas fechas, listando los compromisos de ICANN vinculados al JPA. Por otra parte, en la respuesta del presidente de ICANN, Peter Dengate, a la consulta de NTIA, la agencia de telecomunicaciones del Departamento de Comercio de EEUU, en enero de 2008, en la que propone la terminación del acuerdo JPA: «...*The JPA is no longer necessary...*» se afirma que tal eventualidad no afecta a los acuerdos y tareas relativas a las funciones IANA, nueva confirmación de su relevancia.

Con tales antecedentes, y teniendo en cuenta la importancia estratégica para EEUU de la gestión de los recursos técnicos encuadrados en IANA, ha de apreciarse el esfuerzo de aproximación a un gobierno universal de Internet al encomendar la coordinación de IANA a ICANN, entidad abierta al conjunto de los actores de Internet y a todas las zonas geográficas del mundo. Más aún, siendo IETF, IAB, W3C o ISOC, organizaciones con presencia hegemónica de empresas y tecnólogos americanos, permiten sin restricciones la participación de profesionales de otras regiones, por ejemplo de Europa, en condiciones de elaborar, discutir y adoptar documentos técnicos y protocolos asociados al uso y desarrollo de Internet.

Incluso algunos ingenieros españoles han podido contribuir de forma destacada a la elaboración

de protocolos orientados a operar servicios multimedia sobre sistemas móviles avanzados, en el marco de IETF¹.

La gobernanza en el futuro Internet

El debate sobre la gobernanza de Internet se ha centrado en general sobre los factores sociales e institucionales o aquellos de interés público –acceso generalizado, seguridad, protección de datos privados, propiedad intelectual, el papel de los Gobiernos en la supervisión de ICANN, el conflicto entre la exigencia de conectividad global y la soberanía de los Estados, etc. –, aspectos desarrollados con amplitud en otros artículos de esta misma edición. Es oportuno completar y complementar esta perspectiva, que corresponde a la seguida por el IGF (*Internet Governance Forum*) con la evaluación de los factores que conforman el ‘Gobierno técnico’ de Internet, base de la operación del sistema.

Esta visión particular es oportuna en el momento en que Europa (además de las iniciativas americanas o asiáticas) inicia uno de los programas tecnológicos más ambiciosos emprendidos hasta la fecha por la UE y los Estados Miembros, la futura Internet, dentro del 7º Programa Marco de Investigación y Desarrollo, área de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en la denominada *Challenge 1*. Es una actuación combinada que agrega varias líneas temáticas en:

- arquitectura de red y protocolos Internet,
- desarrollo de *software* básico y orientado a los servicios,
- *Networked Media*: Internet como soporte del multimedia avanzado,
- la gestión técnica de la futura Internet y la seguridad,
- la articulación de las plataformas de prueba (*TestBeds*) y
- el lanzamiento de la ‘Internet de las cosas’ e incluso la posible ‘Internet de la energía’,

La gestión de los parámetros técnicos es crucial para asegurar la interoperabilidad de Internet

¹ Se podría citar, entre otros, a Gonzalo Camarillo, ingeniero industrial (Universidad Politécnica de Madrid), en la definición de las especificaciones IMS

(*IP Multimedia Subsystem*), en colaboración con el grupo 3GPP de móviles de tercera generación.

relacionada con las redes eléctricas inteligentes (*smart grids*).

Es de interés señalar que, en paralelo y de forma independiente, se anuncian los desarrollos encaminados a la definición de la futura web, la web avanzada o semántica, y se propone una ‘Ciencia de la web’, de manera notable mediante la acción WSRI (*Web Science Research Initiative*) conjunta de la Universidad de Southampton en Reino Unido y el MIT (Instituto Tecnológico de Massachussets, EEUU). La investigación sobre el *software* avanzado en Internet (*semantic web enabled*), apto para soportar servicios de la web futura, o la adaptación de las redes multimedia 3D a los imperativos de la web semántica, son algunos ejemplos de la lógica interrelación entre los progresos en el diseño de Internet y los avances en la ciencia de la web.

Conclusiones

Se ha extendido el debate, innecesario, para discernir si la futura Internet surgirá como resultado de ciertas innovaciones radicales (*from the scratch*), o por la culminación de una serie de mejoras progresivas a partir de la tecnología presente. Mientras algunos polemizan sobre el horizonte previsible, la realidad apunta a cambios por ‘elementos finitos’, desde la sustitución del protocolo IPv4 por el IPv6 con reserva ilimitada de direcciones numéricas; el mejor rendimiento del protocolo TCP/IP sobre redes satelitales o de elevada latencia y ancho de banda; el potencial del acceso móvil a Internet o el ancho de banda a administrar haciendo posible la Internet mediática. Modificaciones que configuran una realidad estructural sobre la que habría de edificarse la futura Internet.

En Europa, el renacer de la tecnología Internet se explica en alguna medida por los proyectos anteriores en tecnología de redes, servicios y equipos, así como por la ambición europea de desplegar hace casi quince años un sistema experimental de muy alta capacidad (GEANT), que ahora es parte del sistema de prueba de la futura Internet (FIRE).

El aspecto significativo es que Europa puede contar en la evolución de Internet con mayor fuerza que en

el periodo de la creación de la Internet presente, además de las oportunidades para intervenir directa e indirectamente en los organismos que componen la comunidad técnica de Internet, de manera especialmente notable a través de las actividades de ETSI y otras entidades tecnológicas europeas o nacionales –a citar, entre otras, el Centro Común de Investigación (JRC), el nuevo Instituto Europeo de Tecnología (EIT), la Agencia Europea del Espacio (ESA), etc. – y, sobre todo, movilizand o la capacidad de la industria y los operadores europeos para concertarse en torno a la estrategia, los medios y los objetivos de la futura Internet.

Será la excelencia técnica y científica la que hará practicable la influencia en la comunidad técnica Internet: IETF y otras entidades, en las operaciones que ‘son’ el gobierno y las ‘reglas de circulación’ de Internet, coordinadas por ICANN. Compartiendo plenamente las políticas venideras orientadas a potenciar y corregir el funcionamiento de ICANN, habría de admitirse el logro de ICANN al construir y mantener un sistema transparente, integrador del conjunto de partes interesadas en Internet, mediante decisiones basadas en consultas abiertas a los partícipes. Atributos que constituyen el fundamento de la legitimidad de ICANN como punto de partida de una gobernanza plural, abierta a los progresos técnicos de Internet y compatible con el papel adecuado de supervisión de los Estados en las materias de interés general.

También es preciso admitir que será difícil obtener cambios sustantivos en la posición especial de EEUU respecto a la gestión de las funciones IANA, pero debería aceptarse que el mantenimiento del acuerdo con ICANN al respecto, incluso después de iniciarse de forma irreversible la transición hacia la privatización plena, significa una opción real de intervención en la gobernanza técnica de Internet. En este proceso, y tal como se manifestó en el periodo de definición de ICANN hace más de diez años, será más que aconsejable la instauración de un diálogo bilateral EEUU-Unión Europea, multifacético, incorporando los factores técnicos, jurídicos, políticos, etc., con visión de largo plazo y velando por la colaboración con otras regiones del planeta.

Internet es eficaz en aplicaciones con cientos o con millones de usuarios, en servicios de voz, de datos o de imágenes

Bruno Soria y Manuel Javier García Porras

La gobernanza de Internet

Inversión y universalización de las infraestructuras de telecomunicación

Las infraestructuras de red de telecomunicaciones son el soporte físico de Internet. Transportan la información, lo que permite a sus usuarios intercambiar mensajes, acceder a los servicios, contenidos y aplicaciones que en ella residen y poner a disposición del mundo los suyos propios. Por lo tanto, disponer de redes de telecomunicaciones lo más ubicuas, potentes, económicas y seguras posibles es un objetivo básico en toda política de Internet.

Retos de las redes de telecomunicaciones

Las redes, servicios y aplicaciones existentes a finales del siglo XX, bajo el régimen regulatorio (de las redes) y de gobernanza (de Internet) todavía hoy vigentes, han permitido el vertiginoso desarrollo y crecimiento de la Red, que desde su apertura al público en 1994 hasta hoy ha alcanzado unos 1.500 millones de usuarios y se ha convertido en la principal red de acceso e intercambio de información en todos los formatos.

Los éxitos pasados no han detenido el ritmo de innovación y han hecho aún más desvalida la situación de quienes no tienen acceso a ella. En estas líneas vamos a repasar los principales retos que, desde el punto de vista del gobierno de Internet, se plantean a las redes de telecomunicaciones del siglo XXI.

Destacamos el reto de conseguir que se conecten a Internet los siguientes 1.000 millones de usuarios,

para lo que será necesario un alto volumen de inversión y, por otro lado, el reto de asegurar que las redes de telecomunicaciones sigan permitiendo en el siglo XXI la universalización de las infraestructuras para que todos los usuarios tengan acceso a través de Internet a los servicios y contenidos de la Sociedad de la Información (SI).

En las siguientes páginas no aspiramos a dar una respuesta detallada y definitiva a ambos retos, pero esperamos poner sobre la mesa las cuestiones principales y las posturas y argumentos que se presentan con más frecuencia en su discusión. En todo caso, destacamos la necesidad de mantener el ritmo de inversión que permita una mayor accesibilidad y universalización de las infraestructuras de telecomunicaciones.

Sostenibilidad, despliegue de infraestructuras y universalización

Para analizar cómo podrían conectarse a Internet los siguientes 1.000 millones de usuarios, vamos a ver qué se hizo para conectar a los primeros 1.500 millones y después consideraremos si esas medidas siguen teniendo todavía potencial para continuar aumentando la penetración de Internet.

La historia de Internet como red pública comenzó en 1994, cuando se permitió la conexión de todo tipo de usuarios a lo que hasta entonces era una red cerrada reservada al ámbito científico y académico que se usaba para intercambiar correos y ficheros.

La apertura de Internet al público coincidió con la generalización en el mundo de otras dos políticas: la liberalización de las redes y servicios y la privatización de los operadores estatales. Así, mientras que en 1995 tan sólo 18 países permitían la competencia en la telefonía básica, en 2007 la liberalización había llegado a la mayor parte de los mercados mundiales (ver tabla 1).

La mayoría de los países han privatizado también sus operadores tradicionales de telecomunicaciones. Esto ha permitido hacerlos más eficientes, eficaces e innovadores, ha facilitado la obtención de fondos para inversiones y ha hecho creíble la limpieza de la competencia.

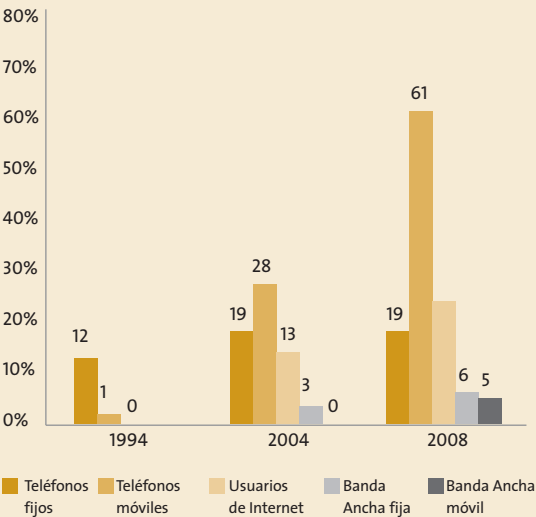
La competencia y la privatización, junto con la innovación tecnológica, han tenido un efecto

Tabla 1. Porcentaje del mercado mundial en régimen de competencia (2007)

Servicios básicos (fijos)	Servicios móviles	Servicios de Internet
62 %	87 %	93 %

Fuente: UIT (2009)

Gráfico 1. Penetración mundial de las redes de telecomunicaciones



FUENTE: UI

impresionante: la telefonía móvil e Internet han pasado, en sólo 15 años, de ser aplicaciones para una minoría de usuarios de los países más desarrollados a ser redes mundiales de uso habitual por buena parte de los habitantes de la Tierra. Prueba de ello es que, por primera vez en la historia, la mayoría de la población mundial tiene acceso a redes y servicios de telecomunicaciones (ver gráfico 1).

Las nuevas formas de acceso a Internet por Banda Ancha fija y móvil, además, han permitido que durante los últimos cinco años se hayan alcanzado los 355 millones de usuarios de Banda Ancha.

Reducción de la brecha digital

Todo esto ha hecho que no sólo haya aumentado la penetración, sino que hayan disminuido radicalmente las diferencias entre países desarrollados y países en desarrollo. La brecha digital entre ambos, que era en 1994 de 11 para las redes fijas y de 27 para las móviles, se ha reducido a sólo 3,7 en 2007¹.

Esta capacidad de la innovación tecnológica y de la libre competencia para seguir aumentando la penetración de Internet y disminuyendo las desigualdades aún no está agotada. El aumento de usuarios incrementa las economías de escala, lo que disminuye el coste de los equipos y permite atender rentablemente, bajando los precios, a muchas personas que hoy no pueden permitirse conectarse a las redes. Además, como los recursos técnicos y financieros de los operadores son limitados, es de esperar que, tras cubrir las zonas urbanas de todo el mundo, dirijan ahora esos recursos a extender sus redes a zonas rentables, aunque menos, todavía sin servicio. La innovación tecnológica ha permitido, a través de las redes de nueva generación, disponer de una mayor capacidad de transmisión y soporte de servicios que dan, a la sociedad en general y en particular a los individuos, un mayor valor añadido a aspectos esenciales como la educación, la salud, la información, etc., hecho que les supone un mayor desarrollo económico y un mayor bienestar social. Parece, por lo tanto, que la medida más prudente que se puede adoptar en estos momentos para que continúe aumentando la penetración de Internet es defender –y profundizar donde se pueda– la libre competencia entre operadores de redes. En cualquier caso, como la regulación de las redes locales es competencia de los gobiernos nacionales, el papel de los foros de gobernanza de Internet ha de limitarse a difundir enseñanzas y mejores prácticas. Pueden mostrar a los gobiernos qué factores estimulan el desarrollo de Internet: la seguridad jurídica, el menor coste y complejidad de la regulación, los objetivos de servicio claros y la flexibilidad en los medios.

¹ Datos del World Telecommunications Development Report 2006 de la UIT.

Casos como el de Corea del Sur o –a menor escala– el *Plan Avanza* español muestran, por ejemplo, que es mucho más eficaz para un gobierno fomentar la suscripción de los usuarios y la inversión de los operadores que imponer obligaciones regulatorias a los operadores. Allí donde el ritmo natural de aumento de la penetración es demasiado lento, los gobiernos y las organizaciones internacionales de ayuda al desarrollo obtienen los mejores resultados con formas de colaboración público-privada.

Hace tres años, cuando el número de usuarios de Internet alcanzaba los 1.000 millones, comentábamos (Soria, 2008) que con la aplicación de las medidas descritas anteriormente se conseguiría doblar el número de usuarios. A día de hoy, el mantenimiento de la liberalización y la privatización ha permitido superar los 1.500 millones de usuarios, por lo que sigue pareciendo recomendable continuar con su aplicación.

Sin embargo, conviene no olvidar que la actual crisis económica internacional en la que nos encontramos está provocando un cambio en las expectativas de ingresos del sector (menor poder adquisitivo de los usuarios, mayor intervención regulatoria, restricciones a la financiación, etc.) que pudiera ralentizar e incluso disminuir las futuras inversiones en redes de nueva generación. Aun así, la apuesta por la inversión en redes de Banda Ancha actuará como dinamizador de la economía y como palanca que permita una rápida recuperación y desarrollo de la misma, por lo que cambiar el actual modelo de política del sector por otro inadecuado podría acarrear consecuencias muy graves.

Una última consideración es que de nada serviría intentar conectar 1.000 millones más de usuarios si la regulación aplicada para ello trae como consecuencia que se desconecten una buena parte de los que ya están conectados. Cualquier solución que se contemple debe asegurar la sostenibilidad del sistema, asegurando tanto la viabilidad de las redes y servicios actuales como la de los nuevos despliegues.

La inversión como garantía

Todo este desarrollo tecnológico y de servicios no hubiese sido posible sin la existencia de una demanda que ha hecho uso de los servicios de Internet y que, a su vez, ha generado una mayor oferta de acceso, aplicaciones y servicios.

Se trata de un círculo virtuoso cuyo inicio está, en primer lugar, en la puesta en práctica de una idea hecha realidad gracias al desarrollo tecnológico y, en segundo lugar, en la creación de una necesidad para la sociedad. Con el tiempo esa misma sociedad actuará como palanca generadora de una mayor demanda de uso intensivo de aplicaciones y servicios Internet.

Ese aumento en la demanda no podrá ser satisfecho a no ser que se continúe e incluso aumente el volumen de inversión en redes, que den continuidad al proceso de innovación y crecimiento de la SI.

Ahora bien, este objetivo de continuidad en la expansión de redes y acceso a las telecomunicaciones supone un gran esfuerzo en inversión por parte de las entidades y organismos involucrados. A título de ejemplo, las estimaciones de ABI Research muestran que en el año 2007 las inversiones en capital de los operadores de telecomunicaciones alcanzaron los 131.000 millones de dólares y en 2008 los 142.000 millones, lo que demuestra tanto la necesidad de capital como la apuesta del sector por cubrir los objetivos y necesidades de la sociedad.

Planes de fomento de las TIC

Así, vemos cómo son muchos los planes de fomento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que demuestran la confianza de los gobiernos y el compromiso del sector para actuar como motor y dinamizador de las economías nacionales. Cabe mencionar cómo el *Plan Avanza* del Gobierno español, con un presupuesto de unos 4.500 millones de euros para el período 2006-2009, ha permitido impulsar el sector de las TIC al alcanzar coberturas nacionales de servicios móviles y de Banda Ancha en prácticamente todo el territorio nacional.

En esta línea, y dado el éxito de su predecesor, se han ido aprobando otros planes como el *Plan Avanza II* (cuyo presupuesto asciende a unos 1.500 millones de euros) o los aprobados en diversos países con la intención de ayudar a salir de la actual situación económica. Así, el plan del Gobierno italiano aprobado en septiembre de 2008 (que dedicará 1.000 millones de euros para infraestructuras en redes de nueva generación) o propuestas más recientes como la del Gobierno griego, cuyo plan de apoyo para desplegar fibra óptica alcanzará los 2.100 millones de euros o la del Gobierno australiano, que subsidiará 3.000 de los

9.000 millones de euros que supondrá el despliegue de red de Banda Ancha en todo el país. También el del presidente estadounidense, Barack Obama, que en su plan de estímulo económico prevé invertir 7.200 millones de dólares en la extensión de Banda Ancha en zonas no cubiertas. Sin olvidar el *Plan de Recuperación Económica de la Unión Europea*, aprobado en noviembre de 2008, que incluye 5.000 millones de euros para inversiones en infraestructuras que permitan alcanzar coberturas de Banda Ancha en Europa del 100 por 100 para el año 2010.

Esta nueva situación de mercado, con mayor necesidad de acceso por parte de los usuarios y mayor necesidad de inversión de los proveedores de infraestructuras, ha de ser entendida y aceptada no sólo por ambas partes, sino también por las autoridades nacionales e internacionales, que no deben olvidar que cualquier medida regulatoria o fiscal que desincentive la inversión pondría en riesgo los objetivos y limitaría la universalización del servicio de Internet.

Garantizar el acceso equitativo a los contenidos, aplicaciones y servicios

La liberalización de los servicios de telecomunicaciones ha sido crucial para su crecimiento y desarrollo, al hacerlas aún más accesibles para los ciudadanos. En este sentido, la universalización de Internet viene dada por la consecución de mercados en competencia como la forma óptima de fomentar, con mayor éxito, el desarrollo tecnológico y su extensión en las zonas y sectores poblacionales en los que todavía no se dispone de él.

Así, la preocupación que suscita la Internet del siglo XXI es cómo asegurar que todos los usuarios continúen accediendo a todos los servicios, contenidos y aplicaciones de la Red, del mismo modo que pudieron hacerlo en el siglo XX. Para ello son precisas tres cosas: que los usuarios no sufran restricciones injustas, que todos los proveedores de aplicaciones, servicios y contenidos puedan ponerlos a disposición de los usuarios y, por supuesto, que el sistema siga siendo económicamente sostenible.

No podemos olvidar que esta aspiración se basa en principios del Derecho anteriores a la existencia misma de Internet: el derecho básico de toda

persona a recibir y comunicar información, el derecho al secreto de las comunicaciones, a la propiedad privada y a no ser expropiado sin indemnización y el derecho de todo agente económico a comprar y vender servicios y contenidos en condiciones de competencia leal.

Ahora bien, la universalización de Internet exige un modelo que a medio y largo plazo dé viabilidad a los proyectos de inversión, garantice el acceso y el intercambio de contenidos y que preserve los derechos fundamentales de los usuarios frente a los intereses económicos de unos agentes del sector respecto de otros.

Para ello será necesario permitir a los agentes del sector decidir libremente cómo desean gestionar sus activos, ya sea manteniendo la actual gestión de Internet o apostando por otra que optimice económica y técnicamente el flujo de información, asignando prioridades a distintos tipos de tráfico (tráfico de alta calidad, para aplicaciones como IPTV; de calidad media, para VoIP y de calidad como la actual para correo electrónico, descarga de ficheros de texto y navegación web).

Así, proveedores de acceso a contenidos de Internet como Google deben tener libertad para decidir si sus servidores se ubican en la periferia o en el núcleo de la Red y, a su vez, los operadores de telecomunicaciones deben tener libertad para continuar con una gestión de Internet como la actual o para introducir niveles de servicio basados en asignar prioridades distintas a distintos paquetes de datos.

En definitiva, se trata de responder desde la libertad a las necesidades de los usuarios asegurando la igualdad de oportunidad y sostenibilidad de las infraestructuras que permitan la extensión y el mayor acceso a Internet.

Bibliografía

Soria Bartolomé, B. (2008). *La Gobernanza de Internet*. Madrid: Fundación Telefónica/Ariel.

Olga Cavalli

Gobernanza de Internet El debate en Latinoamérica

Según la *Agenda para el Desarrollo de las Naciones Unidas*, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y sus servicios asociados son un elemento facilitador para lograr el desarrollo¹. De todos los servicios de información y comunicaciones, Internet es la plataforma tecnológica que ha permitido la evolución de una serie de aplicaciones —como el comercio electrónico, la educación a distancia, los servicios de gobierno electrónico, la firma digital o la distribución digital de contenidos, entre otros—, todas con un alto impacto en la economía y la sociedad.

Internet y desarrollo

Según la Comisión Económica para América Latina y Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), América Latina es la región con el Índice Gini más alto del mundo; esto significa la mayor asimetría en la distribución del ingreso, la cual está también asociada a una desigual distribución de la infraestructura necesaria para los servicios públicos, como los de comunicaciones². Superar la barrera de las deficiencias en la infraestructura en

una región única como Latinoamérica es un gran desafío, no sólo para las compañías privadas y para los reguladores; lo es también para muchas organizaciones civiles de la sociedad cuyas actividades se relacionan con la evolución de la Red.

Internet es una de las partes relevantes de la infraestructura de la Sociedad de la Información (SI) actual que ha evolucionado de ser un servicio de investigación y académico para convertirse en un recurso de acceso utilizado mundialmente para todo tipo de actividades humanas. La comprensión de su gobernanza actual y el debate sobre posibles escenarios futuros resultan elementos clave para comprender de qué manera Internet y su evolución podrían tener un impacto en el desarrollo de algunas regiones, en especial en América Latina.

La evolución de la gobernanza de Internet es un tema que trasciende fronteras. Las decisiones tomadas en relación con las normas y políticas del funcionamiento de Internet pueden influir positivamente o no en el desarrollo de nuevos negocios e industrias o en promover inversiones, generando inevitables consecuencias sociales y económicas en cada país y en distintas regiones. Una distribución desigual del acceso a Internet implica nuevas formas de exclusión social, de exclusión cultural y nuevas barreras de crecimiento para países en desarrollo.

La tecnología avanza mucho más rápido que los cambios en las normas que regulan su uso. La transnacionalización de los servicios hace que la aplicación de leyes y normas sea compleja; por estas razones un análisis global de todos los actores involucrados en el funcionamiento de Internet y en la elaboración de sus reglas resulta de utilidad, en especial desde una perspectiva regional como la latinoamericana y nacional, que aproveche su evolución en favor del desarrollo.

¹ El texto completo de la *Agenda para el Desarrollo de Naciones Unidas* puede consultarse en: <http://www.un.org/esa/devagenda/>

² El Coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini. Se usa para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en el que 0 se corresponde con la

perfecta igualdad y 1 con la perfecta desigualdad. El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado en porcentaje, y es igual al coeficiente de Gini multiplicado por 100. Una lista actualizada de países y sus respectivos índices de Gini se puede consultar en <http://www.nationmaster.com>.

Espacios de debate sobre la gobernanza de Internet

Al analizar de qué manera funciona Internet y cuáles son las reglas que la coordinan, es posible detectar asimetrías en relación a la participación de los distintos países y regiones en ese proceso. En este contexto de servicios y de actores, *el debate sobre gobernanza de Internet en América Latina se encuentra fraccionado entre distintos espacios de participación*, donde la región latinoamericana tiene una representatividad relativamente baja en relación a otras regiones del mundo.

A nivel global, el Foro de Gobernanza de Internet (IGF) representa el espacio de debate más amplio sobre este tema; sin embargo, la participación de representantes de la región latinoamericana es la más baja de todas³. Según las estadísticas de participación por regiones publicadas en el sitio web del citado Foro, en la primera reunión del IGF que tuvo lugar en Atenas (Grecia) a finales de 2006, sólo un 5 por ciento de los participantes provenía de América Latina. Si bien en la segunda reunión, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) el porcentaje de latinoamericanos fue mayor, sigue siendo una participación menor con respecto a la representatividad de otras regiones. En la tercera reunión del IGF en Hyderabad (India), la presencia de latinoamericanos fue escasa, ya que resultaba un destino muy alejado para la región.

La región latinoamericana tiene su propio proceso regional para la SI, que se consolidó a partir de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información entre su primera fase en Ginebra (Suiza) en 2003 y su segunda fase en Túnez, a finales de 2005. En la Primera Reunión Ministerial sobre Sociedad de la Información (realizada en Río de Janeiro en 2005) se acordó un Plan de Trabajo Regional y una serie de metas a cumplir por parte de los países que firmaron este compromiso. La meta 14 de este Plan, denominado eLAC 2007, tenía por finalidad específica la promoción de diálogos, intercambios y la cooperación regional sobre experiencias

nacionales en gobernanza de Internet, así como promover una activa participación de la región en los foros de debate internacional sobre este tema.

eLAC 2007 terminó su primera etapa y actualmente desarrolla su segunda parte, el eLAC 2010, cuyo documento de referencia es el *Compromiso de El Salvador*, acordado por todos los países de la región durante la Segunda Conferencia Ministerial de la Sociedad de la Información organizada en El Salvador en febrero de 2008. El *Compromiso de El Salvador* renueva la meta sobre gobernanza de Internet, incorporando el concepto de intercambio de mejores prácticas en cuestiones relacionadas con ese tema⁴.

Grupos de trabajo

Con la finalidad de mejorar la participación de la región en el debate de la gobernanza de Internet y para consolidar una posición común que reflejara la problemática de los países que la integran, Argentina propuso a principios de 2006 la creación de un Grupo de Trabajo específico que tratase el tema de la gobernanza de Internet en el marco del Plan Regional para la Sociedad de la Información eLAC. Este grupo, conformado a finales de 2007, es de carácter multiparticipativo y está coordinado por Argentina. Ha renovado su plan de trabajo, que incluye acciones concretas para incrementar la participación (de forma presencial o virtual) en espacios de debate internacional o regional sobre la gobernanza de Internet, con la intención de consolidar una visión regional sobre la problemática de los países que la integran y que ésta sea reflejada en los debates globales.

Otro de los objetivos del plan de tareas para este Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Internet de eLAC 2010 es realizar un relevo de actores y datos relacionados con el tema en la región, los que se espera puedan ser incluidos de forma consolidada en un sitio web con una interfaz gráfica adecuada que permita una rápida consulta. Además, el grupo

³ *Foro de la Gobernanza de Internet:*
<http://www.intgovforum.org>

⁴ *Los textos del Plan de Río de Janeiro y el Compromiso de El Salvador y otros detalles sobre eLAC se pueden consultar en* <http://www.eclac.org/socinfo/elac/>

tiene por objetivo promover la participación coordinada de la región en los debates globales y regionales, tanto de forma presencial como virtual.

Iniciativas colaborativas

Es importante mencionar que durante la última reunión del Foro de Gobernanza de Internet y en conjunto con el Capítulo Argentino de Internet Society, se constituyó en Buenos Aires un nodo de participación remota al IGF de Hyderabad en la India⁵. A pesar de algunas dificultades técnicas y de la amplia diferencia horaria, el nodo resultó ser uno de los más activos y permitió a la comunidad de Argentina escuchar ponencias y enviar preguntas y consultas durante los cuatro días que duró el foro.

Además de este tipo de iniciativas, el Grupo de Trabajo espera poder realizar un informe sobre las mejores prácticas de la región en relación a la gobernanza de Internet, que podrán servir de guía a países e instituciones y serán también una muestra de las acciones que lleva adelante la región en estos temas. El Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Internet es multiparticipativo y lo componen: Argentina (país coordinador), Brasil, Ecuador, Suriname, República Dominicana, Perú, Venezuela, Internet Society Capítulo Argentino, LacTLD y LACNIC.

Por iniciativa de LACNIC, Rits y APC, en 2008 se organizó la primera reunión regional preparatoria para el Foro de Gobernanza de Internet de Hyderabad⁶. Esta reunión, que resultó de gran interés y contó con un alto nivel de participación regional, convocó en Montevideo (Uruguay) a los principales actores de la gobernanza de Internet de la región y logró un nivel de debate focalizado en la problemática regional. La reunión se estructuró en torno a cuatro ejes principales de debate: cómo conectar los próximos 1.000 millones de usuarios, la promoción de la 'ciberseguridad' y de la confianza; recursos críticos de Internet y temas emergentes. Estos cuatro temas fueron debatidos, además de en

la reunión presencial en Montevideo, en foros *on line* abiertos a la comunidad de forma previa a la reunión presencial⁷.

Conclusiones del debate

Las principales conclusiones del debate mostraron que, en relación al acceso, las estrategias nacionales deberían dirigirse a disminuir asimetrías en infraestructura y a mejorar tanto el acceso a la información como los mecanismos para compartir y generar conocimiento, a través de soluciones prácticas y sustentables, según las necesidades y situación de cada subregión y de cada país. Se recomendó hacer los cambios necesarios a la normativa de telecomunicaciones, abordando la convergencia tecnológica y el desarrollo de Internet y teniendo en cuenta objetivos de desarrollo social como la educación y la producción de contenidos de calidad, enfocados hacia sectores fundamentales de la economía regional, como la agricultura y la ganadería.

En cuanto al tema de la seguridad, se destacó la necesidad de sensibilizar y capacitar a los usuarios y a los profesionales de la seguridad para que puedan responder a amenazas y estén dispuestos a buscar soluciones colaborativas. También se destacó que se deben coordinar los esfuerzos hacia la seguridad con los relacionados con la privacidad.

Sobre los recursos críticos de Internet se destacó que no se limita exclusivamente a la administración de nombres de dominio que realiza ICANN, sino que debe ser analizado desde una perspectiva amplia y considerando aquellos aspectos que impactarán en la región en un futuro cercano, como es el caso de la transición entre IPV4 e IPV6⁸. Siendo las direcciones IP parte de los recursos críticos de Internet, el papel del RIR Regional LACNIC cobra importancia. Su misión principal es distribuir y registrar las direcciones de IP en la región, aunque ha logrado extender mucho estas actividades a favor de la gobernanza de Internet, aunando esfuerzos para el

⁵ Véase <http://www.igfremote.org/>

⁶ Rits: Red de Información para el Tercer Sector. Véase <http://www.rits.org.br>. APC: Asociación para el Progreso de las Comunicaciones. Véase <http://www.apc.org>. LACNIC: RIR de la región

Latinoamérica y Caribe. Véase <http://www.lacnic.net>

⁷ Para mayor información sobre los debates regionales se puede consultar la página web del evento en <http://lacnic.net/sp/eventos/mvd2008/igf-discusion.html>

⁸ ICANN: Internet Corporation for Assigned Names and Numbers. Véase: <http://www.icann.org>

desarrollo y la estabilidad de Internet, además de promover proyectos de acceso en zonas rurales.

La transición entre IPV4 e IPV6 es una de las principales prioridades de LACNIC. Su liderazgo y participación en seminarios de entrenamiento son clave para promover esta nueva tecnología con el objetivo de lograr que la región finalice el proceso de adopción del IPV6 antes de enero de 2019⁹.

En agosto de 2009 tendrá lugar en Rio de Janeiro la Segunda Reunión Regional Preparatoria para el IGF, que se celebrará en Sharm el Sheik (Egipto). Al igual que la primera reunión, ésta estará también organizada por LACNIC, Rits y APC.

Programas de capacitación

Una de las principales conclusiones generales, tanto del debate en la Primera Reunión Regional Preparatoria del IGF como en el Grupo de Gobernanza de Internet de eLAC 2010, es la necesidad de capacitar y educar sobre estos temas a las generaciones de profesionales más jóvenes, ampliando la participación de la comunidad en aquellos ámbitos donde se debate el futuro de Internet. Con esta finalidad, y teniendo en cuenta que no existen en América Latina programas donde se capacite sobre gobernanza de Internet desde una perspectiva integral, se organizó por primera vez en Latinoamérica la Escuela del Sur de Gobernanza de Internet, (*South SSIG*), que tuvo lugar en Buenos Aires a finales de marzo de 2009.

El principal objetivo de *South SSIG* es lograr que jóvenes estudiantes de posgrado o doctorado de distintas disciplinas de todo el mundo –y en especial de la región latinoamericana– aprendan sobre los temas de la gobernanza de Internet y su importancia en el futuro de la Red. Esto hará que se mejore e incremente la participación de representantes de Latinoamérica en reuniones relacionadas con la gobernanza de Internet, que nuevos líderes de opinión de la región se interesen e involucren en este proceso y también que

estudiantes de otros países se acerquen a la realidad de la región latinoamericana.

La primera Escuela del Sur de Gobernanza de Internet resultó una experiencia sumamente exitosa, ya que logró otorgar becas para la participación de 25 alumnos de Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia, Uruguay, Venezuela, Chile, México, Ecuador, Perú y España. También logró financiar la participación de los más importantes docentes sobre el tema a nivel global y regional, quienes pudieron interactuar con los becarios en un ambiente multiparticipativo de aprendizaje e intercambio de información. La Escuela se organizará cada año en un país diferente dentro de la región latinoamericana, la próxima tendrá lugar en Brasil¹⁰.

Conclusión

Si bien el tema de la gobernanza de Internet en la región de América Latina tiene un interés especial por resolver la brecha digital, el tema es más complejo ya que también implica la revisión de temas como la seguridad, la privacidad o la convergencia de redes y servicios. En este contexto, los Gobiernos tienen un rol relevante pero no único, ya que la transversalidad y complejidad de la gobernanza de Internet hace que el debate deba ser necesariamente amplio y multiparticipativo, para lograr una Internet inclusiva, centrada en el individuo y orientada al desarrollo.

⁹ Véase <http://www.portalipv6.lacnic.net>

¹⁰ Escuela del Sur de Gobernanza de Internet South SSIG: <http://www.south-ssig.com.ar>

Arturo Canalda

TIC e infancia

La protección de los derechos individuales

A pesar de que Internet, como claro exponente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) comienza su andadura en la década de 1960, su auge, su trayectoria progresivamente acelerada y su elevada penetración en nuestra sociedad comienza a dejarse sentir con cierta intensidad a mediados de la década de 1990, fechas en las que, asimismo, se empiezan a tejer los mimbres de la institución del Defensor del Menor, que surge en la Comunidad de Madrid de la mano de la aprobación de la Ley de garantías de los derechos de la infancia y la adolescencia en el año 1995. Poco después, en julio de 1996, otra Ley autonómica detallaría su ámbito de competencias, funciones y procedimiento para servir a la sociedad como garante de los derechos de los más pequeños.

Primeros compromisos

Sin embargo, hace bastante más tiempo que comenzaron a reconocerse derechos individuales a los menores de edad por parte del ordenamiento jurídico. Los nuevos tiempos plantean nuevas necesidades y nuevos retos. Es a partir del siglo XX cuando las personas menores de edad han sido objeto de una significativa mayor protección, como consecuencia de las dos guerras mundiales donde resultaron ser los seres humanos más perjudicados, debido a su condición de inferioridad, iniciándose un desarrollo normativo internacional que será

progresivamente ratificado e incorporado al marco legal de cada uno de los Estados miembros de la comunidad internacional.

Una de las primeras defensoras de los derechos de los niños fue Eglentyne Jebb quien, tras la Gran Guerra, en el año 1922, redactó la Magna Carta del Niño, que fue adoptada por la Unión Internacional para el Socorro de la Infancia y después, en 1924, por la Sociedad de Naciones con el nombre de Declaración de Ginebra o Tabla de los Derechos del Niño. En ella se hace especial referencia al compromiso de la humanidad para con el niño, excluyendo toda discriminación por razón de raza, nacionalidad o creencia religiosa.

A estos primeros instrumentos siguieron la Carta de la Infancia, elaborada después de la Segunda Guerra Mundial por la Liga Internacional para la Educación Nueva en Londres, además de distintas modificaciones a la referida Declaración de Ginebra. Más tarde, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1948, incluiría implícitamente las libertades y derechos de los niños hasta llegar a la *Declaración Universal de los Derechos del Niño* adoptada por Naciones Unidas en 1959.

Herramientas de eficacia jurídica

Si bien los anteriores trabajos normativos deben ser, en justicia, considerados grandes logros en el progresivo avance y alcance de los derechos humanos, las Declaraciones de los derechos del niño, aprobadas primero por la Sociedad de Naciones y, más tarde, por las Naciones Unidas, no pasaron de constituir meras expresiones de buena voluntad y no auténticos tratados con fuerza legal. Esto significó que, aunque los Estados podían estar de acuerdo con lo que cada Declaración exponía con respecto a los derechos de los niños, no estaban jurídicamente obligados a garantizar su vigencia.

Como consecuencia de la falta de eficacia jurídica de la Declaración de 1959, la Asamblea General de las Naciones Unidas, durante la celebración de su 44ª Sesión, adoptó, el 20 de noviembre de 1989, la *Convención sobre los Derechos del Niño*, tratado internacional que supuso la culminación de casi 70 años de esfuerzos destinados a obtener un

reconocimiento internacional plenamente efectivo de las necesidades especiales y la vulnerabilidad de los niños en cuanto seres humanos. En este sentido, no huelga decir que la Convención va más allá de la *Declaración de los Derechos del Niño*, en cuanto que hace jurídicamente responsable de las acciones y omisiones respecto de los niños a los Estados que la ratifican.

La Convención recoge, así, los principios contenidos en la *Declaración de los Derechos del Niño* de 1959 y los completa, cubriendo los vacíos existentes y creando un instrumento internacional obligatorio por el que los Estados que la ratifican se comprometen formalmente a respetar los derechos y deberes enunciados, pasando a formar parte del derecho interno de los países. Además, los Estados Partes tienen la obligación de informar sobre su cumplimiento, por lo que se obliga a los países a cumplir y organizar la aplicación de sus preceptos en beneficio de la población infantil propia de su ámbito territorial. La omisión de los mandatos de la Convención convierte a los Estados Partes en responsables jurídicos ante la comunidad internacional.

Convención sobre los Derechos del Niño

Podría decirse, por tanto, que esta norma es el primer tratado universal y multilateral, que, en términos generales, estableció el reconocimiento internacional de los derechos del niño como ser humano —es decir, como sujeto activo de derechos— y no como mero objeto pasivo de un derecho a ser protegido. En este sentido, la Convención reconoce tanto los derechos civiles y políticos como los derechos económicos, sociales y culturales de la población infantil, siguiendo el mismo esquema empleado en diversos tratados internacionales y en algunos ordenamientos constitucionales.

Dentro del conjunto de normas que conforman la *Convención sobre los Derechos del Niño*, pueden clasificarse los derechos reconocidos en cuatro grupos temáticos:

- Derechos de supervivencia, sin los cuales peligra la existencia de un niño o una niña: son los derechos que les permiten cubrir sus necesidades vitales fundamentales, como la vida, la nutrición o la salud:

- Derechos de desarrollo, que permiten a la población infantil alcanzar su mayor potencial como ser humano especial. Ejemplos, entre otros, son el derecho a la educación, el derecho a las actividades culturales y el derecho al acceso a la información.
- Derechos de protección. La condición del menor implica indefensión y vulnerabilidad, consecuencia de su falta de madurez física y mental; por lo tanto, los menores requieren de una protección especial para que estén salvaguardados de todas las formas de abuso, abandono o explotación.
- Derechos de participación: conjunto de derechos mediante los cuales la población infantil puede asumir un papel activo dentro de sus comunidades, a través de la expresión de sus opiniones, pensamiento o sentimientos.

La figura del Defensor del Menor

El ámbito de las TIC no puede escapar del reconocimiento y garantía de los derechos de las personas menores de edad. Este ‘nuevo mundo’ virtual presenta muchísimas ventajas: es una herramienta educativa de primer orden, iguala clases sociales, facilita la comunicación, permite un impresionante acceso a la información... Pero también presenta un lado menos amable y se aprecia, así, que nuestros menores pueden estar bien atendidos en el mundo real, pero, en muchas ocasiones, muy solos en el mundo virtual.

El binomio constituido por los menores de edad y las TIC ha constituido, prácticamente desde su creación, una verdadera línea estratégica de actuación del Defensor del Menor y es un ámbito de actuación del que dicha institución no puede ni debe sustraerse.

Como antes se apuntaba, según Ley, en la Comunidad de Madrid corresponde al Defensor del Menor la defensa de los derechos de las personas menores de edad mediante la supervisión y orientación de las Administraciones Públicas y de entidades privadas que presten sus servicios a aquéllas. En este sentido, el Defensor del Menor, al igual que los Ombudsmen, ejerce una especie de magistratura de la persuasión que tiene como objetivo primordial no vencer, sino convencer.

Otra función esencial que el poder legislativo ha querido encomendar al Defensor del Menor es la de conocer la forma en la que los menores ejercen sus derechos –y sus correspondientes deberes– y la medida en que la comunidad los conoce y respeta. El Defensor del Menor también cuenta entre sus cometidos la realización de propuestas de carácter normativo.

Desde las funciones generales encomendadas, cabe señalar algunas de carácter mas concreto en el ámbito de las TIC. Así, se han realizado recientemente, en este sentido, varias propuestas de modificación del Código Penal, de las que algunas de ellas tienen que ver con los delitos en Internet, sobre todo respecto de aquellos en los que el menor es víctima. Otra recomendación realizada ha abordado la conveniencia de que el Estado firmase el *Convenio del Consejo de Europa*, llamado también *Convenio de Lanzarote*, para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual, desiderátum que se vio materializado el pasado mes de marzo de 2009.

El Defensor del Menor, con colaboraciones externas, viene publicando anualmente estudios e investigaciones, entre los que se encuentran varios trabajos referidos a las cuestiones que aquí tratan: *Menores e Internet*, *Menores y Telefonía Móvil*, *El Agente Encubierto en Internet*, etc.

Por otra parte, se mantienen frecuentes reuniones de coordinación con expertos del ámbito de la protección a la infancia y de las telecomunicaciones –sobre todo en materia de TIC– y también con representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, como son las brigadas y unidades de delitos tecnológicos de la Policía y la Guardia Civil. También se han alcanzado importantes acuerdos y convenios de colaboración con la industria de Internet: fabricantes de *software* y *hardware*, operadores de telefonía móvil, representantes de portales y redes sociales, etc. Ejemplo de ello es la firma de un Convenio el 28 de

febrero de 2007 y creación de la correspondiente Comisión de Seguimiento, que mantiene reuniones periódicas con diversos agentes sociales y jurídicos y con Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado para coordinar planteamientos y realizar estrategias comunes en este ámbito.

Desde la perspectiva de la garantía de los derechos de los menores en el ámbito de las TIC, es posible trazar varios ‘puntos de cruce’ toda vez que, como en cualquier otro ámbito, el terreno de las telecomunicaciones, en mayor o menor medida está transitado por los derechos de la infancia.

El derecho a la protección de los menores

En relación con el derecho a la protección de los menores, debe destacarse en primer lugar su configuración poliédrica, pues dicha protección debe operar en diferentes ámbitos, como la integridad física y libertad sexual, la intimidad, el honor y propia imagen y también la llamada protección sociocultural, que observa al menor como destinatario de los contenidos y de la información. Así, el Código Penal protege con especial intensidad la integridad física y libertad e indemnidad sexuales de los menores.

La pornografía infantil es, después de las estafas, el delito más cometido a través de la Red. A pesar de que la pornografía infantil es preexistente a Internet, a través de ésta se ha visto potenciada. Pedófilos y pederastas encuentran sensación de impunidad y de grupo al actuar en la Red, lo que parece facilitar la comisión de este tipo de conductas delictivas.

El término ‘pornografía’ presenta una dificultad inicial de concreción, ya que es concepto muy subjetivo. Por esta razón se hace necesario acudir a definiciones como la que establece el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la utilización de Niños en la Pornografía¹; o bien a la Decisión marco 2004/68/JAI del Consejo,

¹ «La representación, por cualquier medio, de un niño dedicado a actividades sexuales reales o simuladas, o

toda representación de las partes genitales de un niño con fines primordialmente sexuales».

de 22 de diciembre de 2003, relativa a la lucha contra la explotación sexual de los niños y la pornografía infantil². El Código Penal, dentro de los delitos contra la libertad e indemnidad sexual, dedica el artículo 189 a la pornografía infantil.

Guardando cierta conexión con lo anterior, otro tipo de delitos cometidos a través de las TIC que encuentran a los menores de edad como víctimas podrían ser los delitos de exhibicionismo, previsión contemplada por los artículos 185 y 186 del texto penal.

La forma en la que el Derecho amplía su ámbito de influencia y protección avanza paulatinamente, rellenando lagunas donde se producían faltas de previsión normativa o vacíos legales. Ilustran todo ello las últimas reformas del Código Penal, que han tipificado el delito de tenencia de pornografía infantil (el delito consistente en elaborar o difundir material pornográfico en el que, aun no habiendo sido utilizados directamente menores o incapaces se emplee su voz o imagen alterada o modificada) y aumentado las penas atendiendo a la vulnerabilidad de la víctima. Este avance se aprecia también en el estudio de reformas normativas, como es, por ejemplo, la consideración como delito de la apología del abuso sexual infantil o la actuación del agente encubierto en Internet.

Derecho a la intimidad, al honor y a la propia imagen

En materia de derecho a la intimidad, honor y propia imagen de los menores, tanto Internet como otras TIC deben observar las mismas restricciones que corresponden a la difusión de información de menores, por ejemplo, a los medios de comunicación social.

Recientemente, con el auge de las llamadas redes sociales y la posibilidad de albergar en la Red fotografías y videos, se ha apreciado un aumento de posibles vulneraciones de este derecho, elevado al rango de fundamental por nuestra Constitución.

Protección sociocultural

La llamada 'protección sociocultural' es un término legal que hace referencia a la protección a la que tienen derecho los menores respecto de contenidos que puedan suponer daños en su correcto desarrollo y no sean apropiados para su concreto grado de madurez. Nos referimos con ello a aquellos contenidos cargados de violencia, pornografía o provocación que en muchas ocasiones es posible encontrar en el ciberespacio.

Se trata de contenidos que, sin que puedan llegar a ser considerados como delitos, supondrían un importante menoscabo en el desarrollo de los menores de edad. Existen varias referencias legales a estos aspectos, entre otras la denominación de protección sociocultural prevista en la Ley 5/1995, de 28 de marzo, de garantías de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Madrid.

El problema que presentan estos contenidos es que su prevención y abordaje resultan muy dificultosos. En el concreto ámbito de las TIC es posible citar, entre otros, las llamadas páginas 'pro-ana' (proanorexia) y 'pro-mía' (probulimia), los contenidos pornográficos o aquellos que revisten una extrema dureza por su violencia o crueldad.

Mediante la firma de acuerdos se han intentado reforzar los compromisos con la industria de Internet, especialmente con los Proveedores de Servicios de Internet (ISPs) para proceder a una retirada ágil de dichos contenidos nocivos. Una cuestión de esencial importancia que atañe a la protección sociocultural de los menores es la adopción de compromisos de autorregulación de proveedores de servicio, velando por que los contenidos que ofrecen sean lo más adecuados y lo menos nocivos posible.

Una labor de todos

La protección del menor requiere, en todo caso, de la implicación de los padres y educadores. Se hace necesario apelar a la adecuada supervisión que deben ejercer las familias y los educadores para

² «Cualquier material pornográfico que describa o represente de manera visual a un niño real practicando o participando en una conducta

sexualmente explícita, incluida la exhibición lasciva de los genitales o de la zona pública de un niño, o a una persona real que parezca ser un niño practicando

o participando en la conducta mencionada, o imágenes realistas de un niño inexistente practicando o participando en la conducta mencionada».

prevenir el acceso a este tipo de contenidos, dadas las graves repercusiones que pueden revestir; si bien, al mismo tiempo, debe constituir un compromiso de primer orden por parte de instituciones, Administraciones, industria y otros operadores jurídicos y sociales el dotarlas de los medios necesarios para que puedan llevar a cabo este ejercicio de responsabilidad.

Bibliografía

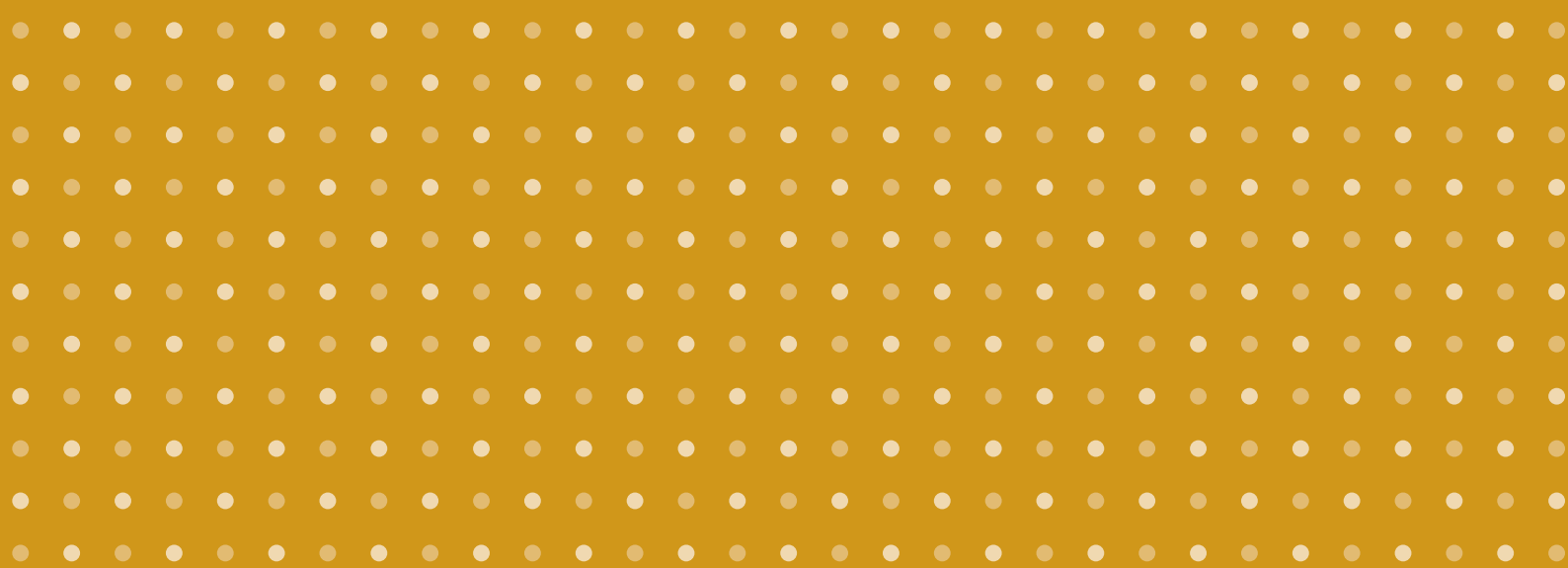
Mause, L. de (1974), *The history of childhood*. Nueva York: Psychohistory Press. Versión española: (1991). *Historia de la infancia*. Madrid: Alianza Universidad.

Martínez Roig, A. & Paúl Ochotorena, J. de (1993), *Maltrato y abandono en la Infancia*. Barcelona: Martínez Roca.

Análisis

Laura López Romero

Diego Fidalgo Díez



Laura López Romero

Prensa extranjera en España

La integración social a través de los medios escritos

The Foreign Press in Spain
Social Integration Through Print Media

RESUMEN

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD DE EXTRANJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA SON UNO DE LOS FENÓMENOS MÁS DESCONOCIDOS DEL PANORAMA MEDIÁTICO ESPAÑOL. SU ESTRUCTURA ACTUAL ESTÁ RAMIFICADA EN MEDIOS IMPRESOS, AUDIOVISUALES Y DIGITALES. SE OFRECE UN ANÁLISIS DESCRIPTIVO Y ANALÍTICO DE LAS FUNCIONES INFORMATIVAS E INTEGRADORAS DE ESTA MODALIDAD DE MEDIOS ESCRITOS EN MÁLAGA.

Palabras clave:

Prensa, Inmigración, Turismo residencial, Integración social

ABSTRACT

THE PRESS THAT SERVICES THE FOREIGN RESIDENT POPULATION IN SPAIN IS ONE OF THE LEAST UNDERSTOOD PHENOMENA ON THE SPANISH MEDIA SCENE. AT PRESENT, THESE MEDIA OUTLETS ARE DIVIDED AMONG PRINT, AUDIOVISUAL AND DIGITAL FORMATS. THIS ARTICLE OFFERS A DESCRIPTIVE ANALYSIS OF THE INFORMATIVE AND INTEGRATING FUNCTIONS OF THE FOREIGN PRINT MEDIA IN MALAGA.

Keywords:

Press, Immigration, Residential Tourism, Social Integration

Dentro de la estructura mediática española subyace un significativo volumen de medios de comunicación que son creados por comunidades extranjeras residentes en España. Este fenómeno comunicativo, ramificado en prensa, radio y televisión, constituye un campo de investigación y análisis de gran interés dentro de las Ciencias Sociales.

La producción de esta modalidad de medios ha ido en aumento y presenta en la actualidad un amplio registro de idiomas, de temáticas y de objetivos informativos. Ciudades como Alicante, Málaga, Madrid, Barcelona, Mallorca o Tenerife, entre otras, constituyen los principales focos de emisión de medios de comunicación dirigidos a extranjeros residentes, dato que conecta con el alto volumen de población foránea empadronada en estos núcleos.

Aproximación al fenómeno de la prensa extranjera en España

Si bien desde principios de este siglo se aprecia un mayor interés científico por el estudio de los medios que las comunidades extranjeras editan en España, en especial la prensa escrita (Gómez-Escalonilla, 2008), el origen de este fenómeno mediático se remonta a finales del siglo XIX, con la aparición de los periódicos *The Tenerife News* (1891) o *The Canary Islands Review* (1903-1904) (García Galindo, 1998).

Los inicios de esta modalidad de prensa extranjera están vinculados a la actividad turística. A lo largo del primer tercio del siglo XX surgen nuevas cabeceras en lengua extranjera en distintos puntos de España, destacando las ciudades de Málaga y Mallorca. Será a partir de la década de 1960 con la llegada del turismo de masas y posteriormente en la década de 1970, con la implantación del turismo residencial, cuando emerja con mayor fuerza este fenómeno periodístico, localizando nuevas cabeceras en focos de población extranjera como Málaga, Alicante y Mallorca, entre otros. A lo largo de estas décadas, la prensa elaborada en lengua extranjera está orientada hacia los denominados 'turistas residenciales'. En paralelo al crecimiento del entramado residencial irán surgiendo medios escritos en otros idiomas como el alemán, el danés, el noruego, el finés, el ruso, el francés o el holandés. Más tarde, a finales del siglo XX y principios del XXI

surgen publicaciones extranjeras en otros idiomas como el chino, el japonés, el árabe, también el español (para las comunidades hispanas) y otras lenguas de Europa del Este.

En este sentido, a consecuencia de la evolución de la población extranjera residente, el perfil del lector de esta prensa en la actualidad es extensible tanto a turistas residenciales (residentes de ocio), como residentes extranjeros (laborales) y turistas en general.

La terminología utilizada para designar a los medios de comunicación dirigidos a las comunidades extranjeras es amplia en el plano internacional y no ha alcanzado en la actualidad un consenso. Para la designación de la prensa escrita, objeto de estudio en esta investigación, algunos de los principales términos que indistintamente se han utilizado tanto a nivel nacional como internacional son prensa extranjera, prensa étnica, prensa en la diáspora, prensa inmigrante, prensa para minorías, etc. (Blau, 1998; Delacroix, 1998; Rigoni, 2007; Gómez-Escalonilla, 2008; Gómez Mompart, 2008). Es necesario aclarar que el término 'prensa extranjera' en esta investigación se identifica exclusivamente con las publicaciones periódicas escritas y dirigidas a las comunidades de residentes extranjeros, evitando identificar con este concepto a la prensa extranjera importada de otros países.

El censo de la prensa extranjera en la provincia de Málaga se llevó a cabo en el año 2005 y conforma el primer censo exhaustivo efectuado en esta zona. Su larga trayectoria en la producción de este tipo de medios hace que la provincia malagueña sea uno de los principales referentes en este campo de estudio en España. De hecho, la primera publicación extranjera en Málaga data de 1915, con la revista inglesa *Los Aliados*. El amplio volumen de prensa localizada, así como la variedad de idiomas en el censo realizado son fruto de la consolidada estructura poblacional foránea, cuyo crecimiento constante ha ido edificando una red empresarial que ha beneficiado el desarrollo y la consolidación de este mercado periodístico.

Metodología

El estudio descriptivo y analítico conforma la base metodológica de esta investigación cuyo propósito fundamental ha consistido en la creación de un censo de publicaciones extranjeras en la provincia

La producción de estos medios presenta en la actualidad un amplio registro de idiomas, temáticas y objetivos informativos

de Málaga. Los datos estadísticos han sido contrastados con entrevistas en profundidad a treinta y dos directivos o redactores jefes de las cabeceras analizadas, así como con la composición de un grupo focal compuesto por directivos y/o redactores jefes de la prensa extranjera.

Referentes mediáticos de la prensa extranjera

Una primera explotación de la base de datos que se ha creado para este estudio revela la existencia de 124 publicaciones editadas desde la provincia de Málaga en el año 2005. Se trata de una cifra que no pasa inadvertida y que responde a la pujanza de un sector mediático todavía desconocido. Por motivos de espacio, se han destacado en este artículo algunos de los principales resultados del análisis de contenido de esta prensa.

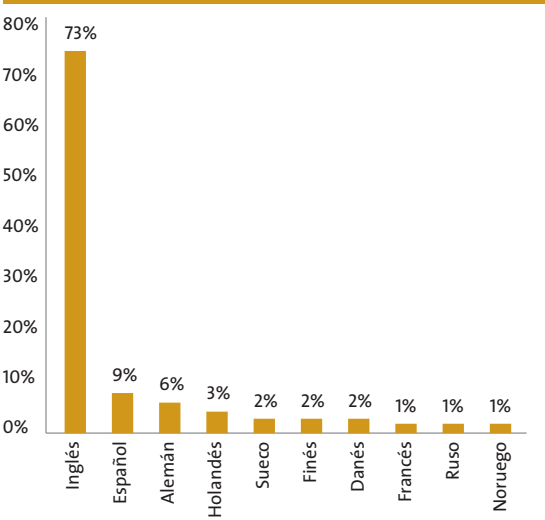
El idioma. El gráfico 1 muestra la representación de los medios escritos en Málaga distribuidos según el idioma. El 73 por ciento de las publicaciones está escrito en inglés, un 9 por ciento en español, un 6 por ciento en alemán, un 3 por ciento en holandés, un 2 por ciento en sueco, danés y finlandés respectivamente, un 1 por ciento en ruso, francés y noruego, proporcionalmente. La alta presencia de población de origen británico en la zona del litoral coincide con el volumen de prensa escrita en inglés.

En primer lugar, sorprende el amplio abanico de idiomas, aunque por otro lado se echa en falta la presencia de otras lenguas en zonas como Madrid y Barcelona (en el caso de la prensa en chino o el japonés) o en provincias como Almería y Granada, donde existe prensa en árabe. El 27 por ciento de las publicaciones está escrito en al menos dos idiomas. De ahí que el español constituya el 9 por ciento del total de lenguas. A ello hay que sumar la prensa editada en español por parte de la comunidad hispanohablante en la provincia de Málaga.

Si bien en el año 2005 la prensa para la comunidad hispanohablante era muy reducida en Málaga (con apenas dos publicaciones dirigidas a la comunidad argentina), la situación actual, a fecha de 2009, es muy distinta y se acerca más a la estructura mediática que presentan Madrid o Barcelona en relación a prensa escrita para la comunidad latina. En Málaga capital se localizan en

Los inicios de esta modalidad de prensa extranjera están vinculados a la actividad turística

Gráfico 1. Prensa extranjera en Málaga según el idioma (2005)

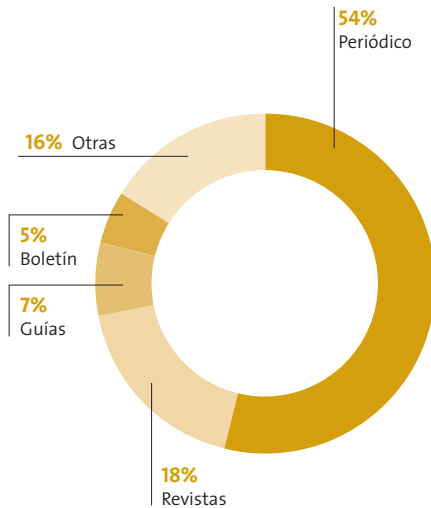


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

la actualidad más de una decena de periódicos y revistas editadas y orientadas a las comunidades colombianas, peruanas, paraguayas, argentinas, ecuatorianas, bolivianas, etc., así como prensa para ciudadanos de Europa del Este.

Tipo de publicación y periodicidad. Abordando la variable ‘Tipo de publicación’, el gráfico 2 muestra que las revistas conforman el 54 por ciento de la prensa extranjera, seguidas por los periódicos (18 por ciento), las guías (7 por ciento) y los boletines (5 por ciento). El restante 16 por ciento está constituido por publicaciones que no se corresponden con las variables antes mencionadas ya que presentan una fisonomía más cercana a folletos publicitarios o comerciales, aunque por incluir un porcentaje de textos periodísticos se han censado en este estudio.

La periodicidad de la prensa escrita (ver gráfico 3) refleja que el 51 por ciento de las publicaciones extranjeras cuenta con una edición mensual, un 18 por ciento es bimestral, un 11 por ciento es trimestral, un 10 por ciento es semanal, un 2 por ciento es quincenal, un 2 por ciento es anual y un 6 por ciento registra una periodicidad indeterminada. Se ha podido confirmar que no existen periódicos diarios en la prensa extranjera en la provincia de

Gráfico 2. Prensa extranjera en Málaga según el tipo de publicación (2005)

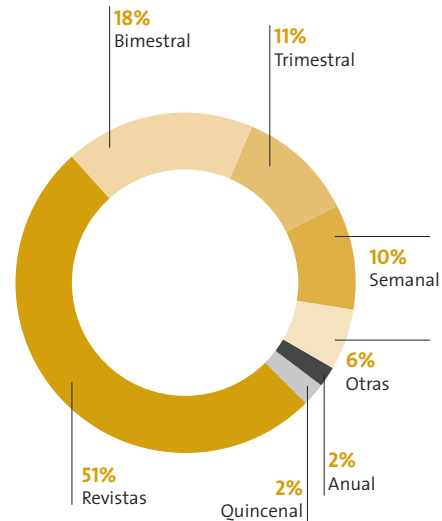
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Málaga. Aunque no es habitual en esta modalidad de medios impresos, el periódico *Majorca Daily Bulletin*, nacido en 1962, es una de las excepciones ya que sí cuenta con una periodicidad diaria.

Precio, tirada y auditorías. La gratuidad de la prensa extranjera es un factor determinante y muy característico. De hecho, el 89 por ciento de las publicaciones extranjeras es de distribución gratuita mientras que el 11 por ciento restante está constituido por periódicos y revistas cuyo precio al público oscila entre un 1 euro (de los periódicos) a los 5,50 de algunas revistas. Algunas publicaciones extranjeras cuentan con una distribución mixta, lo que significa que un mismo periódico o revista puede ser distribuido gratuitamente por establecimientos variados, hoteles, campos de golf, etc., pero estar al mismo tiempo a la venta.

Relacionado con la gratuidad del producto, el promedio de tirada en este sector, un 43 por ciento, oscila entre los 10.001 y los 20.000 ejemplares; un 24 por ciento distribuye entre 1.000 y 10.000 ejemplares; un 22 por ciento entre 20.001 y 30.000 y un 11 por ciento más de 30.000.

El ámbito de difusión de las publicaciones extranjeras presenta una amplia variedad, desde

Gráfico 3. Prensa extranjera en Málaga según la periodicidad (2005)

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

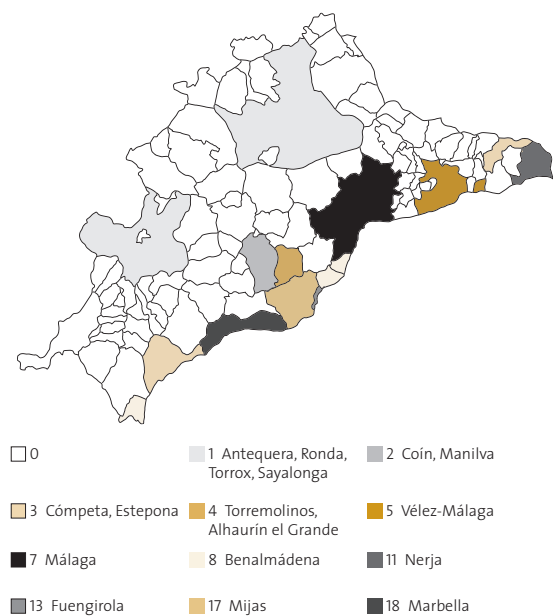
una distribución muy reducida y localizada en determinados puntos locales de un municipio, a una cobertura más amplia que alcanza áreas regionales, nacionales e internacionales.

Es importante conocer que sólo el 5 por ciento de las publicaciones está auditado por la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD), mientras que el 95 por ciento restante emplea otras técnicas, bien a través de servicios notariales o a través de cálculos estimativos de la propia empresa.

Ubicación de sedes locales. En relación con la ubicación de las sedes locales de la prensa extranjera, se ha constatado que la presencia de estas publicaciones es directamente proporcional al número de población foránea. En este sentido, los municipios costeros presentan un mayor número de medios escritos que los censados en el interior de la provincia, siendo mayor la proporción de prensa en la zona occidental, entre Torremolinos y Manilva, a la zona oriental, entre Rincón de la Victoria y Nerja (ver figura 1). Llama la atención la proliferación de medios escritos en zonas del interior, síntoma de la dispersión de la población foránea ante la saturación urbanística del litoral.

El censo de la prensa extranjera en la provincia de Málaga en 2005 es el primero que se hace de forma exhaustiva

Figura 1. Prensa extranjera en Málaga por municipios (Provincia de Málaga 2005)



Capacidad integradora a debate

Junto al estudio descriptivo, es obligado profundizar en el análisis de contenido de estas publicaciones para conocer su funcionalidad y tratar de examinar qué razones concretas inciden en el lector para proceder al consumo de estos medios escritos.

Dada la complejidad de datos que configura la estructura de este tipo de prensa, cabe debatir si estas publicaciones constituyen un nexo de unión cultural e integrador entre los extranjeros residentes y la población local.

No cabe duda de que el primer factor para la integración social en una comunidad nueva comienza por el aprendizaje del idioma establecido, siendo su desconocimiento una barrera incuestionable para lograr una convivencia plena.

La integración y la cohesión social de las comunidades foráneas a través de la prensa escrita son las líneas centrales de los estudios publicados en este campo. Según Jean-Michel Lacroix (1998, p. 27), la lectura de la prensa extranjera en general ayuda al emigrado a integrarse en el entorno social ya que estas publicaciones son esencialmente un acto de participación. Esta idea es compartida por

Henk Westerik (2001, p. 197) al identificar una asociación positiva el consumo de este tipo de prensa con la integración de la comunidad. En este mismo campo, la investigadora Judith Blau (1998, p. 22) considera que la llamada ‘prensa inmigrante’ puede constituir la herramienta más importante y universal para crear puentes entre las comunidades autóctonas y las nuevas asentadas.

Las publicaciones extranjeras pueden adoptar otras funcionalidades, como la de foro público, siendo el buque insignia de este tipo de prensa la patentada por Pulitzer a través de su periódico *The World*, desarrollando el concepto de *use paper*, es decir, un periodismo de servicio. Gómez Mompart (2008, pp. 48-49) resalta que la prensa hispana en Nueva York tiene una doble función: por un lado, en tanto que organizador social de la comunidad pluriétnica (puertorriqueños, mexicanos, cubanos, salvadoreños, guatemaltecos, ecuatorianos, etc.); y por otro, como conformadora de la identidad panhispana, manteniendo su idiosincrasia como latinos pero adaptándose a la sociedad de acogida, optando al mismo tiempo por una ciudadanía norteamericana. Esta última idea la defiende también Arendt (1994, p. 81) al identificar la prensa para inmigrantes esencialmente como un soporte para reafirmar el origen nacional de la comunidad extranjera en el país de acogida.

¿Una cuestión de necesidad?

Hay una gran diferencia entre los primeros turistas que optaron por residir en Málaga en los años del repunte turístico, o incluso antes, y los extranjeros que deciden en la actualidad establecer su vivienda en España. Con el paso de los años, la provincia de Málaga ha evolucionado desde un punto de vista infraestructural. Ya hay establecida una comunidad foránea que puede respaldar –en el caso de que sea necesario– a los recién llegados, no ya sólo por los posibles contactos personales, sino por la red o el entramado empresarial que encuentran a su servicio. Algunos ejemplos ilustrativos son los establecimientos de comestibles, extendidos por todo el litoral, que ofertan productos

El 27 por ciento de las publicaciones está escrito en al menos dos idiomas

extranjeros, así como empresas, asociaciones, etc., al servicio de estas comunidades.

En la actualidad, dado el bajo porcentaje en el conocimiento de la lengua castellana por parte de la población foránea, los medios de comunicación (ya sea prensa, radio o televisión) en los idiomas respectivos de cada comunidad constituyen una de las primeras fuentes a la que acceder para conocer el entorno más cercano.

Muchas de las publicaciones que se han creado en la provincia de Málaga, según se desprende de las entrevistas en profundidad realizadas, han respondido a la demanda por parte de los propios residentes extranjeros, de lo que se puede deducir que constituyen un artículo de necesidad. No obstante, no todas la prensa estudiada se ha creado en respuesta a una demanda, sino también por rentabilidad económica o promocional desde el punto de vista turístico. Sin ir más lejos, *Sur in English* (1984) fue concebido como producto promocional de la Costa del Sol en las ferias turísticas internacionales, como por ejemplo la *World Travel* (Londres).

Cabe plantearse algunas cuestiones: ¿qué razones concretas busca el lector para consumir estos medios escritos?, ¿qué usos y gratificaciones espera recibir con su lectura?

A través de las entrevistas en profundidad realizadas a directivos de los principales medios escritos, hemos podido observar cómo describen ellos la funcionalidad de la prensa extranjera en términos generales. Mats Börjkam (del rotativo sueco *Sydkusten*), Peter Leonard (de la revista inglesa *H! Society*) o Robina Lowry (de la revista inglesa *Estepona and West Coast Magazine*)¹ coinciden en argumentar que informar sobre el entorno más cercano desde un punto de vista cultural, histórico o medioambiental, define a una publicación como integradora. De igual manera, defienden la necesidad de que estas publicaciones estén escritas en sus respectivos idiomas y, además, por profesionales que entiendan España, para llegar más directamente al

lector extranjero y atender sus necesidades. Por el contrario, algunos de los entrevistados no están de acuerdo en otorgar una función plenamente integradora a las publicaciones. Es el caso de Rachel Haynes², redactora jefe del rotativo *Sur in English*. Desde su punto de vista, aunque el objetivo del periódico está orientado a ayudar en el proceso de adaptación e integración de la comunidad foránea, paradójicamente se les facilita todo en inglés, lo que induce a que no necesiten hablar español para desenvolverse. Según Lenox Napier, editor del rotativo *The Entertainer*³, dentro de la comunidad de habla inglesa no hay un interés explícito por la cultura española: «Mas allá de una inmersión de media hora en conversaciones o situaciones españolas, vivimos aquí con un tipo de cultura en paralelo al vuestro. Los jóvenes sí son 'integrados' bilingües, y ellos no van a leer la prensa escrita por los residentes extranjeros». David Warmington, gerente de la revista *Marbella Times* en los años noventa, defiende que por muchas publicaciones que haya al mismo tiempo, no significa que éstas cumplan una intencionalidad integradora: «Lo primero que se busca ahora es que los anunciantes estén de acuerdo con la publicación porque son sus únicas fuentes de ingresos. Desgraciadamente, son al final ellos los que van a tomar la decisión final sobre el producto»⁴.

La prensa extranjera como periodismo de servicio

En el análisis de contenido desarrollado en esta investigación se confiere a los periódicos una función mucho más informativa que a otro tipo de publicaciones como las revistas, las guías o los boletines. Aunque las revistas no ofrecen una información muy actualizada, dada su periodicidad, sí tienen la capacidad de ofrecer a sus lectores una mayor profundización en los temas abordados. Esto ayuda a la comprensión del residente extranjero de noticias o reportajes acerca de la historia de la zona, costumbres y tradiciones, medioambiente, fauna y flora, gastronomía o incluso noticias de calado político

Las revistas suponen el 54 por ciento de la prensa extranjera, seguidas por los periódicos, las guías y los boletines

¹ Entrevistas a: Mats Börjkam, director del rotativo sueco *Sydkusten* (Málaga, 3 de junio de 2005); Peter Leonard, redactor jefe de la revista inglesa *H! Society*

(Málaga, 19 de mayo de 2005); Robina Lowry, redactora jefe de la revista inglesa *Estepona and West Coast Magazine* (Málaga, 4 de junio de 2005).

² Entrevista realizada en Málaga el 12 de junio de 2005.

³ Entrevista realizada en Málaga el 11 de julio de 2005.

⁴ Entrevista realizada en Málaga el 6 de junio de 2005.

El 89 por ciento de las publicaciones extranjeras es de distribución gratuita

y social. Además, en las revistas más que en los periódicos aparecen en contadas ocasiones entrevistas o reportajes con el testimonio de familias extranjeras sobre su asentamiento y experiencia en Málaga.

Aparte de la posible cobertura informativa local o nacional que algunas publicaciones –las que menos– ofrecen la información de servicio constituye el denominador común en este tipo de prensa, es decir, una comunicación escrita que facilite al residente extranjero que no conoce el idioma, directrices encaminadas a facilitar la rutina diaria como por ejemplo dónde encontrar una farmacia, una clínica, un veterinario o un fontanero que hable su idioma, qué películas u obras teatrales son en versión original, qué derechos tiene a una sanidad pública o información específica sobre el empadronamiento, la tarjeta de residente, etc.

Rescatando la definición de la profesora Diezhandino (1997), el periodismo de servicio nace con el objetivo de cubrir una serie de necesidades concretas de sus lectores ligadas a una situación de carestía y necesidad. Se trata de ofrecer al lector las claves para conocer y, sobre todo, para resolver los más variados problemas cotidianos, es decir, la búsqueda de respuestas a las necesidades diarias, ofreciéndoles soluciones prácticas. ¿Podría clasificarse la prensa extranjera dentro del periodismo de servicio? ¿Estamos ante una prensa que socializa o que individualiza?

Las publicaciones extranjeras no son igual de resolutivas para un extranjero recién instalado que para otro que lleve asentado un periodo de tiempo más largo. Sin embargo, si ambos no hablan español, seguirán siendo consumidores de esta prensa. Según se ha podido extraer de las entrevistas en profundidad, los residentes extranjeros que hablan español no suelen consumir este tipo de prensa –en todo caso prensa local–, puesto que parte de la información que encuentran en estos medios extranjeros ya no la necesitan.

La prensa extranjera según los residentes extranjeros

¿Cuál es el punto de vista del receptor? Aunque esta investigación no esté basada en el análisis del receptor, sí al menos parece oportuno recoger aquí los resultados del estudio realizado por la Universidad de Münster sobre los lectores del rotativo alemán *Costa*

del Sol Nachrichten (editado en Marbella) en 2004. Esta investigación pone de manifiesto que la recepción de la prensa extranjera no puede ser definida ni como integradora ni como segregadora, sino que conforma un nexo entre la población local y la extranjera, y dependiendo del conocimiento del idioma, de los intereses y de las motivaciones de cada lector, el uso del periódico y, por ende, su influencia, puede variar. La autora incide en resaltar que cuanto menos conocimiento hay del idioma español, más grande es el deseo o el interés de orientación por parte del rotativo hacia sus lectores. En caso contrario, a un nivel más elevado de español, menos dependencia hay de la información que se incluye en las páginas. Este mismo estudio pone de manifiesto que un papel importante que sí cumple el rotativo alemán es homogeneizar a la mayoría de la población alemana transmitiendo la sensación de que todos pertenecen a una misma comunidad, respaldados y apoyados.

En conclusión, Böhm (2004) afirma que no se puede ni afirmar ni refutar que *Costa del Sol Nachrichten* ayude a la integración o a la segregación de la población alemana, sino que todo depende de las necesidades y motivaciones individuales.

Los resultados de este estudio podrían ser perfectamente extrapolables al marco de las publicaciones extranjeras en la provincia de Málaga. Mayoritariamente, este sector constituye una guía de orientación e información hacia el extranjero que todavía no ha aprendido el idioma español o que no tiene intención de aprenderlo. Sin embargo, y en función de la información sobre la actividad periódica local, regional y nacional, esta investigación ha estimado que sólo el 20 por ciento de la prensa extranjera en Málaga persigue una función integradora del extranjero. El resto de las publicaciones cumple un objetivo más genérico, la adaptación del foráneo al entorno, pero no su integración con la población local.

Conclusiones

Las primeras publicaciones extranjeras nacieron vinculadas a la promoción turística de España de cara al exterior. Más tarde, en la etapa del *boom* turístico y con la aparición del turismo residencial, la oferta de este tipo de publicaciones asentó un mercado que a lo largo de las décadas siguientes ha

ido ampliándose y ramificándose en otros soportes, como los audiovisuales y digitales. A día de hoy, la estructura de la prensa escrita extranjera es muy amplia y está presente no sólo en los focos tradicionalmente turísticos, sino también en grandes urbes y provincias donde el número de extranjeros residentes es significativo.

El perfil del residente extranjero en la provincia de Málaga influye directamente en los contenidos de sus medios escritos. Aunque en la actualidad la población foránea que se asienta es cada vez más joven y en edad laboral –más proclive, por tanto, a la integración, por mayor contacto con la población local o por la escolarización de los hijos– el colectivo de jubilados, con un poder adquisitivo medio o medio alto, que no conoce bien la lengua castellana, es uno de los perfiles de público lector más generalizado; lo que se conoce como turistas residenciales o residentes de ocio. Para este conjunto de extranjeros que desconoce el idioma español, la prensa extranjera se eleva como herramienta de cohesión y pertenencia a una misma comunidad, pero también se constituye en instrumento de información del entorno más cercano, no tanto con el objetivo de lograr una integración con la población local, sino una adaptación al nuevo lugar de residencia, facilitando los servicios disponibles según su idioma y su identidad. A través de las Cartas al Director y los consultorios sobre asuntos de índole económica, muy presentes en la prensa extranjera, se puede obtener la funcionalidad de foro público donde encontrar soluciones a problemas demandados por estos ciudadanos.

La mayor parte de la prensa extranjera en la provincia de Málaga obvia el cometido de la integración social de sus lectores, inclinándose por ofrecer contenidos más banales. Apenas un 20 por ciento de la prensa censada podría calificarse como integradora en función del tipo de contenido que ofrece, más proclive a un análisis informativo del entorno local y en algunos casos reflexivo, a través de los editoriales y artículos de opinión.

La valoración ofrecida por los directivos o redactores jefes de estos medios escritos ayuda a calibrar mejor el estado que la prensa extranjera ocupa en el mercado y su labor de cara a los lectores. La mayoría ha coincidido en afirmar que le

sorprende el volumen de cabeceras existentes según el censo elaborado en esta investigación. De hecho, no entiende cómo la tarta publicitaria permite la permanencia en el mercado de tantas publicaciones al mismo tiempo, especialmente las escritas en lengua inglesa.

Bibliografía

- Diezhandino, M. P. (1997). Especialización y periodismo de servicio. En Francisco Esteve (Coord.), *Estudios sobre información periodística especializada* (pp. 83-91). Valencia: Fundación Universidad San Pablo-CEU.
- Arendth, H. (1994). Foreign Affairs in the Foreign-Language Press. En J. Kohn (Ed.), *Essay in undersganding* (pp. 81-103). New York: Harcourt Brace.
- Blau, J. (1998). Immigrant Communities and Their Newspapers in America, 1850-1930. *Sociological Analysis*, 1, 13-24.
- Böhm, B. (2004). *Auslandpresse zwischen Integration und Abgrenzung. Die Costa del Sol Nachrichten und ihre Läser. Eine empirische Studie*. (Proyecto fin de carrera). Alemania: Universität Münster, Philosophischen Fakultät der Westfälischen Wilhelms.
- García Galindo, J. A. (1998). El papel de los medios de comunicación en la configuración y promoción de la Costa del Sol. En VV.AA., *Historia de la Costa del Sol, Diario Sur* 233-240. Málaga.
- & Moreno Castro, C. (2002). Periodismo y Turismo en España entre la Dictadura y la Democracia. En J. A. García Galindo et. al. (Eds.), *La comunicación social durante el franquismo* (pp. 539-540). Málaga: Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga.
- Gómez Escalonilla, G. (Coord.) (2008). *Voces de la inmigración. Medios latinos en Madrid*. Madrid: Universitas.
- Gómez Mompart, J. L. (2008). Diversidad latina y comunicación panhispana en la prensa en español de Nueva York al inicio del siglo XXI. *Doxa Comunicación*, 6, 15-51.
- Lacroix, J. M. (1998). *Anatomie de la presse ethnique au Canada*. Burdeos: Presses Universitaires de Bordeaux.
- O'Reilly, K. (2004). *El alcance y la naturaleza de la inmigración [de los] europeos en la sociedad española: Con especial referencia al caso británico*. Escocia: Universidad de Aberdeen, Facultad de Ciencias Sociales.
- Salvà Tomás, P. A. (2002). Prensa y cambios sociales en las Islas Baleares en los años sesenta. En J. A. García Galindo et. al. (Eds.), *La comunicación social durante el franquismo* (pp. 485-493). Málaga: Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga.
- Westerik, H. (2001). Community integration and the use of local media. A critical review. *Communications*, 26, 197-209.

Diego Fidalgo Díez

Las radios universitarias en España

Transformación al mundo digital

University Radio in Spain
Joining the Digital World

RESUMEN

EL PRESENTE ARTÍCULO EXPLORA LOS ORÍGENES DE LA RADIO UNIVERSITARIA E INDAGA ACERCA DE LA IMPLANTACIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN RADIOFÓNICA EN LAS EMISORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SUPERIORES EN ESPAÑA.

Palabras clave:

Radio, Medios digitales, Universidad

ABSTRACT

THIS ARTICLE EXPLORES THE BEGINNINGS OF UNIVERSITY RADIO AND CLOSELY EXAMINES THE DIGITIZATION PROCESS UNDERWAY AT SUCH STATIONS THROUGHOUT SPAIN.

Keywords:

Radio, Digital Media, University

Las radios universitarias son una realidad en el espectro actual de los medios de comunicación, adquiriendo gran relevancia en sus dos ámbitos de actuación: la Universidad en particular y la sociedad en general. Como cualquier otro medio de comunicación, la llegada de las nuevas tecnologías a las radios universitarias ha provocado que éstas deban digitalizarse para entrar en el siglo XXI como un medio de comunicación moderno¹.

Aproximación al medio radiofónico

La radio es uno de los medios de comunicación que más importancia ha tenido en la sociedad universal a lo largo del siglo XX. El medio radiofónico llegó a la Península Ibérica con la necesidad de transmitir todo lo que acontecía en la sociedad de la época, con la intención de ‘informar’ (Fernández Sande, 2005, p. 22). En mi opinión, el nacimiento de la radio en las universidades españolas tiene un mismo origen, pero con un matiz importante, el de dar a conocer a la sociedad lo que acontece en estas instituciones educativas desde el ámbito científico, institucional y social, junto con la labor de preparar a los futuros profesionales de la comunicación.

El desarrollo de las nuevas tecnologías en la última década del siglo XX ha provocado que los diversos medios de comunicación hayan tenido que adaptarse a las novedades. Desde finales de la década de 1980, la transformación de los medios técnicos se vio motivada por la invasión de la informática; esta penetración estuvo basada en los procesos de grabación, edición, producción y automatización. Esta situación de cambio se vio acrecentada por el abaratamiento de los costes de comunicación vía satélite.

Estos cambios provocaron la transformación de la tipología radiofónica, abandonando el modo de explotación de emisoras de radio locales para pasar a formar grandes cadenas radiofónicas nacionales (Martínez Costa, 1997, pp. 22-45).

La suma de estos aspectos –el desarrollo de los medios de comunicación, la implantación de las emisoras de radio en las instituciones educativas y el avance de las nuevas tecnologías digitales– hace que el estudio que se ha realizado adquiera un interés relevante.

La radio universitaria en Latinoamérica

La fundación de las primeras estaciones de radio a nivel global se extendió en el primer cuarto del siglo del siglo XX, concretamente en la década de 1920. Los continentes americano y europeo fueron los mayores promotores de la expansión de este medio de comunicación en sus inicios. Pronto se difundió a nivel mundial la puesta en marcha de las emisoras de radio, logrando que este medio de comunicación se convirtiera en el mayor medio de masas en poco más de un cuarto de siglo, no en vano la televisión no se desarrolló hasta mediados del siglo XX (Franquet & Martí, 1985, pp. 18-25).

La especialización de las radios universitarias no fue tan global como lo había sido la puesta en marcha de las emisoras generalistas. Uno de los primeros países que vio cómo surgían las emisoras de radio universitaria, tanto por cantidad como por prontitud, fue México. En 1937 surgió *Radio UNAM* (Radio de la Universidad Nacional) con un perfil cultural y educativo; un año más tarde surge la de la Universidad de San Luis de Potosí y en décadas posteriores, las radios Universitarias de Veracruz, Oaxaca, Guanajuato y Yucatán. La segunda mitad del siglo XX supuso la expansión definitiva de las radios universitarias mexicanas (Reina Ruiz, 2005).

Las primeras emisiones de las radios universitarias tuvieron licencia para emitir en Onda Media (AM); estas licencias fueron conseguidas por siete universidades. Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XX se concedieron las licencias universitarias en Frecuencia Modulada (FM).

Las funciones de las emisoras universitarias son las de transmitir conocimiento universitario y

El medio radiofónico llegó a la Península Ibérica con la necesidad de transmitir todo lo que acontecía en la sociedad de la época

¹ En mi opinión, las emisoras de ‘radio universitaria’ hoy en día se han consolidado en nuestro país como un medio de comunicación más, pese a que tengan unas características determinadas.

cultural. Con las pertinentes diferencias entre las distintas estaciones, son emisoras con programaciones generalistas y un gran número de trabajadores a su cargo. Las temáticas serán generales, aunque principalmente de ámbito universitario y cultural, con una financiación basada en los anuncios, patrocinios... y en aportaciones de las diferentes instituciones educativas (Reina Ruiz, 2005). En mi opinión, el abanico tipológico de emisoras de radio en México es tan heterogéneo que, pese a la generalización realizada, la realidad impone que cada emisora de radio tenga unas características muy diferentes a las de las demás; por otra parte, las emisoras con licencia de emisión en Onda Media están mucho más profesionalizadas que el resto.

Las emisoras de radio universitarias de México se integraron en 1992 bajo una agrupación denominada SINPRIES (Sistema Nacional de Productoras y Radiodifusoras de las Instituciones de Educación Superior). A través de este organismo pretenden defender sus propios derechos y lograr una colaboración común para llevar sus objetivos a un mismo término (Reina Ruiz, 2005).

En el año 2004, según Solís (2004), México contaba con casi 1.500 emisoras de radio legales, de las cuales 320 tenían permiso de emisión pública; de ellas, 70 eran emisoras de radio universitarias, además de las que transmitían por circuito cerrado a nivel interno o con potencias mínimas.

En el caso argentino destaca la presencia de la primera emisora de radio universitaria de América del Sur, en la Universidad de La Plata (1923); posteriormente, en la década de 1950 surgieron otras emisoras universitarias, como la de la Universidad Nacional de Córdoba, que en 1958 recibió la licencia de emisión en AM, para posteriormente, en la década de 1970, obtener una licencia en la FM. Las principales emisoras universitarias argentinas comenzaron a emitir a finales de la década de 1950 y principios de los sesenta en AM, mientras que las licencias de FM llegaron en las décadas de 1970 y 1980.

Las emisoras argentinas se encuentran reunidas bajo el auspicio de una asociación denominada ARUNA (Asociación de Radios Universitarias Nacionales Argentinas), que en la actualidad acoge

a más de veinte emisoras de las cerca de 40 radios universitarias existentes en el país. La creación de ARUNA tuvo lugar en la década de 1990.

La tipología de emisoras de radio universitarias con la que nos podemos encontrar en Argentina es muy amplia. Podemos comprobar que generalmente hay una gran cantidad de radios públicas que no pueden vender publicidad y que se mantienen gracias a las aportaciones de las instituciones educativas. La mayoría de las emisoras universitarias mantienen una temática principal centrada en el ámbito universitario mezclado con aspectos generalistas y cuentan con trabajadores profesionales.

El último caso iberoamericano que vamos a tratar será el de Colombia. En este país surgieron tres radios universitarias en la primera mitad del siglo XX: la emisora cultural de la Universidad de Antioquia (creada en 1933) y la *Radio Bolivariana*, de la Universidad Pontificia Bolivariana (1948). Treinta años después nació la emisora Javeriana. Posteriormente, en los años ochenta comenzaron a generalizarse los medios radiofónicos universitarios en todo el país.

En 2003 se creó en Colombia la Red de Radios Universitarias, institución que aglutina a las emisoras universitarias colombianas, con 16 componentes en el marco del Primer Encuentro de Radios Universitarias de este país. En la actualidad tiene adscritas al menos a 28 universidades.

La radio universitaria en EEUU

En EEUU nos encontramos con una enorme tipología de emisoras de radio universitaria, mayoritariamente desarrolladas por los propios estudiantes, en las conocidas *College Radio Station*, que suelen ser emisoras que emiten una gran variedad de tipologías musicales que no se pueden encontrar en las emisoras denominadas comerciales (Gaviria).

Con el término *College Radio* nos referimos a las emisoras de radio que operan en algún Campus universitario de EEUU, en un primer momento de forma experimental y con un sistema de red interna y en la actualidad utilizando frecuencias de AM o FM (Word & Wylie, 1970, pp. 47-71). Estas emisoras de radio se gestionan como un negocio propio o a

La fundación de las primeras estaciones de radio a nivel global se extendió en el primer cuarto del siglo del siglo XX

través de una empresa auxiliar dentro del Campus. Las *College Radio* forman parte de la idiosincrasia del propio Campus.

El origen de las emisoras americanas tuvo lugar en 1917 con pruebas en tres universidades (Pittsburg, Detroit y Wisconsin), aunque oficialmente será la Universidad de los Últimos Santos en Salt Lake City quien en 1921 logre licencia oficial. Wisconsin y Minnesota logran esa licencia un año después. A partir de este momento muchas emisoras universitarias norteamericanas van a obtener su licencia de emisión. Como dato de referencia, en 1936 ya se habían concedido 202 licencias a instituciones universitarias superiores (Word & Wylie, 1970, pp. 47-71); en la actualidad se superan las 1.200 emisoras a manos de instituciones educativas superiores.

La filosofía de las emisoras educativas americanas es pública, con la intención de servir como preparación a los estudiantes. Pueden participar entre 50 y 150 alumnos y voluntarios, junto con varios profesionales que forman el *staff* de la emisora de radio, todo ello supervisado académicamente (Word & Dylie, 1970).

La radio universitaria en Europa

En Europa nos encontramos con tres principales casos de países que han desarrollado las emisoras radiofónicas universitarias: Gran Bretaña, Alemania y Francia, además del caso español, que analizaré posteriormente en profundidad.

Inglaterra y Francia comenzaron sus emisiones en los años sesenta, mientras que en Alemania no será hasta la década de los noventa cuando se vea el gran desarrollo radiofónico. Las tipologías radiofónicas europeas se ven unidas por la modalidad de licencia de emisión concedida; algunas universidades cuentan con una comercial, mientras que la mayoría tienen licencias culturales que obligan a la institución educativa a soportar los costes económicos y humanos de la emisora. En lo

que se refiere al personal encargado de las emisoras de radio, nos encontramos con una variedad importante; aunque en Inglaterra abundan las emisoras de estudiantes, en Francia y Alemania hay mucha más variedad. Las temáticas utilizadas en las emisoras de radio universitaria europea son los temas culturales, universitarios y principalmente de música alternativa que no se puede escuchar en las emisoras comerciales².

La digitalización en las radios universitarias

El grado de digitalización de las emisoras universitarias en los diferentes países analizados es muy variado: EEUU, junto con Alemania e Inglaterra abanderan este proceso, mientras que Suramérica parece no haber desarrollado el mismo nivel. Casi todas las emisoras de radio utilizan elementos digitales para la elaboración, producción y gestión del sonido, pero en lo que se refiere a la emisión y recepción del sonido de forma digital, el *ranking* anteriormente expuesto está en vigor³.

Inicios de la radio universitaria española⁴

La universidad española que primero puso en marcha una radio universitaria fue la de La Laguna. Esta institución educativa canaria apoyó en 1987 la idea surgida de un grupo de alumnos del Colegio Mayor Universitario de San Fernando, para poner en marcha una emisora de radio con marcado carácter universitario, que comenzó a emitir a través de la FM en el dial 104.4. La segunda emisora universitaria surgió en Salamanca en el transcurso del curso 1996-1997; al igual que había ocurrido en el caso canario, los charros tuvieron muchos problemas para poner en funcionamiento y asentar su proyecto radiofónico, lo que en el caso salmantino no ocurrió hasta el año 2001. Los últimos cinco años del siglo XX sirvieron para que universidades como León, A Coruña, Navarra, Complutense y Autónoma de Madrid, entre otras, dieran sus primeros pasos en el mundo de la radiodifusión española.

La especialización de las radios universitarias no fue tan global como lo había sido la puesta en marcha de las emisoras de radio generalistas

² Información recopilada en las diferentes páginas web de estas emisoras universitarias de los tres países. (Cork, Nottingham, Colonia, Ilmenau, Lyon...).

³ Afirmación desarrollada a través del análisis de los diferentes textos, documentos y páginas web consultadas para la elaboración de esta investigación.

⁴ Debo dejar claro que no se ha desarrollado ningún estudio en conjunto sobre las emisoras de radio universitaria de nuestro país, por lo que el desarrollo de este apartado de la investigación se basará en mi propio análisis y en algunos textos sobre algunas emisoras universitarias, así como a través de las

Memorias de los diversos encuentros y congresos de radios universitarias desarrollados.

Será a partir del año 2000 cuando inicien sus emisiones la mayor parte de las más de 25 emisoras universitarias que en este momento funcionan en nuestro país⁵. Así pues, de las más de 70 universidades adscritas a la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) casi la tercera parte cuentan con una emisora de radio.

Criterios para la clasificación

Del estudio del total de emisoras universitarias españolas podemos extrapolar una serie de datos, ya recogidos en las reuniones científicas que los miembros de algunas de estas emisoras de radio desarrollaron en 2003 y 2005 en León y Granada, respectivamente⁶.

En España nos encontramos con una tipología muy variada de emisoras de radio⁷. Antes de realizar la clasificación tipológica, debemos dejar claro que las emisoras universitarias españolas tienen objetivos variados: desde las universidades que pretenden que su emisora de radio sea el lugar en el que sus alumnos realicen sus prácticas para titulaciones como Comunicación Audiovisual o Periodismo, hasta las instituciones educativas superiores que pretenden que sus radios sean lugares de expresión para los alumnos, pasando por aquellas que intentan convertir su medio de comunicación en un centro de investigación y experimentación.

Además, la puesta en funcionamiento de cada emisora de radio supondrá un aspecto más para la clasificación. El nacimiento de las emisoras universitarias ha sido diverso: en la mayor parte de los casos ha sido consecuencia del empeño de un reducido grupo de personas que pretendían tener un altavoz dirigido hacia la sociedad; en un menor número de ocasiones ha sido una agrupación de alumnos, a través de asociaciones, la que ha forzado a la Universidad a poner en marcha la emisora de radio. También encontramos casos en los que es la

propia Universidad, ya sea a través de la Facultad de Comunicación correspondiente o de su Gabinete de Prensa, la que pone en funcionamiento la emisora de radio.

La gestión de las diferentes emisoras de radio supondrá un nuevo condicionante a la hora de su catalogación. Los diferentes tipos de gestión van desde emisoras que se vinculan a algún departamento o área de la Universidad, otras que dependen directamente de los órganos de gobierno de las instituciones educativas superiores, algunas cuentan con una doble gestión (universitaria y municipal), otras que tienen una gestión propia de alumnos o de asociaciones de alumnos...

Propuesta de clasificación

La clasificación tipológica, basada en los aspectos manifestados anteriormente, desde mi punto de vista puede ser la siguiente:

- Universidades que disponen de una emisora de radio gestionada por los alumnos, con apoyo económico de la Universidad, que no cuentan con una Facultad de Comunicación y que permiten que todo miembro de la comunidad universitaria que quiera realizar un programa de radio pueda hacerlo (caso de las Universidades de León, Huelva o Miguel Hernández, entre otras).
- Universidades con una emisora de radio gestionada por alumnos, con apoyo económico de su Universidad y que sí disponen de Facultad de Comunicación. Dentro de este tipo podemos realizar una subdivisión entre las universidades que permiten utilizar la emisora de radio sólo a los alumnos de Comunicación, las que permiten que cualquier alumno pueda formar parte de la emisora o las que subdividen la programación en dos partes una dedicada a los alumnos de Comunicación y otra parte para el resto de estudiantes universitarios (son ejemplos de ello la Universidad de Extremadura o la Jaime I).

Las primeras emisiones de los radios universitarios tuvieron licencia para emitir en Onda Media (AM)

⁵ A finales del año 2007 tenemos constancia del funcionamiento (actual o previsto para un futuro inmediato) de las siguientes emisoras de radio universitaria: La Laguna, Salamanca, León, Extremadura, Miguel Hernández, Huelva, Barcelona, Pompeu Fabra, Carlos III, A Coruña, Complutense de Madrid, Alicante, Camilo José Cela de Madrid,

Navarra, Autónoma de Madrid, Orense, Alcalá de Henares, Cartagena, Europea de Madrid, Murcia, La Rioja, Castilla-La Mancha, Ramón Llull, Jaime I y UNED.

⁶ Las Memorias de ambos encuentros han sido consultadas gracias a la gentileza de la Radio Universitaria de la Universidad de León. Los

documentos originales se encuentran en el Archivo de la Universidad de León – Secretaría General.

⁷ Me atrevería a afirmar que cada una de las emisoras universitarias de España presenta una idiosincrasia totalmente diferente, pero he intentado agruparlas por una serie de características comunes.

- Universidades que disponen de una emisora de comunicación gestionada por un Departamento o por una Facultad, en la que los alumnos pueden participar; esta tipología puede subdividirse en los mismos tres apartados que la categoría anterior (Universidad Camilo José Cela, Salamanca, Complutense y Autónoma de Madrid...).
- Universidades que disponen de emisora de radio gestionada por el Gabinete de Prensa o del Rector, con el objeto de hacer llegar a la sociedad la labor desempeñada por esta institución académica. Habitualmente profesionalizada (Universidad Politécnica de Valencia, UNED...).
- Universidades que tienen un acuerdo o convenio firmado con el Ayuntamiento de su localidad, con el fin de gestionar desde la institución universitaria la licencia de emisión radiofónica a cambio de realizar una cobertura de todo tipo de noticias y acontecimiento locales (Universidad Europea CEES).
- Universidades que explotan una licencia comercial de radio pese a desarrollar una programación cultural y universitaria (Universidad de Navarra).
- Asociaciones de alumnos universitarios que gestionan emisoras de radio, con independencia tanto económica como social de la propia Universidad, pero que permiten la participación de todos los alumnos que lo deseen (Universidad de Vigo – Campus de Ourense, Universidad de A Coruña...).

Además de esta clasificación, otro aspecto que determina la naturaleza de cada una de las emisoras españolas de radio universitaria es la emisión de los contenidos que se realiza (a través de FM e Internet, sólo en Internet⁸ o sólo en FM). Las emisiones de la mayor parte de las emisoras universitarias que utilizan la FM son 'alegales'⁹, a excepción de algunos pocos casos que tienen licencia comercial, municipal o cultural.

Queda patente que la principal característica que define a las radios universitarias españolas es la diversidad, variedad que permite crear tantos tipos de radios universitarias como emisoras existentes.

Digitalización de las radios universitarias españolas

Las primeras emisoras de radio universitaria que surgen en España emiten a través de la FM y de Internet. Las incipientes emisiones se realizaron a través de aparatos analógicos, pero con la llegada del siglo XXI la recogida y el tratamiento del sonido se realiza con medios digitales. En la actualidad se está estudiando el proceso de digitalización de la emisión y recepción del sonido en las emisoras universitarias, un aspecto que aún no está desarrollado por parte de algunas emisoras comerciales ante las dificultades de implantar un sistema, a priori, con difícil capacidad de implantación, por el coste económico que supone el cambio de todos los receptores.

Para hablar más concretamente del proceso digitalizador se desgranará individualmente cada uno de los proyectos de radio universitaria española:

Universidad de La Laguna. La emisora canaria, denominada *Radio Campus*, ha pasado en sus 20 años de historia (comenzó en 1987) por diferentes etapas, desde los inicios difíciles, cuando los precursores buscaban la legalización de la emisora, una posterior reforma de la estación radiofónica, poniendo al frente de la misma a profesionales de Radio Nacional de España, para más tarde cerrar la emisora de radio durante algunos años. En 1998 reaparece en la Red y continúa la emisión en las ondas. La última etapa se produce desde 2003, cuando el Vicerrectorado de Extensión Universitaria se hace cargo de la emisora con una doble vertiente: la de realizar prácticas los estudiantes de comunicación y la de ser un medio de difusión para los alumnos.

Las funciones de las emisoras universitarias son las de transmitir conocimiento universitario y cultural

⁸ Dentro de esta tipología encontramos dos subtipologías: las emisoras que emiten su programación en directo a través de la Red y las que trabajan con podcast (tecnología bajo demanda).

⁹ La alegalidad se enmarca en el proceso de desarrollo de una legislación cultural en la mayor parte de las Comunidades Autónomas que forman el Estado español (en estos momentos sólo Andalucía y Cataluña tienen una legislación en vigor), las

Comunidades Autónomas (división administrativa del Estado español) son las Administraciones en España que tienen la capacidad de redistribuir el espacio radioeléctrico en España.

La digitalización ha supuesto ahorro de tiempo y personal

El largo y tortuoso proceso histórico permite ver el desarrollo tecnológico de esta emisora universitaria. En su puesta en marcha, todos los equipos eran analógicos, tanto en la recogida y tratamiento de sonido como en la emisión de la señal; en 1992 se introducen elementos digitales, como ordenadores y *minidisc*, que permiten el tratamiento del sonido de forma digital, (pese a que la emisión siguiera siendo analógica); en aquel momento se entremezclan elementos digitales y analógicos. En estos momentos han mejorado los medios técnicos, llegando a la total digitalización del proceso de tratamiento del sonido, pero la emisión sigue siendo analógica a la espera de las concesiones de frecuencias de radio digitales. La mesa de mezclas aún es analógica, al igual que el sistema de emisión.

La digitalización ha supuesto un ahorro de tiempo y personal en la gestión de la emisora de radio, así como una mejora en la calidad del sonido.

Universidad de Salamanca. La emisora charra, denominada *Radio Universidad*, comenzó a emitir en 1995 y, al igual que la de La Laguna, ha tenido un proceso histórico caótico. Sufrió varios cierres durante sus primeros cinco años de vida como consecuencia del recelo que causaba entre las emisoras comerciales salmantinas la puesta en marcha de una nueva emisora. Será a partir del año 2000 cuando logre asentarse en el dial y desde ese momento hasta hoy ha podido emitir con continuidad; otra cuestión ha sido el control, la dirección y la gestión de la emisora, que ha pasado por diferentes manos desde estudiantes, Rectorado o Departamentos de Comunicación, lo que ha supuesto que durante un tiempo sólo alumnos de esta especialidad pudieran realizar radio, aunque en la actualidad la emisora está abierta a todos los alumnos. En el 2001 incorpora su emisión por Internet.

El proceso digitalizador de esta radio ha sido totalmente lógico. La puesta en marcha de la emisora se realizó con muy pocos recursos, aunque los ordenadores y elementos de recepción de sonido permitieron introducir elementos digitales mezclándose con una mayoría analógica. El paso de los años ha supuesto la digitalización total del

sistema de recogida y tratamiento de sonido, mientras que la emisión de la señal sigue siendo analógica, ya que la Junta de Castilla y León no ha iniciado aún el proceso de distribución de licencias de radio digital.

En esta emisora, como en la de la mayoría de las radios universitarias, nos encontramos con un desarrollo digital dependiente del montante económico disponible en cada curso académico. El paso del tiempo y el asentamiento de las emisoras permiten la digitalización, lo que supone una mejora de las condiciones de trabajo.

Universidad de León. La Universidad leonesa pone en marcha su emisora de radio gracias a una asociación estudiantil denominada *Ondas*, formada por un grupo de alumnos de la Universidad de León que tienen la inquietud de poner en marcha su propio altavoz hacia la sociedad leonesa. Así, en 1999 arrancan las emisiones de la conocida como *Radio Universitaria* a través de la FM, aunque en Internet la emisora ya había comenzado a funcionar a finales de 1997. Será en el año 2003 cuando la Universidad leonesa ponga en funcionamiento su segunda emisora, en la localidad de Ponferrada, realizando una programación conjunta con programas realizados desde las dos localidades sede de la institución universitaria leonesa. Para el curso 2007-2008 se realizaba la ampliación de los estudios de la emisora en la localidad de Ponferrada.

La digitalización de la emisora leonesa pasó por diferentes fases; los inicios de la emisión se realizaron con material analógico de Radio Nacional de España, fruto de un convenio firmado con el ente nacional. Desde el segundo año se comenzaron a realizar una serie de cambios en casi todos los aparatos electrónicos, llegando en 2003 a tener totalmente digitalizados los procesos de recepción, tratamiento y gestión del sonido. La emisión se realiza de forma analógica en ambas emisoras, a la espera de que la Junta de Castilla y León otorgue licencias de radio digital, algo que ya he relatado para el caso de Salamanca.

Su desarrollo digital se logra en 2003, con tan sólo tres años de existencia, cuando la Universidad construye unos nuevos estudios con más de 250

metros cuadrados en León y la nueva emisora en El Bierzo. La construcción de ambas emisoras supuso el desarrollo digital de todos los elementos radiofónicos, a excepción de la mesa de mezclas y la emisión radiofónica.

Universidad Politécnica de Valencia. La Politécnica de Valencia tiene un área de radiotelevisión dedicada a la gestión de un canal de televisión y otro de radio. El objetivo de esta radiotelevisión es transmitir a la sociedad la labor de la Universidad. Ésta es una radiotelevisión que se muestra al servicio del Rectorado de la Universidad para cubrir todos los aspectos universitarios. Es una emisora de radio totalmente profesionalizada, con apoyo de los alumnos en prácticas de Comunicación. Esta radiotelevisión surgió en el año 2002.

Las infraestructuras de esta emisora de radio son de primer nivel, con tres estudios totalmente digitalizados; emiten su programación a través de Internet y de FM, trabajan en multimedia con servidores de *streaming*, etc. Todos los medios están totalmente digitalizados, a excepción de los sistemas de emisión en FM. Ésta es la Universidad que cuenta con más medios materiales y ya está trabajando para montar en el menor espacio de tiempo posible la instalación para comenzar a emitir en digital en el momento que la Generalitat Valenciana les conceda la correspondiente licencia.

Sin lugar a dudas, ésta es la emisora de radio universitaria española más avanzada en el proceso digital, cuenta con mesas de mezclas digitales y en este momento está estudiando el proceso de emisión digital. Desde el primer momento, esta emisora ha trabajado con el marchamo de digital. Nunca han trabajado con medios analógicos, por lo que no pueden comparar las diferencias.

Universidad Complutense de Madrid

La Complutense puso en marcha su taller de radio a comienzos de la década de 1990 como consecuencia de las prácticas de los alumnos de Comunicación. La emisión en FM comenzó en esa misma década, pero pasando por varias etapas, al igual que la propia emisora de radio. Siempre vinculada a la Facultad de Ciencias de la

Información, su funcionamiento ha sido inestable con periodos totalmente irregulares sin gran continuidad. En la actualidad, la emisión a través de FM ha sido clausurada por la Comunidad de Madrid y la dirección de la Universidad.

Los medios con los que comenzó esta emisora de radio fueron totalmente analógicos, trabajando con magnetófonos y cinta abierta, pero en la actualidad el grado de digitalización ha mejorado con la llegada de los ordenadores y grabadores digitales. Su emisión en FM era analógica.

El grado digitalizador ha supuesto una mejora en las condiciones de trabajo y en la calidad del producto que se ofrece. Pero la realidad de esta Universidad ha dejado patente la escasa digitalización de la emisora radiofónica por el dudoso apoyo desde la dirección universitaria.

Universidad Carlos III. La trayectoria de esta emisora se inicia en los últimos años de la década de 1990. Esta Universidad madrileña creó la emisora dentro del área de Audiovisuales con la perspectiva de realizar prácticas con los alumnos y para dar servicio a la Universidad. *Radio UC3M* emite su programación a través de la emisión en directo y con la descarga de contenidos a través de su portal web. Esta emisora surge dentro de un proyecto más amplio de medio multimedia y su emisión actualmente se realiza por Internet, tras el cierre de varias emisoras de FM.

La emisora está totalmente digitalizada, aunque aún no realiza una emisión a través de las ondas electromagnéticas.

El caso de la radio de esta Universidad es diferente a los ya mencionados, al estar incluido en un proyecto de comunicación más amplio, un proyecto totalmente digital e inmerso en las nuevas tecnologías, por lo cual su grado digitalizador ha sido muy potente desde su puesta en marcha y sus miembros están acostumbrados a trabajar con estos medios y con la calidad que aporta la tecnología digital.

Universidad Autónoma de Madrid.

La Universidad Autónoma puso en marcha su taller de radio a finales de los años noventa con el objetivo de que los alumnos pudieran realizar sus

La Politécnica de Valencia cuenta con la radio más avanzada en el proceso digital

prácticas en la propia Universidad. Como otras radios madrileñas, la Autónoma ha pasado por diferentes etapas y en estos momentos se encuentra clausurada por la Comunidad de Madrid al no disponer de licencia de emisión. Pese a su perfil de taller práctico, ha tenido épocas en las que ha intentado mantener una programación profesional. La principal cualidad de esta emisora es la irregularidad. En 2003 puso en marcha su emisión por Internet.

El proceso de digitalización de esta emisora universitaria se ha ido mejorando con el paso del tiempo; comenzando con elementos analógicos, en los últimos años casi todos los medios ya estaban digitalizados.

El grado de digitalización de la Autónoma de Madrid ha sido muy lento y siempre dependiente del apoyo económico de la dirección universitaria. La realidad ha supuesto que esta emisora haya tenido que utilizar los elementos que disponían. Es, sin lugar a dudas, una de las emisoras universitarias menos digitalizada del país.

Universidad de Barcelona. La institución educativa barcelonesa no ha desarrollado una emisora radiofónica como tal, sino que desde 1994 ha habido alumnos que han mostrado interés por la radio. En 1999 un grupo de alumnos realizó un programa universitario en una radio del barrio de Gracia. En el curso 2003-2004, la universidad catalana puso en marcha su servidor web de programas de radio, realizando la grabación en unos estudios radiofónicos externos. No tienen emisora propia.

Ante esta situación no podemos hablar de un grado de digitalización propio de la propia Universidad.

Universidad Europea. La Universidad Europea y el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón pusieron en marcha en el año 2000 esta emisora de radio universitaria, tras firmar un acuerdo en el que la Universidad madrileña gestionaba la frecuencia municipal del Ayuntamiento a cambio de cubrir toda la información que surge en la localidad de Villaviciosa de Odón. La gestión pertenece a la Facultad de Comunicación de la Universidad.

Emiten a través de Internet y de la FM.

El grado de digitalización de esta emisora universitaria es total a excepción de la emisión en FM, que es analógica. Desde un primer momento contaron con la digitalización de todos los medios técnicos, a excepción de la mesa de sonido. Los componentes de esta emisora se muestran satisfechos con el desarrollo tecnológico de la misma, ya que siempre han utilizado estos medios con un buen rendimiento para el desarrollo del trabajo y de la calidad del sonido que se emite.

Universidad Camilo José Cela. Esta Universidad madrileña inicia su singladura en el año 2000. La emisora es conocida por el nombre de *Campus Radio* y surge como una emisora en la que los alumnos de Comunicación de la Facultad pueden realizar sus prácticas. Desarrolla la emisión a través de Internet y la FM. En 2006 firmó un convenio con el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (lugar en el que se ubica la Universidad), con el fin de poder emitir gracias a la licencia municipal del Ayuntamiento, cubriendo la información del municipio.

La puesta en marcha de la emisora en el año 2000 permitió la total digitalización de los estudios, mientras que la emisión por FM se realiza a través del sistema analógico. Todos los estudiantes de Comunicación están acostumbrados a la utilización de medios digitales. La calidad del sonido a través de estos medios es uno de los principales objetivos de esta emisora de radio.

Universidad Jaime I. La Universidad castellanense puso en marcha su emisora de radio en el curso 2003-2004 en colaboración de los diferentes Departamentos de la Universidad. La *Vox Uji Radio* emite a través de FM y de Internet. Está totalmente realizada por alumnos, con el apoyo del Departamento de Comunicación Audiovisual.

La mayor parte de los medios técnicos con los que cuenta son digitales, tan sólo la emisión a través de la FM se realiza de forma analógica. Se plantean la implantación de la emisión digital en un futuro.

Desarrollan toda la actividad desde un comienzo a través de la tecnología digital, por lo que no han conocido otro tipo de tecnología. Reconocen la

La Universidad Autónoma de Madrid puso en marcha su taller de radio a finales de los años noventa

importancia de la digitalización en el tratamiento del sonido y la información.

Universidad de Extremadura. La Universidad extremeña inicia su proyecto radiofónico en el año 2004. Sus comienzos son totalmente diferentes al del resto de las emisoras universitarias, ya que inician su actividad realizando un programa piloto que distribuyen entre 20 emisoras comerciales de la región extremeña. A partir de aquí, realizan un programa de temporalidad quincenal que se sigue emitiendo en los mismos canales. En el año 2005 ponen en marcha su emisora por Internet, que de momento es el único sistema de emisión que tienen.

Onda Campus surge totalmente digitalizada, todos los medios con los que se trabaja en la emisora extremeña son digitales (recordemos que esta emisora emite por Internet de forma digital y a través de otras emisoras comerciales); su programa se produce totalmente de forma digital.

No han conocido otra forma de trabajo que la digital, buscan una licencia digital como una forma de desarrollar su labor comunicativa en su Comunidad Autónoma.

Universidad de La Rioja. La Universidad riojana cuenta con una asociación estudiantil denominada *Unirioja_medios*; ellos fueron los creadores y gestores de la radio universitaria. Fue a comienzos del año 2005 cuando inició sus emisiones esta radio universitaria, que cuenta con el apoyo de la institución universitaria riojana.

La digitalización de esta emisora de radio es total, a excepción de la emisión de FM. Se trata de una radio que aún está dando los primeros pasos. Como siempre han trabajado con técnicas digitales, no pueden compararse con un pasado analógico.

Universidad de Huelva. La Universidad onubense inició sus emisiones radiofónicas el año 2007 y *Uniradio* inició su andadura en el curso 2006-2007. Es la primera radio universitaria andaluza surgida al amparo de la legislación radiofónica cultural de esa Comunidad Autónoma. Surge en una universidad sin Facultad de Comunicación (como en el caso de la Universidad de León) con el objetivo de que los

alumnos lleven la gestión de la emisora bajo supervisión académica.

Esta emisora está totalmente digitalizada en todos los medios, a excepción de la emisión de la señal, que se realiza de forma analógica a través de la FM. Desarrolla también su emisión por Internet.

La digitalización, creen, es la base de su puesta en marcha, junto a la legislación de emisoras culturales.

Universidad Pompeu Fabra. La Universidad catalana comenzó a emitir a comienzos del año 2007. Su concepto de radio es el de una radio a la carta, gracias al *podcast*. Tiene el apoyo de *Catalunya Radio* y a lo largo de los próximos meses comenzarán la emisión por la FM, fruto de un convenio con la radio pública catalana.

Es una emisora en pleno desarrollo, por lo que parece que todos los elementos que se están montando son digitales. No tienen muchos elementos propios, pero son digitales. Trabajan en formato digital para amoldarse a los medios de *Catalunya Radio*.

Universidad Miguel Hernández de Alicante. La Universidad alicantina inició su emisión durante el curso académico 2007-2008. Los alumnos son los encargados de la organización de la emisora de radio. La emisora está totalmente digitalizada en todos los elementos de producción y gestión del sonido, tan sólo su emisión en FM es analógica. En un futuro no descartan tener un desarrollo digital.

Universidad de Alcalá de Henares. Esta Universidad puso en marcha su emisora de radio también durante el curso 2007-2008. Su gestión está en manos de los alumnos, bajo el auspicio de la Universidad. Todas las instalaciones están digitalizadas a excepción de la emisión en FM. Comenzaron su trabajo con todo el material digitalizado, de manera que no van a poder comparar con el pasado analógico.

Universidad de Murcia. La Universidad murciana tiene una emisora de radio adscrita a la Facultad de Comunicación y a la licenciatura de Publicidad y de Relaciones Públicas. Esta emisora sirve para que los

La Universidad de Extremadura distribuye su programación entre emisoras comerciales

El grado de digitalización de las emisoras universitarias en los diferentes países analizados es muy variado

alumnos de esta Universidad puedan hacer prácticas, que se graban y se emiten bajo demanda por Internet. Su emisión es discontinua y desconozco el grado de digitalización del taller de radio.

Su material mezcla analógico y digital, pero sus capacidades económicas no les permiten poder tener más elementos digitales. Su emisión a través de Internet, junto con el tratamiento del sonido, son digitales.

Universidad de Cartagena. La Universidad cartagenera puso en marcha su emisora de radio bajo el auspicio de una asociación universitaria de alumnos. Su emisión se realiza a través de la FM y se gestiona bajo la responsabilidad de la asociación de estudiantes. Emiten desde las instalaciones de la Universidad en horario de tarde.

Su grado de digitalización es bastante elevado, pese a depender de sus propios fondos, y cubre prácticamente la totalidad de los procesos, a excepción de la mesa de mezclas y el emisor de FM.

Para esta emisora, la digitalización ha permitido una mejor adaptación del sistema al trabajo diario, permitiendo reducir el coste en tiempo de trabajo y facilitar los medios técnicos para la emisión del sonido.

Universidad de Ramón Llull. En el año 2006, esta Universidad catalana creó una emisora universitaria denominada *Blanquerna Radio*; su emisión se realiza por Internet, donde los alumnos pueden colgar sus prácticas para que el público pueda descargarse los diferentes programas o contenidos. No mantiene ningún tipo de formato continuo de radio. El grado de digitalización de los estudios de la Universidad es muy alto.

Su reciente puesta en marcha ha permitido la adquisición de todos los medios técnicos digitales, lo que ha supuesto que su trabajo se haya desarrollado siempre a través de un medio digital.

Universidad de Alicante. La Unidad de Innovación Informática puso en marcha esta radio, denominada *Radio Universidad de Alicante*, en el curso 2003-2004. Su emisión se realizaba principalmente por Internet. En este momento su emisión está cerrada, aunque desde diferentes estamentos de la Universidad se pretende reabrir.

Todos sus elementos técnicos eran digitales.

No conocemos el grado de adaptación digital de esta emisora de radio en la actualidad.

Universidad de Castilla-La Mancha. La Universidad manchega puso en marcha una emisora de radio entre los años 2002 y 2005, que realizó sus emisiones a través de Internet. Pero el desarrollo de la televisión universitaria y los medios multimedia han hecho que la radio se haya transformado en un nuevo medio de comunicación más multidisciplinar. Su desarrollo digital es muy importante, con todos los medios de grabación, producción y gestión del sonido digitales.

Desde el comienzo, este proyecto de medio de comunicación utilizó tecnologías digitales y en el proceso de transformación a un medio multimedia ha seguido utilizando la tecnología digital.

Universidad de Vigo, Campus de Ourense. En el entorno de la Universidad de Vigo, en su campus de Ourense, se puso en marcha en el año 2005 su emisora de radio, que está en manos de sus estudiantes. Su objetivo es dar a conocer las inquietudes de los estudiantes ourensanos. En este momento sólo emite por Internet, mientras que esperan poder comenzar a emitir por FM.

Es una radio universitaria muy modesta, que utiliza por igual aparatos electrónicos analógicos y digitales. Su objetivo es poder digitalizar completamente los procesos de recogida, tratamiento y emisión de sonido, llegar a tener todos los medios técnicos digitales para agilizar el trabajo que desempeñan y mejorar la gestión de la emisora de radio.

Universidad de A Coruña. La oposición de la Universidad de A Coruña en 1996 a la creación de una emisora de radio dependiente de esta Universidad gallega provocó que un conjunto de alumnos formaran un colectivo que puso en marcha esta radio universitaria. Tienen un funcionamiento colectivo abierto a toda la sociedad y se autofinancian. Emiten a través de Internet y en FM.

La digitalización de esta emisora no es total; han mejorado desde sus inicios, pero aún alternan elementos digitales con alguno analógico. En breve,

podrán estar totalmente digitalizados, a excepción de la emisión a través de la FM.

Destacan que la mejora de los medios técnicos en el proceso digitalizador supone un menor trabajo por parte de los técnicos de sonido y un mejor funcionamiento de la emisora. Su objetivo es lograr la digitalización total en un plazo de dos años y abandonar los medios analógicos. Exaltan la mejora del trabajo por parte de los medios de la emisora.

Universidad de Navarra. La Universidad Navarra es una Universidad privada que cuenta desde 1999 con una licencia de radio comercial. Surge en el entorno de la Facultad de Comunicación con una programación eminentemente cultural, constituyendo una escuela de profesionales. La 98.3, denominación con la que se conoce a la emisora, está semiprofesionalizada y tiene un convenio con *Radio Nacional de España* para el intercambio de contenidos con la emisora *Radio Exterior*.

La emisora está totalmente digitalizada, a excepción de la emisión del sonido a través de Internet. Esta emisora busca una licencia del Gobierno navarro para poder emitir de forma digital.

Desde sus inicios todos los medios fueron digitales, de modo que los trabajadores de la emisora no conocen el trabajo de otra forma que no sea la digital.

Universidad Nacional de Educación a Distancia. La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) es la única que tiene un acuerdo con una emisora nacional para emitir sus programas. El acuerdo entre *Radio Nacional de España* y la UNED hace que se utilice la programación de *Radio 3* para poder emitir programas de la UNED; de este modo, utiliza la radio como complemento de aprendizaje de sus alumnos.

Es la única emisora que emite en digital, como consecuencia de la emisión a través de *RNE3*. Al depender de la emisora pública de *Radio Nacional de España*, sus medios son digitales.

Conclusión

Desde mi punto de vista, las radios universitarias se encuentran en pleno proceso de búsqueda de identidad dentro del amplio espectro de los medios de comunicación. En la actualidad, la llegada de las

tecnologías digitales y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) hacen que el rumbo de las emisoras universitarias, como en el caso del resto de medios de comunicación, sea cada vez más global y multimedia, aunque siga siendo la radio su gran referencia mediática.

El análisis de las diferentes emisoras de radio dependientes de las instituciones educativas superiores nos permite afirmar la gran diversidad de proyectos de comunicación que nos podemos encontrar a nivel internacional. Cada emisora radiofónica universitaria tiene unos objetivos propios y una idiosincrasia determinada. En el caso de las emisoras del estado español se aumentan aún más si cabe, esas diferencias y la variedad tipológica de medios comunicativos.

En España hay más de 25 emisoras de radio dependientes de las universidades españolas. La variedad de sus características como medio de comunicación, sus estructuras y sus objetivos hacen que resulte muy difícil una clasificación tipológica. Nos encontramos con universidades que no tienen emisoras de radio, sino que utilizan emisoras externas para realizar su programación universitaria. También encontramos emisoras que emiten su programación sólo por Internet, mientras que otras sólo lo hacen por FM, aunque también las hay que emiten a través de ambos medios.

Dentro de las emisoras que emiten por Internet tenemos dos tipologías: las que emiten su programación en directo y las que utilizan el sistema de *podcast* (descarga de programas en audio). En lo que se refiere a la gestión y dependencia directa de las emisoras universitarias, nos encontramos con diferentes categorías: algunas dependen del Rectorado y del Gabinete de Comunicación, otras dependen de Departamentos de Comunicación; algunas dependen de órganos estudiantiles y algunas son independientes de la Universidad, gestionadas por asociaciones universitarias. Pese a estas dificultades para la catalogación de las emisoras universitarias, he constituido siete grandes grupos, alternando las características generales que aglutinan a esta amalgama de radios universitarias.

La digitalización de las emisoras universitarias

Las tecnologías digitales hacen que la radio universitaria sea cada vez más global y multimedia

españolas vive diferentes momentos. Si nos referimos al modo de emisión, sólo las universidades de la Comunidad Valenciana están trabajando para comenzar sus emisiones en un futuro cercano con esta tecnología; el resto de las emisoras universitarias ven este proceso como algo lejano, al que aún resta mucho camino por andar. En algunas Comunidades Autónomas se especula con la posibilidad de dejar a las emisoras culturales y universitarias en la emisión analógica.

Por lo que se refiere a la digitalización de los medios técnicos, podemos afirmar que en un porcentaje muy elevado el grado de digitalización es total. En la mayoría de las emisoras nos encontramos con tecnologías digitales para recoger el sonido, tratarlo y procesarlo, lo que supone que tan sólo las mesas de mezclas y los elementos de emisión siguen siendo analógicos. Esto sucede en la mayor parte de las emisoras, pero depende del apoyo económico que cada Universidad haya dado a su emisora de radio. Nos encontramos con emisoras que aún no tienen todos sus aparatos tecnológicos de tecnología digital, sino que mezclan analógicos y digitales. Los ordenadores se han implantado en todas las emisoras de radio, pero las tecnologías de recepción del sonido aún no son digitales en todas las emisoras.

La digitalización de las emisoras de radio universitarias ha permitido a las personas que trabajan y colaboran con ellas encontrarse con una mejora de las condiciones de trabajo al permitir una mejora importante en la gestión de la emisora de radio. Los trabajadores y colaboradores han percibido una mejora en las condiciones de trabajo, a lo que debemos sumar una importante mejora en la calidad del sonido.

El proceso digitalizador aún no está concluido, pero se espera que todas las universidades apoyen a sus radios para concluir el proceso digitalizador en lo que se refiere a los aparatos técnicos. La implantación de la emisión digital parece que está un poco lejos, a excepción de las universidades valencianas.

Las emisoras universitarias españolas tienen objetivos variados

Bibliografía

- Cebrián, M. (2000). *La radio en la convergencia multimedia*. Barcelona: Gedisa.
- Fernández Sande, M. (2005). *Los orígenes de la radio en España* (Vol. I). Madrid: Fragua Comunicación.
- Franquet, R. & Martí, J. M. (1985). *La radio: de la tecnología sin hilos a los satélites*. Barcelona: Mitre.
- El fenómeno de las radios universitarias en los Estados Unidos de América. [en línea]. Disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/magana/_l_sm/capitulo1.pdf [Consulta: 2007, 30 de septiembre].
- Gaviria, G. Universidad Javeriana [en línea]. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/javerianaestereo/radiou.pdf> [Consulta: 2007, 30 de septiembre].
- González i Monge, F. (1989). *En el dial de mi pupitre: las ondas, herramientas educativas*. Barcelona: CG.
- Legorburu, J. M. (2004). Radio, ceros y unos: diez años de digitalización [en línea]. *Mediaciones*, No. 4, julio-diciembre. Disponible en: http://virtual.uniminuto.edu/repositorio/files/repumd_oi_mediaciones4_radio_digital.pdf [Consulta: 2007, 29 de septiembre].
- López, N. & Peñafiel, C. (2000). *La tecnología en radio. Principios básicos, desarrollo y revolución digital*. Bilbao: UPV/EHU.
- Martínez Costa, M. P. (1997). *La radio en la era digital*. Madrid: El País-Aguilar.
- Memoria I Encuentro Iberoamericano Radios Universitarias (2005). Universidad de Granada.
- Moreno Peral, I. (2006). La radio y la tecnología: breve historia y perspectiva. *BIT*, No. 158, agosto-septiembre.
- Moreno, I. (1997). *La radio en el aula. Posibilidades para comunicar de forma creativa*. Madrid: Octaedro.
- Peñafiel, C. (2002). El futuro es digital. En VV.AA., *La comunicación en la sociedad del conocimiento*. Madrid: Urgitxietas.
- Pérez Rosas, L. D. (2004). La radiodifusión universitaria y los circuitos cerrados de radio en las instituciones de educación superior: Una propuesta para la expresión de los estudiantes. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año XLVI, No. 190, septiembre-diciembre.
- Reina Ruiz, M. (2005). Radio y Redes: la radio en las instituciones de educación superior. *Reencuentro*, No. 44. Xochimilco, México: Universidad Autónoma Metropolitana..
- Solis, B. (2004). *Distribución de frecuencias de radios y televisión*. México D.F.: Mimeo.
- Wood, D. & Wylie, D. (1970). *Educational Telecommunications*. USA.
- I Encuentro de Radios Universitarias de Colombia [en línea]. Disponible en: <http://www.sinic.gov.co/SINIC/Publicaciones/archivos/1226-2-62-17-20071595616.doc> [Consulta: 2007, 30 de septiembre].

Referencias web

Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). <http://www.crue.es> [Consulta: 2007, 5 de octubre].

Radio Universidad Nacional de Córdoba.

<http://www.unc.edu.ar/modules/>

seccion_portal/index.php?a=1&id=271&idsec=8 [Consulta: 2007, 30 de septiembre].

Universidad Autónoma de Madrid. *Radio Autónoma*.

<http://www.uam.es/ra> [Consulta: 2007, 7 de octubre].

Universidad Camilo José Cela. *Campus Radio*.

<http://sek-portal10.ucjc.edu/portal/>

<page/portal/ucjc/CampusRadio> [Consulta: 2007, 7 de octubre].

Universidad Carlos III de Madrid. *UC3M*.

<http://audiovisuales.uc3m.es/radio/modules/news> [Consulta: 2007, 6 de octubre].

Universidad de Castilla-La Mancha. <http://www.uclm.es/>

[Consulta: 2007, 10 de octubre].

Universidad Complutense de Madrid. *Radio Complutense*.

<http://www.ucm.es/info/radiocom/II.U.C.R-UCM/INICIO.html> [Consulta: 2007, 6 de octubre].

Universidad de A Coruña. *Cuac FM*. <http://www.cuacfm.org>

[Consulta: 2007, 11 de octubre].

Universidad de Alcalá de Henares. *Consejo de Estudiantes*

Universidad Alcalá de Henares. <http://www2.uah.es/consejo-estudiantes> [Consulta: 2007, 9 de octubre].

Universidad de Alicante. <http://www.ua.es/es/index.html>

[Consulta: 2007, 10 de octubre].

Universidad de Barcelona. *EBU Radio*. <http://www.eubradio.org>

[Consulta: 2007, 7 de octubre].

Universidad de Extremadura. *Onda Campus*.

<http://www.unex.es/eweb/ondacampus/?Inicio> [Consulta: 2007, 8 de octubre].

Universidad de Huelva. *UniRadio*.

<http://www.uhu.es/uniradio/index.php> [Consulta: 2008, 8 de octubre].

Universidad de La Laguna. *Radio Campus*.

<http://www.rcampus.net> [Consulta: 2007, 6 de octubre].

Universidad de La Rioja. *Al Pilón*.

<http://www.unirioja.es/radioalpilon> [Consulta: 2007, 7 de octubre].

Universidad de León. *Radio Universitaria*.

<http://www3.unileon.es/ondas> [Consulta: 2007, 6 de octubre]

Universidad de Murcia. <http://www.um.es/index.php>

[Consulta: 2007, 9 de octubre].

Universidad de Navarra. *98.3*. <http://www.unav.es/98.3>

[Consulta: 2007, 11 de octubre].

Universidad de Salamanca. *Radio Universidad*.

<http://www.usal.es/~radiouni/index.htm> [Consulta: 2007, 6 de octubre].

Universidad de Vigo, Campus de Ourense. *Radio Kampus*.

<http://rko-es.blogspot.com> [Consulta: 2007, 10 de octubre].

Universidad Europea. *Villaviciosa Radio*.

<http://www.uem.es/noticias/radio> [Consulta: 2007, 7 de octubre].

Universidad Jaime I. *Vox Uji Radio*. <http://www.radio.uji.es>

[Consulta: 2007, 7 de octubre].

Universidad Miguel Hernández. *Radio Universidad Miguel*

Hernández. <http://ve.umh.es/PAGINAPRESENTACION.htm>

[Consulta: 2007, 8 de octubre].

Universidad Nacional de Córdoba. *Radio Universidad Nacional*

de Córdoba. <http://www.580am.com.ar/>

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

<http://www.uned.es/cemav/radio.htm> [Consulta: 2007, 11 de octubre].

Universidad Politécnica de Cartagena.

<http://www.upct.es/index.php> [Consulta: 2007, 9 de octubre].

Universidad Politécnica de Valencia. *Radio Televisión*

Universidad Politécnica de Valencia.

<http://www.upv.es/entidades/RTV/indexc.html>

[Consulta: 2007, 6 de octubre].

Universidad Pompeu Fabra. *UPF Radio*.

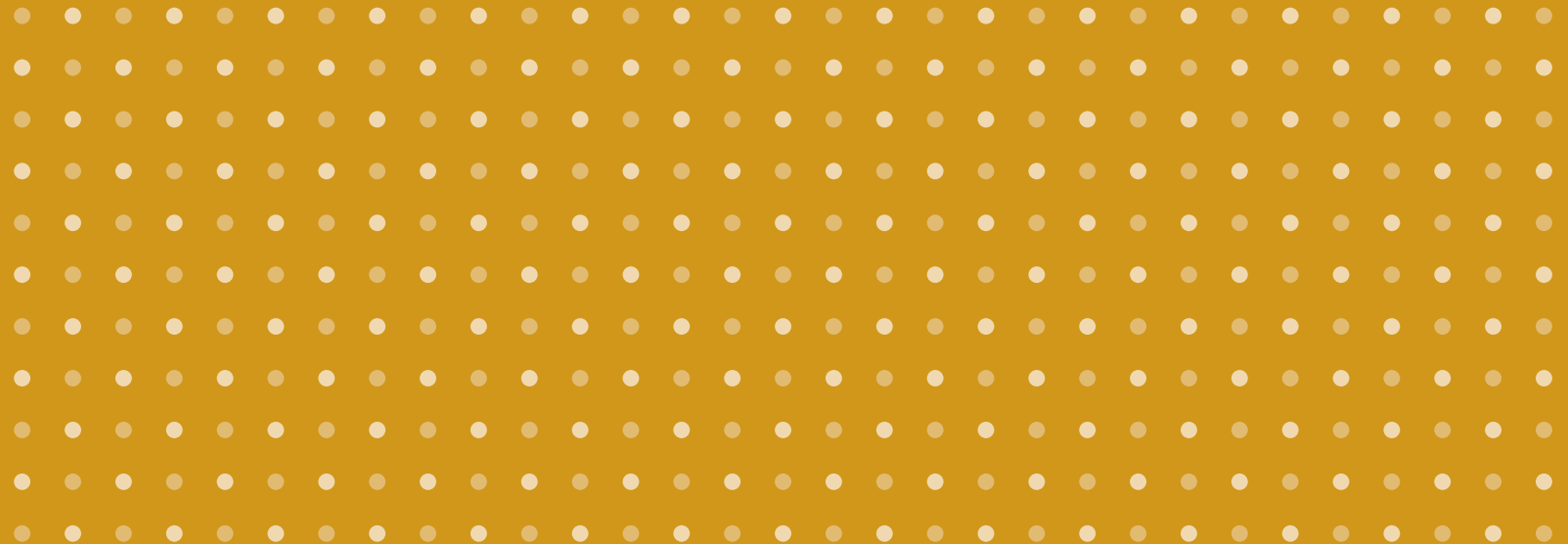
<http://www.upf.edu/upfradio> [Consulta: 2007, 8 de octubre].

Universidad Ramón Llull. <http://www.blanquernaradio.com>

[Consulta: 2007, 9 de octubre].

Experiencias

Joan Francesc Fondevila Gascón



Joan Francesc Fondevila Gascón

La adaptación regulatoria de los operadores de cable histórico en España

La competencia de los grandes operadores

Older Cable Operators Adapt to New Regulations in Spain
Competition for Large Cable Operators

RESUMEN

LOS OPERADORES DE CABLE HISTÓRICO SE ESTÁN ADAPTANDO A LA CONVERGENCIA ENTRE EL AUDIOVISUAL Y LAS TELECOMUNICACIONES A RAÍZ DE LAS MODIFICACIONES LEGISLATIVAS, QUE LES PERMITEN COMPETIR EN LOS SERVICIOS DE TELEVISIÓN, TELEFONÍA E INTERNET ANTE LOS GRANDES OPERADORES.

ABSTRACT

IN RESPONSE TO RECENT LEGISLATIVE MODIFICATIONS, THE OLDEST CABLE OPERATORS IN THE MARKET ARE ADAPTING TO THE CONVERGENCE OF AUDIOVISUAL COMMUNICATIONS AND TELECOMMUNICATIONS. THE NEW SCENARIO WILL ALLOW THEM TO JOIN THE LARGE CABLE OPERATORS IN COMPETING TO PROVIDE TV, TELEPHONE AND INTERNET SERVICE.

Palabras clave:

Telecomunicaciones, Operadores de cable, Medios audiovisuales

Keywords:

Telecommunications, Cable Operators, Audiovisual Media

El retraso con el que llegó a España la legislación sobre el cable generó incertidumbre entre los operadores de cable histórico

Los operadores de cable histórico forjaron su identidad partiendo de las experiencias de vídeo comunitario y de CATV (*Community Antenna Television*), democratizadoras en un escenario del audiovisual local deseoso de dinamismo (Fondevila, 2002). La irrupción de estos operadores se concretó en las décadas de 1970 y 1980, especialmente en la zona mediterránea (Cataluña, País Valenciano, Murcia y Andalucía), donde un administrador enviaba, a través del sistema de antena colectiva de televisión, la señal de un reproductor de vídeo. Los contenidos predominantes eran películas¹.

El fenómeno del cable histórico, al compás de la legislación

Ante la pujanza del sector, su desarrollo en otros países y la urgencia de una regulación, se promulgó la Ley 42/1995, de 22 de Diciembre, de las Telecomunicaciones por Cable, derogada por la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones. Ambos documentos pretendían armonizar los servicios de telecomunicaciones por cable y, singularmente, el de difusión de televisión digital por cable. La Ley de 2003 ha sido modificada por la Ley 10/2005, de 14 de junio, de Medidas Urgentes para el Impulso de la Televisión Digital Terrestre, de Liberalización de la Televisión por Cable y de Fomento del Pluralismo, que establece la liberalización efectiva del servicio.

La Ley de 1995 organizó el servicio de telecomunicaciones por cable en 43 demarcaciones territoriales². El título para conseguir la prestación del servicio en cada una de ellas se debía obtener mediante concurso público y el concesionario quedaba habilitado para la prestación de este servicio, para el establecimiento de la red necesaria, para el uso de la red en la prestación de otros servicios telecomunicativos y como servicio portador para terceros. Del total de demarcaciones, en 36 se adjudicaron concesiones para operadores de cable, pero en 6 el concurso quedó desierto³. El texto de 1995

habilitaba a Telefónica de España, S. A. a prestar servicio en todas las demarcaciones de forma independiente del adjudicatario inicial, aunque el incumbente ha renunciado de facto a ese derecho.

El mercado del cable evolucionó moderadamente, tras unas expectativas iniciales algo sobredimensionadas. La Agrupación de Operadores de Cable (AOC) y ONO se disputaban las diversas demarcaciones. Por su cantidad de ellas y por la evolución del negocio, todo apuntaba a una concentración alrededor de AOC, pero al final ONO asumió el liderato del sector. De esta manera, de las 13 empresas adjudicatarias originales se ha pasado a cuatro (ONO, R en Galicia, Telecable en Asturias y Euskaltel en el País Vasco), que ONO domina, convirtiéndose en potencial competencia estatal de Telefónica (Red.es, 2006). *El triple play* (migrando hacia el *quadruple play*, con el aporte de la movilidad) concentra las estrategias de estos operadores (R, 2008).

Cable histórico: una realidad extendida en toda España

Justo antes de la legislación del sector se contabilizaban unos 150 operadores de cable histórico, brotados en una época de alegalidad y agrupados mayoritariamente en dos entidades defensoras de sus derechos, Procono y Asociación Española de Servicios Distribuidos por Cable (AESDICA)⁴. Ante los movimientos en el sector y el peligro de desaparición de estos operadores (algunos de los cuales han sido absorbidos por los cuatro adjudicatarios de las concesiones), en febrero de 2002 se constituyó la Asociación Nacional de Operadores de Telecomunicaciones y Servicios de Internet (AOTEC), que define el fenómeno como cable histórico o cable local (AOTEC, 2008). De los 84 operadores iniciales asociados se ha saltado a los 92 de 2008, que recogen el espíritu mediterráneo (con alguna excepción de interior) del fenómeno (ver tabla 1). Otros operadores funcionan

¹ Buena parte de esos sistemas se convirtieron en redes de CATV y operadores de cable histórico. Éstos se lanzaron a ofrecer el servicio de telefonía e Internet.

² El ámbito territorial de las demarcaciones fluctuaba en función de su extensión, que abrazaba desde una parte de un término municipal (14 demarcaciones)

hasta la agrupación de varios (29).

³ Las demarcaciones sin adjudicatario fueron Extremadura, Castilla La Mancha, Menorca, Ibiza, Formentera, Ceuta y Melilla. Este hecho resultaba inquietante, ya que podría generar un gap tecnológico en esas zonas territoriales.

⁴ A finales de la década de 1990 AESDICA agrupaba a 25 operadores de cable. El más descolante de ellos era Retecal (Regional de Telecomunicaciones de Castilla-León).

al margen de AOTEC, de forma que se pueden contabilizar unas 500 empresas, que dan servicio a 1.500.000 abonados (más de un 60 por ciento de hogares pasados en sus áreas de influencia) y generan unos 5.000 empleos directos y más de 6.000 indirectos. El sector mueve anualmente más de 200 millones de euros. AOTEC remarca la labor social de estos cableoperadores, puesto que dan servicio a poblaciones que no resultan rentables a las empresas adjudicatarias de concursos que consiguieron la demarcación.

Así, podemos observar un claro predominio de provincias como Murcia o Alicante. En el caso murciano, se constituyó la Asociación de Operadores de Cable de Murcia (Acamur), que contaba a inicios de siglo XXI con una veintena de operadores agrupados. Andalucía⁵ ha sido otros de los epicentros de la televisión por cable (ahora telecomunicaciones por cable), puesto que son 36 los operadores andaluces afiliados a AOTEC⁶.

Operadores de cable histórico en Cataluña

A este listado cabe añadir los operadores de cable histórico de Cataluña, una realidad prolija y que ha ayudado a forjar el espacio comunicativo catalán (Fondevila, 1997). Hemos censado 60 operadores de cable en Cataluña, surgidos desde 1966 (Molins de Rei) y que han adquirido una fortaleza similar a la de las cadenas de televisión local, con las que han estado emparejados en la mayor parte de los casos (ver tabla 2).

Estos operadores catalanes ofrecen una modesta media de canales de televisión (21,20 por operador), una cifra que fluctúa entre los 12 de Pals y Santa Maria d'Oló y los 33 de Caldes d'Estrac o los 31 de El Vendrell. La distribución por propiedad de los operadores demuestra una supremacía de los

privados (39, propiedad de 10 operadores) ante los públicos (15) y los mixtos (1) (ver tabla 3).

Las redes de cable de propiedad municipal son las de Ascó, Avinyó, Bagà, Borredà, Camprodon, Castellar de n'Hug, Castellfollit de la Roca, Cercs, Gavà, Igualada, Pals, Sant Feliu de Pallerols, Vallbona de les Monges, Vilada y Vinebre. La red de Castellví de Rosanes es mixta (pública-privada). Estos operadores privados acostumbran a ser empresas de volumen medio. En ocasiones, los operadores sólo se encargan de la instalación, y después las redes pasan a depender de los Ayuntamientos o bien pasan a ser mixtas.

Relaciones con la televisión local

El fenómeno del cable en Cataluña está muy ligado al de la televisión local. En los años 1980 surgen iniciativas de televisión dirigidas en general a satisfacer necesidades lingüísticas y de cultura tradicional y a potenciar la información local. Este movimiento espontáneo «aparece con gran fuerza en Cataluña como una consecuencia lógica del éxito de las primeras experiencias de radio municipal» (Baget Herms, 1994, p. 71). La televisión local de ámbito comunitario⁷, que había adquirido un empuje notable en Quebec (Canadá), había servido habitualmente como fórmula propagandística para parte de grupos nacionalistas de la zona. Las primeras radios libres en Italia o Bélgica estimularon iniciativas catalanas impulsadas por empresas del sector eléctrico que ofrecían a precios reducidos aparatos e instrumentos de producción a los grupos que pretendían implantar sistemas de televisión por cable y locales de ámbito comercial o mixto.

La división entre los impulsores de la televisión local y la comunitaria indujo a los promotores de estas últimas a juntarse en la asamblea constituyente de la

**La Ley de 1995
organizó el servicio de
telecomunicaciones
por cable en 43
demarcaciones
territoriales**

⁵ En Andalucía se han llegado a contabilizar 253 redes, distribuidas entre Sevilla (72 redes), Córdoba y Huelva (34), Granada (33), Jaén y Málaga (28) y Cádiz (24).

⁶ Uno de los objetivos de estas afiliaciones es negociar mejor ante las entidades gestoras de derechos de autor. Una de ellas, la Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales (EGEDA), estableció contratos de autorización sobre la retransmisión (art. 20.2.f. del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual) entre 1998 y 2001 con todos los

operadores de cable. Tras los acuerdos con las principales asociaciones de pequeños operadores de cable, como ESPACABLE, AESDICA, ACUTEL y ACAMUR, y con numerosos operadores independientes, se sumaron los establecidos con los grandes operadores o concesionarios, el primer operador, Telefónica de Cable, y los segundos operadores del momento: ONO-Cableuropa, Auna Telecomunicaciones –Madridtel, Supercable Andalucía, Aragón de Cable, Cabletelca (Canarias), Menta (Cataluña), Med Telecom (Levante)– y la Agrupación Operadores de Cable (AOC) (Euskaltel,

Telecable Asturias, R Galicia, R Coruña y Tenaria).

⁷ La televisión comunitaria de ámbito local, impulsada por grupos sociales y cívicos y, a veces, por municipios, halló el primer referente en Cardedeu. El 7 de junio de 1980 esta población del Vallès Oriental realizó la primera experiencia de televisión local, con programación propia. El 23 de junio de 1981 empezaron oficialmente las emisiones de televisión de Cardedeu con periodicidad.

Tabla 1. Operadores de cable histórico asociados a AOTEC.

Provincia	Operador	Provincia	Operador
A Coruña (1)	Opepor, S.L. (As Pontes)	Huelva (6)	CATV Rociana, S.L. (Rociana del Condado) Moguer Televisión, S.L. (Moguer) Telecondado, S.L. (Bollullos del Condado) Telecable Almonte, S.L. (Almonte) Telepalma, S.L. (La Palma del Condado) Televisión Cable Digital, S.L. (Palos de la Frontera)
Albacete (2)	La Roda, S.L. (La Roda) Televisión Almansa, S.L. (Almansa)	Jaén (4)	León del Moral, S.C.A. (Jodar) Telecable Andalucía TV Jodar S.C.P. (Jodar) Televisión Linares, S.L. (Linares) Vicomar Tele, S.L. (Martos)
Alicante (13)	Canal de Televisión por Cable, S.L. (San Miguel de Salinas) Crevisión, S.A. (Crevillente) Ibivisión, S.A. (Ibi) Movimiento Televisivo, S.A. (Castalla) Albavisión TV-Muries Muñoz, Carmelo (Albatera) Radiotelevisión de la Vega Baja, S.L. (Orihuela) Telecallosa, S.L. (Callosa de Segura) Tele Elda, S.A. (Elda) Televideo Novelda, S.A. (Novelda) Televisión Benejúzar, S.L. (Benejúzar) Televisión Costa Blanca, S.L. (Torrevieja) Televisión Horadada (Pilar de la Horadada) TV por Cable Santa Pola, S.L. (Santa Pola)	La Rioja (1)	Triunfo Telecomunicaciones, S.L. (Arnedo)
Andorra (1)	Mútua Elèctrica de Sant Julià de Lòria Cablemutua (Sant Julià de Lòria)	Lleida (1)	Instal·lacions del Solsonès, S.L. (Solsona)
Badajoz (2)	Canal Don Benito, S.L. (Don Benito) Telecable Extremadura, S.L. (Zafra)	Málaga (3)	Electro Vídeo Vélez-Málaga, S.A. (Vélez-Málaga) TV Lago (Arriate) Verdejo Telecom, S.L. (Alameda)
Baleares (1)	Calvià 2000, S.A. (Santa Ponsa)	Melilla (1)	Cablemel, S.L. (Melilla)
Barcelona (2)	Tecnocolor T. T. Telecomunicacions, S.L. (Igualada) Xarcom SCP (Berga)	Murcia (23)	Antenas Carthagosat, S.L. (Mazarrón) Cablemurcia, S.L.U. (Murcia) Cartagena de Comunicaciones, S.A. (Cartagena) Felipe Alcaraz Molina (Beniján) Importevideo, S.A. (Cehegín) Lorca TV Sol, S.L. (Lorca) Multicomunicaciones del Sureste, S.L. (La Raya) Pagemul, S.L.-Cablemula (Mula) T-92, S.L. (Javalí Viejo) Tele Alhama, S.L. (Alhama) Tele-Águilas, S.L. (Águilas) Telebullas, S.L. (Bullas) Telecable Jumilla, S.L. (Murcia) Telecable Las Torres, S.L. (Torres de Cotillas) Telecaravaca, S.L. (Caravaca) Telecomunicación Digital del Sureste, S.L. (Cabezo de Torres) Telecomunicaciones Abarán, S.L. (Abarán) Teledistribución Totana, S.L. (Totana) Telelanjarón, S.L. (Lanjarón) Tele-Red, S.A. (Cieza) Telesatélite de Mazarrón, S.L. (Mazarrón) Cartago Nova Broadcast, S.L.-CNB Cable (Los Dolores Cartagena) Teleyecia, S.L. (Yecia)
Cáceres (2)	Teleporte, S.L. (Cáceres) Televisión Trujillo, S.L. (Trujillo)	Sevilla (4)	Buho Real TV, S.L.U. (Sanlúcar la Mayor) Electro Imtel Pineda, S.L. (Pedrera) KLTV SNS, S.L. (Constantina) Visovisión, S.L. (El Viso de Alcor)
Cádiz (3)	Castaño Medina, José Manuel (Setenil) Olvera CATV, S.C.A. (Olvera) TD PR Arlu, S.A. (Puerto Real)	Tarragona (1)	La Sènia Cable, S.L. (La Sènia)
Ciudad Real (3)	Sociedad Cooperativa Trabajo Asociado DTV (Daimiel) Televisión Almadén, S.L. (Almadén) Tomelloso Bestservice, S.L. (Ciudad Real)	Valencia (1)	Tecavicas, S.L. (Puerto Sagunto)
Córdoba (9)	Atalaya Televisión, S.L. (Cabra) Esycor, S.A. (Montilla) Guadiato Televisión, S.L. (Peñarroya-Pueblonuevo) Hicamor TV, S.L.U. (Ferrán Núñez) Pastorini Teledistribución, S.L. (La Rambla) Procono, S.A. (Córdoba) TVB Teledistribución, S.L. (Baena) Videoluc, S.L. (Lucena) Zimagen, S.L. (Montalbán)	Zaragoza (1)	Ibertele, S.L.
Granada (7)	Telecable Bella Vista-García Delgado, Antonio (Loja) Granadacable, S.L. (Maracena) Lecrín Televisión, S.L.U. (Lecrín) Paravisa (El Padul) TV Atarfe, S.L. (Atarfe) TVC Pinos Puente, S.L. (Pinos Puente) Vicodur TV (Dúrcal)	Total= 22 provincias + Andorra 92 operadores	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DE CECABE, AOTEC, ONO Y LOCALRET.

Tabla 2. Censo de operadores de cable histórico de Cataluña

Provincia	Operador	Provincia	Operador
Barcelona (39)	Avià (Berguedà)		Sallent (Bages)
	Avinyó (Bages)		Sant Bartomeu del Grau (Osona)
	Bagà (Berguedà)		Sant Feliu Sasserra (Bages)
	Balsareny (Bages)		Santa Maria d'Oló (Bages)
	Berga (Berguedà)		Sant Martí de Tous (Anoia)
	Borredà (Berguedà)		Sant Pol de Mar (Maresme)
	Caldes d'Estrach (Maresme)		Súria (Bages)
	Capellades (Anoia)		Vilada (Berguedà)
	Cardona (Bages)		Vilafranca del Penedès (Alt Penedès)
	Carme (Anoia)	Girona (8)	Cadaquès (Alt Empordà)
	Castellar de n'Hug (Berguedà)		Camprodon (Ripollès)
	Castellví de Rosanes (Baix Llobregat)		Castellfollit de la Roca (La Garrotxa)
	Cercs (Berguedà)		L'Escala (Alt Empordà)
	El Pont de Vilomara (Bages)		Pals (Baix Empordà)
	Gavà (Baix Llobregat)		Peralada (Alt Empordà)
	Gelida (Alt Penedès)		Puigcerdà (Cerdanya)
	Gironella (Berguedà)		Sant Feliu de Pallerols (Garrotxa)
	Gualba (Vallès Oriental)	Lleida (4)	Sanaüja (Segarra)
	Guardiola de Berguedà (Berguedà)		Solsona (Solsonès)
	Igualada (Anoia)		Vallbona de les Monges (Urgell)
	La Llacuna (Anoia)		El Pont de Suert (Alta Ribagorça)
	La Pobla de Claramunt (Anoia)	Tarragona (9)	Alcanar (Montsià)
	La Pobla de Lillet (Berguedà)		Ascó (Ribera d'Ebre)
	Lavern-Subirats (Alt Penedès)		Conesa (Conca de Barberà)
	Mediona (Alt Penedès)		Cornudella del Montsant (Priorat)
	Molins de Rei (Baix Llobregat)		El Vendrell (Baix Penedès)
	Monistrol de Montserrat (Bages)		La Sènia (Montsià)
	Piera (Anoia)		Perelló (Baix Ebre)
	Pontons (Alt Penedès)		Riba-roja d'Ebre (Ribera d'Ebre)
	Puig-reig (Berguedà)		Vinebre (Ribera d'Ebre)

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL CECABLE Y LOCALRET

Federación de Televisiones Locales Docentes-Culturales, que concentraba a unas 40 emisoras, ninguna de ellas con finalidad comercial (Moragas, 1988). Las autoridades toleraron estas iniciativas, ya que su paralización hubiese resultado demasiado impopular. A finales del decenio de 1980, la fiebre de la televisión local se extiende al resto del Estado, aunque, según algunos autores, con características diferentes: «si la televisión local catalana tenía en general un ámbito cultural, de protección lingüística y de prestación de un servicio comunitario, sin ánimo de

lucro, en el resto del Estado se concebía la televisión local como una empresa con ánimo de lucro e independiente de los ayuntamientos, es decir, como una televisión privada de ámbito local» (Carreras, 1996, p. 313). El *Congreso de Televisiones Locales de Segovia* (febrero de 1991), organizado por la Asociación de Televisiones Locales, dejaba en evidencia estos planteamientos contrapuestos y distinguía tres tipos de fenómenos locales: la televisión local por ondas hertzianas, la televisión local por cable y los vídeos comunitarios⁸.

⁸ Esta situación evoluciona hasta la promulgación de la Ley 41/95, de 22 de diciembre, de Televisión Local por Ondas Terrestres, que declara estas televisiones actividad de servicio público, con ámbito territorial

delimitado por el núcleo urbano principal de población del municipio correspondiente, con posibles excepciones, con una concesión para ámbito de cobertura (en principio pública y de gestión

municipal, aunque si el espacio radioeléctrico lo permitiese se podría otorgar una segunda concesión de gestión privada) y por plazos de cinco años renovables por otros cinco.

Tabla 3. Relación de operadores privados y poblaciones de Cataluña donde operan

Operador	Municipio
Tecnocolor (19)	Avià, Balsareny, Berga, Capellades, Carme, Conesa, Gironella, Gualba, Guardiola de Berguedà, La Llacuna, Mediona, Piera, La Pobra de Claramunt, La Pobra de Lillet, Puig-reig, Sallent, Sant Feliu Sasserra, Sant Martí de Tous y Súria
Leisure Operator (8)	Alcanar, Cardona, Gelida, L'Escala, Monistrol de Montserrat, El Pont de Vilomara, Sant Bartomeu del Grau y El Vendrell
CATU (3)	Caldes d'Estrac, Molins de Rei, Sanaüja
Cablinte (3)	Lavern, Pontons, Vilafranca del Penedès (absorbida por ONO)
Cadaquès Cable (1)	Cadaquès
Sènia Cable (1)	La Sènia
Ceretana de Cable (1)	Puigcerdà
Maresme de Cable (1)	Sant Pol de Mar
Installacions Jubany (1)	Santa Maria d'Oló
Installacions del Solsonès (1)	Solsona

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DE DATOS DEL CECABLE Y LOCALRET

Las redes de los operadores de cable histórico son tecnológicamente modestas

Cable histórico: preocupaciones

Las redes de los operadores de cable histórico son tecnológicamente modestas (básicamente cable coaxial), a causa del coste que implica un despliegue de este tipo (Howard & Carroll, 1993), aumentado en las redes de fibra óptica en sus diversas modalidades. Con todo, su valor como referente comunicológico es inestimable, puesto que consagran la opción de elegir, fundamental en tecnología y audiovisual (Gueguen, 1996). Los núcleos urbanos que apostaron por el cable histórico se ubican en comarcas económicamente modestas y que han dinamizado, paralelamente, experiencias de televisión local.

La oferta de los cableros históricos consistía básicamente en paquetes de canales de televisión de terceros y, en algunos casos, la producción propia de un canal local. Así funcionaron, al amparo de la carencia de una regulación específica (alegalidad), hasta el punto que se les bautizó como cableros alegales. Tras la Ley de 1995 y la aprobación de la Orden Ministerial de 22 de septiembre de 1998, se estableció el régimen aplicable a las licencias individuales para servicios y redes de telecomunicaciones y las condiciones a cumplir por sus titulares.

Las licencias de las 43 demarcaciones crearon inquietud en los pequeños operadores, que disponen de licencia C1 y autorización de tipo C. A

los operadores históricos se les prohibía invertir en red propia una vez otorgadas las licencias. Además, debían desaparecer una vez establecidos los operadores con licencia en su demarcación correspondiente, nunca más tarde de 2005. Sin embargo, las licencias y autorizaciones mentadas concedían la opción de sobrevivir dentro de la legalidad. Efectivamente, las licencias C1 permiten el establecimiento y explotación de una red de telecomunicaciones por cable y las autorizaciones de tipo C habilitan a los operadores a ofrecer servicios de Internet, interconexión de redes locales, vídeo bajo demanda o retransmisión de canales televisivos. Con estos títulos, los operadores de cable histórico pueden seguir ofreciendo todos los servicios y extenderlos a la transmisión de datos e Internet, en la línea de conectividad total que promueve la Sociedad de la Información y el Conocimiento (Reading, 2008; Comisión Europea, 1994). Ello permite la configuración de una oferta de servicios de Banda Ancha sobre redes locales de cable que, en un escenario de interconexión, pueden cubrir una amplia extensión geográfica de España.

Etapas de conflictos

Los operadores de cable titulares de las respectivas demarcaciones recurrieron ante la CMT las licencias y autorizaciones otorgadas a los

históricos. Esos recursos fueron rechazados, pero la CMT dejó abierta la posibilidad de continuar el litigio por la vía de los tribunales. Los responsables de ONO, el más afectado por la situación, consideraban que la actuación de los cableros históricos infringía el marco legal vigente⁹, ya que competirían deslealmente con ellos y operarían en el mercado sin someterse a las condiciones de cobertura y extensión, inversión, fecha de inicio del servicio y compromisos adicionales que ONO debía satisfacer. AOC defendía el cumplimiento de lo establecido en el régimen jurídico en materia audiovisual, para que todas las empresas que compitiesen en el mercado incipiente del cable lo hicieran en igualdad de condiciones. El objetivo de los operadores adjudicatarios de las licencias era que el cable histórico cumpliera los mismos compromisos que ellos contrajeron con la Administración al ganar los concursos y las mismas obligaciones de servicio público, además de asumir el coste de los derechos de propiedad intelectual. La carencia de igualdad de condiciones podría resultar negativa para el mercado del cable.

Paralelo al conflicto entre operadores, el Ministerio de Ciencia y Tecnología mantuvo otro con la CMT relativo a la interpretación del contenido de la licencia de tipo C1 y la autorización general de tipo C. El Ministerio recurrió por vía de lo contencioso administrativo la resolución de la CMT que interpretaba el contenido de esas licencias. AOC también presentó recursos por vía contencioso administrativo contra las resoluciones de la CMT, en virtud de las cuales se otorgaban autorizaciones generales de tipo C, que implicaban difusión de televisión, para cuya prestación era preceptivo obtener una concesión administrativa de la que los operadores de cable histórico no gozaban.

En ese entorno, los operadores asociados en AOTEC se esforzaron en mejorar sus ofertas de

servicio, muy variopintas¹⁰, pero que se adecuan, de forma adaptada, al *triple play* (televisión, telefonía por IP e Internet). Según AOTEC (2008), algunos operadores históricos mantendrán el cable coaxial en las redes, pero otros se plantean, a medio o largo plazo, sustituir sus líneas troncales por fibra óptica, convirtiendo las redes en HFC, similares a las de los adjudicatarios de los concursos.

Perspectivas de futuro

Tras la Ley de 1995 y la reforma de 2003, el destino de los operadores puede ser, por tanto, la supervivencia e incluso el crecimiento en su entorno, aunque algunos han optado por ser absorbidos por los cuatro principales (ONO, R, Telecable y Euskaltel). Pese a ello, la operación no está exenta de escollos, ya que la adaptabilidad técnica de estas redes no es siempre factible a la red híbrida fibra óptica-cable coaxial (HFC) de los operadores, y algunos de los municipios que cuentan con cable histórico están muy alejados de la red troncal. Lo habitual es evitar la duplicidad de infraestructuras, siempre que el tipo de red sea adaptable a la HFC y a las demandas de Banda Ancha (IDC-Tellabs, 2008).

Las principales inquietudes en el funcionamiento del cable histórico se centran en la tramitación de los títulos habilitantes ante la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) y la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI), que permiten a los operadores de cable histórico desarrollar los diversos servicios. Otro foco de negociación son los Ayuntamientos y las promotoras inmobiliarias, al efecto de consensuar canalizaciones, compartición de infraestructuras y la norma ICT (Infraestructura Común de Telecomunicaciones), las negociaciones conjuntas con proveedores de canales de televisión¹¹, las incursiones en el entorno de

Los operadores de cable histórico dan servicio a poblaciones que no resultan rentables a las empresas adjudicatarias de concursos que consiguieron la demarcación

⁹ ONO se refería a la Disposición Adicional 44ª de la Ley 50/98, de 30 de diciembre, sobre medidas fiscales, administrativas y del orden social.

¹⁰ Los operadores de cable histórico ofrecen en líneas generales (AOTEC, 2008) un paquete de 30 canales de televisión por unos 12 euros, Internet de Banda Ancha por 24 euros, Internet de Banda Estrecha (64 Kbps) con tarifa plana 24 horas por 15 euros y transmisión de voz sobre IP gratuita. La tecnología utilizada por

estos proveedores, que operan sobre todo en Andalucía, Murcia, Valencia, Castilla-La Mancha, Aragón, Cataluña, Galicia y Extremadura, se basa fundamentalmente en el cable coaxial. Los equipos instalados son de transmisión de datos por cable, en general DOCSIS y EuroDOCSIS, sistemas que conviven con tecnologías propietarias.

¹¹ Los operadores de cable histórico se han dotado de algunos canales específicos. Así, en 2005, con el

impulso de Espacable, la empresa Moviply presentó Moviply TV, un nuevo canal de televisión diseñado para el cable histórico. El canal se ofreció a los operadores de cable para su retransmisión gratuita a través de uno de los diferentes canales. Moviply se emitía durante las 24 horas al día, en español, y constaba de cinco bloques de programación: Moviply-Música; Moviply-Fashion; Moviply-Mujer; Moviply-Infinito y Moviply-Hot.

convergencia digital (Comisión Europea, 1997), en comercio electrónico e Internet¹². El fenómeno del cable histórico, surgido de la mano de la televisión local y el periodismo de proximidad, demuestra la capacidad de adaptación de empresas modestas de origen pero muy enraizadas en la sociedad civil que las envuelve.

Conclusiones

El proceso de adaptación de los operadores de cable histórico al fenómeno de convergencia entre el audiovisual y las telecomunicaciones les está permitiendo competir con los operadores adjudicatarios de las licencias en las demarcaciones españolas. Diversos aspectos destacan en este fenómeno:

- Los operadores de cable histórico pueden ofrecer a sus abonados el *triple play*: televisión, telefonía por IP e Internet.
- El impacto social y el volumen de negocio de los operadores de cable histórico es significativo. Existen unos 500 en España, la mayoría en Andalucía, Murcia, Valencia, Castilla-La Mancha, Aragón, Cataluña, Galicia y Extremadura y con una cobertura de 1.500.000 abonados.
- Los municipios en los que actúan los operadores de cable histórico acostumbran a no ser rentables para los grandes operadores, de forma que la competencia entre ambos grupos no es tan directa como puede parecer. Al contrario, en algunos casos los grandes operadores (como ONO) han absorbido a algunos operadores de cable histórico.

Bibliografía

Asociación Nacional de Operadores de Telecomunicaciones y Servicios de Internet (AOTEC). (2008). *Datos sobre operadores de cable histórico*. Madrid: AOTEC.

Baget Herms, J. M. (1994). *Història de la Televisió a Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Centre d'Investigació de la Comunicació.

Comisión Europea. (1994). *Europa y la sociedad global de la información (Informe Bangemann)*. Recomendaciones al Consejo Europeo. Bruselas: Comisión Europea.

— (1997). *Libro Verde Sobre la convergencia de las telecomunicaciones, los medios de comunicación y las tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación en la perspectiva de la Sociedad de la Información*. Bruselas: Comisión Europea.

Carreras, L. de (1996). *Règim jurídic de la informació. Periodistes i mitjans de comunicació*. Barcelona: Centre d'Investigació de la Comunicació.

Fondevila Gascón, J. F. (1997). *El desenvolupament del cable a Catalunya en relació a les polítiques de telecomunicacions de la Unió Europea*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Centre d'Investigació de la Comunicació; CIRIT.

— (2002). *El desenvolupament del cable a Espanya i Catalunya en el marc internacional*. (Tesis doctoral). Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).

Gueguen, C. (1996). Une société de l'information par la technologie: entre inquiétude et espoir. *Communication et langages*, 107, 1er trimestre, 33-46.

Howard, H. H. & Carroll, S. L. (1993). Economics of the Cable Industry. En Alison Alexander, James Owers & Rod Carveth (Eds.), *Media Economics. Theory and Practice* (245-266). New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.

IDC-Tellabs (2008). *Survey about bandwidth demands*. Naperville: Tellabs.

Moragas, M. de (1988). *Espais de comunicació: experiències i perspectives a Catalunya*. Barcelona: Edicions 62.

R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. (2008). *Los hogares R. Cada vez más servicios*. A Coruña: R.

Reading, V. (2008). *Europe on the way to a high speed Internet economy*. Bruselas: Launch Press EITO.

Red.es. (2006). *Análisis de la oferta de los operadores de cable*. Madrid: Observatorio de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información; Red.es.

Referencias web

<http://www.ilimit.com/cecab>
<http://www.aotec.net>
<http://www.ono.es>
<http://www.mundo-r.com>
<http://www.telecable.es>
<http://www.euskaltel.es>

¹² El fenómeno de convergencia implica la cobertura de la propiedad intelectual, la contratación y conflictos con otros ISP, auditoría de páginas web y atención a la LOPD (Ley Orgánica de Protección de Datos).

Actualidad

Libros

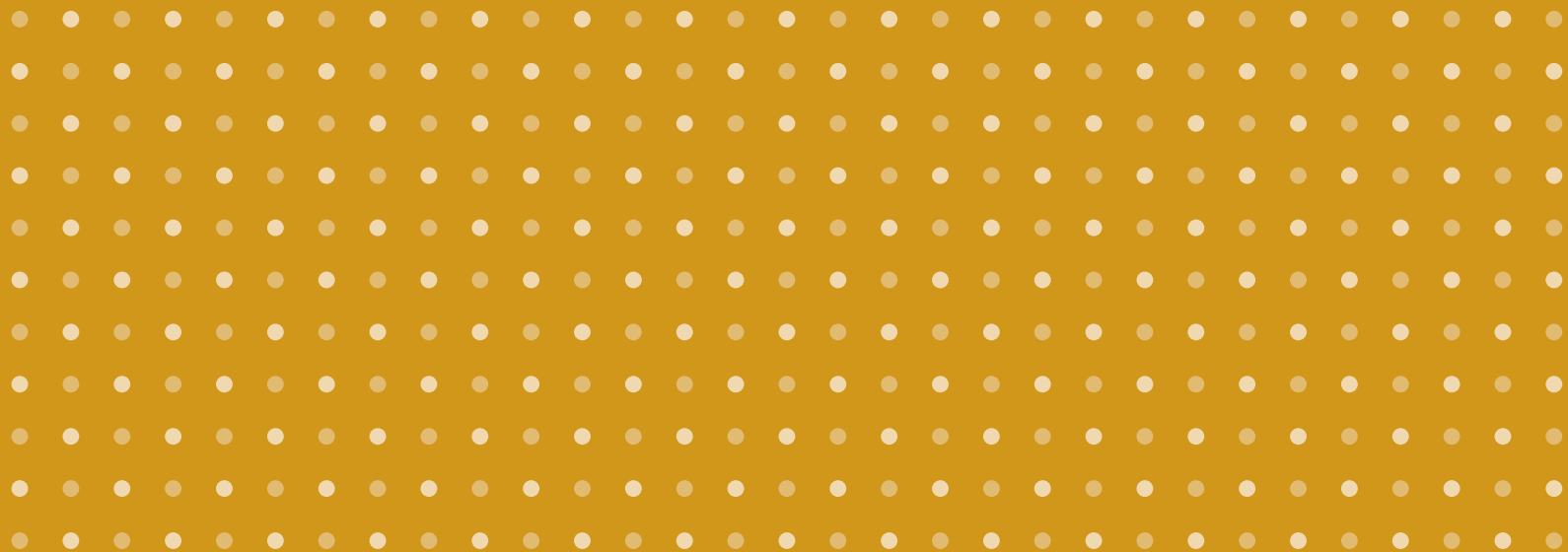
Escaparate

Revistas

Investigación

Regulación

Agenda



Las nuevas formas de ser extranjeros en la tecnología y en la cultura



Extranjeros en la tecnología y en la cultura

Néstor García Canclini (dir.)

Colección Fundación Telefónica/Ariel

Barcelona, 2009, 154 p.

ISBN: 978-987-1496-03-7

Este libro dirigido por Néstor García Canclini es el primer proyecto de investigación interdisciplinaria que se realiza en Argentina sobre los múltiples sentidos en que se experimentan las extranjerías.

En esta publicación se recoge el resultado de una investigación colectiva realizada desde varias disciplinas. Antropólogos, artistas, historiadores y críticos del arte y la literatura, sociólogos y especialistas en comunicaciones han analizado la interculturalidad partiendo de la hipótesis de que se puede llegar a una nueva comprensión de la extrañeza entre las formas artísticas y científicas de representar y conocer las extranjerías, considerando sus modalidades metafóricas, por ejemplo las que se dan al pasar de lo analógico a lo digital o de “la ciudad letrada al mundo de las

pantallas”, los ordenadores, los celulares y los iPhones. Es un mundo en el que las nuevas generaciones de jóvenes son nativas y las generaciones anteriores tienen que aprender un lenguaje que nunca se llegará a hablar bien, puesto que son códigos aprehendidos en un contexto diferente.

En este libro se analizan formas no convencionales de extranjerías que se dan en la tecnología, la cultura y las artes y que tienen sentido en sí mismas de forma aislada y en relación con el resto de las disciplinas.

La obra, fruto de una investigación iniciada en 2007 está estructurada del siguiente modo: una introducción de García Canclini sobre “Los muchos modos de ser extranjeros” y siete capítulos que tratan sobre: Fronteras y extranjeros: desde la antropología y la comunicación; Poéticas de la extranjería en el arte contemporáneo; El archivo, el azar y la extranjería; Audiovisual y digital: comunicación, frontera y traducción; Impresionismo, velocidad, agitación y divergencia.

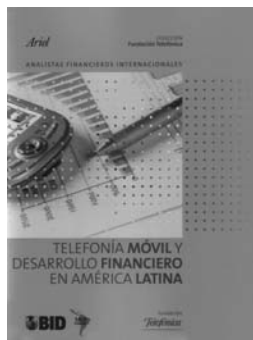
En el libro se reúnen textos de los investigadores Pat Badani, Mariana Castillo Deball, Hervé Fisher, Andrea Giunta, Alejandro Grimson, Jorge La Ferla, Arlindo Machado, Garardo Mosquera, Graciela Speranza y Rosalía Winocur; todos estos autores trabajaron bajo la dirección de Néstor García Canclini.

Un rasgo diferenciador del libro es que se ha realizado como una plataforma conceptual que dé pie a una segunda investigación. Además las obras y experiencias

que están preparando los artistas, formarán parte de una exposición colectiva que se inaugurará el próximo mes de julio en el Espacio Fundación Telefónica en Buenos Aires, con el título de “Extranjerías”.

Rosa M^a Sáinz Peña

Oportunidades de progreso para América Latina



Telefonía móvil y desarrollo financiero en América Latina

Analistas Financieros Internacionales
Colección Fundación Telefónica/Ariel
Barcelona, 2009, 148 p.
ISBN: 978-84-08-08726-7

El despliegue de la telefonía móvil es uno de los grandes casos de éxito en América Latina, debido a su impacto sobre la cohesión social y a la reducción de las desigualdades. La tecnología celular ha alcanzado penetraciones próximas –y en algunos casos superiores– al 100 por cien en varios países latinoamericanos, ofreciendo comunicaciones asequibles a la mayor parte de la población, que ha incorporado este servicio a su vida cotidiana.

Esta realidad contrasta con el bajo nivel de acceso a servicios financieros formales, que relega a la población de bajos ingresos o geográficamente dispersa a una situación de informalidad, lo que limita sus posibilidades de prosperar y los hace más vulnerables frente a acontecimientos imprevistos, como las enfermedades o las catástrofes naturales.

Este estudio, elaborado por un equipo de Analistas Financieros

Internacionales encabezado por Emilio Ontiveros, a instancias de Fundación Telefónica y el Banco Interamericano de Desarrollo, analiza el potencial de desarrollo ligado al uso del teléfono móvil como instrumento para el acceso a servicios financieros. La publicación aspira a ser el punto de partida de un debate enriquecedor entre autoridades, entidades financieras y operadores de telecomunicaciones, destinado a facilitar la cooperación para la extensión de los beneficios de la bancarización y el acceso a los servicios financieros en la región. Este debate adquiere mayor relevancia, si cabe, a la vista de los cambios en la regulación y en los flujos de financiación internacional que se derivarán, previsiblemente, de la actual crisis financiera.

Nuevas oportunidades de desarrollo financiero

La inclusión financiera tiene un efecto positivo contrastado sobre la desigualdad, la pobreza y el crecimiento económico. En particular, se estima que un incremento del 10 por ciento en el acceso a servicios financieros repercute en 0,6 puntos de reducción del coeficiente de desigualdad de Gini, y que un incremento del 10 por ciento en el crédito privado reduce la pobreza en cerca del 3 por ciento.

Uno de los mayores retos a los que se enfrenta América Latina hoy es precisamente la inclusión financiera de su población, relegada en gran medida a la informalidad para la realización de pagos, la obtención de crédito o el depósito de sus ahorros.

El aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para potenciar las iniciativas de inclusión

financiera tiene un efecto sobre el crecimiento económico, estableciéndose una suerte de ‘círculo virtuoso’ entre las TIC, el sistema financiero y el bienestar socioeconómico. En este contexto, la telefonía móvil es una herramienta clave para la difusión y el crecimiento financiero de la región: su versatilidad, gran penetración y bajo costo permitirán a los países latinoamericanos avanzar más rápido en el proceso de bancarización experimentado en los países más desarrollados.

Los servicios financieros móviles transformarán la vida de las personas

Allí donde el sector financiero tradicional no llega a satisfacer las necesidades de la población de rentas bajas o geográficamente dispersa, la telefonía móvil ofrece la posibilidad de transformar con rapidez, eficiencia y seguridad el modo en que las personas realizan transacciones financieras.

En el informe se analizan, por un lado, los servicios móviles con capacidad para transformar la vida de los ciudadanos que no tienen acceso a servicios financieros formales y, por otro, los servicios pensados para añadir valor a los clientes actuales de las entidades financieras. De entre los primeros, algunos contribuyen a la bancarización en sentido estricto (estableciendo un vínculo directo entre las personas y las entidades financieras), mientras que otros dan acceso a servicios de pago formales sin establecer una relación bancaria directa, aunque también pueden ser una puerta de entrada a la formalidad financiera por su gran asequibilidad y conveniencia.

Uno de los mayores retos a los que se enfrenta América Latina hoy es precisamente la inclusión financiera de su población

La innovación en la distribución financiera y la entrada de nuevos agentes requieren un entorno regulatorio y normativo ajustado a esta nueva realidad

Crear un entorno para el desarrollo de los servicios financieros móviles

Las iniciativas de servicios financieros móviles pueden estar lideradas por operadores de telecomunicaciones, por entidades financieras o mediante la creación de iniciativas conjuntas entre ambas. En América Latina, los operadores de telecomunicaciones disponen de una base de clientes muy amplia, pero la prestación de servicios financieros y el conocimiento de la regulación asociada a ellos recae sobre las entidades de crédito, por lo que se deberán encontrar fórmulas de colaboración adecuadas entre ambos.

La innovación en la distribución financiera y la entrada de nuevos agentes requieren un entorno regulatorio y normativo ajustado a esta nueva realidad y que ofrezca garantías de estabilidad financiera sin estrangular los nuevos modelos de negocio. Así, el papel de las superintendencias financieras, los bancos centrales y los entes reguladores de las telecomunicaciones es crucial para crear un entorno favorable al desarrollo de los servicios financieros móviles (SFM). Aunque con cierto retraso, América Latina ya se está moviendo en esa línea y son encomiables los esfuerzos en marcha en países como Brasil, México o Perú, entre otros.

Se debe tener en cuenta que, en un contexto económico internacional en el que se están produciendo cambios significativos en los mercados, los servicios financieros móviles pueden contribuir al fortalecimiento de los sistemas financieros a través de mejoras en la eficiencia y profundización financiera.

El estudio analiza las oportunidades y desafíos relacionados con la extensión del

acceso a servicios financieros empleando canales móviles a los que se enfrentan los países de América Latina. Los cambios normativos, la madurez tecnológica y el éxito de algunos modelos de negocio en otras regiones posibilitarán la aparición de nuevas formas de atender a la población de bajos ingresos. En este proceso, el papel de los operadores, las entidades financieras y las autoridades será determinante, por lo que deberán encontrar formas de trabajar por el objetivo común.

Principales recomendaciones

Telefonía móvil y desarrollo financiero en América Latina dedica un apartado a emitir recomendaciones para que los distintos agentes configuren un entorno propicio para el desarrollo de servicios financieros móviles en la región:

- A los operadores de telecomunicaciones, se les insta a buscar colaboraciones con entidades financieras que, como mínimo, garanticen el cumplimiento regulatorio pertinente. El informe también apuesta por aprovechar la gran llegada de la red de distribución de los operadores y su conocimiento por parte del cliente, que debe ser el centro de las soluciones.

A las entidades financieras se les recomienda estrechar relaciones con los operadores de telecomunicaciones y con las autoridades regulatorias, para impulsar una reforma coordinada de los marcos normativos que afectan a la prestación de servicios financieros móviles. Por último, se incluye una mención a la necesidad de mejorar el conocimiento de sus futuros clientes para orientar adecuadamente los esfuerzos de comercialización.

A las autoridades nacionales y supranacionales se les pide visión y coordinación para desarrollar políticas públicas, regulación y tratamientos fiscales que incentiven el uso del teléfono móvil para bancarizar a la población no atendida financieramente.

En definitiva, este libro surge con vocación de convertirse en obra de referencia sobre un tema de gran actualidad en todo el mundo y que empieza a resonar con fuerza en América Latina, como es el uso del teléfono móvil para ofrecer servicios financieros a población no atendida. Ante el inminente proceso de adecuación del entorno tecnológico, regulatorio y de mercado para permitir la expansión de servicios financieros móviles, este análisis servirá de orientación y de apoyo a la toma de decisiones.

Álvaro Martín Enriquez

Tiempos de cambio para el *copyright*



Imagine... no copyright

Joost Smiers y Marieke van Schijndel

Barcelona: Gedisa, 2008, 240 p.

ISBN: 978-84-9784-270-9

Uno de los grandes problemas a los que se enfrenta el sector cultural hoy por hoy es el de los derechos de autor, fenómeno que en el ámbito anglosajón se define bajo la denominación de *copyright*, aunque este término incide más en los derechos de explotación comercial de la obra y no tanto en los derechos morales e intelectuales; por lo que se refiere a los derechos de los productores, de las empresas que compran los derechos de reproducción y explotación de las obras y no tanto a los derechos de los autores que las crearon.

El problema se presenta porque el sistema del *copyright* actual requiere el control de la reproducción de la obra por parte del propietario del *copyright* y ese control está en peligro por la creciente digitalización de los contenidos y el acceso casi ilimitado a ellos que permite Internet.

La supresión del *copyright*

Esta situación de cambio ineludible propicia los debates sobre cómo controlar lo incontrolable, sobre cómo adaptarse al entorno

digital, cómo proteger los derechos de autor y el *copyright* ante la vulneración imperante en la Red. Y en torno a este debate hay propuestas como la que presentan los autores de este libro (propuestas ‘radicales’, como ellos mismos reconocen) que propician, no ya la adaptación al escenario digital o una transición donde convivan los modelos, sino la eliminación completa del *copyright*: un mundo sin propiedad intelectual, todos dueños de todo lo creado y por crear.

Pero lo fundamental de esta obra no es tanto la propuesta de eliminación del *copyright*, como la argumentación que ofrecen para defender su postura, pues analizan con rigor y proyección histórica y crítica las contradicciones y efectos negativos del sistema actual.

Pero esa esencia se ha desvirtuado en los últimos tiempos, en el actual modelo neoliberal, tal y como argumentan los autores de este libro, puesto que el *copyright* supone, de hecho, la apropiación privada de los conocimientos, de la creatividad, del talento, de la cultura en general, por parte de ciertas empresas que deciden el precio de ese saber hasta que pase a dominio público. El tiempo en el que esa obra tiene dueño se alarga a los 70 años tras la muerte del autor, aunque se sospecha que ese periodo se va a ampliar a medida que se va acercando la fecha en la que las grandes *majors* norteamericanas, sobre todo la Disney, tienen que poner sus activos a disposición de todo el mundo.

El monopolio de la cultura

El problema no es tanto la apropiación de esos contenidos como su comercialización: la imposición de un precio y las estrategias comerciales surgidas para incrementar los beneficios.

Efectivamente, y como analizan los autores, en la actual situación las empresas que controlan el *copyright* encuentran en la concentración su movimiento más rentable y en las últimas décadas asistimos a unos procesos de concentración empresarial tanto a nivel mundial como a nivel sectorial, que han reducido el poder del sector cultural a muy pocas manos.

Pero la concentración no sólo afecta a los productores, también –y sobre todo– a los productos, pues en su interés por maximizar los beneficios, las empresas concentran los esfuerzos de promoción y venta en unos pocos productos que aseguren altos índices de ventas. En todos los sectores se puede comprobar cómo esta dinámica comercial es la que prima, de tal suerte que la excusa de que el *copyright* asegura la continuidad de la creatividad cae por su propio peso, pues son muy pocos los autores que pueden vivir de su creación, que logran cobrar por sus obras. Y es que, en el actual modelo del *copyright*, no es el artista quien ocupa el primer plano sino el empresario, el propietario de los derechos de explotación de la obra, que es el verdadero beneficiario del sistema. Y no todos, porque no hay igualdad de oportunidades, las grandes empresas, las multinacionales de la cultura, juegan con ventaja y las pequeñas iniciativas culturales son las que asumen todos los riesgos intrínsecos en este sector.

En definitiva, el *copyright* ha generado un monopolio de la cultura donde unas pocas empresas deciden qué leemos, qué bailamos, qué soñamos o de qué acontecimientos del mundo nos enteramos; y ese control lo ejercen además a nivel mundial, puesto que esas empresas oligopolísticas son

El problema no es tanto la apropiación de esos contenidos como su comercialización

El *copyright* no funciona porque genera desigualdades entre las empresas, entre los autores y sus obras

multinacionales que aunque suelen pertenecer a los países más desarrollados también imperan y dominan en el resto de países. Es más, no solamente actúan a nivel global, sino que reproducen –y no sólo a efectos culturales– las desigualdades entre los ricos y los pobres del mundo. Y un ejemplo de ello, que la obra analiza y critica, es el de los TRIPS, la normativa que permite la imposición de las reglas del *copyright* a los países más permisivos con los derechos de autor, bajo la coacción de subir o penalizar las exportaciones de los productos en los que suelen basar sus economías.

El *copyright*, concluyen los autores, no funciona porque genera desigualdades entre las empresas, entre los autores y sus obras; y no funciona, sobre todo en el ciberespacio, porque la esencia se resquebraja al permitir el acceso incontrolado a la reproducción de la obra, base del negocio convencional. Y eso ya está pasando, sobre todo en la industria discográfica, y empieza a repetirse en el cine. Ante este descontrol, la industria lo que propone es la penalización y persecución de los intercambios personales y del consumo gratuito considerando a todos los usuarios de Internet verdaderos piratas del ciberespacio. Pero las puertas del campo sólo se pueden poner, como se propone la Francia de Sarkozy, atentando contra la privacidad de las personas y limitando, ya de paso, su acceso a la cultura.

Un mundo ideal

Ante estas contradicciones o disfunciones que genera el *copyright*, los autores de este libro proponen su eliminación. Un mundo sin *copyright*. No hay propiedad sobre los contenidos, todos podremos acceder a ellos,

consumirlos, reproducirlos, copiarlos, recrearlos, modificarlos. De este modo se garantiza una mayor difusión de la cultura y una difusión más democrática, puesto que sin codicia comercial los contenidos llegarán donde antes no importaba: a los pobres del planeta. Una difusión además más diversificada, en la medida en que no se concentrará en unos escasos títulos, sino que habrá una producción más plural que igualará sus oportunidades de llegar al potencial consumidor. Un mundo donde además se garantizará la reproducción cultural basada, según la teoría propuesta por los autores, en las ideas colectivas de la cultura popular; y cuanto más numeroso sea el dominio común, más se alimentará la originalidad y creatividad de los potenciales artistas.

La base para llegar a ese mundo ideal es un escenario donde no haya grandes empresas que controlen el mercado, porque sin *copyright* no se generarán monopolios de la cultura. Y por si acaso la eliminación del *copyright* no asegura que no haya concentración empresarial, también se propone una legislación antimonopolio mucho más restrictiva de la que puede haber en la actualidad, que impida la creación de grandes empresas y prohíba los procesos de concentración vertical u horizontal, de tal manera que no haya posibilidad de que se generen grupos multimedia que impongan las reglas de mercado y sí una verdadera y garantizada igualdad de oportunidades.

La teoría propuesta por los autores, así como la obra en su conjunto, ofrece una argumentación rigurosa, pero peca de inocencia al suponer que se pueda hacer y pueda funcionar.

Primero, por suponer que la creatividad y el talento se van a regalar sin más, puesto que al autor le gusta crear, pero desde luego también le gusta cobrar por lo que crea, y ese aliciente le ayuda a mejorar. Si no se premia económicamente el esfuerzo, se incrementará la mediocridad, como ya está pasando en la Red. La segunda razón por la que la propuesta peca de idealismo es el planteamiento de que las empresas multinacionales que controlan el mercado hoy por hoy vayan a permitir un escenario donde ellas no controlen y donde ni siquiera existan. Empresas como Sony, Time Warner, Vivendi, EMI o New Corporation son demasiado poderosas como para dejar que los gobiernos limiten su poder.

No obstante, el libro plantea los problemas a los que se enfrenta el *copyright* hoy por hoy no sólo en el mercado convencional, sino también –y sobre todo– en el mercado digital, que es el escenario del futuro; y plantea la necesidad de ciertos cambios para adaptarse a ese nuevo ámbito de actuación. Las soluciones radicales quizás no sean tan viables por la propia resistencia del sistema a cambiar, pero pueden aplicarse en el nuevo modelo digital. De hecho, ya en Internet se está manejando una nueva concepción de derechos de autor donde prima el dominio común de la cultura más que la apropiación de las obras y están surgiendo también modelos alternativos de negocio de rotundo éxito. Los casos de Google o de Amazon muestran que las cosas están empezando a cambiar y es tiempo de que se asuman los cambios.

Gloria Gómez-Escalonilla

Radio, interactividad y creatividad. ¿Hacia un nuevo modelo?



La radio en Internet: de la ciberradio a las redes sociales y la radio móvil

Mariano Cebrián Herreros
La Crujía Ediciones,
Buenos Aires, 2008, 294 p.
ISBN: 978-987-601-063-4

La creatividad en los informativos radiofónicos. Pautas para elaborar informaciones atractivas

Silvia Jiménez Martín
Editorial Fragua, Madrid, 2008, 240 p.
ISBN: 978-84-7074-257-6

Cuando hace aproximadamente un siglo –debates estériles sobre fechas y paternidades aparte– se iniciaron las emisiones regulares de radio en buena parte del mundo occidental, pocos podían imaginar el fascinante camino que el medio emprendería. Sin embargo, entonces como ahora, su futuro se jugaba en la configuración y desarrollo de un modelo comunicativo propio y distintivo. Las obras aquí reseñadas, *La radio en Internet* y *La creatividad en los informativos radiofónicos*, aportan

claves para entender los desafíos de la radio actual y las opciones del mañana, poniendo el acento en dos de los pilares aún en construcción: la interactividad y la creatividad.

En el primer caso, nos enfrentamos a la última aportación de Cebrián Herreros destinada a problematizar, a partir de la convergencia de la radio con Internet, la ya clásica distinción entre modelos de radio generalista y temática. Su propuesta supone caracterizar, bajo el rótulo de ciberradio, las nuevas alternativas que cuestionan y redefinen la comunicación radiofónica tradicional. De forma más delimitada, el libro de Jiménez Martín defiende y justifica la importancia de vincular la radio informativa con la creatividad, para aspirar a la elaboración de informativos radiofónicos más creativos.

La radio interactiva

Con *La radio en la convergencia multimedia* (Gedisa, 2001) y, muy especialmente, *Modelos de radio, desarrollos e innovaciones* (Fragua, 2007) como antecedentes concretos inexcusables, *La radio en Internet* recupera la línea argumental en ellos desarrollada para plantear, a partir de una descripción pormenorizada, la existencia de lo que Cebrián denomina ciberradio. Una nueva modalidad comunicativa sonora caracterizada por sus posibilidades interactivas, cuyo análisis, parafraseando al autor, resucita la discusión sobre si mucho de lo que escuchamos hoy puede y/o debe seguir encuadrándose en el concepto de radio o si estamos ante modalidades sonoras distintas.

Organizado en doce capítulos que conforman dos grandes partes, prologadas por una introducción

comprehensiva, el libro se dedica en primer lugar a definir la ciberradio a partir de la entrada y desarrollo de la radio en Internet, así como a analizar su sistema expresivo –sonoro pero también multimedia– en términos de géneros, programas y programación. Ello permite, en un segundo momento, examinar sus manifestaciones y extensiones concretas al adentrarse en el amplio abanico de modalidades e interrogantes que las redes sociales sonoras, la sindicación e intercambio de audios, los audio/*radioblogs*, el consumo a la carta o la radio en movilidad presentan.

Las tendencias pero también incógnitas que recoge el último apartado, a modo de conclusión, dimensionan en su justa medida un análisis que enfrenta el desafío de nombrar y clasificar nuevas realidades sonoras. En la mayoría de los casos, con un desarrollo tan incipiente que las manifestaciones técnicas deben aun concretarse tanto en su dimensión expresiva como económica (modelos de negocio). A pesar de, o tal vez, gracias a ello, *La radio en Internet* es una propuesta sugerente, de interés no sólo para aquellos que se incorporan al estudio del medio radiofónico, sino también para quienes hace tiempo se preguntan por estas transformaciones que difícilmente tengan marcha atrás.

Leída a la luz de aquellos pares opuestos que recorren la obra (unidireccionalidad/interactividad, generalista/especializado, comunicación abierta-directa/opciones dirigistas-mediaciones, difusión tradicional/multimedia...), la abundante información que su exposición detallada aporta, numerosos ejemplos de gran actualidad incluidos, da cuenta de los importantes desafíos pero también

La última aportación de Cebrián Herreros está destinada a problematizar, a partir de la convergencia con Internet, la clásica distinción entre radio generalista y temática

oportunidades que el medio tiene ante sí. Al respecto, la comparación que se establece de modo más o menos sistemático con otros sectores de la industria cultural (especialmente la prensa) es uno de sus aciertos, junto con la elaboración de una serie de tipologías que permiten una mejor comprensión de sus planteamientos (niveles de expresividad, tipos de interactividad, clasificación de nuevos formatos, principales cambios en la programación y el consumo...).

Desde un punto de vista conceptual, sin embargo, al lector avezado puede echar en falta mayor profundización en la distinción entre interactividad y participación; sobre todo porque esta última, en su más completa dimensión, supera ampliamente los marcos impuestos por el emisor y conecta de manera directa con la noción de acceso y los planteamientos democratizadores de la comunicación. Podría agregarse que algo similar ocurre con algunos asuntos trascendentales que el autor sólo menciona tangencialmente (la alusión a las nuevas mediaciones/controles que aparecen junto con los fenómenos que se describen, la mención a la explotación digital del espectro radioeléctrico, el señalamiento de las brechas y desigualdades que permiten o no disfrutar de la ciberradio). Aunque es evidente, en cualquier caso, que su tratamiento excede los objetivos del trabajo.

La radio creativa

En lo que a *La creatividad en los informativos radiofónicos* respecta, sus dos primeros capítulos conforman la base teórica del libro al definir qué es la creatividad y

qué caracteriza a la comunicación radiofónica creativa, para dar paso, en los dos siguientes, al nudo del análisis: el tratamiento y montaje creativos de la información en radio. Más específicamente, en su manifestación en programas informativos.

Obra sin lugar a dudas necesaria e interesante, en tanto que mirada sobre aspectos teóricos ya clásicos –como el tratamiento de la información en radio– desde la perspectiva de la innovación y la creación, su exhaustiva fundamentación y minuciosa revisión de los elementos del lenguaje radiofónico y los géneros informativos la colocan a caballo entre la lógica del manual y la reflexión profesional. Tal vez por ello, las conclusiones explícitamente generales que aportan el quinto y último capítulo presenten poco más que una perfecta síntesis.

Ello no es óbice para que la autora apunte a lo largo del libro, en su defensa de la incorporación de una mayor expresividad en los informativos radiofónicos, reflexiones cruciales que tienen que ver con la relación entre creatividad y pensamiento autónomo, desarrollo individual y educación, así como suficientes argumentos como para desmontar aquellos discursos que sostienen que la creatividad está reñida con los criterios de objetividad y veracidad y aquellas prácticas relacionadas con la actualidad e inmediatez. Y aunque sus apreciaciones generales sobre la falta de ideas en la radio actual por momentos pierden una necesaria referencia concreta a las emisiones generalistas comerciales de alcance estatal, las escasas pero acertadísimas alusiones a las emisoras sin ánimo de lucro y la

realidad latinoamericana, la redimen de cualquier acusación de estrechez de miras.

En definitiva, Jiménez propone un texto bien organizado y de fácil lectura, acompañado por tablas recurrentes que sistematizan y presentan la información de modo claro y ameno, que conecta paso a paso las características de la información radiofónica con aquellas que definen a la comunicación creativa. Al hacerlo, ofrece una útil caracterización del “radiofonista creativo” y presenta su propia teoría sobre el montaje creativo, en la cual, fluidez y flexibilidad se presentan de modo pertinente como elementos claves.

¿Hacia la (ciber) radio (digital) creativa?

Tal y como señalara el propio Cebrián en un artículo cobijado por el Cuaderno central del número 60 de TELOS: «La radio digital y la ciberradio al impulsar la comunicación interactiva abren la vía a la creatividad» (p. 60). Así pues, la lectura combinada de las dos obras aquí reseñadas puede permitir vislumbrar de forma bastante certera y, afortunadamente provocadora, los contornos del modelo comunicativo que definirán la radio (digital) del futuro. Una radio que si se plantea con eje en sus dimensiones social y pública, entendemos debería ser creciente y necesariamente interactiva y, de manera deseable e irrenunciable, rabiosamente creativa.

M^a Trinidad García Leiva

La eficiencia de la alfabetización multimedia



Lectura de imágenes en la era digital
Roberto Aparici y Agustín García Matilla
Ediciones de la Torre, Madrid. 2008, 174 p.
ISBN: 978-84-7960-369-0

El propósito de este libro es concienciar al lector sobre la importancia actual de la alfabetización en el ámbito comunicativo, valiéndose para ello de un extenso repaso de las principales teorías relacionadas con el objeto estudiado y de casos prácticos que ayudan en su clarificación. Sus autores promueven la enseñanza de las nuevas tecnologías multimedia en el ámbito educativo, para que los individuos sean capaces de analizar los discursos mediáticos; todo ello ayudará a que los ciudadanos se sientan menos manipulados y, por tanto, más libres. Nos recuerdan que debemos mostrarnos activos y críticos. De ahí la importancia de la educación para la comunicación, en cuanto que nos hace tomar una mayor conciencia de la realidad.

Un sistema educativo sesgado y 'tecnologista'

En primera instancia se aborda la evolución de la imagen analógica a la digital y sus principales características y diferencias.

Los autores dejan presente también su crítica en el ámbito de la enseñanza actual en nuestro país –precisamente por su carencia en materia comunicativo-tecnológica– y recuerdan cómo en otros lugares, como Francia o América Latina, han sido más conscientes de la relevancia de la 'educación' en la sociedad.

Las páginas del libro reflejan asimismo que, aunque en España se han llevado a cabo algunos experimentos para promover el conocimiento de los distintos lenguajes y medios, éstos siempre han estado marcados por un punto de vista demasiado instrumental, y califican nuestro sistema educativo de sesgado y 'tecnologista', en lugar de apostar por una formación más global que favorezca una mejor intercomunicación de las personas y un mayor desenvolvimiento comunicativo. Sin embargo, y pese a este déficit, los autores no renuncian a sus reivindicaciones y repasan los últimos encuentros significativos en materia educocomunicativa, como fue la Declaración de Madrid a finales de 2004, que exigió el diseño de «un plan de educación global en comunicación que asegure la formación en medios y las tecnologías de la información, así como en la elaboración y análisis de los mensajes. Esta comunicación deberá facilitar el diálogo entre la infancia, juventud y los adultos, en los entornos escolares y familiares, entre otros, y promover la creatividad, así como fomentar la capacidad de análisis crítico y de autocritica». Otro foro con propósitos similares fue el Encuentro Internacional celebrado en Santiago de Compostela, en busca de una aproximación al concepto de la 'competencia comunicativa' y evaluando los

requisitos y medios necesarios para conseguirla.

La causa de que todas estas propuestas no acaben de fructificar es atribuible a los gobiernos de turno, recalcando su falta de interés para que sus ciudadanos desarrollen un pensamiento crítico, lo que traería como consecuencia una minimización de la manipulación.

Por todos los cambios que se han ido produciendo en el panorama mediático y por la carencia en materia educativa que ha sufrido esta temática, se está generando un nuevo tipo de analfabetos, que vendrían representados por todas aquellas personas que no conocen los instrumentos básicos para analizar los mensajes de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información, tal y como señala Pablo del Río en este texto. Por ello, ambos autores no cesan en su propósito de recalcar la eficiencia de la alfabetización multimedia, que puede ayudar a los individuos de una sociedad a comunicarse con una variedad de medios interesante en la actualidad, como Internet, prensa o telefonía móvil, entre otros.

En estos dos primeros capítulos, en resumen, los autores tratan de describir una problemática actual que sigue presente veinte años después de la publicación de su primer libro, titulado *Lectura de Imágenes*, además de proporcionar las claves para poder hacer lectura de los distintos mensajes de los nuevos medios surgidos desde entonces hasta la actual era digital. Finaliza la primera parte con una explicación al lector de cómo se produce el proceso de comunicación en cada uno de los distintos medios y de cómo ha ido evolucionando y adaptándose a los nuevos escenarios digitales.

A pesar de sus análisis, hacen hincapié en que las principales barreras siguen siendo las detectadas hace décadas, tales como la exclusión de un inmenso porcentaje de la población de la esfera pública, la imposibilidad de acceso de estas personas a dichas fuentes de conocimiento, acentuadas con la brecha digital y el nivel tecnológico alcanzado por las economías más desarrolladas.

La importancia de lo no manifiesto

En el tercer capítulo se estudia la organización del proceso de percepción de las imágenes en el individuo, para lo cual los autores recurren a algunos ejemplos pictóricos o cinematográficos especialmente evocadores y útiles. Se valen de teorías como la Gestalt y del uso de obras pertenecientes a autores sobradamente conocidos (como Hopper en el universo de la pintura o el maestro Hitchcock en el séptimo arte) para explicar lo que una persona percibe en una imagen, así como la tendencia que inevitablemente nos lleva a completar los elementos para poder conseguir una mayor simetría o continuidad. Hablan de la importancia de lo que no aparece en escena, espacio que encuentra su más claro exponente en La ventana indiscreta, del maestro Hitchcock. Y finalmente ofrecen las claves para descifrar todos los enigmas en clave perceptiva en el mundo de la publicidad –tanto de forma subliminal como consciente–, aplicando la teoría a algunos ejemplos significativos estratégicamente seleccionados.

En el cuarto capítulo, La construcción de la realidad, la mirada se centra sobre los discursos, que asumirán distintas formas en función del medio

analizado y de la estrategia comunicativa pretendida. De la realidad observada se localizan tanto los aspectos visibles como los invisibles que se desprenden de la mano de su autor. Por ello, la forma de representación del objeto está directamente asociada con la ideología del productor del mensaje, uno de los principales mensajes que los autores denuncian reiteradamente a lo largo de toda su obra, y para la que se deben mezclar las intenciones del emisor con las esperanzas del receptor.

Un lector experto de imágenes estará más capacitado para descodificar aquellos mensajes con un nivel de abstracción elevado. A pesar de ello, todas las imágenes tienen varias posibilidades de interpretación o lectura; es decir, son polisémicas. Así, cuanto mayor sea el nivel de polisemia –lo que no quiere decir que contenga más elementos o que sea más compleja– mayor será el nivel de imaginación y creatividad requerido para su decodificación. Este mecanismo es de especial utilidad en el mundo de la publicidad, así como la utilización de estereotipos que buscan la asociación de ciertos deseos y anhelos del ser humano con la compra y el consumo de determinados productos.

Los niveles connotativo y denotativo –o los que los medios enuncian y lo que el receptor interpreta, respectivamente– también han de ser tenidos en cuenta. No podemos evitar esta interpretación, que a su vez vendrá condicionada por la edad y la experiencia previa del observador. El texto, cuando aparece ligado a una imagen, ayuda en la mayoría de los casos a reducir su carácter polisémico y provoca un cambio en

su lectura. Lo evidencian los autores ofreciendo un ejemplo significativo de cómo cambia una imagen de prensa con sólo modificar el pie de foto.

En el penúltimo capítulo se repasan los principales elementos que componen la imagen (como el punto, la línea, la forma, la composición, la luz, el color y los tipos de planos) y cómo éstos influyen en nuestra percepción. Se resalta que, desde un punto de vista comunicativo, es imprescindible la utilización de un código común que nos permita interpretar la realidad, dialogar sobre ella y adoptar decisiones a partir de lo observado. La alfabetización audiovisual y multimedia debe contribuir en esa labor constructora del mundo dando utilidad a la lectura.

Y para terminar, en el último capítulo se analiza una serie de casos prácticos que ponen de relieve la efectividad de la ‘edukomunicación’, ya que a través del estudio de esta disciplina obtenemos una serie de conocimientos que nos van a permitir, en definitiva, hacer una lectura más profunda y acertada de los discursos a los que nos encontramos expuestos diariamente, además de promover una formación más crítica en la ciudadanía.

Arantxa Mielgo

La forma de representación del objeto está directamente asociada con la ideología del productor del mensaje

Escaparate

Cine

**SONIA GARCÍA LÓPEZ;
LAURA GÓMEZ VAQUERO**
Piedra, papel y tijera. El collage en el cine documental
Madrid: Ocho y Medio, 2009, 358 p.
ISBN: 9788496582569

**LAURA GÓMEZ VAQUERO;
DANIEL SÁNCHEZ SALAS**
El espíritu del caos. Representación y recepción de las imágenes durante el franquismo
Madrid: Ocho y Medio, 2009, 592 p.
ISBN: 978-84-96582-36-1

**BEATRIZ DE LAS HERAS;
VANESSA DE CRUZ (Orgs.)**
Filmando la historia. Representaciones del pasado en el cine
Madrid: JC Ediciones, 2009, 96 p.
ISBN: 978-84-95121-54-7

**MIGUEL LOSADA;
VÍCTOR MATELLANO**
El Hollywood español
Madrid: T&B, 2009, 304 p.
ISBN: 978-84-92626-15-1

JAVIER MEMBA
La nouvelle vague. La modernidad cinematográfica
Barcelona: T&B Editores, 2009, 190 p.
ISBN: 978-84-9262-620-5

**ELENA OROZ;
GONZALO DE PEDRO AMATRIA**
La risa oblicua. Tangentes, paralelismos e intersecciones entre documental y humor
Madrid: Ocho y Medio, 2009, 396 p.
ISBN: 9788496582552

KEPA SOJO GIL
Americanos, os recibimos con alegría. Una aproximación a Bienvenido Mister Marshall
Madrid: Notorious, 2009, 400 p.
ISBN: 978-84-937050-8-4

Comunicación corporativa

**JOSE MARÍA GARCÍA DE
MADARIAGA; JUAN C. CALVI;
FERNANDO TUCHO FERNÁNDEZ;
MIRIAM MEDA GONZÁLEZ (Eds.)**
Políticas de comunicación en España y Latinoamérica: medios convencionales, tercer sector audiovisual y alfabetización digital
Madrid: Dykinson, 2008, 200 p.
ISBN: 978-84-9849-188-3

RAFAEL YANES MESA
Comunicación política y periodismo: apuntes para la eficacia del mensaje persuasivo
Madrid: Fragua, 2009, 192 p.
ISBN: 978-84-7074-278-1

Periodismo

NATALIA ABUIM VENCES
La eficacia publicitaria en prensa digital
Madrid: Fragua, 2009, 226 p.
ISBN: 978-84-7074-277-4

ALICIA CYTRYNBLUM
Periodismo social. Una nueva disciplina
Buenos Aires: La Crujía, 2009, 224 p.
ISBN: 978-987-601-083-2

CARME FERRÉ PAVIA
Con faltas y a lo loco. ¿Qué es la edición periodística?
Barcelona: UOC, 2009, 192 p.
ISBN: 978-84-9788-815-8

**JESUS FLORES VIVAR;
LUIS M^a MIRÓN LÓPEZ (Eds.)**
Prensa gratuita y calidad informativa. Innovaciones tecnológicas, retos y perspectivas en los medios
Madrid: Fiec, 2009, 211 p.
ISBN: 978-84-96866-29-4

LLUÍS PASTOR
La gestión periodística del público I. Teoría de las cartas al director
Barcelona: UOC, 2009, 240 p.
ISBN: 978-84-9788-757-1

JOSÉ RAMÓN SANTILLAN BUELNA
La prensa mexicana ante el cambio político
Madrid: Dykinson-URJC, 2009, 143 p.
ISBN: 978-84-9849-435-8

Cultura

**ANTONIO ALBINO CANELAS RUBIM;
RUBENS BAYARDO (Orgs.)**
Políticas Culturales en Ibero-América
Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2008, 295 p.
ISBN: 978-958-728-032-6

TEIXEIRA COELHO
A cultura e seu contrário: cultura, arte e política pós 2001
San Pablo: Iluminuras/Itaú Cultural, 2008, 159 p.
ISBN: 978-85-7321-298-3

TEIXEIRA COELHO (Org.)
A cultura pela cidade
San Pablo: Iluminuras/Itaú Cultural, 2008, 192 p.
ISBN: 978-85-7321-294-5

ROBERTO IGARZA
Burbujas de ocio. Nuevas formas de consumo cultural
Buenos Aires: La Crujía, 2009, 240 p.
ISBN: 978-987-601-071-9

VVAA
Anuario El País 2009
Madrid: El País Ediciones, 2009, 288 p.
ISBN: 978-977-02-1193-9

VVAA
Guía para la evaluación de las políticas culturales locales
Madrid: Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), 2009, 280 p.
ISBN: 978-84-92494-00-2

Publicidad

**ORLANDO APRILE; ALBERTO BORRINI;
MIGUEL DASCHUTA;
JORGE MARTÍNEZ**
La publicidad cuenta su historia
Buenos Aires: La Crujía, 2009, 127 p.
ISBN: 978-987-601-007-1

**ÁNGEL BADILLO; LUIS M. PEDRERO;
MARTA FUERTES (Coords.)**
La industria audiovisual y publicitaria en Castilla y León
Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, 2009, 270 p.
ISBN: 978-84-7299-823-0

Otros

CÉSAR BOLAÑO (Org.)
Comunicação e a Crítica da Economia Política. Perspectivas teóricas e epistemológicas
São Cristóvão: Editora UFS, 2008, 230 p.
ISBN: 978-85-7822-033-4

MARIO CARLÓN; CARLOS A. SCOLARI
El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate
Buenos Aires: La Crujía, 2009, 267 p.
ISBN: 978-987-601-087-0

ANDREU CASERO RIPOLLÉS
La construcción mediática de las crisis políticas
Madrid: Fragua, 2009, 342 p.
ISBN: 978-84-7074-275-0

LLUÍS COSTA
La comunicación local
Barcelona: UOC, 2009, 102 p.
ISBN: 978-84-9788-821-9

**ANA PAULA GOULART RIBEIRO;
MICAEL HERSCHMANN (Orgs.)**
Comunicação e história: interfaces e novas abordagens
Rio de Janeiro: Mauad X/ Globo Universidade, 2008,
ISBN: 978-85-7478-278-2

MAURICIO LISSOVSKY
A máquina de esperar. Origem e estética da fotografia moderna
Rio de Janeiro: Mauad X, 2008, 223 p.
ISBN: 978-85-7478-282-9

MARÍA CRISTINA MENÉNDEZ
Política y medios en la era de la información
Buenos Aires: La Crujía, 2009, 198 p.
ISBN: 978-987-601-073-3

JESÚS OROZCO GALINDO
Radio Nacional de España. Nacida para ganar una guerra
Madrid: Manuscritos, 2009, 414 p.
ISBN: 978-84-92497-20-1

**JOSÉ MIGUEL PEREIRA;
MIRLA VILLADIEGO;
LUIS IGNACIO SIERRA (Eds.)**
Industrias culturales, músicas e identidades: Una mirada a las interdependencias entre medios de comunicación, sociedad, cultura
Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2008, 396 p.
ISBN: 978-958-716-180-9

AIMÉE VEGA MONTIEL (Coord.)
La comunicación en México. Una agenda de investigación
México: CEIICH-UNAM, Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales-FCPyS/UNAM, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Autónoma de Baja California y la Asociación Mexicana de Investigación en Comunicación, 2008, -340 p.
ISBN: 978-970-3252-35-0

EDUARDO ZUZERNIK (Org.)
El observador de medios de comunicación en América Latina
Buenos Aires: Felafacs/Fundación Konrad Adenauer Stiftung, 2008, 192 p.
ISBN: 978-987-1285-13-6

Publicaciones internacionales recientes

Consumo mediático en el entorno digital

Juan José Perona y M^a Luz Barbeito

Los avanzados dispositivos electrónicos aparecidos en los últimos tiempos y la consolidación de Internet como una plataforma que brinda múltiples posibilidades de recepción de todo tipo de contenidos han aumentado el interés por el desarrollo de investigaciones sobre consumo mediático en diferentes países. A este interés por las preferencias de la audiencia —especialmente la conformada por los sectores más jóvenes de la población— y de su relación tanto con los nuevos como con los medios clásicos, se une aquel otro que también suscita entre los estudiosos de la comunicación: la implantación de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en distintas zonas, tal y como se desprende de la revisión de los principales

contenidos que presentan las publicaciones especializadas en comunicación.

En otro orden de cosas, y como era previsible, el tratamiento de la pandemia de gripe A por parte de los medios y la gestión de la crisis a nivel internacional ya ha generado diferentes tipos de análisis, incluidos aquellos que hablan de desinformación y propaganda. Entre tanto, en EEUU, uno de los lugares más afectados por la enfermedad, siguen saliendo a la luz resultados de estudios relacionados con las campañas y las políticas antitabaco, al tiempo que se hace balance de la violencia en televisión a partir de una exhaustiva evaluación del Informe de 2007 de la Comisión de Comunicaciones Federal sobre esta cuestión.

América Latina

Homenajes a Buendía y Benedetti

Comunicación y Sociedad

<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/comsoc>
(Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara, Nueva época, No. 11, julio-diciembre de 2008).

Reflexiona sobre cómo la teoría de las representaciones sociales podría ser utilizada en el campo de la investigación en comunicación. Por otra parte, analiza la forma en que el concepto de comunicación ha sido usado desde la semiótica, además de abordar, entre otras cosas, la importancia de la llamada 'biosemiótica'. Otros temas que presenta este número tratan sobre información, telerrealidad y telenovela, recepción de la información política televisada entre los niños de Monterrey durante la campaña presidencial de 2006, latinoamericanos en el sur de Brasil:

recepción mediática y ciudadanía, infancia y maternidad tras la revolución mexicana de 1910 y medios de comunicación, tecnología y entretenimiento.

Communicare: Revista de Pesquisa

<http://www.facasper.com.br/cip>
(São Paulo: Faculdade Cásper Libero, vol. 8, No. 2, segundo semestre de 2008).

Estudia las estrategias de posicionamiento y las disputas en torno a la implantación de la televisión digital en Brasil y ofrece una entrevista sobre medios e identidad con la Dra. Sanna Inthorn, de la Universidad de East Anglia (Gran Bretaña). Por otra parte, incluye artículos que tratan, entre otros asuntos, sobre las identidades marginales, la voz del sujeto-navegador en la web 'caros amigos', el estado de São Paulo y la diplomacia responsable, la radio educativa en el estado de São Paulo: lo ideal y lo real, la divulgación de la violencia en el

telediario de *TV Cultura* (São Paulo), la literatura sobre el sonido, la producción y la reproducción de informaciones en el periodístico *blog* brasileño de Noblat y la comunicación oral y la oralidad como factores estratégicos de relación con los públicos en un mercado altamente competitivo.

Revista Brasileira de Ciências da Comunicação

<http://www.intercom.org.br>
(São Paulo: INTERCOM, vol. 32, No. 1, 2009).

Analiza la economía política de la comunicación en Brasil entre 1923 y 2008, esbozando un cuadro descriptivo de las tendencias contemporáneas en ese ámbito del saber. En este número se reflexiona también sobre la construcción social del derecho a la comunicación, la relación específica entre un dispositivo tecnológico contemporáneo (la pantalla) y su vínculo con la manera en que nos

relacionamos con el mundo mediante el ejercicio de facultades elementalmente humanas que conforman, junto con otras posibles, la dimensión simbólica de la existencia y el devenir de nuestra especie, los formatos de colaboración en Internet, la prensa y las cuestiones sobre salud en la mujer, las radios comunitarias en el municipio de Aparecida de Goiania (estado de Goiás, Brasil), el vídeo digital: identidades y representaciones de las culturas populares y la comunicación visual urbana: el texto híbrido del 'medio mural'.



Revista Mexicana de Comunicación

<http://www.mexicanade.comunicacion.com.mx/>
(México DF: Fundación Manuel Buendía, año X, No. 116, mayo de 2009).

La publicación dedica buena parte de sus páginas al mítico periodista Manuel Buendía, asesinado el 30 de mayo de 1984 en Ciudad de México. En esta edición se ofrecen también otros artículos que reflexionan sobre los cambios en el ejercicio informativo, la comunicación de crisis ante la influenza (gripe A), la guerra mediática entre Gobierno y narco y las campañas electorales y sus múltiples asertos. Por otra parte, se presentan los resultados de una investigación sobre consumo mediático en México y se insertan diferentes columnas de estudiosos de la comunicación sobre el malogrado Manuel Buendía, los museos virtuales o la implantación de la TDT.

Sala de Prensa: Web para Profesionales de la Comunicación Iberoamericanos

<http://www.saladeprensa.org>
(México DF: Sala de Prensa, año XI, vol. 5, No. 116, junio de 2009).

Dedicar un especial a la figura de Mario Benedetti, el famoso poeta, ensayista, novelista y periodista uruguayo fallecido el 17 de mayo de 2009. Este número incluye también un escrito sobre la noticia y la narración periodística en los 'cibermedios' y en los entornos comunicativos emergentes, así como otros artículos sobre la comunicación política electoral y los debates televisivos y las mujeres maltratadas y la perspectiva de género. La revista cuenta, además, con una entrevista a la reportera y escritora mexicana Alma Guillermoprieto, afincada en EEUU, y otra al boliviano Alfonso Gumucio, escritor y especialista en comunicación para el desarrollo.

Zócalo: Comunicación, Política y Sociedad

<http://www.laneta.apc.org/zocalo>
(México DF: Proyectos Alternativos de Comunicación, año IX, No. 112, junio de 2009).

Las irregularidades de TV Azteca vuelven a centrar la atención de esta publicación, que analiza las continuas violaciones de este operador al régimen legal de las telecomunicaciones y la radiodifusión en México. Otros temas que se abordan en este número versan sobre la *influenza* (gripe A): desinformación y propaganda, la utopía de la democracia electoral, la historia de los *Freedom Riders*, relaciones entre deportistas y política y la congruencia como principio del periodismo.

Europa

Educación, comunicación y alfabetización digital

Comunicação e Sociedade

<http://www.cecs.uminho.pt/journal>
(Braga: Universidade do Minho, vol. 13, 2008).

Estudia la producción de mensajes audiovisuales para una ciudadanía crítica ante la televisión y presenta los resultados de una investigación sobre dinámica familiar e interacción en torno a los medios de comunicación: autonomía de los jóvenes y autoridad y control de los padres sobre los medios en Portugal. Otros artículos de este número tratan aspectos como la construcción y la validación de indicadores en el terreno de la alfabetización mediática, los escenarios culturales y las multi-educaciones en la escuela, la educación para los medios como alfabetización digital 2.0 en la sociedad red, noticias sobre niños en la Red o el papel de los videojuegos en el desarrollo de competencias digitales.

Communication et Langages: Signes, Objets et Pratiques

<http://www.editions-sedes.com>
(París: Armand Colin, No. 158, diciembre de 2008).

La mayoría de los contenidos que presenta este número tratan sobre semiótica, con una inclusión de un amplio dossier dedicado exclusivamente a la cartografía, una forma de expresión entre la semiótica y la política. En dicho dossier se propone, por ejemplo, un recorrido alrededor de la cartografía temática de documentos web francófonos dedicados al tema de Europa y a sus principales actores, un análisis semiológico de los mapas del famoso geopolítico francés Yves Lacoste o un estudio sobre Internet, mapas,

territorio y cultura. Otros artículos que contiene la revista hablan sobre mediación entre producción y recepción: análisis semiótico y enfoque comunicativo o la diplomacia no gubernamental en el entorno internacional.



Media, Culture & Society

<http://mcs.sagepub.com>
(Londres: Sage Publications, vol. 31, No. 3, mayo de 2009).

Incluye, entre otras aportaciones, un estudio sobre las complejas interacciones entre el deporte, el nacionalismo y los medios en Corea del Sur, el cambio en el rol de la *BBC News* en EEUU, la emergencia de públicos jóvenes y la creación de visiones alternativas en la sociedad árabe, la educación como estrategia de la Sociedad de la Información en Finlandia y el realismo lingüístico y social a través de series de ficción en Cataluña y Escocia.

new media & society

New Media & Society

<http://nms.sagepub.com>
(Londres: Sage Publications, vol. 11, No. 4, junio de 2009).

Trata las estrategias de difusión de los medios de comunicación en los entornos digitales de los formatos reality, la relación entre la práctica de Internet y la sociabilidad en el sur de Louisiana, el modelo general de agresión en las estructuras sociales de los juegos, el rol de Internet en las vidas de los inmigrantes adolescentes y cómo los *weblogs* fomentan la participación y la discusión política.

América del Norte

La violencia en televisión



Canadian Journal of Communication

<http://www.cjc-online.ca>
(Vancouver: Canadian Journal of Communication Corporation, vol. 33, No. 4, 2008).

Entre otros escritos, incluye un texto sobre el poder de las imágenes utilizadas por Paul Virilio en su obra *Máquinas Visionarias* como advertencia de las consecuencias de la creciente dependencia tecnológica, el fenómeno de la transmisión en directo de representaciones de la Metropolitan Opera de Nueva York en ciertas salas de cines alrededor del mundo, los prejuicios en los medios de comunicación durante la cobertura de las elecciones federales de 2006, un análisis sobre el proyecto piloto que examina cómo dos grupos raciales diferentes perciben la actualidad televisiva en inglés y la permeabilidad espacial y temporal de la frontera entre el trabajo y el no-trabajo entre los trabajadores autónomos que utilizan la informática.

The Communication Review

<http://tailordandfrancis.com>
(Philadelphia, PA: Taylor & Francis Group, vol. 12, No. 2, 2009).

Presenta un recorrido (1990-2000) por la cobertura informativa de la tragedia en la Kent State University (Ohio, EEUU) por parte de la televisión norteamericana, donde en 1970 cuatro alumnos que habían acudido a una protesta antibélica que se realizaba en el campus murieron a manos de las tropas de la Guardia Nacional. Por otro lado, se presenta una genealogía de la producción del concepto del 'superviviente' en la cultura contemporánea y el discurso

público, un artículo que explora la división artificial entre Eros y Logos que desde la Ilustración domina la mayor parte de las interpretaciones culturales de las imágenes occidentales del amor y una evaluación del Informe de 2007 de la Comisión de Comunicaciones Federal estadounidense sobre la violencia en televisión.

Health Communication

<http://www.erlbaum.com>
(Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, vol. 24, No. 1, 2009).

Aborda las actitudes y el comportamiento ante campañas y políticas antitabaco, la mejora de la comunicación entre las familias y las residencias de ancianos, la comunicación entre enfermeras y pacientes, la asociación entre el conocimiento de los riesgos asociados con el humo de tabaco ambiental y el apoyo a las políticas de aire limpio en zonas cerradas, la actitud de médicos y comadronas ante las incertidumbres de las futuras madres y la flexibilidad cognoscitiva como mediadora comunicativa en la familia.

Human Communication Research

<http://www.blackwellsynergy.com>
(Washington DC: International Communication Association / Blackwell Publishing, vol. 35, No. 2, abril de 2009).

Incluye artículos sobre la exposición de los adolescentes al material sexualmente explícito de Internet y su satisfacción sexual, los autoinformes y las respuestas psicofisiológicas a las apelaciones al miedo, la discrepancia entre padres e hijos sobre el matonismo y los perfiles familiares de los estándares de comunicación.

El audiovisual y sus diversas caras

M^a Trinidad García Leiva

En un artículo titulado «*Las diversas caras de la imagen*»¹, Octavio Getino aludía a finales de la década de 1990 a las complejas dimensiones que constituyen la actividad cinematográfica –creación colectiva de contenidos simbólicos pero también producción industrial–, situándose en una tradición investigadora del audiovisual que supone superar la falsa disyuntiva entre arte e industria. Las tesis doctorales pertenecientes al ámbito de la comunicación y la cultura leídas más recientemente², constatan la existencia de las diversas caras que conforman el estudio del audiovisual hoy.

AUDIOVISUAL Y GÉNERO

La imagen de la mujer en los noticiarios cinematográficos italianos (1928-1953)

Carlota Coronado Ruiz
Departamento: Historia de la Comunicación Social, Universidad Complutense de Madrid (UCM))

Esta tesis estudia la imagen de la mujer que transmitieron los noticiarios cinematográficos italianos en tres momentos históricos distintos entre 1928 y 1953: el fascismo, la Segunda Guerra Mundial y la posguerra. Para ello, establece los modelos y estereotipos dominantes en cada periodo histórico y la evolución de los mismos, puesto que se trata de un estudio sobre la mujer pero no desde una perspectiva exclusivista. Por tanto, el fin último es recuperar, a través de la evolución de la representación que se ofrece

de la mujer como agente social, algunos de los pilares más destacados de la sociedad italiana de entonces, así como el conjunto de valores predominantes. Por último, se valora la influencia de estos mensajes sobre el público de la época mediante un estudio sobre la recepción de los noticiarios y hábitos cinematográficos.

Lo femenino en el cine de Hollywood del periodo Reagan-Bush

María Teresa Martínez Díaz
Departamento: Sociología IV, Universidad Complutense de Madrid (UCM)

Análisis textual de seis filmes producidos en Hollywood entre los años 1979 y 1992, es decir, durante la presidencia de Ronald Reagan y George Bush (padre) en los EEUU. Los filmes escogidos son: la trilogía de Alien (*Alien*, *Aliens* y *Alien3*),

Los trabajos proponen múltiples aproximaciones que van desde los estudios más clásicos, dedicados a la teoría y estética del audiovisual, así como a su perfil económico; hasta los ya consolidados, que remiten a la relación televisión/infancia pero también a las nuevas tecnologías y formatos, pasando por aquellos que han llegado para quedarse, recogiendo la problemática de género. Adicionalmente, los escritos sobre cine latinoamericano ofrecen un espejo para que la investigación española dedicada al audiovisual aprecie sus múltiples caras.

Terminator y su secuela, *T2*, y *Thelma & Louise*. La selección descansa en la intención de la investigadora de evidenciar la transformación física (estética) y psicología (ética) de las mujeres protagonistas para cuestionar las categorías de género (femenino y masculino) que ellas atraviesan. El análisis textual permite investigar la representación en el filme desde un corte lineal (segmentación) y desde un corte transversal (redundancias). Además, establece conexiones entre los textos analizados y entre los textos filmicos y el contexto sociopolítico y la escena cultural.

¹ En G. Mastrini y C. Bolaño (Eds.) (1999). Globalización y monopolios en la comunicación en América Latina. Buenos Aires: Biblos.

² La recopilación se efectúa de manera sistemática tanto a través de la Base de Datos TESEO, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación

(Disponible en: <https://www.micinn.es/teseo>) como mediante la herramienta TDX (Tesis Doctorals en zarza. Disponible en: <http://www.tdx.cesca.es>). Si ésta ofrece en línea las investigaciones doctorales acogidas por las universidades que colaboran con la iniciativa, la primera recoge y permite recuperar

información sintética de las tesis leídas y consideradas aptas en todas las universidades españolas.

Las representaciones de *Carmen* en el cine norteamericano

Gloria Fernández Vilches

Departamento: Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación, Universidad de Valencia (UV)

Esta investigación versa sobre las versiones del mito de *Carmen* en el cine clásico norteamericano. En su primera parte plantea cuestiones imprescindibles para ubicar correctamente al objeto: la contextualización de *Carmen* como texto literario, los motivos que permiten realizar un estudio comparado entre la novela y la ópera y entre estas fuentes y las películas que las adaptaron, así como el análisis de lo español en EEUU. Ello permite consagrar el trabajo al estudio en profundidad de las versiones de *Carmen* en el cine clásico estadounidense, a través de las obras *Carmen* (Cecil B. DeMille, 1915), *Carmen* (Raoul Walsh, 1915), *Burlesque on Carmen* (Charles Chaplin, 1915), *Loves of Carmen* (Raoul Walsh, 1927), *The Loves of Carmen* (Charles Vidor, 1948) y *Carmen Jones* (Otto Preminger, 1954). Más específicamente, se analiza la producción de los filmes, la imagen estelar de la actriz protagonista y su campaña de promoción.

ESTÉTICA Y TEORÍA DEL AUDIOVISUAL

Elementos de estética audiovisual

Antonio Ruiz Casado

Departamento: Filosofía IV, Universidad Complutense de Madrid (UCM)

El objetivo que persigue la tesis es construir una estética general sobre lo audiovisual. En la cultura actual se habla de estéticas y se vuelven a plantear constantemente los términos de belleza, placer/goce

o gusto, en el sentido kantiano. Todo ello en medio del triunfo absoluto del consumo en detrimento de los valores más intelectuales. El trabajo sostiene que existe la posibilidad de un cine y una televisión modernos, en el sentido de Eric Rohmer, que sean narrativos o de prosa y donde la poesía aparezca no tanto por la construcción del relato sino por la belleza aplicada en la realización y a sus componentes: puesta en escena, planificación espacial, organización rítmica del tiempo. Por ello se indaga sobre las relaciones imagen/palabra, el espacio en *off*, el plano secuencia, el silencio, la concurrencia espacial de varios tiempos, la voz, la sonoridad del silencio, los sonidos, el montaje...

Propuestas para una poética de la interrupción en la imagen en movimiento

Víctor Manuel Ornelas Magalhaes
Departamento: Arte, Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)

Este escrito se ocupa del concepto de interrupción, como base analítica de la imagen contemporánea y, en especial, de la imagen en movimiento (cine y vídeo), teniendo en cuenta sus más variadas formas y modelos. El trabajo está dividido en tres partes que, a pesar de ser autónomas, mantienen vínculos comunes que crean diferentes propósitos y contactos entre ellas. Analiza también las distintas posturas conceptuales y metodológicas con respecto a la interrupción en el arte y en la imagen en movimiento, desde el modernismo hasta la actualidad, a partir de obras y escritos, tanto de artistas como de aquellos teóricos más relevantes que han escrito sobre el tema.

Reflexiones sobre el tema del tiempo en la imagen

Graciela Cabral Machado

Departamento: Dibujo, Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

La tesis trata sobre las tentativas de dar consistencia al tiempo, a su invisibilidad e inmaterialidad y a su innegable influencia en el curso de la práctica artística. El texto se construye a partir de la hipótesis inicial de que el tiempo posee un modo privilegiado de manifestarse en las imágenes con origen fotográfico. Sobre el valor heurístico de este inicio, se intenta reformular un planteamiento sobre el tiempo en la imagen atendiendo al conjunto de aspectos procedurales que, no siendo exclusivos del campo de la fotografía, podrían ser desarrollados a partir de él o reclamando el mismo origen. Se elabora esta reflexión sobre la inscripción del tiempo, tomando como referencia un proceso reactivo basado en la confluencia de la fotografía y la impresión. Esta experiencia se plasma en un amplio conjunto de imágenes en cuya elaboración la cuestión del tiempo se hace patente.

UT Pictura Kynesis. Relaciones entre pintura y cine

Jesús del Real Amado

Departamento: Historia del Arte III, Universidad Complutense de Madrid (UCM)

El punto de partida del trabajo es la máxima horaciana *ut pictura poesis* y su manifestación del transcurso de una pérdida de dominio del texto sobre la imagen pictórica. Siguiendo tal espíritu, la investigación propone transformar el lema *ut pictura poesis* en *ut pictur kynesis*, con el afán demostrativo de emparejar estos dos procesos y, así como sucedió en la pintura, estudiar que también

tuvo lugar en el cine. El objetivo es ahondar en esta cuestión que se presenta como básica en el análisis del comportamiento del cine como un arte. Se plantea una respuesta, no desde trazados técnicos ni biográficos, sino desde planteamientos teóricos, que más allá de la teoría literaria engarcen la teoría del arte con la cinematografía.

TECNOLOGÍAS Y FORMATOS AUDIOVISUALES

Aplicaciones de la edición no lineal en el sistema de producción audiovisual (TV y cine): de los informativos a la ficción

Francisco Javier Grau Díaz
Departamento: Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación, Universidad de Valencia (UV)

Aunque el atributo de edición no lineal es una característica propia del montaje cinematográfico, su origen lo causó la falta de flexibilidad que imponía el montaje en la cinta de vídeo. Las restricciones lineales intrínsecas a este sistema indujeron a la industria tecnológica dedicada al vídeo y a la televisión a desarrollar diferentes máquinas que emularan la no linealidad del montaje filmico. De este modo se logró desarrollar lo que hoy conocemos como edición no lineal digital. Las ventajas que ofrece pronto lo transformaron en sustituto incontestable de la edición de vídeo analógica y en pocos años la gran mayoría de las empresas dedicadas al audiovisual acabaron adoptándolo. La tesis estudia las aplicaciones de este tipo de edición en la producción audiovisual de cine y televisión, en un recorrido que abarca desde los informativos a la ficción.

El largometraje de animación español: análisis y evaluación (1997-2007)

María Luisa Martínez Barnuevo
Departamento: Comunicación Audiovisual y Publicidad II, Universidad Complutense de Madrid (UCM)

Este trabajo es un estudio del largometraje de animación producido en España durante la última década. La industria de la animación española está dando sus primeros pasos y su futuro y el de sus profesionales todavía es incierto. El escrito se detiene en los largometrajes de animación españoles de los últimos diez años desde el punto de vista industrial, pero también filmico. El objetivo que se persigue es doble: por un lado, diseccionar objetivamente los filmes de animación españoles según criterios exclusivamente cinematográficos; por otro, acercarse a la industria de la animación española actual, a las circunstancias sociales, culturales y económicas que condicionan y determinan su producción. Se trata, en definitiva, de comprender la animación española actual.

El videoclip en España (1980-1995). Promoción comercial, mercado audiovisual y sinestesia

Eduardo Viñuela Suarez
Departamento: Historia del Arte y Musicología, Universidad de Oviedo (UOV)

Esta tesis doctoral aborda el estudio del videoclip como un fenómeno independiente y, al mismo tiempo, relacionado con otros productos audiovisuales de la industria cultural. Para ello se lleva a cabo inicialmente una revisión crítica de los principales métodos para el análisis del video musical. Posteriormente, se analiza el consumo de los videoclips en su

contexto de producción, identificando los principales discursos articulados en estos productos y su relación con el contexto político, social y económico de España entre 1980-1995. Finalmente, se relacionan ambos aspectos en el estudio concreto del videoclip de rock a principios de los noventa, demostrando que los parámetros formales y los discursos articulados en el consumo están estrechamente relacionados.

AUDIOVISUAL E INFANCIA

Televisión para niños de 7 a 11 años: aportaciones para la configuración de una calidad en programación

M^a José Labrador Blanes
Departamento: Derecho Constitucional, Universidad Complutense de Madrid (UCM)

El origen de la investigación se encuentra en la preocupación por la calidad de los contenidos de televisión que se dirigen a los niños de entre 7 y 11 años. En función de ello se construye el planteamiento inicial que parte del hecho de que no existe una definición consensuada acerca de lo que significa calidad. El objetivo que se establece es plantear ciertos criterios que ayuden a establecer parámetros uniformes sobre la calidad de la programación infantil. La metodología de trabajo supone revisar el estado del arte de las investigaciones sobre la calidad televisiva, el desarrollo cognitivo y afectivo emocional del niño de entre 7 y 11 años, así como la oferta, el consumo y la calidad de los contenidos existentes. Se concluye que es posible elaborar una noción de calidad a partir de criterios consensuados y se hace una propuesta al respecto.

Representació mediàtica i percepció social de la violència en la ficció. Estudi de cas: la interpretació dels infants de la violència en la ficció televisiva infantil

Sue Aran Ramspott

Departamento: Comunicación, Universidad Ramon Llull (URL)

Tesis que se interroga sobre los procesos de influencia a los que están sometidas las personas. En concreto, se centra en la interacción entre la presencia de violencia en la programación televisiva infantil y las aportaciones interpretativas que activan los espectadores infantiles. El punto de partida es que la noción de violencia es una construcción relativa en términos históricos, por lo que a partir del marco teórico del construccionismo se enmarca la percepción sobre y la preocupación por la violencia mediática en las tensiones de los individuos –también los niños y las niñas–, como partícipes de los rituales sociales de la postmodernidad. Se presentan los resultados de las entrevistas en profundidad realizadas sobre un corpus audiovisual a niños y niñas de entre 7 y 11 años y, junto con las conclusiones, se ofrecen una metodología de análisis y una teoría tipológica.

ECONOMÍA DEL AUDIOVISUAL

Análisis económico del sector audiovisual

Joan Vicent Palaci Descals

Departamento: Economía Aplicada, Universidad de Valencia (UV)

Estudio sobre el sector audiovisual en su conjunto para identificar sus puntos fuertes y débiles, sus oportunidades de inversión y los diferentes subsectores que lo componen para permitir adoptar una estrategia de futuro, dado el potencial de

crecimiento que esta actividad industrial conlleva. En la investigación se delimita el sector, se establece una metodología de trabajo y se describe el panorama económico actual del audiovisual en el mundo y en varias Comunidades Autónomas españolas, con especial incidencia en aquellos países y regiones que por su singularidad se han considerado de especial relevancia para establecer comparaciones y sinergias con la Comunidad Valenciana.

AUDIOVISUAL LATINOAMERICANO

Cine argentino en democracia: una mirada estética política a la dictadura militar de los 70. La crítica periodística cinematográfica

Patricia Delponti Macchione

Departamento: Ciencias de la Información, Universidad de La Laguna (ULL)

Las películas realizadas durante la democracia argentina sobre la dictadura militar de la década de 1980 han sido elementos fundamentales para que la sociedad de la época tomara conciencia de lo ocurrido. Por ello, el trabajo propone una mirada crítica de tales obras a partir del análisis de la crítica periodística, en tanto que este enfoque aporta elementos esenciales para valorar el contenido político implícito en la obra de arte y la forma en que ésta influye en la construcción del imaginario colectivo. La crítica periodística argentina desarrollada durante la democracia fue esencial para interpretar el papel que jugó el cine en la época estudiada. De ahí que la tesis parta de instrumentos fundamentales para analizar el cine histórico –el análisis crítico– y para interpretar la forma en la que los géneros periodísticos de opinión

marcan la agenda de lo que debe o no ser importante –análisis sintáctico semántico–.

Cine cubano: el camino de las coproducciones

Sergio Luis Hernández Morales

Departamento: Geografía e Historia, Santiago de Compostela (USC)

Recorrido a lo largo de la historia del cine cubano que intenta esclarecer las causas que le han llevado a coproducir y analizar los resultados obtenidos y las influencias que ha recibido. Se comienza por señalar la negativa influencia que supuso la entrada de las distribuidoras norteamericanas alrededor de 1915, para explicar la necesidad de coproducir con México como única alternativa de subsistencia entre 1945 y 1959. Cuando triunfa la Revolución y se crea el Instituto Cubano del Arte y la Industria Cinematográfica, empezará a constatar la influencia del Neorrealismo Italiano, la ‘Nueva Ola francesa’, el Free Cinema inglés y hasta del propio cine estadounidense. El análisis también da cuenta de cómo, a partir de 1970, la influencia estatal con ciertas imposiciones propias del Realismo Socialista se convertirá en un elemento negativo, hasta llegar a las coproducciones de nuestros días.

Un nuevo modelo financiero de RTVE

Ángel García Castillejo

En el transcurso del segundo trimestre de 2009, el sector español de las comunicaciones se ha visto sorprendido por el impulso gubernamental de una serie de medidas legislativas y el anuncio de otras que de alguna manera modifican el escenario regulatorio del sector audiovisual español y que asimismo impactan en sectores como el de las telecomunicaciones o la publicidad. Así las cosas, el inicio de la tramitación parlamentaria, como Proyecto de Ley del Real Decreto-

ley 1/2009 y la posterior remisión al Parlamento del Proyecto de Ley de Financiación de la Corporación de Radio Televisión Española pueden terminar configurando un escenario que compromete y, en todo caso, delimita los perfiles de la futura Ley General Audiovisual que una vez más ha sido anunciada ante el Congreso de los Diputados para ser remitida antes del final del primer periodo de sesiones de 2009.

En el campo de las telecomunicaciones, el segundo trimestre del año ha visto cómo se han aprobado distintas normas como la Carta de los Usuarios de los servicios de telecomunicaciones o las Resoluciones de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones en las que se procede a la revisión de los análisis y definiciones de mercados susceptibles de regulación ex ante, en los términos de la Recomendación de la Comisión Europea de 17 de diciembre de 2007 relativa a los mercados pertinentes de productos y servicios dentro del sector de las comunicaciones electrónicas que pueden ser objeto de regulación ex ante de conformidad con la Directiva 2002/21/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a un marco regulador común de las redes y servicios de comunicaciones electrónicas.

Telecomunicaciones

Derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones. El Gobierno aprobó el Real Decreto 899/2009, de 22 de mayo, por el que se aprueba la carta de derechos del usuario de los servicios de comunicaciones electrónicas, el cual

desarrolla la normativa básica a este respecto que se contiene en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones y en el Real Decreto 424/2005, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, el servicio universal y la protección de los usuarios. Decir que en el ámbito comunitario, los derechos específicos de los usuarios de telecomunicaciones se recogen principalmente en la Directiva 2002/22/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de marzo de 2002, relativa al servicio universal y los derechos de los usuarios en relación con las redes y los servicios de comunicaciones electrónicas (Directiva del servicio universal) por lo que este Real Decreto es transposición de la citada directiva.

La Carta establece el servicio universal de telecomunicaciones, que garantiza ciertas prestaciones a todos los ciudadanos, con independencia de su localización geográfica, a un precio asequible y con un nivel de calidad determinado. Así, la garantía del servicio universal corresponde al

operador designado para su prestación y su supervisión y control, al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Igualmente, en la Carta se reconocen a todos los usuarios finales de servicios de comunicaciones electrónicas, con independencia del operador con el que contraten, una serie de derechos, como el de disponer de un contrato en el que figuren las condiciones que se le aplican, el derecho a darse de baja en cualquier momento, el de ser indemnizado en caso de interrupción del servicio o el de recibir facturación detallada, entre muchos otros. Esta protección específica del usuario de telecomunicaciones se añade, además, a la que todo consumidor y usuario tiene conforme a la legislación general de protección de los consumidores, en particular el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, de tal modo que se convierte las telecomunicaciones en uno de los sectores cuyos usuarios gozan de un mayor nivel de protección.

Grupo de entidades de reglamentación europeas de las telecomunicaciones. (GERT). El Consejo de la Unión Europea ha adoptado la Posición Común (CE) nº 14/2009, de 16 de febrero de 2009, aprobada por el Consejo de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 251 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, con vistas a la adopción de un Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea el Grupo de entidades de reglamentación europeas de las telecomunicaciones (GERT). Estima el Consejo que sería necesario reforzar el Grupo de entidades reguladoras europeas del sector de las telecomunicaciones y darle realce en ese marco regulador de la UE como Grupo de entidades de reglamentación europeas de las telecomunicaciones (GERT).

Los trabajos del GERT deben centrarse en la regulación ex ante de los mercados de comunicaciones electrónicas, especialmente en el contexto del procedimiento de análisis de mercado.

Mercados. En materia de mercados el Consejo de la CMT aprobó su Resolución de 5 de marzo de 2009, relativa a la definición y el análisis del mercado de acceso a la red telefónica pública en una ubicación fija para clientes residenciales y no residenciales, la designación de operadores con poder significativo de mercado y la imposición de obligaciones específicas, y se acuerda su notificación a la Comisión Europea.

Asimismo, el Consejo de la CMT adoptó la Resolución en su sesión del 21 de mayo de 2009, por el que se aprueba la definición y análisis del mercado mayorista del servicio portador de difusión de la señal de televisión, la designación de

operador con poder significativo en el mercado y la imposición de obligaciones específicas, y se acuerda su notificación a la Comisión Europea.

En esta Resolución se aprueba la definición y análisis del mercado mayorista del servicio portador de difusión de la señal de televisión en España considerado como un mercado de referencia que puede ser objeto de regulación ex ante, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva Marco y en el artículo 10 de la Ley General de Telecomunicaciones. En este sentido se designa a Abertis Telecom, S.A. como operador con poder significativo de mercado se aprueba la imposición de obligaciones específicas, tales como facilitar a terceros el acceso a los centros de difusión de la red de Abertis a precios regulados, la de transparencia en las condiciones de acceso mediante la publicación de una Oferta de Referencia para la prestación del servicio mayorista de acceso suficientemente desglosada para garantizar que no se exija pagar por recursos que no sean necesarios para el servicio requerido y la no discriminación en las condiciones de acceso.

Circular 1/2009 de la CMT sobre regulación del consentimiento verbal. Mediante Resolución de 16 de abril de 2009, se aprueba por el Consejo de la CMT la Circular 1/2009, por la que se introduce el consentimiento verbal con verificación por tercero en la contratación de servicios mayoristas regulados de comunicaciones fijas, así como en las solicitudes de conservación de numeración.

Esta Circular tiene por objeto implementar la tramitación de solicitudes de contratación de servicios mayoristas regulados de

comunicaciones fijas, así como de portabilidad, a partir de la manifestación de un consentimiento verbal por parte del abonado.

Audiovisual

Servicio público de Radio y Televisión. El Gobierno español ha remitido al Parlamento el Proyecto de Ley de financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española por el que se pretende eliminar los ingresos por publicidad y se establecen nuevos límites al acceso a los contenidos audiovisuales considerados como “premium” a la Corporación RTVE, abandonando el modelo de financiación mixta vigente hasta la fecha. Mediante este Proyecto, el Gobierno tras la entrada en vigor escasamente tres años antes de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y televisión de titularidad estatal, que supuso una importante reforma del sector audiovisual de titularidad estatal en la línea de lo establecido en el Protocolo 32 del Tratado de constitución de la Comunidad Europea (Tratado de Amsterdam) sobre el sistema de radiodifusión de los Estados miembros, introduce un modelo de financiación que se separa de las previsiones iniciales del Informe para la Reforma de los medios de comunicación de titularidad estatal, en el que hunde sus raíces.

La Ley 17/2006 se dotó de un instrumento para concretar los objetivos generales de la función del servicio público legalmente establecidos para la Corporación, el mandato-marco, que el Parlamento deberá aprobar cada nueve años, lo cual ya se verificó tras la entrada en vigor de esta Ley, pero que ha visto cómo no se terminó de concretar mediante la aprobación del contrato-programa que debiera de

cubrir el primer periodo de tres años de la vigencia de este mandato-marco.

El proyecto de Ley construye un modelo de financiación de la Corporación pública mediante el cual por un lado el Estado y por otro las operadoras privadas de televisión y de telecomunicaciones se hacen cargo de la totalidad de los ingresos de la corporación RTVE, la cual deja de percibir ingresos provenientes del mercado publicitario y a la que se le imponen límites para acceder a los contenidos. El proyecto de Ley establece un porcentaje sobre los ingresos de los operadores del 3 por ciento para los de televisión comercial en abierto de cobertura estatal, del 1,5 por ciento para los operadores de televisión de pago con presencia en más de una

Comunidad Autónoma y del 0,9 por ciento para los de telecomunicaciones.

Asimismo, el proyecto crea un fondo de reserva, dotado con los ingresos que superen el coste neto del servicio público que se preste, bien para atender a situaciones sobrevenidas o bien para reducir las aportaciones directas del Estado vía Presupuestos Generales. Este fondo, de no ser utilizado en cuatro años, serviría para reducir las aportaciones del Estado.

Responsabilidad por la difusión de canales de terceros. En otro orden de cosas, el Tribunal Supremo ha fallado mediante Sentencia de 10 de febrero de 2009, que se declara nulo el artículo 10.2 del Real Decreto 920/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento general

de prestación del servicio de difusión de radio y televisión por cable, en la parte que señala «y serán responsables subsidiarios cuando se limiten a la mera difusión de canales cuya titularidad corresponda a un tercero».

El fallo de la Sentencia del Tribunal Supremo estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto Ono, S.A.U., contra el citado Real Decreto.

Agenda

	Evento	Contenido	Información
JULIO 2009	XII CUMBRE REGULATEL-AHCIET Medellín (Colombia). 9 y 10 de julio de 2009 Tema: “Retos del futuro Regulatorio - Una década después: Crisis económica y renovación regulatoria” Organiza: Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL) y Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCIET)	La XII Cumbre de Reguladores-Operadores de la Región Iberoamericana tiene como objetivo intensificar el acercamiento entre ambos colectivos, para lograr mayores sinergias en su campo de acción. La temática de esta edición fue elegida de común acuerdo por el Grupo de Enlace entre REGULATEL y AHCIET, teniendo en cuenta su actualidad e impacto en el sector de las telecomunicaciones.	<i>AHCIET REGULATEL www.ahciet.net www.regulatel.org inscripciones@regulatel.org</i>
	CONFERENCIA ANUAL IAMCR/AIECS/AIERI México D.F. (México). Del 21 al 24 de julio de 2009 Tema: "Derechos Humanos y Comunicación" Organiza: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM Asociación Internacional de Estudios en Comunicación Social (IAMCR/AIECS/AIERI)	La organización del congreso promoverá la participación de investigadores de América Latina, Asia, África, Europa, Norteamérica y Oceanía, además de representantes de organismos de derechos humanos, nacionales, regionales e internacionales. Entre los principales objetivos de evento se encuentran promover el debate sobre el derecho a la comunicación y la libertad de expresión, la igualdad en los beneficios del desarrollo tecnológico y la participación ciudadana.	<i>AIECS www.iamcr2009mexico.unam.mx</i>
AGOSTO 2009	2º ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE NARRATIVAS AUDIOVISUALES Cali (Colombia). Del 19 al 21 de agosto de 2009 Organiza: Pontificia Universidad Javeriana de Cali Red Iberoamericana de Investigación en Narrativas Audiovisuales (INAV)	Es un evento académico para la divulgación y debate de estudios en los que se analicen las transformaciones y mutaciones en las maneras de narrar o contar historias en diversos contextos mediáticos y tecnológicos; también busca promover el intercambio de apuestas teóricas y metodológicas sobre narrativas audiovisuales y la consolidación de redes académicas de investigación iberoamericanas.	<i>Departamento de Comunicación y Lenguaje (Pontificia Universidad Javeriana) http://iberonarrativas.javerianacali.edu.co iberonarrativas@javerianacali.edu.co</i>

Evento	Contenido	Información
XXIII ENCUENTRO DE LAS TELECOMUNICACIONES Santander (España). Del 31 de agosto al 3 de septiembre de 2009 Tema: “El futuro es digital” Organiza: Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP)	El Encuentro de las Telecomunicaciones de Santander reúne desde 1987 a los principales agentes de la industria de telecomunicaciones y se ha convertido en una cita ineludible para todos aquellos interesados en su evolución. En esta vigésima tercera edición, profundizará en la implantación digital y el futuro del sector.	<i>Secretaría Alumnos UIMP</i> +34 915 920 600 www.uimp.es sg@sa.uimp.es
SEPTIEMBRE 2009 INTERCOM 2009 Curitiba (Brasil). Del 4 al 7 de septiembre de 2009 Tema: “Comunicación, Educación y Cultura en la Era Digital” Organiza: Sociedad Brasileña de Estudios Interdisciplinarios de Comunicación (Intercom)	El XXXII Congreso Brasileño de Ciencias de la Comunicación, girará en torno a estudios, proyectos y experiencias relacionadas con el proceso de digitalización de la información y su impacto en la producción, difusión y acceso a los bienes simbólicos. Los asistentes debatirán sobre las relaciones entre tecnología y comunicación y sobre cómo las nuevas aplicaciones tecnológicas alteran las formas de acceso a la educación y la cultura. Algunas de las actividades asociadas a la realización del Congreso serán el IX Coloquio Brasil-Francia de Ciencias de la Comunicación y el II Foro Eptic.	<i>Secretaría INTERCOM 2009</i> http://intercom2009.up.edu.br intercom2009@up.edu.br
INTERACCIÓN 2009 Barcelona (España) y Armenia (Colombia). Del 7 al 9 de septiembre de 2009 Organiza: Asociación para la Interacción Persona-Ordenador (AIPO)	Interacción 2009 tiene como finalidad promover y difundir los avances recientes en el área de la Interacción Persona-Ordenador, tanto a nivel académico como empresarial. Uno de sus principales objetivos es poner en contacto a diferentes grupos de investigación de todo el mundo, principalmente hispano parlantes, para establecer vínculos de colaboración. Este año, coincidiendo con su décima edición, se celebra paralelamente en dos sedes: Barcelona (España) y Armenia (Colombia).	<i>iP Congressos</i> http://interaccion2009.aipo.es secretaria@ipcongressos.com

Evento	Contenido	Información
CIÉDI 2009 México D.F. (México). 24 y 25 de septiembre de 2009 Tema: “La libertad de las conciencias en la regulación del derecho a la información” Organiza: Fundación COSO para el Desarrollo de la Comunicación y la Sociedad	El 7º Congreso Internacional de Ética y Derecho de la Información no se celebrará en Valencia, como era habitual, sino que tendrá lugar en la sede de la Universidad Panamericana en México. El Congreso se dirige preferentemente a los profesionales de la comunicación y a los profesores, investigadores y alumnos de doctorado de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad, y especialmente de las áreas de Ética y Derecho de la	<i>Fundación COSO</i> +34 96 392 29 47 +34 96 392 06 82 www.fundacioncoso.org chiedi@fundacioncoso.org
OCTUBRE 2009		
VII CONGRESO INTERNACIONAL ULEPICC Getafe (España). Del 7 al 9 de octubre de 2009 Tema: “Políticas de cultura y comunicación: Creatividad, diversidad y bienestar en la Sociedad de la Información” Organiza: Unión Latina de Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura (ULEPICC) Universidad Carlos III de Madrid	El evento se propone reflexionar, desde la perspectiva de la economía política de la comunicación, acerca del nuevo escenario socioeconómico, cultural y tecnológico que trae consigo la Sociedad de la Información, centrándose en la promoción de políticas públicas culturales y de comunicación, y en las actuaciones del sector privado que fomenten la creatividad, respondan al valor de la diversidad y atiendan a la preocupación por el bienestar general en la Sociedad de la Información.	<i>ULEPICC</i> www.ulepicc.org/congreso2009 congreso2009@ulepicc.org
XIII ENCUENTRO FELAFACS La Habana (Cuba). Del 19 al 22 de octubre de 2009 Tema: “La Comunicación en la sociedad del conocimiento: desafíos para la universidad” Organiza: Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS) Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana Palacio de Convenciones	El Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social se realiza cada tres años en un país diferente de América Latina. El XIII Encuentro abordará la formación de comunicadores sociales en la sociedad del conocimiento, las oportunidades para las universidades en el futuro y las formas de vincular a la universidad con la sociedad. El debate se estructurará en tres principales ejes: a) universidad, investigación en comunicación y pensamiento contemporáneo, b) procesos de aprendizaje y prácticas pedagógicas y c) sociedad del conocimiento y mercado laboral.	<i>Secretaría FELAFACS</i> www.felafacs.org/lahabana encuentro2009@felafacs.org

Colaboradores

Jean Claude Burgelmann es licenciado en Ciencias Sociales y Máster en Política de Ciencia y Tecnología por la Universidad Libre de Bruselas. Se incorporó al IPTS como científico invitado y pasó a dirigir su Unidad de Sociedad de la Información en 2005. En enero de 2008 se incorporó a la Oficina de Asesores de Política Económica (BEPA) de la Comisión Europea. Es miembro del consejo científico de la Conferencia de Investigación en Políticas de Comunicación (CPR). *Jean-Claude.Burgelman@jrc.es*, *Jean-claude.burgelman@ec.europa.eu*

Arturo Canalda González es Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid desde noviembre de 2006. Previamente fue Viceconsejero de Asistencia e Infraestructuras Sanitarias de la Comunidad de Madrid, Delegado Concejal de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid, Director Gerente del Canal de Isabel II y de la Empresa Pública Madrid 112. También ha sido Asesor en los Gabinetes de los Ministerios de Educación y Cultura, Presidencia e Interior. *defensor@defensordelmenor.org*

Olga Cavalli es miembro del MAG (Multistakeholder Advisory Group), Grupo Asesor del Secretario General de Naciones Unidas para el Foro de Gobernanza de Internet. Es directora para América Latina de la Escuela del Sur de Gobernanza de Internet y coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Internet del eLAC 2010. Profesora de la Facultad de

Ciencias Económicas y de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires. *olgacavalli@gmail.com*

Bernardo Díaz Nosty es Catedrático de Periodismo, director de la Cátedra UNESCO de Comunicación de la Universidad de Málaga y editor del Portal Infoamérica (*www.infoamerica.org*). Entre sus últimos libros, *El déficit mediático, donde España no converge con Europa* (Bosch, Barcelona, 2006). *nosty@infoamerica.org*

Diego Fidalgo Díez es licenciado en Historia (Universidad de León) y máster en Sociedad de la Información y el Conocimiento (Universidad Oberta de Catalunya). Además, ha sido Director Radio Universitaria de León entre 2003 y 2006, y Colaborador de Radio Nacional de España, Agencia Ical, Canal 4 Castilla y León (2003-2007), *diegofidalgodiez@hotmail.com*

Joan Francesc Fondevila Gascón es doctor en Periodismo, licenciado en Ciencias de la Información y licenciado en Ciencias Políticas y Sociología y profesor del Departamento de Periodismo y de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y la Universitat Abat Oliba (UAO). Es fundador y director del Centro de Estudios sobre el Cable (CECABLE). *jffondevila@ilimit.es*

Manuel Javier García Porras es licenciado en Ciencias Económicas, máster en Relaciones Internacionales y en Derecho de las Telecomunicaciones, Internet y Audiovisual. Ha desarrollado su carrera profesional como experto economista en temas de regulación de las telecomunicaciones en Telefónica S.A., en banca en Portugal y Reino Unido y en comercio exterior en Bélgica y Reino Unido. *manueljavier.garciaporras@telefonica.es*

Wolfgang Kleinwächter es profesor de Políticas y Regulación de Internet en la Universidad de Aarhus. Fue miembro del Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Gobernanza en Internet (2004-2005) y desde 2006 es Consejero Especial del Presidente del Foro de la Gobernanza de Internet. Miembro del Consejo Internacional de la Asociación Internacional de Medios e Investigación en Comunicación (International Association for Media and Communication Research). *wolfgang@imv.au.dk*

Markus Kummer es coordinador Ejecutivo de la Secretaría del Foro para la Gobernanza de Internet (FGI) tras haber sido secretario del Grupo de Trabajo para la Gobernanza de Internet (WGIG). Ha trabajado en Naciones Unidas y ejercido varios puestos en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Suiza. *MKUMMER@unog.ch*

Antonio Lastra es codirector de *La Torre del Virrey. Revista de Estudios Culturales* y autor de *Ecología de la cultura* (Katz editores, Buenos Aires, 2008).

Laura López Romero es profesora colaboradora del Departamento de Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga y coordinadora provincial del Grupo Comunicar en Málaga. Su actividad investigadora se centra en el estudio de la prensa extranjera y la historia del periodismo. *lauralopezr@uma.es*

Ignacio Muro Benayas es economista y analista social, profesor asociado de Periodismo en la Universidad Carlos III de Madrid y Secretario de la Asociación Información y Conocimiento (ASINYCO).

Ana Olmos es ingeniera de Telecomunicación por la Universidad Politécnica de Madrid. Cursa en la actualidad el doctorado en Tecnologías y Sistemas de Comunicación de la Escuela Técnica Superior de Telecomunicación y el máster de Auditoría y Seguridad Informática de UPM y colabora en proyectos de investigación ubicados en el área de regulación de las telecomunicaciones y la gobernanza de Internet. *aolmos@gtic.ssr.upm.es*

Jorge Pérez Martínez es catedrático de la ETSI de Telecomunicación de la UPM desde 1990. Es director de la Cátedra Red.es de la Universidad

TELOS colaboradores

Politécnica de Madrid donde coordina el Grupo de Análisis y Prospectiva de las Telecomunicaciones (GAPTEL) y asesora a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para el Desarrollo de la Sociedad de la Información. Coordinador del libro *La gobernanza de Internet* (2008). jperez@gtic.ssr.upm.es

José Miguel Roca Chillida es Director de Relaciones con Asociaciones y AAPP en Telefónica España
jmiguel.roca@telefonica.es

Bruno Soria es ingeniero de Telecomunicación, MBA y Doctor en Ciencias Económicas. Actualmente es Director de Estudios Regulatorios en Telefónica, SA y presidente del grupo de trabajo de Economía Regulatoria de ETNO. Anteriormente fue responsable de Desarrollo de Negocio para España de MCI Worldcom, gerente de proyecto en The Boston Consulting Group y Director Técnico de AUTEL.
bruno.soriabartolome@telefonica.es

Eugenio Triana es ingeniero industrial por la Universidad Politécnica de Madrid. Fue Director General Adjunto de Telecomunicaciones de la Comisión Europea (1994-1998) y miembro fundador del Consejo de ICANN (1998-2000), donde también ha presidido distintos Comités.
etrigar@eugeniotriana.com

Rafael Vidal Jiménez es doctor-investigador del Grupo de Investigación en Teoría y Tecnología de la Universidad de Sevilla (GITTCUS). Miembro en activo del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT), ha publicado numerosos libros, capítulos de ediciones colectivas y artículos en revistas especializadas internacionales. Su último libro es *Comunicación, (Post)-Ciencia y Resistencia (In)-disciplinaria* (Sevilla, Alfar, 2008). 1984@terra.es

También han colaborado en este número:

M^a Luz Barbeito
(Universidad Autónoma de Barcelona)
Sagrario Beceiro
(Universidad Carlos III)
Ángel García Castillejo
(Universidad Complutense)
M^a Trinidad García Leiva
(Universidad Carlos III)
Gloria Gómez-Escalonilla
(Universidad Rey Juan Carlos)
Álvaro Martín Enríquez
(Analistas Financieros Internacionales)
Acácia Mendonça Rios
(Colegio Mayor Universitario Casa de Brasil, Madrid)
Arantxa Mielgo
(Ceu San Pablo)
Juan José Perona
(Universidad Autónoma de Barcelona)
Rosa María Sáinz Peña
(Fundación Telefónica)

Traductores:

Antonio Fernández Lera
Amy Small

Revista Telos: Instrucciones generales para colaboraciones

Desde su fundación en 1995, TELOS ha estado abierta a la colaboración de varios millares de investigadores españoles y extranjeros, que han cimentado su prestigio. Como revista interdisciplinar, continúa abierta a todas las investigaciones y reflexiones que abarquen el campo de la comunicación y la cultura, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y de sus repercusiones sociales. TELOS cuenta con un Comité de Valoración, compuesto por prestigiosos investigadores académicos, nacionales e internacionales, que analizan de forma anónima la calidad de los textos recibidos. La novedad del tema, la originalidad de sus aportaciones, el rigor de la investigación y la reflexión, su trascendencia social o su carácter interdisciplinar son los criterios básicos para esta valoración.

Los textos propuestos para su publicación deben ser originales preferentemente en español, y no estar publicados en ningún otro medio (aunque el Consejo de Dirección podrá valorar en su caso los publicados en otro idioma). La propuesta de sus autores corrobora legalmente la veracidad de su autoría y propiedad intelectual, así como el compromiso de texto inédito. TELOS se compromete a acusar recibo de cada envío, y a responder a las propuestas, en un plazo razonable, y a remunerar al autor tras la publicación a cambio de sus derechos de difusión exclusivos en papel y en cualquier otro soporte. Ninguna otra correspondencia será mantenida por parte de los editores.

Textos

Los textos deben cumplir las siguientes condiciones:

- Estar redactados en el programa Word del entorno Windows.
- Tipo de letra: preferentemente Times New Roman
- Ocupar una extensión de entre 3.000 y 7.000 palabras máximo.
- Incorporar un Abstract (máximo de 40 palabras) y Palabras clave (4 a 6) en español y, a ser posible en inglés.
- Incorporar títulos intermedios o ladillos y sumarios (una línea con ideas esenciales) al menos cada dos folios
- No incluir referencias directas a la autoría en el texto o la bibliografía para facilitar su valoración anónima.
- El énfasis de determinadas palabras o párrafos debe estar marcado por el contenido y las cursivas reservadas a términos no españoles, proscribiéndose el uso de mayúsculas, negritas, cursivas o comillas para destacar un contenido.
- Cuadros y gráficos deben estar claramente situados y citados en el texto.
- Notas a pie de página con la mínima extensión posible y reservadas a complementar el texto principal.

TELOS se reserva el derecho a modificar títulos y sumarios en su responsabilidad de edición.

Citas bibliográficas

Las referencias bibliográficas (libros, revistas, páginas web) deben citarse dentro del texto, por ejemplo (Barnouw, 1978) o (www.aede.es) y agruparse al final del artículo en la bibliografía.

Ejemplos:

Barnouw, E. (1978). *The Sponsor. Notes on a modern potentate*. New York: Oxford University Press.

Libros colectivos

Lerner, D., Jahoda, M. & Cook, S. (1973). *Métodos de investigación en las relaciones sociales* (3a. ed.). París: Larousse.

Capítulo en un libro

Kim, J. O. & Mueller, Ch. (1988). *Systèmes de communication et systèmes sociaux*. En Balle, F. & Padioleau, J. (Eds.), *Sociologie de L'information* (2a. ed.) (pp. 187-219). París: Larousse.

Publicaciones periódicas

Stefan, D. (1997). Sociedades económicas. Transición económica en los países de Europa Central. *Anales de la Universidad Metropolitana*, 4, 19-27

Es recomendable incluir direcciones de sitios web, vinculados al artículo o que permitan contacto con fuentes o su ampliación, para enlaces directos en Internet.

Datos del autor

- Incluir breve Currículum Vitae del autor (tres líneas) y dirección electrónica, cuya publicación autoriza a la revista a publicar junto a su artículo para eventuales comunicaciones de los lectores.
- Deberá indicarse, asimismo, los datos de contacto del autor (dirección electrónica, dirección postal, número de teléfono, etc.).
- Cada autor deberá incluir también sus datos bancarios completos para su remuneración tras la publicación. Los artículos deberán enviarse en soporte electrónico a las siguientes direcciones:
 - Electrónica: redaccion.TELOS@campusred.net
 - Postal: Fundación Telefónica.
Gran Vía, 28-7ª planta. 28013 Madrid

Coordinación editorial: **Rosa María Sáinz**
Secretaría de Redacción: **Silvia Mercader Romeo**
Coordinación de textos: **María Cadilla Baz**
Corrección de textos: **Susana Mediavilla**
Diseño y maquetación: **Addison**
Producción: **F. Javier Pascual**

Imprime: **Grafoffset**
Depósito legal: M-2.376-1985
I.S.S.N.: 0213-084X

Redacción, administración y suscripciones:
Fundación Telefónica
Gran Vía, 28
28013 Madrid (España)
Teléfono: 900 11 07 07

E-mail: fundacion-telefonica@telefonica.es
www.telos.es

© Fundación Telefónica, 2009
Gran Vía, 28
28013 Madrid

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares de copyright, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, aun citando su procedencia.

Distribución



Meléndez Valdés, 61
28015 Madrid
Teléfono: 91 544 28 46 / 49

Algunas librerías españolas en las que puede adquirirse la Revista TELOS

Atelier Libros, S.A.
Vía Laietana, 12
08003 Barcelona
Teléfono: 93-295 45 61 / 60

Librería Círculo, S. A.
Concepción Arenal, 25
50005 Zaragoza
Teléfono: 976 35 30 07

Librería Follas Novas, S. L.
Montero Ríos, 37
15706 Santiago de Compostela (Coruña)
Teléfono: 981-594406 / 18

Librería Fragua, S. L.
Andrés Mellado, 64
28015 Madrid
Teléfono: 549 18 06-544 22 97

Gomila Librería Jurídica, S. A.
Ledesma, 22 bajo
48001 Bilbao (Vizcaya)
Teléfono: 94-424 06 71

Librería Tirant Lo Blanch, S. L.
Artes Gráficas, 14
46010 Valencia
Teléfono: 96-361 00 48 / 50

Cilsa Libros, S. L.
Italia, 6
03003 Alicante
Teléfono: 965-12 23 55

Librería Ojanguren
Plaza de Riego, 1 y 3
33003 Oviedo
Teléfono: 985-21 88 24

Librería Mares de Libros
Polígono Parque Plata
Los Hayones, nave 22
Carretera Nacional 630 (Sevilla-Mérida) Km. 809
41900 Camas (Sevilla)
Teléfono: 954-39 50 11

Unor

Complete este boletín, recórtelo y envíelo por e-mail, correo o fax a esta dirección:

Fundación Telefónica

Gran Vía, 28-7^a planta. 28013 Madrid (España)

Teléfono: 900 11 07 07

E-mail: fundacion-telefonica@telefonica.es

Tarifas:

Precio por número: 12 €

Suscripción anual:

España: 45 €

Europa: 55 €

América y resto de países: 60 €

Boletín de suscripción

Deseo suscribirme a Telos, mediante:

Transferencia a la cuenta corriente 0182 3994 01 0014043001

Talón nominativo a favor de Fundación Telefónica

Domiciliación bancaria

entidad

oficina

ctrl

número de cuenta

Por importe de

Nombre y apellido

Calle/Plaza

Ciudad

C.P.

País

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846

Teléfono

(firma)

Fecha:

/



Fundación Telefónica
Gran Vía, 28-7ª planta
28013 Madrid (España)

